

Antropología de la
ferocidad cotidiana:
supervivencia
y trabajo en
una comunidad
cántabra.

serie
Estudios

Ministerio
de Agricultura
Secretaría
General Técnica

Javier López Linage



Nº 6
Γ-1416

*Antropología
de la
Ferocidad cotidiana*

Supervivencia y trabajo en
una comunidad cántabra.

© JAVIER LOPEZ LINAGE
SERVICIO DE PUBLICACIONES AGRARIAS
EDITA: SERVICIO DE PUBLICACIONES AGRARIAS
DISEÑO: ALBERTO CORAZON
Composición: CARTOPRINT
I.S.B.N.: 84-7479-005-0
Depósito Legal: M-18754-1978

Javier López Linage

Antropología de la ferocidad cotidiana:

**Supervivencia y trabajo en una
comunidad cántabra**

PROLOGO

Aunque en general soy poco amigo de prólogos, pues creo que los textos hablan por sí mismos, en este caso mis relaciones de amistad con el autor y con los promotores de la revista *Agricultura y Sociedad* y de esta nueva línea de publicaciones del Ministerio de Agricultura, unidas sobre todo al interés que para mí ofrece el presente trabajo, me empujan a escribir estas líneas por si acaso pueden servir para revalorizarlo a los ojos del lector.

Restablecer nuevamente los vínculos entre los enfoques sectoriales de la agricultura, guiados por el patrón de una ciencia agronómica supuestamente "aséptica", y el contexto social e ideológico que los engendró, explicitando los juicios de valor y las premisas éticas que contienen, es labor urgente cuando las limitaciones de aquellos se hacen cada día más patentes para responder a los problemas actuales. Al igual que en otro tiempo los principios de la mecánica —hoy marginados dentro del propio campo de la física— fueron la biblia del conocimiento científico, la liturgia del N.P.K. constituyó el centro de la agronomía y, aunque hoy se conocen los errores de los enfoques de Liebig, todavía permanecen con vida arropados por una fe ciega en los logros conjuntos de la biología y de la química en la fabricación industrial de alimentos. Esta creencia en las posibilidades ilimitadas de la ciencia para someter al medio era el corolario de este antropocentrismo que enfrenta al Hombre a la Naturaleza como medio para empujar a la actual civilización por la senda del "progreso" a través del aumento de la "producción". Para completar esa visión había de mostrar que, junto a los logros de las elaboraciones industriales, las palancas de la ciencia permitían modificar y adaptar a voluntad el ritmo y el resultado de los ciclos naturales que procuraban el sustento de la especie humana. El objetivo no era colaborar con la Naturaleza en el enriquecimiento de sus frutos, sino obtener éstos contando lo menos posible con aquella. La denominada "revolución verde" estaba llamada a ser el soporte material de esta creencia. Sin embargo, tras ese enorme optimismo tecnológico vendrían los desencuentros que el caso Lysenko reflejó a modo de caricatura. A la creencia de que a la Naturaleza se le podían arrancar duros a peseta se impondría la

realidad de que las ganancias en unos campos se pagaban con pérdidas en otros. Los mayores rendimientos que brindaban las técnicas y las variedades de la "revolución verde" exigían un elevado consumo de energía y de materias primas no renovables por unidad de producto; introducían importantes desequilibrios en los ciclos ecológicos de base que contribuían a mantener la vida en el planeta, a reponer la fertilidad del suelo y el control de las plagas; entrañaban graves problemas de polución del aire y del agua e incluso deterioraban la calidad dietética de los alimentos. La reciente crisis energética, el creciente deterioro del medio ambiente, el empobrecimiento de los sistemas ecológicos, el agotamiento de los recursos no renovables, etc. han venido a ser el jarro de agua fría que produjo un desagradable despertar del sueño de optimismo tecnológico que había invadido a la "civilización occidental", poniendo en evidencia los límites del entorno en el que ésta sostenía sus experimentos científicos.

En estas condiciones de crisis de los antiguos esquematismos, cobran especial interés trabajos como el que estoy prologando, que intentan un análisis global y sintético de una comunidad rural utilizando como telón de fondo metodológico las aportaciones de la lingüística y recurriendo en el curso del mismo a muy diversas disciplinas y niveles de análisis. Este es, a la vez, un trabajo de antropología, ecología, geografía, demografía, sociología o economía rural, ética, ... lográndose aportaciones metodológicas originales en varios de estos campos y ligándolos entre sí con un análisis en profundidad de las características y evolución de las técnicas agrarias y de los usos del suelo. Por su amplitud de dimensiones y, a la vez, por su conseguida síntesis se añadiría a la escasa lista de investigaciones sobre ciertas zonas del país que son hoy de referencia casi obligada en temas agrarios y que podrían ejemplificar el trabajo de Víctor Pérez Díaz sobre un pueblo de Castilla¹, el de Juan Martínez Alier sobre las grandes fincas del Valle del Guadalquivir² o los de Jesús García Fernández sobre la España Atlántica³. Por el ámbito espacial sobre el que recae la investigación —un pequeño valle cántabro— y por la escasa dedi-

1 Víctor Pérez Díaz. *Estructura Social del Campo y Exodo Rural*, Ed. Tecnos, Madrid 1966.

2 Juan Martínez Alier, *La Estabilidad del Latifundismo*, Ed. Ruedo Ibérico, París 1968.

3 Jesús García Fernández, *Organización del Espacio y Economía Rural en la España Atlántica*, Ed. Siglo XXI, Madrid 1974 y *Sociedad y Organización Tradicional del Espacio en Asturias*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1976.

cación al análisis histórico se acercaría más al trabajo de Víctor Pérez Díaz, aunque la zona analizada cae dentro del más ancho campo espacial e histórico cubierto por Jesús García Fernández que ofrece así un marco de referencia muy oportuno.

Recurramos, pues, a Jesús García Fernández para centrar el trabajo que prologamos. “La transformación del paisaje que ha provocado la implantación de la nueva economía ganadera ha sido completa. De la vieja organización, todavía vigente hace menos de un siglo, queda muy poco ya. Tan sólo se conserva en algunos lugares, que por su difícil accesibilidad o por su situación marginal, no se han incorporado enteramente a las modernas formas de vida. Las crías y mieses con doble hoja (de maíz-patatas o de trigo o centeno-nabos) sólo aparecen en contados pueblos de los Picos de Europa...”⁴. Pues bien, Javier López Linage ha tenido la oportunidad de analizar en profundidad esa “vieja organización” que todavía tenía plena vigencia en los años cincuenta en uno de esos recónditos valles de los Picos de Europa, siendo testigo de excepción del cambio que se estaba produciendo y recogiendo amplia documentación de las personas que habiendo vivido la “vieja organización”, estaban presenciando su crisis y sustitución por nuevas formas de aprovechamiento del suelo, nuevas relaciones sociales, nuevos modos de comportamiento y nuevos sistemas de valores. En este análisis aparecen temas que pueden interesar a las preocupaciones más diversas. Tal es, por ejemplo, la concerniente al paso de una ganadería cuya alimentación se basaba enteramente en recursos propios, a otra cuyos mayores rendimientos en leche y/o carne se veían empañados por una dieta mucho más dependiente del exterior que pasaba a engrosar el creciente déficit de maíz-soja a la vez que se desaprovechaban los recursos forrajeros propios, problema éste que constituye uno de los más acuciantes desequilibrios que aquejan al sector agrario. O la relativa a la explicación de las causas de una enfermedad autóctona —el bocio—. O la de la incidencia del contexto social en la elevada mortalidad infantil tradicional. O la de solucionar ciertos problemas que ofrecen las técnicas usuales del análisis demográfico para investigar poblaciones de reducido tamaño. O la de descifrar la funcionalidad de la emigración tradicional en el mantenimiento del antiguo orden de cosas...

Considero fuera de lugar seguir enumerando aquí los distintos aspectos del texto que pueden ser fuente de interés y que el lector irá descubriendo a medida que avance en su lectura. Me limitaré,

4 *Organización del...*, Op. Cit. P. 54.

por tanto, a exponer algunas dimensiones del mismo que, sin estar suficientemente explicitadas permiten, a mi juicio, encuadrar las características y la vida de la pequeña comunidad rural en otras interpretaciones más amplias del devenir de las sociedades humanas.

En la organización “tradicional”⁵ de la comunidad estudiada coexisten dos órdenes de funcionamiento distintos que dificultan su encuadre esquemático en una u otra de las interpretaciones sociológicas más usuales. Estos órdenes son el relacionado con el aprovechamiento de las tierras comunales⁶ y, en general, los asuntos públicos, en el que domina la cooperación entre los vecinos, pudiendo todos ellos participar como iguales y siendo idénticos sus derechos y obligaciones. Y el relacionado con las tierras privadas, cuya propiedad está desigualmente repartida, en el que prosperan el individualismo y el conflicto de intereses que se han ido imponiendo sobre la cooperación y la solidaridad que en otra época fueron dominantes.

El origen de los principios en que se inspira el primero de estos dos tipos de organización hay que buscarlo en la antigua aldea neolítica y, en general, en las sociedades sin Estado de cuya existencia se encuentran vestigios en la España Atlántica. Pues no se trata de una organización social que resalta ciertas peculiaridades o particularismos de la organización actualmente dominante en todos los escalones de la sociedad, sino de un sistema radicalmente distinto, y en muchos casos opuesto, al que ofrecen las sociedades con Estado. Es un sistema en el que no existe ningún poder institucionalizado por encima de los individuos, en el que éstos no están acostumbrados a cumplir las órdenes unilateralmente emitidas por la superioridad, en el que las relaciones de dominación entre individuos y territorios no son un hecho generalizado, como no lo son tampoco la existencia de burocracia, de jerarquías, de concentración de poder y de riqueza, estando ésta muchas veces en relación inversa con aquel. La cooperación y la solidaridad aportan en estos casos el vínculo aglutinante sobre el que se articula la cohesión del grupo. La ética y las creencias que inspiran el comportamiento individual difieren también radicalmente de las que sirven de base a las sociedades jerárquicas. Son

5 Por “tradicional” entiende el autor lo dominante hasta el comienzo de la década del sesenta, que es cuando se modifica sensiblemente la antigua organización.

6 Cabe anticipar que el 81% de la superficie de la zona objeto de estudio es monte comunal.

los dioses más bonacibles de la Naturaleza y del culto a la generación los que se imponen en un contexto panteísta y de intercambio respetuoso con el medio y no los dioses del cielo sobre los que se inspirará el poder y la crueldad de las primeras monarquías...

Pues bien, fue este tipo de organización y de principios el que siguió dominando en el seno de las aldeas del norte de la Península aún después de que sus habitantes quedaran sometidos bajo el dominio de los estamentos privilegiados de las distintas formas de Estado que por allí fueron desfilando. Y fue este tipo de organización el que se extendió durante la Reconquista a los municipios de la mayor parte de Castilla la Vieja, constituyendo —al decir de Claudio Sánchez Albornoz— ese “islotte de hombres libres en la Europa feudal”, al acometerse la colonización del norte de la Meseta sin que todavía se hubiera consolidado el Estado con su casta militar al frente, ni existiera un pueblo sometido. La posterior aparición de estos requisitos llevaría, sin embargo, a la implantación en el sur de la Península de una sociedad y de una organización de la producción agraria claramente jerarquizadas.

La historia posterior de estas comunidades del norte ha sido la historia de las continuas agresiones del Estado y de la propiedad privada contra la propiedad comunal y las distintas esferas de actividad que estaban sujetas a ese control comunitario. Estos ataques no sólo se producen por fuerzas exteriores que tratan de recortar, privatizar⁷ o estatalizar los antiguos privilegios y propiedades comunales, sino también desde el interior de la propia comunidad al desencadenarse un proceso de diferenciación social e institucionalizarse ciertas relaciones de dominación en el seno de la misma.

Aunque el estamento privilegiado se ha nutrido de la aldea, y los “aldeanos” han sido el grupo social discriminado y reducido por aquel a la simple categoría de fuerza de trabajo, al estamento dirigente le resultaba funcional que se produjera esa diferenciación social para que se desarrollaran entre los “aldeanos” relaciones de dominación, pudiendo así apoyarse en ciertos puntales de autoridad individual que ejercían un control seguro sobre el grupo. De

7 Jesús García Fernández constata en sus análisis esta ampliación de las tierras privadas en detrimento de las comunales. La Ley de Roturaciones Arbitrarias de 1923 reconoció la propiedad privada de los campesinos sobre importantes extensiones comunales (Op. Cit. p. 505)

esta manera el estamento dirigente concedía ciertos privilegios y veía con cierta condescendencia a esos campesinos ricos que le servían de puente en sus relaciones con la aldea. Como se señala en un Reglamento de 1781 citado por García Fernández⁸, los "aldeanos" no tenían derecho a vestir como el estamento privilegiado, con trajes de seda, ni con paños de Bejar o Somonte sino que debían hacerlo con los del país, con los de Herrera u otros por el estilo. Sin embargo, aquellos que tuvieran hacienda propia, o que al menos fueran dueños de la mitad de ella, podrían vestir paños de las dos primeras localidades citadas.

Esta diferenciación social y estas relaciones de dominio entre los "aldeanos" se encontraban plenamente desarrolladas en el antiguo orden tradicional que el autor del texto prologado reconstruye a través de los testimonios de los que lo vivieron. Una cosa importante en los análisis de Javier López Linage es que resaltan el papel de primer orden que tiene este proceso de diferenciación social en la crisis de los antiguos niveles de organización comunitaria. Así, cuando en los últimos tiempos se rompe en pedazos esa sociedad tradicional en la que habían coexistido tan largo tiempo el orden comunal, cooperativo, solidario, con el individual, privado y conflictivo es porque la expansión de este último había minado el conjunto social haciéndolo especialmente receptivo a todo lo que propiciara el cambio desde fuera. Y si el primer principio de organización se mantuvo vivo en lo tocante a la gestión de los pastos comunales ello se debe, no sólo a la apartada situación de este valle respecto al mercado y los centros de poder, sino también a las características intrínsecas de ese territorio: el monte "permite mantener un rebaño de vacuno, relativamente grande, durante siete u ocho meses al año con un coste mínimo y sin entrar en competencia con el espacio dedicado a la alimentación del grupo humano. Sin embargo, si el aprovechamiento de este espacio comunal se hiciera individualmente (es decir, que cada familia cuidase de su propio ganado), requeriría tal cantidad de esfuerzo humano, detruido de la dedicación agrícola, que la supervivencia de la comunidad, como tal, no sería posible. De ahí la necesidad de llegar a un compromiso comunitario respecto a la organización general de la propiedad vecinal de los pastos, a su aprovechamiento por los rebaños (Concejo) y al cuidado de los mismos (Vecerías)⁹.

En un principio, el comportamiento cooperativo y solidario de

8 *Organización y Sociedad Tradicional...*, Op. Cit. p. 189.

9 Javier López Linage, P. 195. del manuscrito prologado.

los vecinos se extendía también a las labores que realizaban en las tierras privadas sobre las que se asentaba el policultivo tradicional que aportaba la fuente básica de subsistencia, como señala Jesús García Fernández en un capítulo titulado "el trabajo como una forma de solidaridad aldeana"¹⁰. Pero estas prácticas de ayuda mutua en el trabajo, síntoma de una cohesión social basada en la cooperación y la solidaridad, pronto se verían pervertidas por el proceso de diferenciación social que tenía lugar en el seno de la comunidad. La colaboración voluntaria entre los "aldeanos" en aquellas labores que exigían en un corto espacio de tiempo un volúmen de trabajo que sobrepasaba las posibilidades de una familia aislada, no era una ayuda mutua con carácter de reciprocidad, ya que muchos no podían devolver en la misma forma el trabajo que recibían. Pero obviamente esta práctica de trabajo voluntario era insostenible si la propiedad de la tierra estaba muy mal repartida. Además el desigual reparto de la propiedad llevó a que los campesinos menos favorecidos tuvieran que asegurar su subsistencia tomando en aparcería tierras de los más ricos, que se apropiaban así coercitivamente del trabajo de aquellos. Una vez generalizadas en el seno de la aldea estas relaciones de dominio y estas formas de trabajo coercitivo, difícilmente podían pervivir otras formas de trabajo voluntario guiadas por la cooperación y la solidaridad, como no fuera formalmente o reducidas a pequeños grupos ligados por el parentesco o la amistad. "Las relaciones entre las casas pudientes y sus "llevadores" —aparceros o entre los mismos "llevadores"—, no puede decirse que fueran de auténtica cooperación. La presión ejercida por el miedo constante a que les quitaran la tierra o el ganado y se lo dieran a otro, producía en el "llevador" y/o aparcerero una colaboración interesada a la vez que un recelo de base con respecto a los otros vecinos que aparecían de hecho como competidores"¹¹.

De esta manera, las relaciones de dominación van invadiendo todo el cuerpo social de la aldea hasta configurar la sociedad jerárquica que se analiza certeramente en el texto prologado. Sin embargo, la hostilidad generada por tal estado de cosas se mantenía latente por el reflejo condicionado que producían los elementos de coerción a los que difícilmente podían escapar, arropados quizá por los sentimientos de esa antigua cohesión social que se reflejaba más o menos simbólicamente en ciertos tipos de organización y ciertas prácticas todavía observables.

10 Ibidem. p. 189.

11 Javier López Linage, p. 243 del manuscrito.

La diferenciación social en la aldea permitió también avivar entre los humildes el pensamiento de que su "salvación individual" era posible, no alcanzando el status de los estamentos privilegiados urbanos, inaccesible para ellos, sino el más cercano del campesino acomodado, o al menos acercarse a la autonomía económica que le permitía a éste vivir con cierto desahogo sin "llevar" tierras ajenas ni pagar rentas. La expansión de las actividades industriales y de los servicios que tuvo lugar en las dos últimas décadas, brindaron posibilidades sin precedentes en lo tocante a la emigración y a la ampliación del mercado interior de productos ganaderos, dando nuevas posibilidades a los "aldeanos" humildes para asegurarse el sustento sin caer en las duras servidumbres que tenían que soportar calladamente en el antiguo orden de la aldea. A su vez, como observa Javier López Linage, la emigración y la integración en el mercado de la economía de la aldea, acaban por romper la apariencia de integración que ofrecía la sociedad tradicional dejando que aflore en toda su dimensión la antigua hostilidad subyacente, haciéndose más explícita la búsqueda individual de ese ideal de independencia hasta hace poco encarnado por los campesinos ricos.

Los dos mecanismos básicos que empujan desde fuera al cambio de la situación son, pues, la menor presión sobre las tierras privadas que entraña la reciente ola emigratoria y la revalorización de los productos ganaderos y sus mayores facilidades de comercialización. Así, el centro de la economía aldeana pasaría del policultivo de subsistencia a la ganadería para la venta de leche y carne, convirtiéndose la mayor parte de las tierras privadas que antes se cultivaban, en praderas que exigían menos trabajo y eran más fáciles de llevar. Lo que unido a la menor presión demográfica provocó la desaparición de las más antiguas aparcerías sobre las que se afianzaba el dominio de los campesinos ricos en la aldea.

Pero, curiosamente, cuando se resquebraja la antigua pirámide social de la aldea, cuando se rompen o minimizan en importancia las relaciones de dominación y dependencia entre los vecinos y parece próximo el triunfo de ese ideal de independencia individual, es cuando se establecen otras relaciones de dependencia mucho más difíciles de salvar que alcanzan también a los campesinos acomodados. Es la dependencia de esta oferta de productos ganaderos y de esta demanda de medios de producción agraria, enormemente atomizada, respecto de un núcleo de grandes empresas que controlan la tecnología y los mercados, pasando a desempeñar los "aldeanos" más o menos acomodados el papel de

asalariados a domicilio en el engranaje de estas empresas que cubren el negocio de abastecer el mercado urbano de productos lácteos y de carne.

Sin embargo, la revalorización de los productos ganaderos supone una revalorización sin precedentes de la propiedad y la utilización comunal de los pastos que hasta entonces habían ocupado un lugar secundario en la aldea. Así se produce la enorme paradoja de que cuando más falta hacía entre los "aldeanos" un comportamiento cooperativo y solidario, no sólo para defenderse de las fuerzas externas de las que dependen sino para gestionar la riqueza que hoy suponen sus propiedades comunales, es precisamente cuando se acentúan al máximo entre ellos el individualismo y la insolidaridad y cuando la búsqueda obsesiva de la salvación individual les impide ver que tienen al alcance de su mano una solución colectiva mucho más favorable. En esta paradoja se mueven muchos municipios del norte y noroeste del país cuyas propiedades comunales suman muchos miles de hectáreas y que en los años próximos se resolverá en una nueva apropiación de esta riqueza en favor de poderes privados o estatales¹² ajenos al común de estos municipios, a no ser que renazca entre sus vecinos la antigua conciencia cooperativa y solidaria.

José Manuel Naredo

12 En la comunidad estudiada se ha acusado ya un primer intento de usurpar la tradicional competencia ganadera del Concejo por la gestión a través de una Sociedad Ganadera. Asimismo, son sobradamente conocidos los intentos de enajenación del patrimonio comunal auspiciado por el ICONA a lo largo y a lo ancho de la cornisa cantábrica.

Introduccion

El objeto de esta pequeña introducción no es otro que el proporcionar unos escuetos datos, de tipo descriptivo, para que el lector comience a situar el territorio que nos ocupa dentro de un "estado-de-cosas-en-torno" general, al tiempo que le inicia en la construcción de un "ambiente" apropiado, para entrar mentalmente en la imagen que propongo de esta comunidad.

El territorio lebaniego está situado en el extremo Oeste de la actual provincia de Santander. Limita al norte con Asturias y Santander (Peñarrubia); al oeste con León; al Sur con Palencia; y al este con los valles de Lamasón y Polaciones (Santander).

*Geológicamente, la constitución del suelo de Liébana, viene determinado por formaciones de calizas carboníferas; las mismas que forman la porción oriental y central de Asturias, y (grosso modo) la nordeste de León, lo cual constituye una característica unitaria y diferencial de estos territorios, que pertenecen al dominio más directo de los Picos de Europa.**

Los Picos forman tres grandes macizos perfecta-

* Liébana está acotada al noreste y este, en Santander, por calizas cretácicas y, en menor medida triásicas (Mesozoicas). En Asturias, los límites de esta unidad vienen marcados, al oeste, por materiales paleozoicos (pizarras y cuarcitas).

mente señalados: el macizo oriental (entre los ríos Deva y Buje), el central (entre el Buje y el Cares), y el occidental (entre el Cares y el Sella). Entre estos macizos (que forman un conjunto muy definido), y el cuerpo principal de la Cordillera Cantábrica, por el sur, se han formado, a modo de grandes depresiones u hondonadas, unos valles, tajantemente divididos entre sí por los acusados contrafuertes de unión con la Cordillera. Son, de oriente a occidente, los valles de Liébana (río Deva), el de Valdeón (río Cares) y el del Alto Sajambre (río Sella).

El vertiginoso relieve actual, en fin, no puede entenderse sin el glaciario Cuaternario, que remodeló el relieve de las altas crestas, ni sin el proceso (posterior) de carstificación, patente en la presencia de dolinas, uvalas y poljes.

Esta realidad del territorio, (lejano y aislado), ha sido determinante en la configuración tradicional de las comunidades que lo habitan. En lo que respecta a Liébana, la comunicación "exterior" natural estaba centrada, de una manera prácticamente absoluta, en la parte Sur, por Piedrasluengas, hacia la Perña (Palencia)-valle de Polaciones (Santander), y, bastante menos, hacia el Oeste por san Glorio (1.609 m.) a Valdeón (León). El resto era una muralla infranqueable.

La comunicación con la zona costera, tan cercana, y con ella a Santander, es contemporánea, y solo fue posible, abriendo una estrecha faja con dinamita a lo largo de la garganta formada por el Deva (desfiladero de la Hermida). Con las actuales carreteras por los puntos tradicionales anteriormente citados, forma todas las "salidas" lebaniegas.

La superficie total es de 557,90 Km², y en la actualidad, Liébana está formado por seis Ayuntamientos que abarcan un conjunto de 96 "lugares"

o entidades de población. El cuadro 1 proporciona la distribución correspondiente a cada uno de ellos.

La comunidad elegida (Concejo de Bárago), pertenece al Ayuntamiento de la Vega, que está situado al sur de Liébana, rayando con la zona de los pernianos, ya en Palencia.

CUADRO - 1

Ayuntamiento	Entidades de Población	Superficie (Km ² .)	Residentes habituales*	Hab/Km ² (*)
Cabezón de Liébana	17	81,33	1.813	22,2
Camaleño	31	161,09	2.206	13,1
Cillorigo-Castro	18	104,42	1.889	17,8
Pesaguero	10	69,95	982	14
Potes	3	7,64	1.272	116,4
La Vega de Liébana	17	133,37	1.991	14,8
VALLE DE LIEBANA	96	557,90	10.153	18,2(**)

(*) Según datos de 1960; los últimos disponibles para el investigador. En la actualidad, la población ha descendido sensiblemente con respecto a la fecha citada. La relación hab./Km², es, por lo tanto menor.

(**) En 1960 había en la provincia de Santander una relación de 81,7 hab/Km² (según cálculo personal).

En 1970 la relación provincial era de 88 hab/km² (según el I.N.E.)

Ese mismo año, la media nacional se situaba en 67 hab/Km². Las provincias que limitan con Santander presentaban en 1970 la relación siguiente (I.N.E.): Asturias - 99; León - 35; Palencia - 25; Burgos - 25; Vizcaya - 472.

En otro orden de cosas, quizás no esté de más señalar, ya desde el principio, los límites a los que se ajusta esta interpretación:

- el tratamiento metodológico [teórico] de todo el material acumulado durante mi estancia en el Concejo de Bärago, nunca ha actuado como premisa selectiva.*
- elegí Liébana, por considerar que sus valles conservan (o conservaban hasta hace muy poco), en un estado de rara pureza, una estructura económico-social, una cultura y ecología, perfectamente tradicionales en los pueblos de los países del norte ibérico.*
- la concreta elección de Bärago fue, sin embargo totalmente imprevista: se hizo después de permanecer algunos días en Potes (centro urbano natural de Liébana), y se debió sobre todo, a circunstancias prácticas de la investigación.*
- hasta donde uno pueda ser consciente debo subrayar que mi intención no era (no es) la de probar una determinada epistemología. La única decisión al respecto consistió en "dejarme llevar ..." por los miembros de la comunidad, por los acontecimientos, por las cosas en las que me iba a sumergir aún sabiendo que esta actitud supone una mayor lentitud, la exigencia de una reflexión constante sobre la experiencia diaria, y la probabilidad de sucesivas reestructuraciones de la información sobre la base de datos nuevos y "sorprendentes", que obligarán, a su vez, a iniciar una serie de tanteos sistemáticos como comprobación o corrección "interna" de los avances conseguidos. Aunque todo esto, por supuesto, no deja de ser una postura epistemológica previa.*

De acuerdo con estos presupuestos, interesa puntualizar que:

- el tratamiento metodológico iba perfilándose conforme la propia dinámica de la investigación proporcionaba una dirección interpretativa coherente.*
- únicamente cuando terminé el período de "campo" (meses de julio-agosto-septiembre-octubre de 1975) decidí elaborar la información disponible de la manera que, a mi entender, posibilita un conocimiento más completo de la realidad estudiada, al tiempo que proporciona los elementos operativos indispensables para una actuación sobre su evolución inmediata.*
- esta interpretación resulta adecuada para este caso concreto, y en el estado actual de conocimientos y métodos proporcionados por las distintas disciplinas interesadas y por mí utilizados.*
- la epistemología que orienta todo este estudio, y proporciona unas determinadas conclusiones, se afirma como tal epistemología, y nunca como una "teoría general de las sociedades tradicionales", una "filosofía", ni muchísimo menos, como una "psicología de la mente humana".*

Parte primera

Modelo epistemológico

Los miembros que componen la comunidad se comportan de una *determinada* manera, poseen un sistema de propiedad y economía muy *preciso*, utilizan en su trabajo técnicas e instrumentos *peculiares*, y sus instituciones y estilo de hacer las cosas son muy *específicos*.

A lo largo de la investigación se fue revelando particularmente útil (para un extraño a la comunidad como yo), considerar el comportamiento más aparente y global de la vida cotidiana, *como si* fuera el *habla-escritura* de un *lenguaje*, su uso, o como *mensajes*, como *acontecimientos* en fin

La totalidad de la vida de esta comunidad, observada en un punto dado de su transcurrir, se comporta *como si* fuera un "texto" para el observador.

Sin embargo la "lectura" de los *signos* que forman el "texto", o sea, de los comportamientos particulares y aislados de los vecinos, resultará de hecho *oscura*, *balbuciente* o *incompleta*, si no acudimos a un sistema de interpretación subsidiario, que nos proporcione los *significados* necesarios para una comprensión más inteligente del "texto".

Este sistema subsidiario puede ser llamado "contexto" (antropológico). Este "contexto" no debe ser entendido en el sentido (tan usual ...) de "contexto verbal", esto es, como el *entorno del mismo* discurso: lo dicho antes o lo dicho después. Precisamos que el sentido otorgado aquí al "contexto" se refiere, *analógicamente*, a lo que en Lingüística se entiende por "*universo de discurso*" (o sistema de significaciones al que pertenece un texto, y que determina su validez y sentido) o, mejor aún, lo que se entiende por "contexto idiomático" (la lengua misma, como "fondo" del habla).

Un miembro de la comunidad (y entre ellos pueden registrarse diferencias debidas al grado de integración, edad, sexo, posición social), no necesita *denotarse*, explicitarse, la *lengua* o el *código* que determina el *sentido* de su comportamiento total¹. Las claves

1 Aunque, al especificar más adelante el concepto de "contexto antropológico" matizaremos su relación analógica con "lengua" y "código", anticipamos aquí que hay lingüistas que no aceptan la identificación Lengua-Código (L. Hjelmslev-

que forman su código están *implícitas* y son “*naturales*”. En su cerebro están absolutamente fundidos “*texto*” y “*contexto*”, o, si se prefiere, el habla y lengua que forman su *lenguaje total*, el uso y su esquema, el mensaje y su código. Son contemporáneos.

Sin embargo, el “lector” que quiera traspasar la superficie un tanto desconcedrtante, insulsa o incoherente del “*texto*” propuesto, *necesita acceder a las claves* que configuran el sentido que circula bajo los significantes que se le ofrecen. Esto es, necesita algo así como reconstruir la lengua connotada por el habla-escritura, el código sobre el que se construyen los mensajes, las estructuras que determinan los acontecimientos. Reconstruir el contexto. Un miembro de la comunidad adquiere o construye eso que llamo su “*contexto*”, la lengua, el código que rige e informa su comportamiento total, la cultura de la que forma *parte*, de una manera progresiva y natural; no necesita una forma organizada de adoctrinamiento. Lo que los psicólogos entienden por “*proceso de socialización*” no sería otra cosa que el aprendizaje *informal* del correspondiente “*contexto*”. No obstante me interesa recalcar que en *toda* sociedad basada sobre algún tipo de desigualdad y de dominio, existen, de una u otra manera, fórmulas institucionalizadas (desde los “*períodos de iniciación*” en las comunidades basadas en rangos de edad-sexo, hasta las escuelas públicas y gratuitas de la sociedad industrial occidental) para “*hacerse*” con la inteligencia que nace.

La reconstrucción en la que, por su parte, está empeñado el “lector” ajeno, es, sin duda, una tarea penosa, tentativa e incierta. Y es, únicamente, una exigencia de análisis: en la realidad de la comunidad, en su inteligencia comportamental todo existe “*al-tiempo-que*”, en una contemporaneidad natural. El extraño debe iniciar una doble búsqueda con respecto al punto “*actual*” de entrada en el texto: en profundidad y hacia atrás.

Después de estas consideraciones generales, vamos a intentar la transposición y funcionamiento del modelo lingüístico empleado, a los propósitos concretos de nuestra investigación antropológica.

Partimos de la fecunda distinción de Saussure entre lengua-habla² :

Pierre Giraud), mientras que otros sí lo hacen (F. Saussure-A. Martinet). Cfr. Roland Barthes. “Elementos de semiología” pág. 25 (1.1.6). Edit. Alberto Corazón, Madrid, 1970.

2 Queremos decir, al sentido que Ferdinand Saussure dió a esta distinción, que, por lo demás, es anterior a él. Se encuentra ya en G. von der Gabelenta, F.N. Finck y A. Marty.

La lengua es un "objeto social". Un conjunto sistemático de las convecciones necesarias a la comunicación.

El habla es la parte puramente individual del lenguaje (fonación de las reglas y combinaciones contingentes de signos).

La lengua es:

- a — una *institución social*, y
- b — un *sistema de valores*.

a — ".... no es en absoluto un acto, y escapa a cualquier premeditación: es la parte social del lenguaje. El individuo no puede, por sí solo, ni crearla ni modificarla, puesto que ésta es esencialmente un contrato colectivo, al que tenemos que someternos globalmente si queremos comunicar. Además, este producto social es autónomo, como un juego dotado de reglas propias, ya que no se puede aprovechar si no es a partir de un proceso de aprendizaje".³

b — "En cuanto sistema de valores, la Lengua está constituida por un determinado número de elementos cada uno de los cuales es un *vale-por* y al mismo tiempo el término de una función más amplia en la que se acoplan, de forma diferencial, otros valores correlativos. (.....) El aspecto institucional y el aspecto semántico están relacionados: precisamente porque es un sistema de valores contractuales (en parte arbitrarios o, para ser más exactos, inmotivados), la lengua resiste a las modificaciones del individuo aislado y es, por tanto, una institución social".⁴

"Lengua y Habla: evidentemente estos dos elementos no encuentran una definición completa si no es en el proceso dialéctico que les une: no hay lengua sin habla y no hay habla que esté fuera de la lengua. (.....) La Lengua —dice también V. Bröndal— es una entidad puramente abstracta, una norma superior a los individuos, un conjunto de tipos esenciales, que el habla realiza en modos infinitamente variables. (.....) La Lengua es el tesoro depositado por la práctica del Habla en los sujetos que pertenecen a una misma comunidad".⁵

Como se recordará, hemos hecho, para nuestro propósito, una identificación entre Lengua y Contexto. Sin embargo en esta analogía, como en otras, caben una serie de correcciones y precisiones para adaptar el modelo lingüístico a una realidad antro-

3 R. Barthes. op. cit. pág. 21 (1.1.2).

4 R. Barthes. op. cit. pág. 22 (1.1.2).

5 R. Barthes. op. cit. pág. 23 (1.1.4).

pológica que presenta problemas originales. La analogía, pues, debe llevarse sólo hasta donde demuestre ser explicativa y funcional para nuestros propósitos.

Aquí, el contexto antropológico viene definido por aquellas variables estructurales cuyos rasgos generales más pertinentes son:

- su *cualidad histórica* (origen y desarrollo de una estructura comprensible desde una determinada *actuación* del grupo humano sobre los elementos que la componen).
- su *lenta* formación, *larga* permanencia y declive *espaciado*, que las recubre de ese aire de inmovilidad, de perennidad que enmascara tantas veces su relatividad histórica.
- la resistencia a su modificación por parte de iniciativas o comportamientos privados de miembros *aislados* de la comunidad, o de acciones sociales coyunturales o mal dirigidas.
- también incluyo aquí las servidumbres impuestas por la configuración física del territorio, la composición del suelo, el clima, pues aunque en sí mismas son difícilmente modificables por la acción directa de los hombres, la actuación del grupo a *propósito* de ellas, sí que está regulada y sometida a las características generales expuestas más arriba.

Estas permanencias son *parte* del contexto, pues, aunque insoslayables en sí mismas, aisladas, perderían su importancia real. Es necesario detectar las *uniones* que las enlazan, los *nexos* que informan, dan sentido y valor, a la totalidad de su funcionamiento.

Este tipo “durable” de estructura y su *interpenetración significativa* es lo que constituye, rigurosamente hablando, el código de la comunidad en cuestión, la lengua propiamente dicha. Así pues, en este planteamiento hay una identificación entre la lengua-código y el contexto antropológico.

En general, puede decirse que en una sociedad tradicional (como la descrita aquí) son los grupos o grupo, situados en una posición de preeminencia con respecto al resto de la comunidad, los que detentan, casi en exclusiva, el poder de crear una estructura y determinar su posición en ese espacio significativo que es el contexto antropológico. Se puede constatar una relación *dialéctica* entre este Universo significativo y la práctica real total desarrollada por la vida más cotidiana. El contexto informa, da significación a la realidad inmediata, y, a su vez, una determinada actuación sobre ésta, *puede dar* lugar a una modificación de aquél.

En una sociedad (o cultura) en la que prevalezca una estructura de fuerte desigualdad y dominio (G. Balandier, 1975), el acceso privilegiado de un grupo, a la creación o manipulación de estas variables estructurales (de estas lenguas o códigos), viene propiciado por su capacidad *real* de controlar o influir decisivamente en los comportamientos y acontecimientos más inmediatos. Dicho más brevemente: el acceso de este grupo a la "lengua" viene determinado por la capacidad que de hecho demuestra tener para *modificar* las "hablas" o "usos" correspondientes a esa "lengua".

En algunas semiologías es un pequeño grupo prepotente (por su competencia o incumbencia) el que elabora la "lengua" —una decisión unilateral, una "logotecnia"—. El "hablante" no participa para nada en la creación de esa "lengua", aún cuando no tenga más remedio que someterse al mensaje así propuesto si no quiere aislarse por completo en ese aspecto concreto de la comunicación.

En un contexto antropológico, los comportamientos individuales o de grupos aislados que no tienen en cuenta estas "logotecnias" y crean, por así decirlo "idiolectos"⁶ son extremadamente peligrosos pues se exponen, en el menos grave de los casos, a una incomunicación y soledad total, cuando no a una represión por parte del grupo prepotente.

La "explicación cultural" que el grupo privilegiado proporciona de este dominio sobre la praxis diaria de la comunidad total, constituye la ideología, entendida en un doble sentido peyorativo de "doctrinas filosóficas" *legitimadoras* de una *situación social particular*, y de conversión de esa *su* filosofía en un *dogma universal* fuera del cual la salvación no es posible.

Esta "explicación" es tanto más perversa y disolvente cuanto que las relaciones reales de una comunidad, organizada sobre la desigualdad de acceso a la naturaleza productiva y el dominio de un grupo sobre los demás, son objeto de un progresivo *enmascaramiento* que pretende convertir esas relaciones en naturales e *inevitables*.

El carácter marcadamente inconsciente con que los "hablantes" utilizan la lengua-ideologizada, hace que esta manipulación les resulte más difícil de descubrir. Esto explica, en parte, el éxito alcanzado por el grupo dominante (con mucha más razón en las sociedades complejas) en la ya antigua labor de alienar la inteli-

6 R. Barthes. op. cit. pág. 27 (1.1.7).

gencia y procesos lógicos espontáneos, en un proceso paralelo de connotación.

En efecto, el contexto antropológico, y el modelo de conducta de él derivado, funciona como "lengua connotada", con sus significantes, significados y el producto de ambos: la significación. Los portadores de la connotación (connotadores) son identificados como signos contenidos en el "habla" o sistema denotado. Es obvio pensar que la amplitud del sistema denotado puede ser mucho mayor que la del sistema connotado; esto es, una *serie* de signos denotados, pueden ser referidos a un *único* connotador.

".... el significado de connotación tiene un carácter al mismo tiempo, global y difuso: es, si así se quiere, un fragmento de ideología: (.....) estos significados están íntimamente relacionados con la cultura, el saber, la historia, y podríamos decir que es a través de ellos como el mundo penetra en el sistema."⁷

Como podrá observarse en este caso concreto de la reproducción de la desigualdad social y su "justificación", el modelo lingüístico deja de funcionar *como tal modelo*, y adquiere relevancia por sí mismo. Efectivamente, en los niños, la sucesiva adquisición de la palabra, hace posible la adquisición del lenguaje (del razonamiento verbal) y con ello la aparición del razonamiento lógico propiamente dicho.* Simultáneamente el lenguaje actúa tempranamente como portador de una determinada visión del mundo, de un determinado sentido de la vida y de los hombres, emanados de su *contexto* antropológico. El lenguaje no es, pues, imparcial.

"Los seres humanos no viven solos en el mundo objetivo, ni tampoco están solos en el mundo de la actividad social. Dependen mucho de la lengua particular que se ha convertido en medio de expresión de su sociedad. Es una ilusión pensar que uno se ajusta a la realidad sin la utilización del lenguaje, y que el lenguaje no es más que un medio incidental de solucionar problemas específicos de comunicación o reflexión.

La realidad es que "el mundo real" está amplia e inconscientemente conformado según los hábitos lingüísticos de un grupo determinado. Vemos, escuchamos y obtenemos experiencia como lo hacemos, principalmente porque los hábitos lingüísticos de nuestra comunidad nos predisponen hacia ciertas clases de interpretación"⁸.

7 R. Barthes. op. cit. pág. 105 (N.2).

* Jean Piaget "Psicología de la inteligencia" —edit. Psiqué. Buenos Aires— 1960. "Biología y conocimiento" —edit. Siglo XXI— Madrid, 1969.

8 Edward Sapir. cit. en Benjamin Lee Worf: "Lenguaje, pensamiento y realidad", pág. 115. Barral editores; Barcelona, 1971.

Elementos del contexto

Los elementos del contexto antropológico para el tipo de sociedad rural tradicional que nos ocupa, deben entenderse como las *sujecciones* al comportamiento global de una comunidad, impuestos por la *clase y extensión de su territorio, ecología, disponibilidad de vías y medios de transporte, sistema de tenencia y explotación de la tierra, elección de los cultivos, comercialización, técnica instrumental, los aspectos demográficos, el sistema de poder social, y, por fin las justificaciones míticas y/o morales de ese poder.*

Algunas de estas sujecciones (configuración física del territorio; clases de suelos; ecología, ...) son francamente decisivas, oponiendo una resistencia tal a la actividad humana sobre ellas,⁹ que la lucha por su dominación y/o control, da el tono peculiar de una comunidad, determinando su dedicación, estilo y cultura.

Otras (las más), son productos históricos de la actividad directa de la sociedad en cuestión, de la *cualidad y grado* de su organización, siendo, por regla general, una ordenación de su actuación sobre las *sujecciones físicas* aludidas hace un momento, (sistemas de tenencia y explotación de la tierra; desarrollo comercial y técnico; moral; sistema de poder social).

De igual modo, afirmamos que estas limitaciones al comportamiento de la comunidad (para el conjunto y para cada miembro,...), están enlazadas por un nexo, una relación significativa, también histórica, formando un conjunto de estructuras que, por su persistencia, pueden ser consideradas como variables profundas, lenguas o códigos inspiradores de la *conducta* de los miembros de la comunidad, de la orientación de sus instituciones.

En consonancia con esta cualidad de "tiempo largo" (F. Braudel. 1958), afirmamos también que su modificación es solamente posible (como insinuamos más arriba) por una acción *positiva* (comportamiento consciente hacia...) de la comunidad global, o de su grupo más poderoso, sobre la práctica más superficial; sobre lo que hemos dado en llamar el habla o el mensaje, en oposición a la lengua o código; que es lo que se quiere transformar. Esto es, transformación positiva del "texto" para su lenta y durable sedimentación en "contexto".

Estos procesos son *lentos* y no tienen por qué ser conscientes (bien entendido que se habla en términos de un desenvolvimiento

⁹ Creación del "paisaje humanizado" —*Landschaft*—, estudiado por los geógrafos.

sin rupturas bruscas o revolucionarias cuya génesis plantea aspectos originales, *aunque* su aparición es notablemente excepcional en el tipo de sociedad que nos ocupa).

La comunidad objeto de nuestra atención no es, por supuesto, radicalmente original, ni tiene la complejidad suficiente como para ser considerada como "raro ejemplar". Es, sin duda, una representación fiel del tipo más amplio de sociedad y cultura rural tradicional (agrícola y pastoril) características de lo que, muy acertadamente, se ha dado en llamar la "España Atlántica", (J. García Fernández, 1975) y que presenta rasgos susceptibles de ser distinguidos del resto de las sociedades y culturas españolas. Sin duda, las culturas y sociedades del País asturiano, gallego, vasco y cantábrico, tienen sus caracteres específicos; no obstante, pienso que se pueden *identificar* y *aislar* una serie de constantes, de permanencias, comunes a todos ellos, que permitan dar una extensión y relevancia teórica mayor a nuestro análisis, con una economía investigadora menor.

El concepto de variable estructural (tal como ha sido explicitado aquí) se revela como muy operativo, ya que permite rastrear su existencia a través de *una documentación* diversa; y la utilización, en una cierta medida, de técnicas cuantitativas que proporcionen una base de humilde referencia constatable (un cierto rubor me impide decir "científica") que ha hecho, y hace, sonreír mayestáticamente a tantos finos antropólogos.

La descripción y análisis de estos elementos contextuales (basado en datos proporcionados por técnicas cuantitativas) ha *ido* descubriendo los nexos significativos que ensartan de valor la estructura total del contexto, determinando de esta manera el comportamiento cotidiano, aislado, textual, de los miembros de la comunidad.

Sumariamente, estas importantísimas *uniones* pueden describirse así:

- una economía semipastoril de *subsistencia* que debe incluso acudir al trueque de productos locales por otros foráneos poco menos que imprescindibles (trigo, vino, de Palencia).
- la inversión de un *trabajo* inconmensurable y duro para sacar adelante estas labores de subsistencia.
- la unión de los vecinos (el concejo; la organización comunal de los puertos) para la explotación en común de un territorio sumamente adverso. Esta cooperación se concreta, sobre todo, en una organización de la producción y cuidado del ganado.
- el desigual acceso a las fuentes de producción impone una

sumisión social, que se mantiene como una adaptación social "inevitable" pero (como la cooperación) siempre denostada.¹⁰

— Estas adaptaciones se ven ampliamente moduladas por la existencia de una decrepitud generalizada en las condiciones biológicas de la vida, que imponen a la existencia cotidiana de la comunidad un carácter de *supervivencia*, evidenciado por el análisis demográfico.

A lo largo de la evolución comunitaria, y de riguroso acuerdo con los parámetros de los detentadores del poder social, han prosperado sólo los procedimientos que realmente contribuían a rentabilizar el trabajo, hacer más liviano el esfuerzo, o proporcionar una mayor homogeneidad y autonomía al grupo humano. Procedimientos favorecidos y controlados en su utilización por una fatigosa *selección humana* cuya actuación es análoga a la *biológica*, con quien coopera en la eliminación de los elementos que reduzcan los márgenes de la supervivencia. De este modo puede pensarse que la comunidad no adopta *necesariamente* la solución más ajustada a sus necesidades y posibilidades, sino la que, en principio resulta más adecuada a los intereses de las casas dominantes, que puede coincidir con los de la mayoría, pero que también puede no hacerlo.

10 "De este modo, no solo el terrazgo, sino todo el territorio utilizable estaba sometido a una organización colectiva que se manifestaba en una organización del espacio. Y semejante organización no puede ser considerada como el resultado espontáneo de una economía rural; sino, por el contrario, como una organización impuesta por las clases dirigentes, que refleja a su vez las ideas sobre la organización de la sociedad rural que existieron en el pasado; y que estas clases dirigentes se esforzaron por mantener durante muchos siglos".

"Y este *marco institucional* que determinó lo mismo la organización del espacio que la economía rural, que bajo ella subyacía, fue también un fondo común para toda la España Atlántica; pero mucho más fuerte que cualquier otro, porque los aspectos que comprendió afectaron por igual, salvo algunas diferencias de matiz, lo mismo al País Vasco, que a la Montaña Cantábrica y Galicia. De ahí otras de las muchas afinidades que existen dentro de este conjunto geográfico". Jesús García Fernández. "Organización del espacio y economía rural en la España Atlántica", pág. 23. Edit. Siglo XXI, Madrid, 1975.



Parte segunda

Contexto

A — ECOLOGIA:

Clima

La importancia de la variable climática en la configuración ecológica de un territorio, en las limitaciones que impone al comportamiento total del grupo que lo ocupa, resulta tan obvia, que esa es, sin duda, la razón que explica la ausencia de su tratamiento sistemático en las investigaciones de antropología y sociología, ya de por sí escasas.

Los datos que ofrecemos a continuación son un modesto intento de soslayar esta carencia, contribuyendo a una delimitación lo más rigurosa posible de la relación clima-suelo-cultivos, susceptible de proporcionar los elementos comprensivos de esa parte decisiva del comportamiento comunitario tradicional, que es el trabajo y su orientación económica.

La fuente de los datos utilizados es la Estación meteorológica de Reinosa (Santander) que dispone de un cúmulo importante de registros, y está, relativamente, cerca, lo que, matizando únicamente la diferencia de altitud¹, permite extender perfectamente las conclusiones a nuestra área.

1 El Municipio de Reinosa se encuentra en:

Latitud — 43° 0' 55'' y 42° 59' 08''

Longitud — 0° 26' 01'' W y 0° 27' 45'' W

Altitud — 849,112 m.

El Municipio de Potes (centro urbano de Liébana) en:

Latitud — 43° 10' 20'' y 43° 07' 56''

Longitud — 0° 55' 17'' W y 0° 57' 25'' W

La altitud de Bárago, propiamente dicho, es de 646 m., aunque, en compensación con la diferencia de Reinosa, presenta un relieve más acusado, de tal manera que en un recorrido menor se asciende a una altura mayor. (La longitud y latitud, corresponden a los límites extremos del término Municipal. La longitud es con respecto al meridiano de Madrid. La latitud es siempre Norte). Reseña Estadística de la provincia de Santander. I.N.E. Madrid, 1965.

Los datos climáticos registrados² corresponden al período 1931-1960, y, en este caso, han servido para determinar un tipo climático en base al régimen térmico y de humedad, asignándole de esta manera el tipo de cultivo más conveniente³.

“Papadakis considera fundamentalmente las siguientes características climáticas desde el punto de vista de la ecología de cultivos:

- frío invernal
- calor estival
- aridez y su distribución estacional

Las clasificaciones agroclimáticas que utiliza, ya sean desde el punto de vista térmico, o del régimen de humedad, vienen dadas exclusivamente en términos de parámetros meteorológicos, y basados en los datos siguientes:

- temperaturas medias de las máximas
- temperaturas medias de las mínimas
- temperaturas medias de las mínimas absolutas.

Se observa pues, que utiliza preferentemente valores extremos de temperaturas, que suelen ser más decisivas a la hora de definir y delimitar zonas aptas para determinados cultivos, que las temperaturas medias empleadas en la inmensa mayoría de las clasificaciones climáticas”⁴.

2 “Clasificación agroclimática de España” (basada en la clasificación ecológica de Papadakis) de Francisco Elias Castillo y Luis Ruiz Beltrán.— S.M.N. (A-53) Madrid, 1973.

3 Para cada tipo climático se señala un cultivo diferente de verano y de invierno, tomando como referencia-base indicativa un cereal panificable.

4 Ibidem en pág. 9-10. Tanto el cuadro 2 y 3, como el gráfico 2 pertenecen a esta obra.

CUADRO — 2*

TEMPERATURA

Provincia: Santander Estación: Reinosa Período: 1931-60

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ag.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Año
t_m	2,2	3,0	6,0	7,8	10,3	13,8	15,7	15,9	14,1	10,0	6,0	3,1	9,0
T	6,6	7,7	11,1	12,9	15,7	19,4	21,7	22,1	20,2	15,5	10,6	7,1	14,2
t	-2,2	-1,7	0,9	2,7	4,9	8,2	9,6	9,6	8,00	4,6	1,4	-0,9	3,7
t'	-10,4	-10,3	-5,5	-2,6	-0,8	3,0	3,9	4,2	2,1	-1,4	-5,0	-7,4	-13,3

II-VERANO

e =

E = $23/V - 1/X$: 4,3 meses

M = (V - X) : 19,1°

TRIGO MENOS CALIDO (t)

I-INVIERNO:

t' del mes más frío (enero) = -10, 4°

t del mes más frío (enero) = -2, 2°

T del mes más frío (enero) = 6,6°

TRIGO-AVENA (Tv)

Régimen térmico: PAMPEANO-PATAGONIANO (Pa)

* Clave de símbolos utilizados en esta clasificación agroclimática.

REGIMEN TERMICO (ficha y diagrama)

t_m	temperatura media
T	temperatura media de las máximas
t	temperatura media de las mínimas
t'	temperatura media de las mínimas absolutas (la anual es la media de las mínimas absolutas anuales)
e	estación mínima libre de heladas
E	estación disponible libre de heladas
M	temperatura media de las máximas de los seis meses más cálidos (en algunas estaciones de montaña se toman los cuatro meses más cálidos solamente)
L	período libre de heladas
P	helada poco frecuente
F	helada frecuente
H	helada continua o muy frecuente

BALANCE DE AGUA (ficha y diagrama)

P	precipitación media
ETP	evapotranspiración potencial (P: Penman; Th: Thornthwaite)
I_h	índice de humedad
h	meses húmedos
i	meses intermedios
s	meses secos
L_n	agua de lavado

GRAFICO — 1

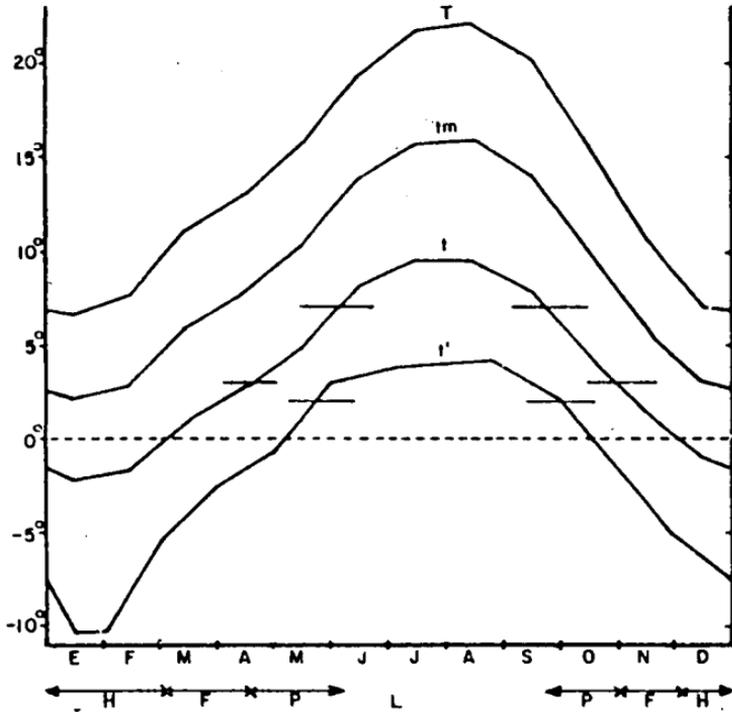


Gráfico 1.— Representa las diversas medidas de temperatura ofrecidas en el cuadro 2.

CUADRO — 3

III-BALANCE DE AGUA :

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Año
P	134	115	78	76	73	62	35	32	65	88	99	124	981
ETP-p	6	15	38	51	77	84	98	72	50	28	11	6	536
I _h	22,33	7,67	2,05	1,49	1,00	1,00	1,00	0,60	1,30	3,14	9,00	20,66	1,83

Ln = 574 mm 208 de la ETP anual
 Régimen de humedad: HUMEDO (Hu)
 TIPO CLIMATICO: Patagoniano Húmedo (Pa, Hu)

GRAFICO — 2

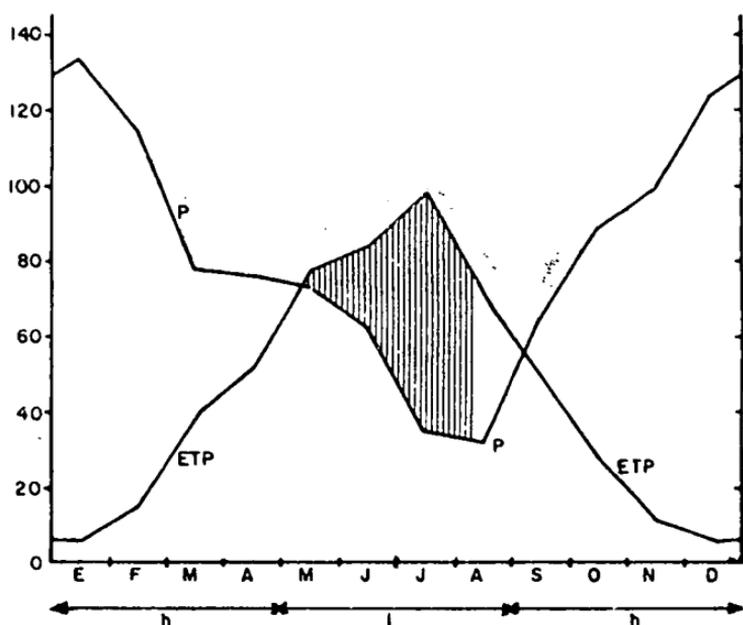


Gráfico 2.— Representa el balance de agua ofrecido en el cuadro 3.

Dentro del entrecruzamiento "central" de P con ETP la zona rayada representa el espacio temporal con el que la sequedad y/o mayor pérdida de agua es más intensa.

Los datos a retener pueden reducirse a los siguientes:

CUADRO — 4
 REINOSA
 (período 1931-1960)

Regimen térmico	Regimen de humed.	Indice anual de humedad	Lluvia de lavado	Cultivo tipo invierno	Cultivo tipo verano	Tipo climático
Pa (Pampeano - Patagónico)	Hu (Húmedo)*	1,83	574	tv (trigo avena)	t trigo menos cálido)	Patagiano - Húmedo**

* se clasifica así a un área cuando uno o más meses no son húmedos (intermedios)

** catalogado en la subdivisión de los climas marítimos.

Por su interés reproducimos⁵ los tipos de cultivo de verano e invierno, y sus límites en términos de temperatura.

El espacio entre líneas corresponde a nuestra zona.

⁵ Ibidem. pág. 11 y 15.

CUADRO — 5

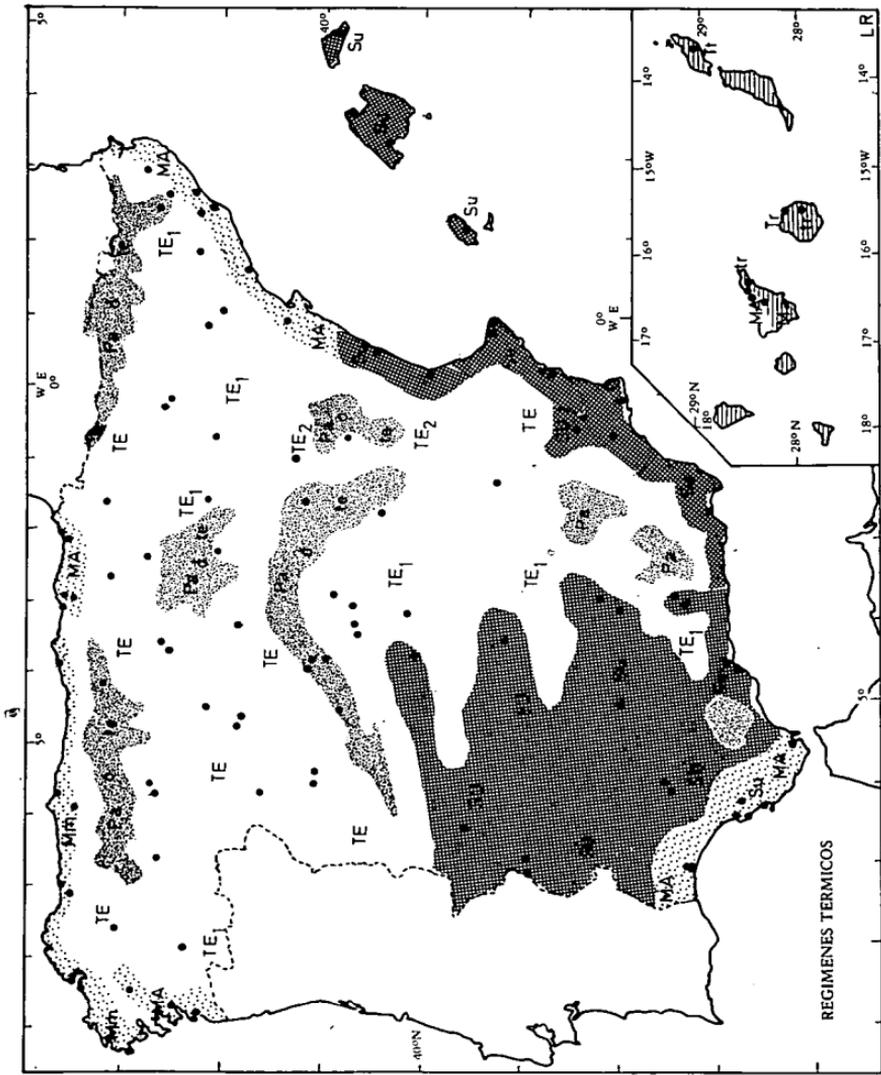
TIPOS DE VERANO Y SUS LIMITES EN
TERMINOS DE TEMPERATURAS
(Papadakis)

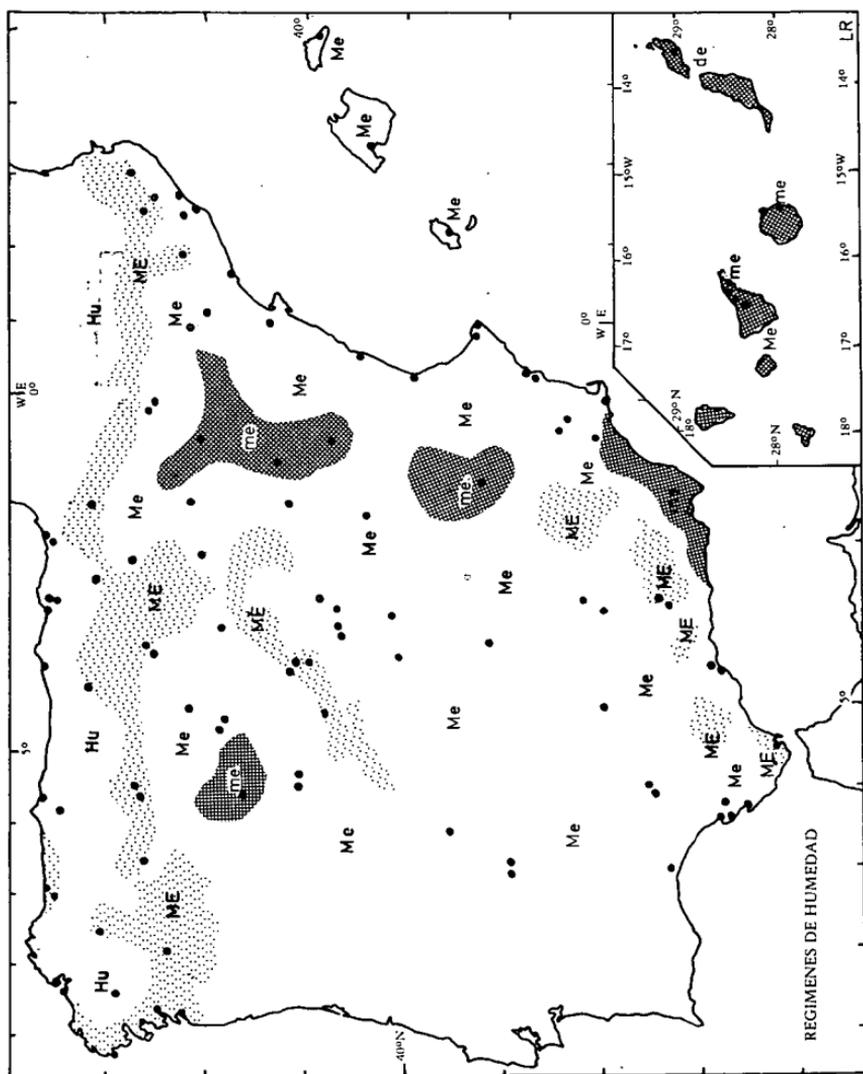
TIPO	Duración de la estación libre de heladas (mínima disponible o media) en meses.	Media de la media de las máximas de los n meses más calidos	Media de las máximas del mes más cálido	Media de las mínimas del mes más cálido	Media de las medias de las mínimas de los dos meses más cálidos.
Gossypium (algodón)					
G (más cálido)	Mín. >4,5	>25°, n = 6	33,5°		
g (menos cálido)	id.	id.	33,5°	20°	
Cafeto					
c	Mínima 12	>21°, n = 6	id.	20°	
Oryza (arroz)					
O	Mínima >4	21° - 25° n = 6			
Maíz					
M	Disp. >4,5	>21°, n = 6			
Triticum					
T (más cálido)	id.	<21°, n = 6 >17°, n = 4			
t (menos cálido)	Disponible 2,5 á 4,5	>17°, n = 4			
Polar cálido (taiga)					
P	Disp. < 2,5	>10°, n=4			>5°
Polar frío (tundra)					
p	id.	>6°, n = 2			

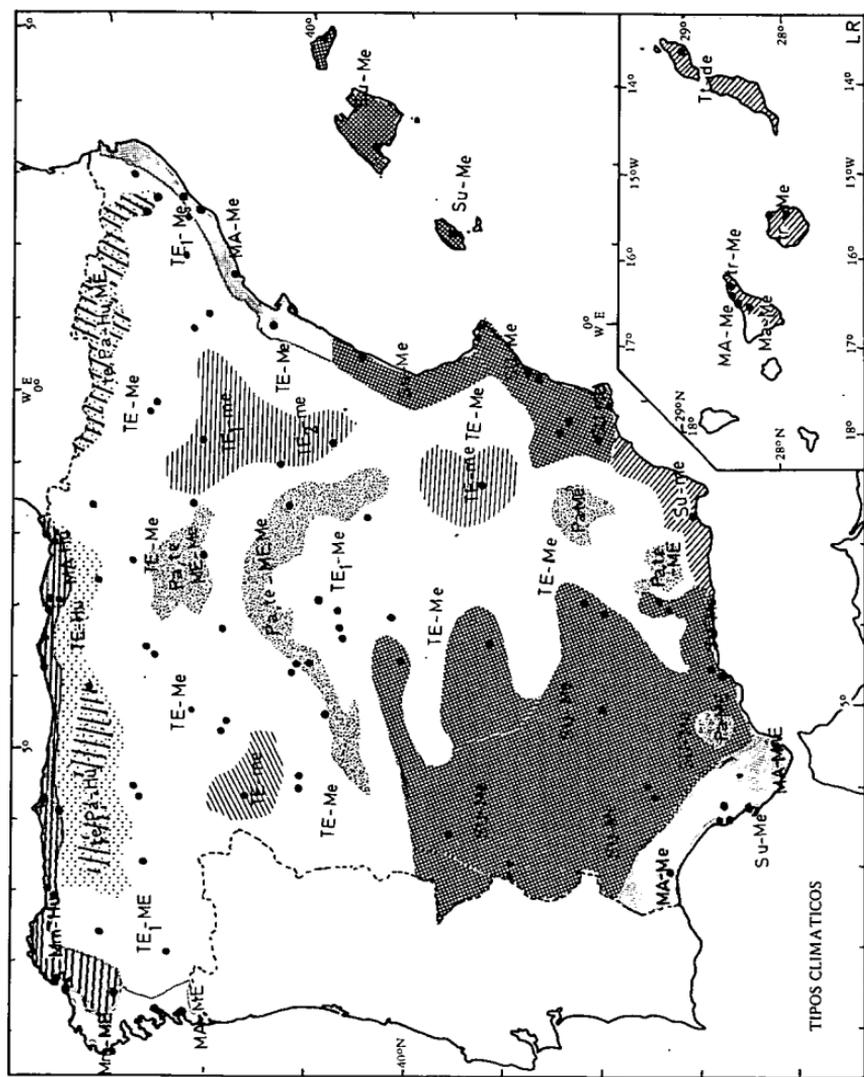
Frigido		
F (desértico subglacial)	<6°, n = 2	>0°
f(helada permanente)		<0°
Andino-alpino		
A (alpino bajo)	Disp. <2,5 >10°, n = 4	
	Media > 1	
a (alpino alto)	Media < 1	id.

CUADRO — 6
TIPOS DE INVIERNO Y SUS LIMITES EN
TERMINOS DE TEMPERATURA
(Papadakis)

TIPO	Temp. media de la mínima absoluta del mes más frío	Temp. media de las mínimas del mes más frío	Temp. media de las máximas del mes más frío
Ecuatorial			
Ec	mayor de 7°	mayor de 18°	
Tropical			
Tp (cálido)	id.	13 - 18°	mayor de 21°
tP (medio)	id.	8 - 13°	id.
tp (fresco)	id.		menor de 21°
Citrus			
Ct (tropical)	7°, - 2,5°	mayor de 8°	mayor de 21°
Ci	id.		10° - 21°
Avena			
Av (cálido)	-2,5° a - 10°	mayor de -4°	mayor de 10°
av (fresco)	mayor de - 10°		5° - 10°
Triticum			
Tv (trigo-avena)	-10° a -29°		mayor de 5°
Ti (cálido)	mayor de -29°		0° a 5°
ti (fresco)	id.		menor de 0°
Primavera			
Pr	menor de -29°		mayor de -17,8°
pr	id.		menor de -17,8°







Si uno se toma la molestia de observar los mapas⁶ que representan los regímenes térmicos, de humedad y los tipos climáticos, para el conjunto del país, podrá comprobar:

- que la zona de influencia de los Picos de Europa (dentro de la que se encuentra Liébana) y los Pirineos, son los únicos conjuntos que, en el Norte español, presentan idénticos regímenes térmicos de humedad y tipos climáticos.
- que el original tipo climático de nuestra zona se debe a un régimen de humedad marítimo atlántico, (si se quiere exclusivo del Norte de España) combinado con un régimen térmico “frío” dentro del “templado”, o “Patagoniano frío” dentro del “Pampeano-Patagoniano”⁷ propio de amplias zonas del interior del país.

En nuestra zona una parte importante del verano suele seguir una pauta de relativa sequedad, lo que supone una notable diferencia en la posibilidad de un tipo de cultivo de primavera-verano y en el aspecto del paisaje en la estación, con respecto a la cornisa cantábrica, siempre húmeda.

Los Picos de Europa, que alzan su formidable barrera a unos treinta Km. de la costa, impiden regularmente la penetración de la nubosidad y los vientos marinos, proporcionando durante el verano abundantes días despejados. No obstante tampoco puede considerarse como una “zona de transición” del clima marítimo atlántico al clima mediterráneo. Esa zona de transición existe de hecho, pero está situada inmediatamente más al sur, correspondiendo al entorno de Guardo, Cervera de Pisuerga y Aguilar de Campóo, en la provincia de Palencia⁸.

Es justamente esta indudable originalidad del tipo climático la que ha permitido el cultivo tradicional de cereales y leguminosas (trigo, avena, centeno, garbanzo, lenteja y legumbre-muela, sobre todo), soporte de una acuciante necesidad de subsistencia, pese a

6 Trazos idénticos, señalan la similitud de las zonas en la variable representada, tomado de: *Ibidem* pág. 21-25-29. (El mapa de “regímenes de humedad” en el original presenta la zona coloreada del Norte descentrado respecto al perfil de la península).

7 Cuando el mes con la evapotranspiración más elevada es posterior al solsticio de verano y el régimen de humedad no es monzónico. Igualmente, la estación libre de heladas disponible, es inferior a los dos meses y medio.

8 Una discusión interesante, desde el punto de vista del dominio geográfico, de esta cuestión, puede verse en — Jesús García Fernández: “Organización del Espacio y economía rural en la España Atlántica”. Págs. 5 y ss. Edit. Siglo XXI. Madrid, 1975.

que el entorno ecológico y la disposición del suelo en laderas muy pendientes, hacen de toda esta zona un genuino dominio de la pradera (prao).

Afirmada esta diferencia con respecto a la cornisa cantábrica, interesa, sin embargo, tener muy presente la clara pertenencia de esta zona de influencia de los Picos de Europa, a un dominio atlántico.

Prescindiendo del balance de agua (ofrecido por la estación de Reinosa) producto, en general, de la posición geográfica en el Norte de nuestra península, en Liébana puede constatarse un importante factor local que contribuye al aumento del régimen de precipitaciones y, sobre todo, a la formación, en verano, de rápidas y aparatosas tormentas. Como ya hemos insinuado antes, nos referimos a la barrera que suponen los Picos de Europa que, al tiempo que impiden la penetración marina, ofrece una indudable resistencia al despeje de las masas que, procedentes del sur, han penetrado en Liébana por la zona de los puertos, que lindan con Palencia. Cuando esto sucede, se produce un estancamiento, la zona se "carga" y la diferencia de presiones y temperatura muy propia de esta orografía tan pronunciada, favorece las precipitaciones estivales.*

También nos parece pertinente proporcionar ciertos registros adicionales⁹ cuya contribución al mantenimiento general del grado de humedad, quizás no haya sido suficientemente valorada. Se trata de los días despejados-nubosos-cubiertos, de los días de niebla, y de las mañanas de rocío/escarcha.

Como podrá notarse, los días nubosos y cubiertos, incluso en verano son más abundantes que los días despejados. Los nubosos, por su parte, aparecen con más frecuencia a medida que se acerca el verano.

A pesar de que no aportan agua directamente, su contribución al ambiente general de humedad reside en la evitación de una fuerte insolación, aumentando el grado hidrométrico de la atmósfera.

⁹ Que no figuran en la "Clasificación Agronómica" citada. Es de notar que, durante parte del otoño, y en el invierno, sobre todo, en alturas superiores a 1.000 m. (y también entre 600 y 1.000 según zonas) el suelo permanece con nieve.

* Como puede suponerse, en una zona de esta orografía, los ríos y arroyos son abundantes, aunque su directa utilización agraria, está muy limitada. Por Bárago corren el arroyo de la Corcuera y el río Frío, que en la Vega se junta con el Quivies cuyo caudal engrosa en Potes el del río Deva.

CUADRO — 7

ESTACION DE REINOSA (Días despejados; Nubosos; Cubiertos)
 Período 1913 - 1923 (media)

	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Despejados	68	61	53	47	61	77	112	110	99	69	62	51
Nubosos	128	118	120	140	143	132	141	148	122	129	134	109
Cubiertos	144	131	168	143	137	127	88	83	102	143	134	181

Período 1938 - 1960 (media)

	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Despejados	32	34	44	36	28	42	48	45	38	37	39	26
Nubosos	119	117	123	116	118	125	163	157	149	136	121	124
Cubiertos	159	129	143	148	164	133	99	108	113	137	140	160

CUADRO --- 8

DIAS DE NIEBLA
Período 1931 - 1960 (media de días para cada mes)

	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Días de niebla	8,5	7,8	5,7	6,4	7,3	11	11,5	9,9	9,4	7,5	7,3	6,9

CUADRO - 9

DIAS DE ROCIO Y ESCARCHA
Período 1931 - 1960 (media de días para cada mes)

	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Rocio	2,6	3,5	9	12,7	18,2	20,1	20,1	22,4	19,4	15,4	6,6	4,6
Escarcha	20,5	18,2	14,9	9,5	4,5	0,5	0,7	0,8	1,2	6,4	14	18,4

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional
(datos relativos a la estación de Reinosá - Santander)

Lo mismo puede decirse de los días de niebla y rocío, cuya secuencia sigue una pauta idéntica a la de los nubosos, con la diferencia de que estos sucesos aportan un agua que, si bien no es, por supuesto, comparable al volumen del de la lluvia, si es muy apreciable, sobre todo en el caso de la niebla verpertina, espesa y persistente; a la acción de esta niebla cargada de agua, los vecinos la llaman "rosar".

Flora — Fauna

La existencia de una abundancia de bosques es, a la vez producto y causa coadyuvante de este ambiente umbrío y del espléndido verdor general, sobre todo al evitar una mayor erosión que la que sufre (y sufriría) el suelo en una zona de frecuentes lluvias y laderas tan pendientes como es ésta.

Las especies arbóreas naturales y específicas que privan en Liébana, y abundantes en el Concejo de Bárago,¹⁰ están constituidas, sobre todo, por el *haya* (*Fagus silvatica*) con dos variedades: sin ayucos y con ayucos; el roble, con las variedades *alvar* (*quercus robur*), *tocio* (*quercus pyrenaica*) y con agallas y bellotas (*quercus pubescens*) que normalmente constituyen pequeños bosques a partir de los 400 m. de altitud.

En el pueblo e inmediaciones, bordeando los praos y los huertos, abunda, sobre cualquier otro, el fresno (*Fraxinus ornus*); aunque también son relativamente frecuentes los nogales (*Juglans regia*), castaños (*Castanet sativa*), chopos (*Populus pyramidalis*), lisa (*Alnus glutinosa*) y el negrillo (*Populus nigra*); así como los avellanos (*Corylus avellanæ*) que sirven para enmarcar los caminos y como cierre natural a muchos praos. La propiedad de estos árboles, casi sin excepción, es privada.

Las encinas (*Quercus ilex*), comunales, crecen preferentemente en terreno muy inclinado, pizarroso y baldío, en masas perfectamente aisladas del resto de las especies.

Esta diferencia del resto de las especies también puede observarse en el tejo (*Taxus bacata*)¹¹, comunal, un árbol ya, lamentablemente raro, venerado por las tribus cántabras y fabuloso por su dureza. En determinadas zonas no es infrecuente poder encon-

10 Que forman la base extensa de los montes comunales, cuya propiedad es *inalienable*.

11 Muy venenoso. Entre otras propiedades puede contarse la de ser un abortivo para los rumiantes.

trar tilares (*Tilia platyfylos*)¹², abedules (*Betula pendula*), cerezos (*Pronus cerasus*) y manzanos (*Malus comunis*) silvestres, que nunca forman un conjunto, sino que crecen aislados individualmente y casi siempre en las linderas de los praos, por lo que sirven frecuentemente de amojonamiento y referencia de la propiedad¹³. En la actualidad pueden encontrarse, sobre todo en los alrededores de Potes (291 m. de altitud) y hasta los 600 m. de altitud (aproximadamente), pequeñas plantaciones de pino (*Pinus silvestris*) que ocupan preferentemente el espacio de las antiguas viñas, tan abundantes tradicionalmente y que ahora han desaparecido casi por completo.

Como arbusto el que más abunda es el brezo (*Erica cinerea*) y la escoba (*Sarothamnus scoparius*) cuyo predominio es absoluto a partir de los 1.300-1.500 metros de altitud (aproximadamente) en este Concejo, justamente cuando el tipo de hierba es ya, claramente, de "altura" y aparece con esa cualidad que provoca el espesor y mullido tan característicos del suelo de los puertos.

Las especies arbóreas pertenecen al estilo más típico del dominio húmedo o atlántico, y cuya abundancia y buena conservación otorgan al paisaje un aspecto general de profunda fecundidad, frescor y grandiosidad.

La fauna que habitualmente ha poblado este dominio, (valles lebaniegos) pertenece también al "espacio atlántico". Tradicionalmente todas las especies eran, qué duda cabe, más abundantes, sin embargo todavía existen en la actualidad algunas tan importantes por su número y actividad negativa para ciertos cultivos como la del jabalí (*Sus scrofa*), y la del tasugo (?)*.

Los corzos (*Capreolus capreolus*) y rebecos (*Rupicapra rupicapra*), (éstos, casi exclusivamente en los Picos de Europa), también son relativamente frecuentes aunque se encuentran, sobre todo, en zonas reservadas y preservados de la caza no controlada, lo mismo que los osos (*Ursus arctos*), (prohibida su caza), cuya frecuencia es muchísimo menor.

Como especies menores están el zorro (*Vulpes vulpes*), el tejón (*Miles miles*), el hurón (*Mustela putorius*), el esquilo (*Sciurus vulgaris*), la mostolilla (*Mustela erminia*), y el lobo (*Canis lupus*).

12 La hoja del tilar (la tila) que se corta, no vuelve a producir hasta dentro de siete años.

13 No se quiere decir que *originalmente* estos árboles se encuentran espontáneamente en los bordes de los praos. En realidad fueron intencionadamente dejados así, cuando se consiguió el terrazgo a base de "morder" el bosque.

* Este, indirectamente.

En cuanto a las aves, las más ilustres por su belleza y rareza son el urogallo (*Tetrao urogallus*) y el águila real (*Aquila chrysaetos*), prácticamente inencontrables ya desde hace tiempo. Tradicionalmente (“cuando había grana”, dicen los vecinos) eran abundantes los jayos (*Ganulus glandarius*), los gorriones o “trigueros” (*Passer domesticus*), las torcaces (*Columba palumbus*) y palomas silvestres (*Columba livia*) que también ahora, aunque con menos efectivos, (sobre todo las torcaces y las palomas, prácticamente invisibles), se dejan ver aquí, demostrando una preferencia especial por cerezos, manzanos y perales.

En la actualidad los volátiles más frecuentes son, por este orden, las golondrinas (*Hirundo rustica*) siempre abundantes, las pisanderas (*Matacilla alba*), gorriones, jayos y los miruellos (*Turdus merula*).

Como final ofrecemos un pequeño inventario de la abundante flora medicinal y sus aplicaciones más frecuentes, (tal como la practicaban aquí).

- Apio* (*Apium graveoleus*) (“cuando se hincha una vaca, un animal cualquiera, le echas un puñado de esu en la boca y afloja antes que con cualquier cosa”, nos dice una anciana vecina.
- Arzolla* (*Centeurea calcitrapa* ?) (Lavando las heridas con agua de arzolla, éstas se desinfectan muy bien y favorece la cicatrización).
- Carquesa* (*Genistella tri-dentada*) (Tomada en infusión menguada, un poco por la mañana y por la noche, se asegura efectiva para cierto tipo de reuma).
- Genciana* (*Genciana lutea*) (Una raíz amarga, estimulante del apetito, apreciada por la industria y muy cotizada).
- Guardalobo* (*Verbascum thapsus*) (Idénticas aplicaciones que la arzolla)
- Hinojo* (*Foeniculum vulgare*) (O granos de anís)
- Hortolana* (*Mentha piperita* ?) (Empleada para las lombrices de los niños; de sabor excelente).

- Malva* (*Malva silvestris*) (El lavado de las hinchazones con agua de malva, dicen que resulta muy efectivo).
- Manzanilla* (*Helischrysum staechas*) (“Del puerto”; de sabor muy agradable y fuerte, se emplea en las ocasiones usuales en la península ibérica, al menos).
- Romero* (*Rosmarinus officialis*) (Con vino caliente se recomendaba a las mujeres que habían “dado a luz” recientemente).
- Ruda* (*Ruta graveolus*) (Para el estómago y ciertos ataques que, por lo que dicen los vecinos, bien podían ser “histéricos”).
- Sanguinaria* (*Paroniquia argentea*) (Para bajar la tensión sanguínea).
- Sauco* (*Sambucus nigra*) (La misma aplicación que el agua de malva).
- Té* (*Alchemilla alpina*) (“Del puerto”; realmente extraordinario mezclado con la abundante hierbabuena de la zona. Sus aplicaciones son, como las de la manzanilla, conocidas de sobra en nuestra cultura nacional).
- Tila* (*Tila platiphyla*) (Con el té y la manzanilla completa el terceto más popular de las hojas medicinales hispanas, se utiliza como relajante, y está bien cotizada).
- Tiraña* (*Pinguicula vulgaris*) (Su infusión es extraordinariamente laxante).

Como condimento, en ciertos preparados de la matanza, sobre todo, se utiliza el orégano (*Origanum vulgare*), la mejorana (*Origanum mejorana*) y, escasamente, la hierbabuena (*Mentha sativa*).

Análisis del suelo y del agua

Los análisis químicos del suelo y del agua que ofrecemos a continuación, no son, ni pretenden ser, una revelación exhaustiva de la realidad edafológica de nuestra comunidad. Junto a las variables climáticas y de la fauna-flora, esta presentación aspira a una *reconstrucción tentativa* del entorno ecológico sobre la base de datos empíricos conseguidos por métodos rigurosos.

Dada la fuerte limitación en las posibilidades prácticas para llevar a cabo un inventario completo de esta realidad, he puesto un interés especial en el hecho de conseguir muestras muy representativas y de que su análisis se efectuara con las máximas garantías. Las muestras de suelo corresponden a dos puntos muy diferentes y ambos dedicados tradicionalmente al cultivo de cereal panificable (trigo sobre todo) y leguminosas. El agua, a su vez, procede de los manantiales que han surtido exclusivamente a la población y al ganado hasta la reciente acometida de agua a las casas. En la actualidad todas estas fuentes siguen funcionando perfectamente, aunque el ganado es ahora el principal usuario.

No es mi propósito enfatizar aquí la importancia de este tipo de medidas: el hecho mismo de presentarlas, y de "contextualizarlas", debe decir más que cualquier declaración al respecto. En efecto, esta variable viene tratada como uno de los elementos del contexto, una de las sujeciones decisivas (difícilmente modificables) con que la comunidad ha debido contar a lo largo de su existencia, y que puede explicar una parte de su comportamiento colectivo, y una parte de ciertas carencias constantes de tipo biológico, insustituibles a la hora de comprender sucesos demográficos como la mortalidad infantil tradicional, o sucesos médicos prácticamente endémicos: el bocio y la caries dental, como más sobresalientes.

En el cuadro 10 pueden comprobarse los valores obtenidos para los diversos elementos. Interesa resaltar a nuestros propósitos, la carencia que presenta el análisis del calcio (excepto en el agua del servicio doméstico), y el del magnesio¹⁴. El flúor presenta valores muy desiguales, siendo deficitario en las aguas de la fuente "Palacio" y en el servicio doméstico.

14 Para CaO; MgO; Cl Na.— Si se quiere convertir el valor hallado (expresado en mili-equivalentes) en miligramos y poderlo comparar con el valor standard (según normas impuestas por el Grupo de trabajo del Instituto de Hidrología, 1965) hay que dividir el peso molecular del Oxido Cálcico, y el del Oxido de Magnesio entre 2.— En el caso del Cloruro Sódico, su peso molecular debe

CUADRO — 10
ANÁLISIS QUÍMICO DEL AGUA (*)

FUENTE:	CE		Sólidos disuelt. mg/l.	Cationes					Aniones				
	Mmhos cm ⁻¹ a 25° C (1)	Clase pH (2)		Ca (3)	Mg (4)	Na (5)	K (5)	Suma	Cl (6)	So ₄ (7)	CO ₃ H (8)	CO ₃ (9)	Suma
"Palacio"	255	C ₂ -S ₁ 7,90	163	1,67	1,19	0,10	0,01	2,97	0,04	Ip	3,02	—	3,06
"Honda"	300	C ₂ -S ₁ 7,95	193	2,24	1,03	0,18	0,01	3,46	0,04	Ip	3,45	—	3,49
"Soto"	470	C ₂ -S ₁ 7,31	301	3,26	2,41	0,21	0,23	6,11	0,05	Ip	6,47	—	6,52
"Servicio Doméstico"	440	C ₂ -S ₁ 8,02	282	3,88	0,79	0,25	0,01	4,93	0,05	Ip	5,82	—	5,87

(1) Realizado mediante conductímetro

(2) Realizado mediante potenciométrico

(3) Expresado como Ca O (óxido de calcio)

Realizado mediante el método de valoración con EDTA

(4) Expresado como Mg O (óxido de magnesio)

Realizado mediante el método de valoración con EDTA

(5) Realizado mediante fotómetro de llama.

(6) Valorado con nitrato de plata

(7) Método cualitativo con cloruro básico

(8) Valorado con sulfúrico indicador anaranjado del metilo.

(9) Indicador fenolftaleína.

(*) Tanto el análisis del agua como el del suelo han sido realizados por José M.^a Gascó Montes, adjunto de la cátedra de Edafología en la E.T.S. de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid. Junio de 1976.

El cuadro 11, por su parte, ofrece los resultados del análisis edafológico.

Los aspectos más sobresalientes y que importa retener son: de una parte la abundancia de materia orgánica (en España puede considerarse normal una proporción del 2%), que permite un buen aprovechamiento de la humedad, y de otra la carencia de Calcio y la pobreza en elementos fertilizantes como el Fósforo en reserva (Pr) y el Potasio en reserva (Kr).

CUADRO — 11
ANÁLISIS QUÍMICO DEL SUELO

LUGAR	Textura (2)	Materia Orgánica (3)	Caliza (4)	pH (5)	Nivel fertilidad (6) pp m		
					Pr	Kr	
“Sufre- da -	Parte superior	F Ac	4,53	Ip	7,19	20	10
La Vi- ña”	Parte inferior (1)	F Ac	2,14	Ip	6,51	15	8
“Sope- ña”	Parte superior	F Ac	4,05	Ip	7,06	18	8
	Parte inferior (1)	F Ac	1,73	Ip	7,18	15	5

(1) tomada a 45 cm. de profundidad

(2) determinada mediante el método de TAMES

(3) según el método de WALKLEY — BLACK

(4) según la reacción al clorhídrico

(5) según la reacción al clorhídrico

(5) establecido mediante potenciométrico

(6) realizado por extracto clorhídrico; (partes por millón).

dividirse entre 1. Una vez hallado el peso equivalente-gramo.— (28 para CaO; 20 para MgO; 58,5 para Cl Na), debe multiplicarse por los respectivos valores resultantes del análisis. El valor standard para el Calcio, según las normas aludidas es de 100 (conveniente) y 200 (máximo). Para el Magnesio es de 50 (conveniente y 100 (máximo).— El flúor, 1 (conveniente) y 1,5 (máximo).

Estas deficiencias detectadas han afectado a la población a través de la calidad de la dieta consumida regularmente. Al analizar la mortalidad infantil intentaremos un tratamiento pormenorizado de este problema. No obstante adelantamos desde ahora, que tanto la muy limitada diversificación de la dieta, así como su pobre calidad proteínica, se llevan, a mi juicio, una parte muy considerable de los trastornos biológicos tradicionales en nuestra comunidad.

Si consideramos que la leche (y productos lácteos) y el pescado se cuentan entre las fuentes más ricas en calcio, y que tradicionalmente la poca leche que se tomaba en la comunidad era desnatada, mientras el pescado resultaba totalmente desconocido, podemos comprender que las necesidades de calcio, tan patente en el embarazo-lactancia¹⁵ y en el crecimiento en general, quedan seriamente desatendidas.

El magnesio es necesario para la actividad de numerosas enzimas, en especial las relacionadas con la fosforilización oxidativa, y entre otras afecciones más específicas, su carencia en el hombre se observa en los síndromes de malnutrición proteico-calórica¹⁶.

En octubre de 1975, de un total de 32 familias consultadas (de las 38 existentes en el Concejo), resultó que en el 73,34% de ellas, todos sus miembros adultos disponían de una dentición artificial como final de un proceso de caries que con frecuencia aparecía ya en la adolescencia.

El análisis del flúor en agua (cuya presencia en la proporción adecuada es totalmente favorable para una dentición correcta y sana), no explica adecuadamente este problema tan persistente. Los datos obtenidos orientan la explicación, más bien, hacia una compleja interrelación entre una alimentación constantemente deficitaria en proteínas, vitaminas (ácido ascórbico y colesterciferol entre ellas) y ciertos oligoelementos como el magnesio (y posiblemente el cinc —sin determinar—), y una falta total de higiene bucal, determinando de este modo, unas formaciones de inferior calidad expuestas, además, a una vulnerabilidad infecciosa mayor.

El caso del bocio, *mutatis mutandis*, puede explicarse por una interrelación idéntica. El bocio (o "papu" como se le llama en Liébana) ha sido una anomalía endémica en estos valles¹⁷, aunque

15 Para el último trimestre del embarazo y para la lactancia, se consideran como muy suficientes ingestas de calcio de 1.000-1.200 mg/día.

16 Las necesidades de magnesio en los adultos se han estimado entre 200-300 mg/día.

17 Se llegaba a decir: "no hay lebaniego guapu que no tenga papu".

hoy en día son raros los bocios espectaculares y, en general, sólo las personas mayores presentan este tipo de desequilibrio. No obstante, y como prueba de su importancia tradicional, en octubre de 1975, y según la consulta citada algo más arriba, podía encontrarse un 30% de casas en donde uno o dos de sus miembros padecen hoy un bocio mitigado.

En este caso concreto parece que la presencia o ausencia de un nutriente esencial para el hombre, el yodo, es determinante en la aparición del bocio endémico.

Como se sabe, el yodo forma parte de la tiroxina y la triyodotironina, hormonas tiroideas con importantes funciones metabólicas. La disponibilidad del yodo es uno de los factores que determinan la producción de hormona tiroidea por parte de la glándula tiroidea. Cuando no hay suficiente yodo, la glándula trata de compensar esta carencia aumentando su actividad secretora y se hipertrofia.

Como se recordará, al hablar de los factores climáticos locales aludíamos a la barrera que, al Norte, suponen por su altura y profundidad los Picos de Europa. En efecto, los Picos resultan ser una división prácticamente tajante entre dos territorios bien distintos: la cornisa marítima (la Marina) y, en nuestro caso, Liébana. Diferencias en los regímenes térmicos y de humedad, en la flora-fauna, en el paisaje y, sin duda, en la composición química del suelo. Con respecto al elemento que nos ocupa esta diferencia puede ser esencial al no recibir (o recibirla muy tenuemente) cualquier tipo de influencia marítima¹⁸. Y ya se sabe que entre los alimentos naturales, los más ricos en yodo son los productos marinos.

Esta *puede ser* una explicación, *totalmente provisional*, por el hecho de que, a pesar de mis fatigas, no me ha sido posible encontrar un laboratorio¹⁹ que *supiera* (!) analizar el yodo en suelos.

Teniendo presente esta *presumible* deficiencia de yodo en el suelo, (por tanto en los alimentos cultivados en él) y la muy limitada diversificación-pobreza de la dieta diaria²⁰ (agravada por

18 En este sentido son el sur y el suroeste (zonas de puertos limítrofes con las actuales provincias de Palencia y León, respectivamente), los puntos climatológicamente más determinantes.

19 Ni agronómico, ni químico.

20 Como se sabe, la mayor parte de los cereales, legumbres y raíces, son pobres en yodo. La ingesta óptima recomendada es de 0,14 mg/día para un hombre adulto, y de 0,10 mg/día para una mujer adulta. Los niños y las mujeres gestantes-lactantes, necesitan más.

El uso de sal yodada subviene perfectamente esta necesidad, procurando aproximadamente, cada día, 0,30 mg. de yodo.

una probable predisposición de tipo hereditario), podemos ofrecer con cierto fundamento empírico una hipótesis para una explicación posterior más fundamentada de este problema en Liébana²¹.

El análisis del suelo, además de estos problemas, nos muestra la fuerte sujeción que imponen a los rendimientos productivos de los cultivos. La acuciante necesidad de la estricta subsistencia (que domina como tal la vida económica y social de la comunidad hasta 1960 prácticamente), ha llevado a que la población se encarara con un medio ambiente (una ecología) que *no puede considerarse* como favorable a los cultivos tradicionales de trigo y legumbre seca, tanto por el clima y las fuertes pendientes como por la realidad de un suelo pobre en elementos fertilizantes y nutritivos esenciales, imprescindibles para un rendimiento complejo del cereal y las leguminosas. Tales cultivos solo fueron posibles por la inversión de un trabajo fabuloso, totalmente desproporcionado con las escasas y pobres cosechas.

Los sucesos económicos que, a escala nacional, han venido produciéndose a lo largo de la década de los 50 y 60, han determinado la actual orientación productiva (pradera natural-leche y ganado) mucho más acorde con los datos aportados por el entorno ecológico. Aunque los rendimientos conseguidos actualmente, estén muy lejos de los que se podrían obtener operando sobre las mismas condiciones actuales, pero profundamente potenciadas.

Para conseguir unos rendimientos de 100.000 Kg. de *forraje fresco* por Ha. haría falta invertir (también por Ha.), aproximadamente 500 Kg. de Nitrato, 130 Kg. de P_2O_5 (Fosfórico), 410 de K_2O (Cloruro Potásico), y 300 Kg. de CaO (Oxido de Calcio)²². Lo cual, técnicamente, supone una transformación de la propiedad privada actual, muy fragmentada, al tiempo que la implantación de un sistema productivo que supere una parte de la privatización. Cosas ambas que son difícilmente alcanzables si no es por el impulso que a este tipo de comunidades les pueda proporcionar el hecho de pertenecer a un país cuyos criterios administrativos se *regionalicen autónomamente*, y cuyos criterios económico-sociales incluyan como *exclusivos protagonistas* a los auténticos valedores de la vida: los trabajadores.

21 Además de éstos, los problemas médicos más extendidos en la comunidad (siempre con referencia a la encuesta antes citada), son el reuma (un 63% de adultos consultados) y la bronquitis (un 22% de las familias).

22 Según las estimaciones de C. Tamés en: "Orientaciones para la fertilidad y enmienda de los suelos". Dirección General de Agricultura. Ministerio de Agricultura. Madrid, 1958.



B — DEMOGRAFIA

Si el carácter más pertinente de cualquier variable social es su *complejidad* de origen, estancia y repercusión, no será difícil comprender que los distintos sucesos demográficos son, de manera especial, testigos y autores, a la vez, de ciertos comportamientos *globales*, registrados en una sociedad.

Al menos en una comunidad como la nuestra, el análisis demográfico* demuestra ser un extraordinario detector de cualquier peculiaridad de la población y/o de su variación, a lo largo de un recorrido temporal determinado; aunque la comprensión de una determinada constante demográfica o de los cambios producidos, tenga que ser proporcionada por una explicación extrademográfica.

ESTRUCTURA DEMOGRAFICA DE LA POBLACION

Evolución

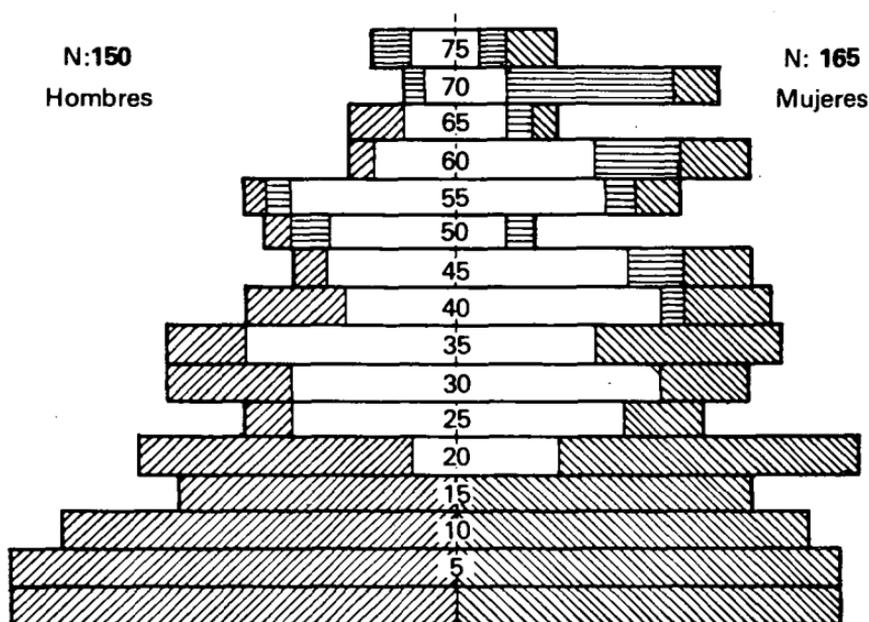
Los perfiles que ofrecemos¹ representan la distribución proporcional que, con respecto a los efectivos de la población total, ocupan las sucesivas cohortes según la edad (intervalos de cinco años), el sexo y el estado civil.

Cada perfil corresponde a la población tal como viene catalogada por el Padrón Municipal el 31 de diciembre del año indicado².

* Tanto longitudinal como transversal, aún a este nivel tan elemental en el que trabajamos aquí.

1 Rigurosamente, sólo hasta 1930 pueden ser llamados "pirámides"; cada centímetro de la representación, equivale al 1%.

2 La descripción ofrecida aquí es general. Cuando analicemos, en concreto, los sucesos implicados en la estructura general de la población, intentaremos una explicación detallada.



BARAGO 1900

Hombres	Casados
Mujeres	Viudos

1900 — Hasta la edad de veinte años, hombres y mujeres ofrecen una composición extraordinariamente similar, aunque los niños son más abundantes que las niñas.

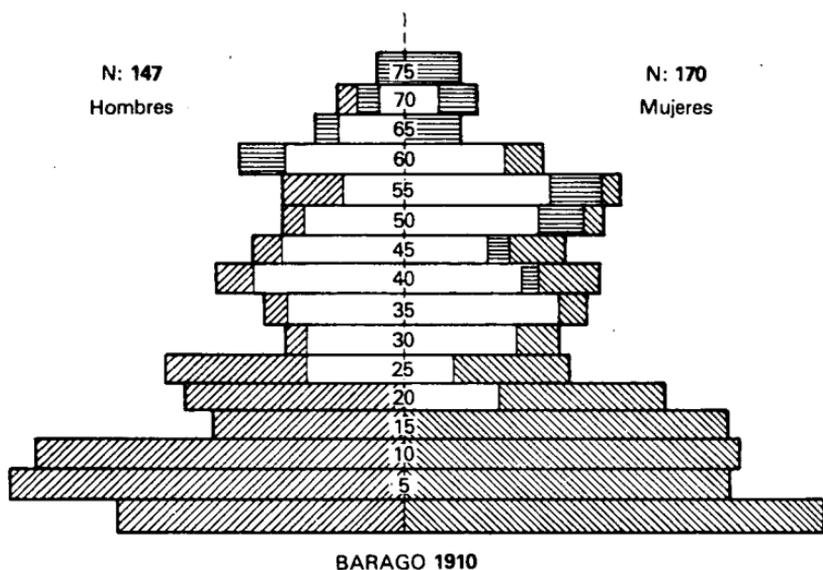
La tendencia en ambos sexos es muy parecida hasta los cincuenta años. Dos matices:

. la frecuencia de hombres desciende muy suavemente en este período.

. esto no ocurre con las mujeres en las que se observa la aparición de una viudez relativamente temprana. A partir de los cincuenta años, la mortalidad incide en las mujeres como a saltos profundos (dentelladas). No obstante, el final de la pirámide se resuelve con la tendencia generalizada a lo largo de la estructura, observándose una acumulación de mujeres, ancianas y viudas, producto de la suave, pero decidida y más temprana, mortalidad masculina.

Las mujeres ancianas y solteras son más abundantes que los varones.

La mujer se casa más tempranamente que el hombre.



1910 — Los cinco primeros años registran una menor frecuencia en los niños. Igualmente el intervalo masculino de 15-19 años se muestra inferior a su correspondiente femenino. En realidad la tendencia generalizada es que los efectivos de los niños y de los adolescentes sean menores que los de las niñas y las adolescentes como producto inmediato de una mayor mortalidad infantil y general masculina.

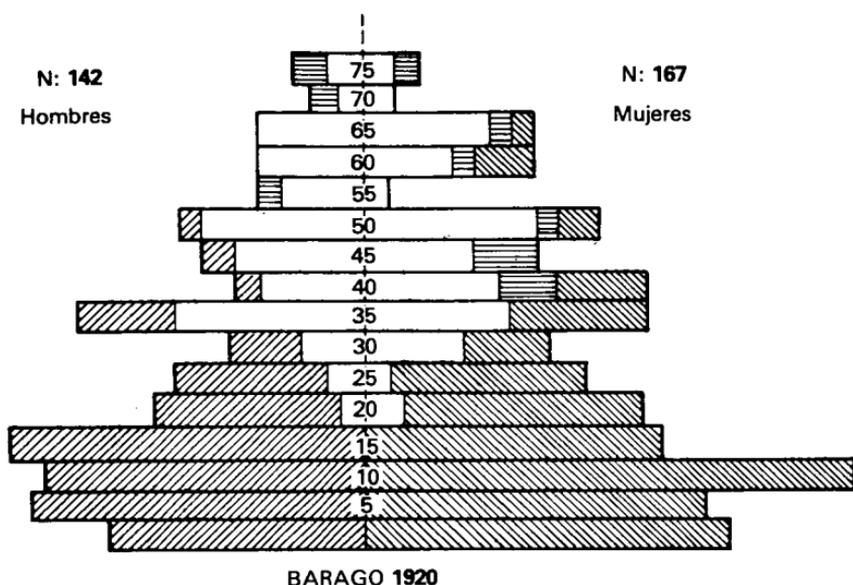
Hasta el final de la pirámide la situación es similar para ambos sexos, confirmándose la tendencia 1900, en cuanto a que la mortalidad varonil es más temprana y un poco más abundante, por lo que la viudez aumenta entre las mujeres. No se confirma, en cambio, esa incidencia “a saltos” de la mortalidad femenina de 1900.

Las mujeres siguen entrando en el matrimonio más tempranamente que los hombres.

1920 — *Hombres*

Como en 1910, la frecuencia de varones en los cinco primeros años es menor que la de las niñas como consecuencia de una mortalidad mayor.

Desde los veinte a los cincuenta años, a excepción del intervalo 35-39 (cohorte que ya sobresalía en 1910, en el intervalo 25-29), se observa una depresión descendente-ascendente en la frecuencia de los varones, atribuible a la mayor tasa masculina de mortalidad



durante los años anteriores, como puede comprobarse consultando la tabla de tasas de mortalidad por edad y sexo (cuadro 21).

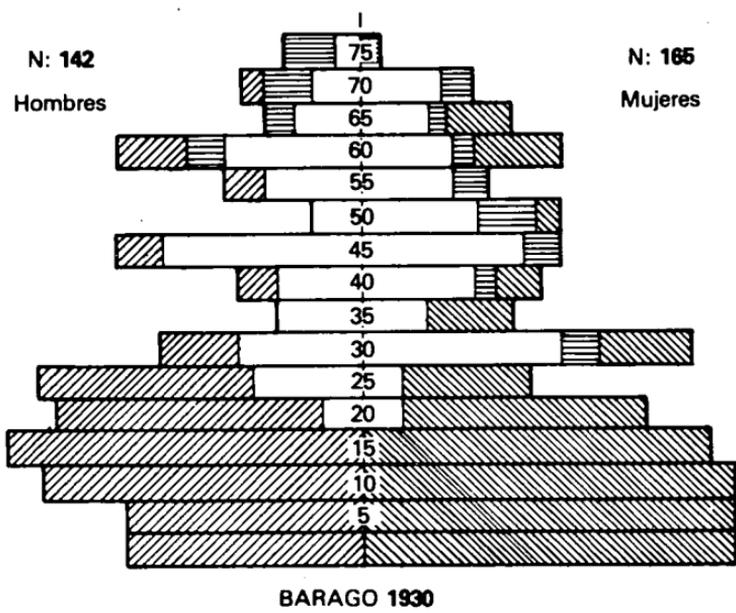
A partir de los cincuenta y cuatro años, la pirámide de los varones se resuelve hasta el final, de una manera prácticamente habitual en los varones: con suavidad. Avanzada soltería masculina.

Mujeres

Las mujeres se mantienen con una infancia-adolescencia relativamente numerosa. Al final del intervalo 10-14 se inicia un descenso hasta los treinta y cuatro años, que se puede explicar por el incremento de la emigración femenina (temporal, ya que suelen regresar después de 20 ó 25 años), como sirvientas domésticas, que se mantiene similar durante las décadas 1910-20-30.

De nuevo aparece una temprana y, relativamente, abundante viudez entre las mujeres, al tiempo que se observan "saltos bruscos" como consecuencia de una mayor concentración de la mortalidad en unas edades determinadas, por lo que la resolución de la pirámide femenina, sigue, en general, la pauta de 1900 y 1910.

Se observa una mayor proporción de soltería femenina, que va a ir aumentando a lo largo del siglo.



1930 — Es el comienzo de un largo pero progresivo desequilibrio en la estructura de la población, y que llevará a una forma tan poco piramidal como la de 1975.

Hombres

Persiste una frecuencia infantil menor, a consecuencia de la persistentemente alta mortalidad, casi siempre “recuperable” en la adolescencia.

Se acentúa la “depresión” en la juventud-madurez masculina, observada en 1920, a excepción del intervalo 45-49 que aún mantiene su singularidad.

La emigración se mantiene como en 1920.

La mortalidad, aunque no afecta a las mismas edades, se mantiene similar a 1920 para el conjunto de la “depresión” 24-54 años de edad.

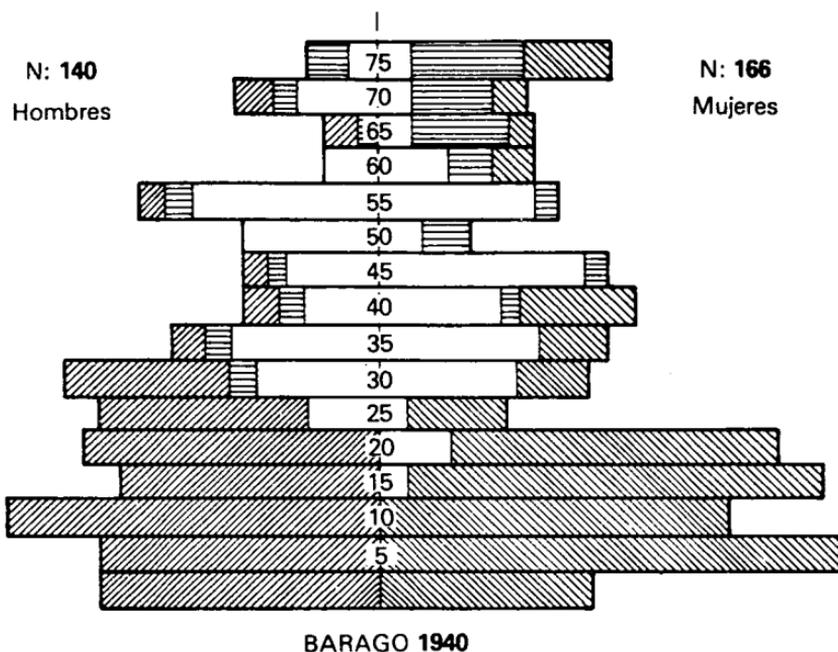
La soltería sigue la pauta de las décadas anteriores.

Mujeres

De nuevo las mujeres ofrecen una mayor frecuencia y coherencia en la infancia-adolescencia.

La emigración sigue teniendo la misma incidencia y es de la misma clase (servicio doméstico-temporal).

También, de nuevo, la viudez femenina es temprana y abundante.



1940 -- *Hombres*

Persiste la frecuencia infantil baja y el ensanche adolescente de tres décadas anteriores.

Alta mortalidad infantil. El descenso experimentado en la década de los treinta (en cuyo transcurso se configura la población de 1940) y el desplazamiento de los fallecimientos adolescentes y jóvenes hacia edades más adultas (aunque todavía no demasiado), se hace notar, y la distribución ofrece menos declives.

La cohorte 55-59 sigue mostrándose singular.

El descenso de la emigración también contribuye a la ausencia de "huecos".

En la resolución final de la distribución se observa un "salto" acusado, producto de una concentración de los fallecimientos en los intervalos 60-64; 65-69.

Por primera vez, y paradójicamente, aparece la viudez temprana y con cierta abundancia entre los varones. Paradójicamente, ya que después de la reciente guerra civil (18 de julio de 1936-1 de abril de 1939), parecería normal que la contribución de los varones jóvenes fuera mayor. Aunque hubo muertes directamente imputables a las acciones militares (soldados), lo cierto es que la guerra civil, más que por la violencia de las armas, se hizo notar por una fuerte depresión económica y un desbarajuste total de las

modestas calidades de vida alcanzadas hasta entonces; al margen de que actuara de manera especialmente potente (la guerra) como revulsivo cultural y social. La situación, pues, afectó a toda la población y no a un sector particular de ella (de sexo, edad o estrato social).

Soltería avanzada.

Mujeres

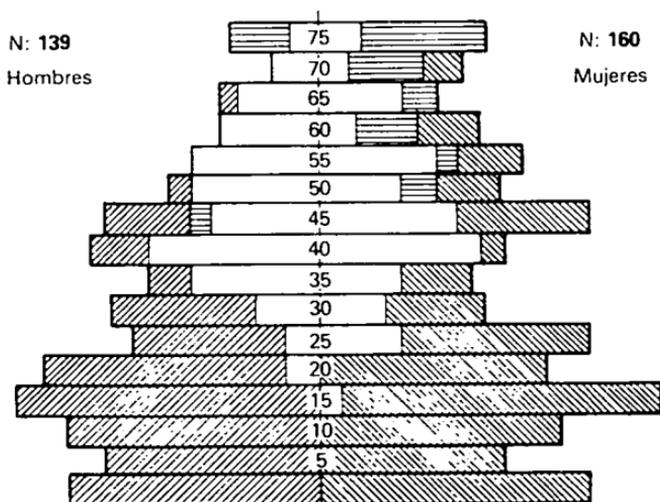
Las mujeres, que a través de las cuatro décadas precedentes han mantenido una composición infantil más abundante y coherente que la de los varones a causa de la menor incidencia de su mortalidad, experimentan un descenso radical debido, precisamente al fuerte aumento de la mortalidad infantil experimentado en el período 1935-39 que afectó un poco más a las niñas por disponer de menos efectivos dentro del primer año de vida. (Hablaemos más extensamente de éste y otros puntos cuando se considere la mortalidad infantil en concreto).

La adolescencia-juventud femenina sigue la pauta de relativa abundancia y estabilidad de las anteriores décadas.

La emigración por su parte, aunque desciende un poco con respecto a la década anterior, se mantiene alta y afecta generalmente a las mismas edades y de la misma forma.

Comienza un proceso de acumulación de mujeres al final de la distribución, que se irá haciendo más claro y firme a través de las décadas posteriores: mujeres ancianas y viudas.

La soltería femenina sigue siendo muy visible.



BARAGO 1950

1950 — *Hombres*

Se mantiene una baja frecuencia en la infancia, aunque ahora ya no es tan explicable por la mortalidad, que desciende sensiblemente con respecto a la década anterior, sino por un acusado descenso en la tasa bruta de natalidad a lo largo de los años cuarenta, que se irá acentuando en las décadas posteriores.

Cabe observar que la emigración desciende fuertemente durante la década, y, como en 1940, no hay "huecos" entre los varones jóvenes.

La resolución de la distribución masculina es característica y va descendiendo paulatinamente hasta el final donde siempre es lógico que exista, como hemos visto anteriormente (de manera especialmente regular en las mujeres) una concentración de muertes en edades determinadas.

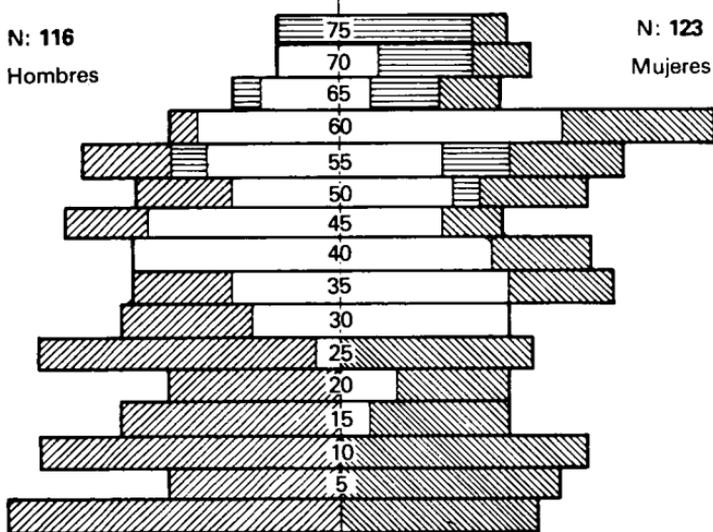
Avanzada soltería.

Mujeres

Recuperación de las niñas con respecto a la década anterior; aunque desciende la tasa bruta de natalidad, se compensa con un descenso, también sensible, en la mortalidad infantil femenina.

La emigración no sigue la pauta anterior y, al igual que los varones, desciende de manera sensible con respecto a las tres décadas anteriores.

Cabe destacar el retroceso experimentado en la aparición de la viudez femenina, y la soltería sigue aumentando.



BARAGO 1960

1960 — Hombres

Se ha venido acentuando el proceso de desfiguración piramidal y, ya claramente, los contornos de la distribución no responden a una estructura y desarrollo, de poblaciones consideradas como "normales".

Al contrario que en las décadas anteriores (excepto 1900) el intervalo 0-4 muestra una buena frecuencia (aunque corresponde al período 1955-59 y no se pueda decir otro tanto del período 1950-54).

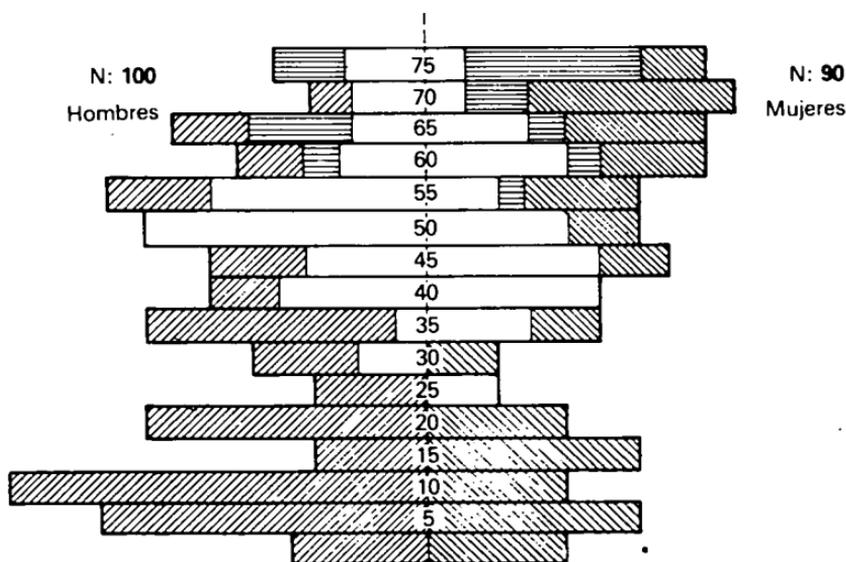
Esta frecuencia viene determinada por el notorio descenso de la mortalidad infantil masculina que compensa, a su vez, el descenso experimentado por la tasa bruta de natalidad.

Mujeres

Baja frecuencia y menor que la de los niños, al revés que la constante mantenida hasta ahora. Se explica por el aumento de la mortalidad con respecto a 1950, mientras la tasa bruta de natalidad desciende.

Se va confirmando la acumulación de mujeres ancianas y viudas al final de la distribución. Muchas solteras.

El aspecto *general* de la distribución, en el que sobresalen "tiras" de una masa más bien vertical (excepto el natural declive final), puede quedar explicado por el carácter *masivo* y *familiar* que adopta la emigración.



BARAGO 1970

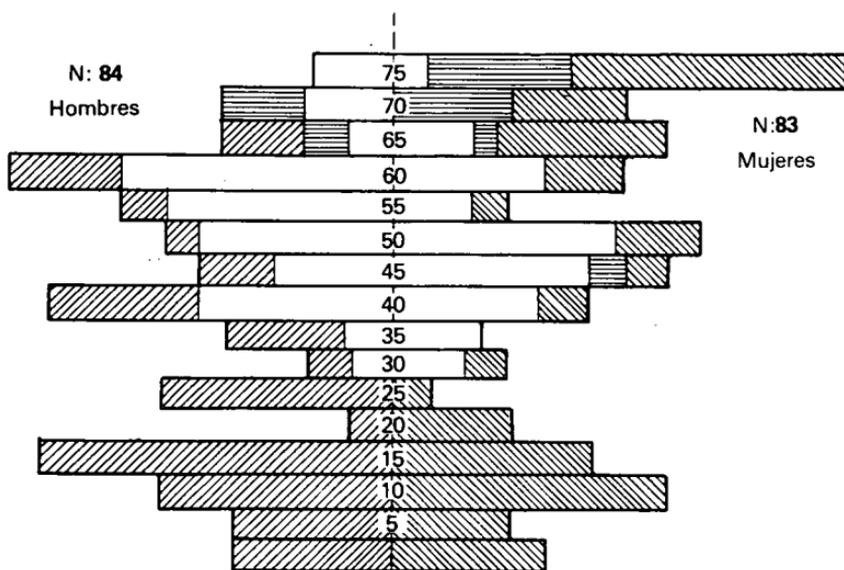
1970 — Se acentúan los procesos anteriores. Para toda la población sigue sucediéndose una emigración abundante y de carácter familiar, aunque no tan acusada como en 1960 y de menor edad.

Fuerte descenso de la tasa bruta de natalidad que explica la exigua “base” de la distribución.

La mortalidad infantil masculina desaparece; no así la femenina que se mantiene al nivel de 1960.

Como si se hubieran invertido los términos, las mujeres van ensanchando el final de la distribución a consecuencia del retroceso en la edad del fallecimiento.

Como novedad, se observa que las mujeres solteras superan a las casadas a partir de los 64 años.



BARAGO 1975

1975 — Es el “derrumbamiento” total de una población; a pesar de que ha desaparecido la mortalidad infantil, la base es muy pequeña.

Envejecimiento total.

Tanto los jóvenes varones como las mujeres, se mantienen hasta la juventud (sobre los 20 años), después, siempre que sea posible, se produce la emigración, ahora ya *individualizada*.

Se eleva la edad del matrimonio, con mayor repercusión, como hasta ahora se viene observando, para los varones. Sigue en retroceso la edad del fallecimiento, sobre todo para las mujeres, ajustándose a una pauta ya general en la demografía humana.

Abundancia de mujeres ancianas y solteras.

— La Mortalidad infantil Endógena —

La utilización de la tasa de mortalidad infantil como uno de los indicadores de las calidades económico-sociales alcanzadas por una sociedad, supuso un progreso analítico indudable, frente a la presentación tradicional, ya olvidada, de la tasa de mortalidad general.

Se hizo evidente que una reproducción humana sin excesivos costes biológicos exigía atenciones que sólo podían ser proporcionadas cuando la comunidad interesada hubiera alcanzado un determinado nivel de cobertura económica. En este sentido la tasa de mortalidad infantil se reveló como discriminativa.

A su vez, y sobre todo, a partir de los trabajos de Jean Bourgeois-Pichat, demógrafo francés³, se hizo necesario *fragmentar* este índice de mortalidad infantil para conseguir una mayor finura interpretativa, y un posible aislamiento de la(s) variable(s) que explicara(n) el suceso en cuestión.

Esta fragmentación responde a la comprobación empírica de un doble origen nosológico, muy diferenciado, en la causa del fallecimiento de los niños menores de un año. En general, se distingue una mortalidad *endógena* y *exógena*.

Se catalogan como fallecidos endógenos aquellos cuya causa *más aparente* reside en circunstancias biológicas específicas del niño. Esto es, causas que, en principio no dependen inmediatamente de la sanidad ambiental en que se nace. Así se incluyen aquí la inmadurez (prematura), enfermedades típicas de la primera infancia, debilidad congénita, malformaciones y traumatismos del parto.

³ Primeros trabajos en "Population" nº 1, 1946. Ampliación en "Revista de Estadística de París" y en "Population" nº 2, 3, 1951 y 3, 1952. Citado en Joaquín Leguina.— "Fundamentos de Demografía" pág. 177. Edit. Siglo XXI. Madrid, 1973.

La mortalidad exógena comprende las enfermedades epidémicas (meningitis epidémica, tosferina, sarampión, tuberculosis), del aparato digestivo (diarreas infantiles), respiratorio (bronconeumonía, meningitis no-epidémicas, enfermedades del oído). Todas ellas imputables, generalizando, al grado de desarrollo sanitario (higiénico y preventivo) alcanzado, y a la disponibilidad inmediata de medios médico-farmacéuticos.

El uso de la mortalidad infantil como uno de los indicadores de bienestar social tendrá que atenerse a esta diferenciación y utilizar la mortalidad *exógena*, que es, por definición, la que debe registrarse tras las oscilaciones del ambiente profiláctico y de los recursos médicos disponibles.

Por el contrario, también por definición, la mortalidad *endógena* mantendrá una tasa relativamente poco variable, ofreciendo una mayor resistencia para su disminución, ya que ello no depende de una modificación en el ambiente sanitario *inmediato*, sino en la costosa actuación a medio y largo plazo sobre causalidades biológicas específicas, de mayor entidad.

Antes que nada debo puntualizar que, al disponer de las causas detalladas de los fallecimientos, la elaboración de estas tasas no sigue el método preconizado por Bourgeois-Pichat, aunque se basa en sus conceptos⁴. Igualmente nuestro análisis de la mortalidad infantil, muestra una cierta discrepancia con los presupuestos generales de los factores endógenos-exógenos, expuestos más arriba.

En líneas generales las dos tasas siguen una evolución *normalizada* para este tipo de sociedades⁵. Sin embargo se observan tres circunstancias anormales en los fallecimientos endógenos:

. el período de 1910-14 supone un incremento de casi el doble con respecto a los dos quinquenios anteriores, para después bajar bruscamente en los dos quinquenios siguientes.

. el período 1935-39 registra un fuerte incremento con respecto a la inmovilidad de los dos lustros anteriores. A partir de 1945 desaparece, al no registrarse ningún fallecimiento que, según las *causas oficiales* pueda ser catalogado como endógeno:

. el período 1910-20, registra una mayor tasa de fallecidos endógenos que exógenos.

⁴ Detallada exposición en Joaquín Leguina. Op. cit., pág. 179.

⁵ Cfr. "Estudio biodemográfico de la población maragata", pág. 29.— Tesis doctoral inédita.— Cristina Bernis Carro. Extracto publicado en Publicaciones de la Facultad de Ciencias. Universidad Complutense. Madrid, 1975.

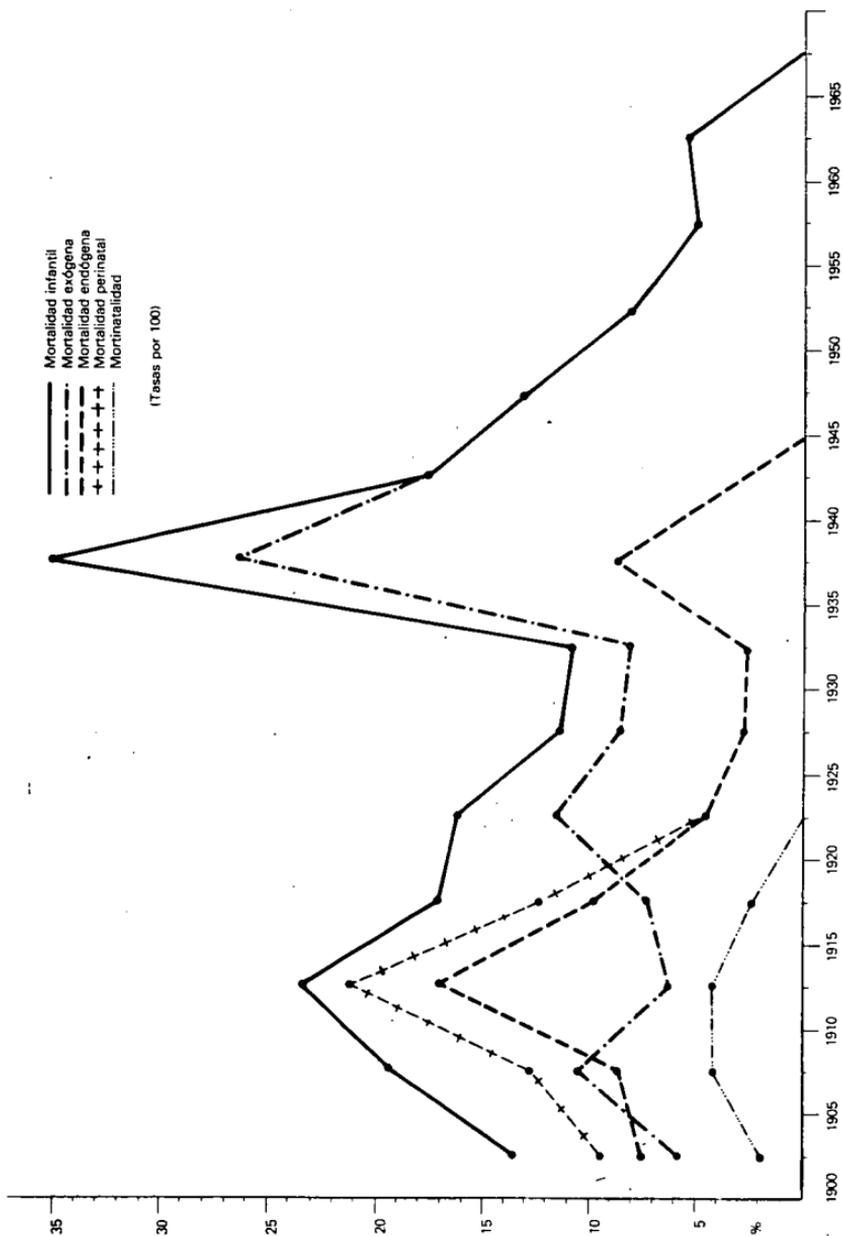
CUADRO — 12

MORTALIDAD INFANTIL/tasas por cien/
EVOLUCION SEGUN LAS CAUSAS

Años	Tasa de mortinatalidad	Tasa de mortalidad endógena	Tasa de mortalidad exógena	Tasa de mortalidad perinatal	Tasa de mortalidad infantil
1900-4	1,923	7,500	5,769	9,423	13,269
1905-9	4,255	8,510	10,638	12,765	19,148
1910-14	4,255	17,019	6,383	21,274	23,442
1915-19	2,439	9,756	7,317	12,295	17,073
1920-24		4,651	11,627	4,651	16,278
1925-29		2,857	8,571	2,857	11,428
1930-34		2,702	8,108	2,702	10,810
1935-39		8,823	26,476	8,823	35,294
1940-44			17,647		17,647
1945-49			13,043		13,043
1950-54			8,000		8,000
1955-59			5,000		5,000
1960-64			5,555		5,555
1965-69					
1970-75 (Octubre)					

Fuente: Elaboración propia
Registro Civil
Ayuntamiento de la Vega de Liébana
Santander

GRAFICO — 3



Estas anormalidades pueden ser razonablemente explicadas por la manifiesta ambigüedad del concepto de endogenia de Bourgeois Pichat.

Para él, deben incluirse los *inmaduros*, los *débiles congénitos*, vicios de malformación y enfermedades de la primera infancia. En el momento de certificar la muerte de un niño, tales condiciones pueden ser las causas más aparentes, como subrayábamos más arriba, pero esta experiencia no debería ser obstáculo para remontar la historia del embarazo en particular y de los padres (de las madres sobre todo), y comunidad en general, tratando de detectar el origen último que propició la causalidad final más inmediata del fallecimiento.

Actuando de esta manera, lo endógeno cobra una perspectiva distinta. En efecto, la contribución más abundante a la tasa de mortalidad infantil endógena para los períodos 1910-20 y 1935-39 viene ofrecida por las razones "*debilidad congénita*" e "*insuficiente desarrollo orgánico*", añadiéndose unos pocos "*traumatismos del parto*"⁶.

Para comprender de una manera más completa la significación de la mortalidad debemos hacer referencia ahora a los niños nacidos muertos, cuya tasa sumada a la de los niños fallecidos endógenos forma una nueva tasa que engloba, en términos generales, lo endógeno: la tasa de mortalidad perinatal, (todo ello sin tener en cuenta, por desconocidos, los abortos no-provocados, cuya frecuencia, en términos relativos, se presume alta hasta la década 40-50.

En esta comunidad puede sostenerse sin rubor que la *mortalidad* (nacidos muertos), la *debilidad congénita* y la *insuficiencia de desarrollo orgánico*, puede comprenderse por la *interacción* de, al menos, tres limitaciones sociales, es decir, que tienen su fundamento en la ordenación histórica del grupo humano, resultante de una actividad colectiva que responde a un contexto muy preciso.

6 La nosología endógena más abundante de Baleares, viene representada por las razones "*debilidad congénita*" (que aumenta en importancia, sorprendentemente, a lo largo del siglo) "*no viable*" y "*falta de desarrollo*".— Cfr. Juana M.^a Román Piñana. "*Mortalidad Infantil*", pág. 19. Capítulo del trabajo colectivo.— "*Estudio de la demografía sanitaria infantil de Baleares, 1901-1970*", A. Arbelo Curbelo, J.M. Román Piñana, A. Arbelo López de Letona. Comunicación al XIII Congreso Nacional de Pediatría. Edit. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares, 1971.

Estas limitaciones son:

A — la elevada edad media de las madres, sobre todo a partir del segundo y/o tercer hijo.

B — el grado de endogamia existente en la comunidad.

C — las disponibilidades alimentarias.

A la hora de sacar cualquier conclusión es necesario tener en cuenta que la frecuencia de aparición del suceso "muerte de un niño de un año o menos" o "nacimiento de un hijo", experimenta un fuerte descenso a partir de 1960-64 (de acuerdo con el descenso global de la población) por lo que, aunque se ofrezcan medidas hasta el año 1975, a nivel estadístico las probabilidades de aparición de cualquier fenómeno a-normal también descienden.

Por ejemplo, en la década 1900 nacen 51 niños y 49 niñas, mientras que en la década de 1960-70 lo hacen 13 niñas y 15 niños. Lo mismo puede decirse de las muertes de los niños menores de un año; en el quinquenio 1900-5, se produjeron 8, en cambio en 1960-4, sólo lo hizo 1.

El suceso matrimonio, en cambio, aparece, exceptuando el período 1940-447, como mucho más estable.

A — *edad media de la madre*

Ofrecemos a continuación la evolución de una serie de medidas que precisen este concepto de edad materna.

El asignar una fecha-gozne de "antes y después", resulta pretencioso y artificial, dado que las variables intervinientes son múltiples y complejas. No obstante estas reservas, es indudable la existencia de esa edad-estadística, fabricada a partir de las investigaciones pertinentes.

Los trabajos de Plhipp, Huber y Herting⁸ proporcionan medidas para determinar niveles de envejecimiento celular. A partir del cumplimiento de los 30 años de edad pueden registrarse trastornos circulatorios en los ovarios, al tiempo que un aumento de la mortalidad endógena.

La primera observación es que la edad media de entrada al matrimonio resulta elevada incluso para comunidades de este tipo.

La edad media de los hombres es siempre superior a la de las mujeres. Para ambos, después de un arranque de siglo con una edad media elevada, se registra (con la excepción de 1920-4), un descenso de esa edad, hasta el quinquenio 1955-59 en que se

7 En el que desciende mucho.

8 Cit. en Joaquín Leguina, op. cit. pág. 185.

CUADRO — 13

NUPCIALIDAD: 1900 — 1975
 EVOLUCION DE LA EDAD MEDIA DE ENTRADA AL
 MATRIMONIO/PARA EL QUINQUENIO INDICADO

Años	Edad media		
	Esposo	Esposa	Total
1.900	31,36	29,27	30,31
1.905	30	29,92	29,96
1.910	26,60	26,20	26,40
1.915	28,30	24,70	26,53
1.920	32,27	28,45	30,36
1.925	29,40	27,80	28,60
1.930	27,37	24,50	25,93
1.935	26,60	26,40	26,50
1.940	27,33	25,33	26,33
1.945	32,41	26,66	29,53
1.950	30,44	26,22	28,33
1.955	32,87	29,14	31
1.960	31,85	27,14	29,49
1.965	34	28,50	31,25
1.970	36,33	30	33,16
-75 (Octubre)			

Fuente: Elaboración propia
 Registro Civil
 Ayuntamiento de la Vega de Liébana
 Santander

CUADRO — 14

EDAD MEDIA AL CONTRAER MATRIMONIO (*)

Decadas	1901-10	1921-30	1941-50	1961-70
Hombres	28,79	28,50	27,59	28,61
Mujeres	25,26	25,95	25,76	25,78

(*)

Fuente: . Cristina Bernis

“Estudio biodemográfico de la población maragata” - (pág. 17 del extracto).

° tesis doctoral inédita. Facultad de Ciencias - Universidad Complutense. 1975.

constata un fuerte despegue que coincide tanto con un gradual y acusado desdoblamiento como con el descenso de la mortalidad general masculina; aspecto éste, como veremos, fundamental para entender la edad de entrada al matrimonio.

Lo que nos importa ahora son las medidas del cuadro 15 que nos muestra la proporción de contrayentes de treinta o más años de edad.

El cuadro 16 nos permite situar el suceso segundo-tercer hijo, con referencia a la edad media de las madres.

Una evolución interesante es la que presenta la diferencia de las edades extremas: en cada década se registra una progresiva *homogeneización*, en cuanto a edad, del grupo de madres consideradas, una reducción de distancias, sobre todo por un *aumento* de las edades inferiores, que está de acuerdo con la *elevación* de la edad de entrada al matrimonio en los últimos veinte años.

B — *Endogamia*

Por endogamia entendemos aquí, los matrimonios celebrados, de modo *exclusivo* entre los miembros que integran una comunidad. En nuestro caso, los matrimonios celebrados, en el período 1900-1975, entre vecinos del Concejo de Bárago.

CUADRO - 15

TABLA DE EDAD DE ENTRADA AL MATRIMONIO:
 PROPORCION DE PERSONAS
 Y PAREJAS DE 30 AÑOS O MAS

Años	Contrayentes varones de 30 años o más sobre el total de varones al celebrarse el matrimonio %	Idem mujeres	Matrimonios en los que ambos contra- yentes tenían 30 años o más al celebrarse el matrimonio % (sobre el total)	Personas de ambos sexos con 30 años o más sobre el total de con- trayentes al celebrarse el matrimonio %
1.900-4	45,45	36,36	27,27	40,90
1.905-9	42,85	50,00	37,71	46,42
1.910-14	20,00	40,00		30,00
1.915-19	30,76	07,68	07,69	19,22
1.920-24	36,36	45,45	27,27	40,90
1.925-29	60,00	40,00	40,00	50,00
1.930-34	37,50	12,50	12,50	25,00
1.935-39		20,00		10,00
1.940-44		33,33		16,66
1.945-49	75,00	25,00	25,00	50,00
1.950-54	55,55	22,22	11,11	38,88
1.955-59	75,00	25,00	25,00	50,00
1.960-64	71,43	28,57	28,57	50,00
1.965-69	70,00	30,50	33,33	45,25
1.970-75	100	50,00	50,00	78,57
(Octubre)				

Fuente: Elaboración propia
 Registro Civil
 Ayuntamiento de la Vega de Liébana — Santander

CUADRO — 16

EDAD MEDIA DE LA MADRE AL TENER EL SEGUNDO Y EL TERCER HIJO
(para cada año indicado). Incluye los hijos extraconyugales.

Años	Segundo hijo	Tercer hijo	Edades extremas			
			en el segundo hijo	Diferencia	en el tercer hijo	
			Diferencia		Diferencia	
1900	32,29	33,25	52 - 21	32	51 - 22	29
1910	32,77	35,64	42 - 24	18	48 - 25	23
1920	32,50	35,54	50 - 17 (*)	33	45 - 27	18
1930	31,24	34,32	40 - 17 (*)	23	47 - 26	21
1940	24,76	33,46	37 - 21	16	40 - 23	17
1950	29,52	32,61	35 - 22	13	38 - 25	13
1960	28,12	30,14	40 - 24	16	42 - 25	17
1970	33,42	39,50	39 - 29	10	44 - 34	10
1975	34,50	41	42 - 30	8	(**)	42 - 40 2

(*) Estas madres de 17 años son solteras, y a su vez, son hijas extraconyugales.

(**) El tercer hijo de esta mujer es una niña "síndrome de DOWN".

Fuente: Elaboración propia

Registro Civil

Ayuntamiento de la Vega de Liébana

Santander

La evolución de la frecuencia de este suceso y su proporción con los distintos matrimonios, clasificados según su grado de proximidad al matrimonio celebrado en exclusiva dentro de su grupo, viene presentada por el cuadro 17 y el gráfico 4.

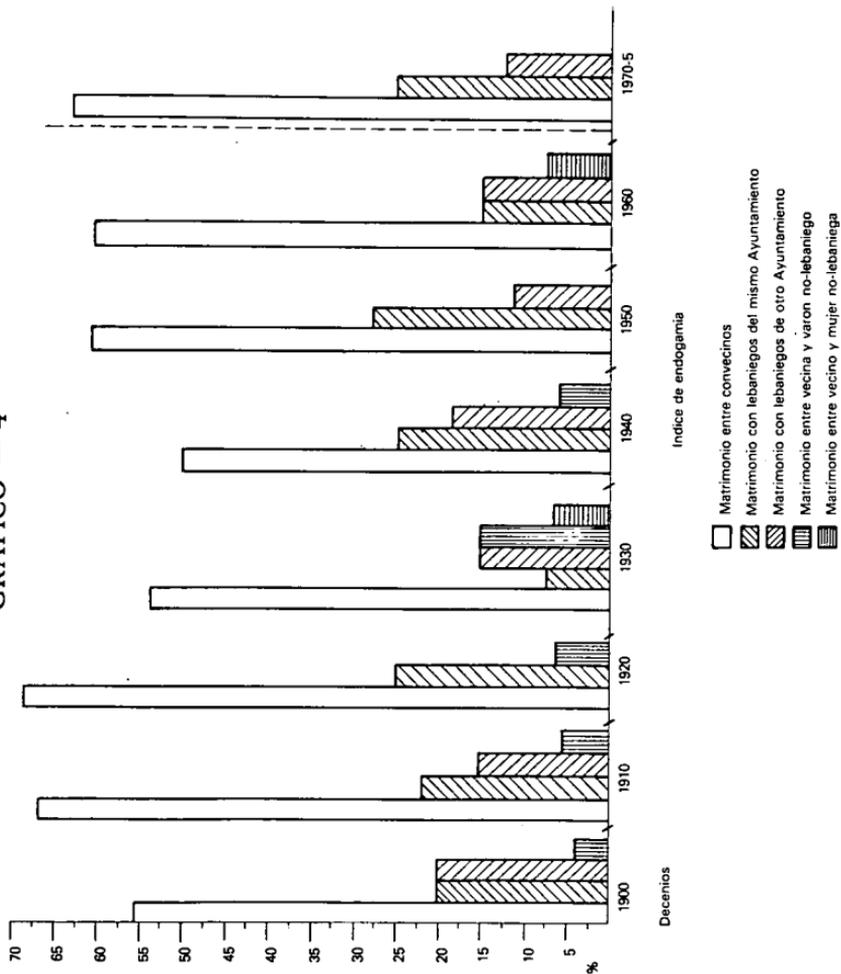
CUADRO — 17

ENDOGAMIA /por décadas/

Años	Matrimonios celebrados entre vecinos. %	Matrimonios con lebaniegos de distinto pueblo pero del mismo ayuntam. %	Idem con lebaniegos de otro ayuntamiento. %	Matrimonios entre un vecino varón y una mujer no-lebaniega. %	Idem entre una mujer lebaniega vecina y un varón no-lebaniego. %
1900-9	56	20	20		4
1910-19	66,60	22,22	15,56		5,56
1920-29	68,75	25			6,55
1930-39	53,84	7,69	15,38	7,69	15,38
1940-49	50	25	18,75		6,25
1950-59	61,11	27,77	11,12		
1960-69	61,53	15,38	15,38	7,71	
1970-75 (Octubre)	62,5	25	12,50		

Fuente: Elaboración propia
 Registro Civil
 Ayuntamiento de la Vega de Liébana
 Santander.

GRAFICO — 4



Como puede observarse, la proporción de las parejas propiamente endógamas ha sido muy elevada incluso durante las décadas de 1930 y 1940 en las que desciende sensiblemente con respecto a décadas anteriores y posteriores. Esto no es sorprendente para este tipo de comunidades⁹. Lo que es particularmente sorprendente y revelador es que la proporción de matrimonios entre vecinos se mantenga alta y prácticamente invariable durante los últimos 25 años¹⁰.

Aunque con una frecuencia, mucho menor, los matrimonios celebrados entre vecinos de Bárago y otros lugares del mismo ayuntamiento, siguen una evolución muy significativa y mantienen, asimismo, su frecuencia.

Del índice de endogamia, tal como ha sido elaborado aquí, se desprende que la amplitud de los intercambios genéticos, e incluso, sociales, extracomunitarios, es muy limitada.

Aparte de esta endogamia, ha existido (existe) otra, de límites mucho más estrictos: los matrimonios consanguíneos. La documentación para el período investigado, no ofrece, salvo muy raros casos, indicaciones precisas sobre la consanguineidad de los contrayentes, por lo que no es posible determinar su frecuencia y evolución. Sin embargo podemos presumir su importancia por el hecho siguiente:

Al final de mi estancia (noviembre de 1975) y sobre un total de 28 matrimonios investigados (de los 33 existentes), el 25% eran primos de 1º ó 2º grado¹¹.

Este comportamiento endogámico (lato et stricto sensu) constituye un signo de valor inapreciable para entender una de las estructuras básicas que forman el contexto de esta comunidad: la supervivencia física y social.

Al hablar de la nupcialidad como tal, trataremos de precisar extensamente, la significación de este comportamiento. Lo que interesa resaltar ahora es que, tanto una elevada edad materna en la concepción, como un alto índice de endogamia en la comunidad o de consanguineidad en ciertas parejas, actúa o puede actuar como factor letal.

9 Cfr. "Estudio biodemográfico de la población maragata" pág. 18-19.

10 En Cristina Bernis (op. cit.) disminuye.— Igualmente en dos pueblos castellanos estudiados por Víctor Pérez Díaz, "Pueblos y clases sociales en el campo español", pág. 181, Edit. Siglo XXI. Madrid, 1974.

11 Cristina Bernis encuentra en la Maragatería un 17,99% de matrimonios consanguíneos entre el total de los estudiados por ella. Pondera que es el porcentaje más alto encontrado en España. Op. cit. pág. 43.

Tabah y Sutter¹² en 1948 demuestran que la letalidad humana aumenta con la edad materna, sugiriendo que a medida que los óvulos envejecen en los ovarios, los embriones salidos de ellos se debilitan en calidad.

Por su parte, la alta proporción de matrimonios endógamos y el grado de consanguinidad existente en determinadas parejas (todas de edad superior a los 40 años) nos proporcionan el reconocimiento de los reducidos límites del intercambio genético entre los que se desenvuelven los miembros de la comunidad.

La reproducción humana supone un incensante cambio y recambio de material genético, una continua recombinación de los diferentes alelos, lo que modifica, en general, la *diversidad* posible dentro de la especie. Sin embargo cuanto más limitados sean los elementos genéticos que se barajan, más probabilidades habrá de que determinados individuos resulten homocigotos y/o con alelos dominantes con respecto a determinado carácter deseado por el fenotipo imperante en el grupo.

Por lo tanto la no-prosperidad biológica de tales seres será mayor. A su vez, los individuos que resulten bien adaptados al fenotipo seleccionado, tendrán *muchas menos* dificultades para salir adelante.

Por supuesto que nuestra intención no es afirmar ninguna forma *general* de selección. Para nuestros fines lo que interesa retener es que en un intercambio genético extremadamente limitado, como el que esta comunidad ha mantenido (y mantiene), existe una *probabilidad* mayor de hacer coincidir, en determinados individuos, alelos idénticos de un gen que demuestran ser letales para el grupo humano en particular en el que ese ser es engendrado.

Es sabido que la letalidad muestra una intensidad variable, de tal manera que algunos individuos portadores de genes letales, bajo un nacimiento y constitución aparentemente normales, ocultan una vitalidad extremadamente débil, una auténtica subletalidad.

Los factores letales pueden actuar como factores *letales gaméticos* (antes de la concepción), *factores letales cigóticos* (durante la concepción) y *factores letales tardíos* (después de la concepción), provocando en general una falta de desarrollo en las primeras formaciones embrionarias, un aumento de los abortos-nacidos

12 "Influence respective de l'âge maternel et du rang de naissance sur la mortalité. La notion de letalité". Population, n° 1, 1948. Citado en Joaquín Leguina, op. cit. pág. 185.

mueritos, la aparición de prematuros y la muerte precoz de los anormales¹³.

En la especie humana estos factores letales son recesivos, *excepto* cuando son homocigotos, de ahí la importancia del grado de endogamia y consanguineidad como restringentes del poliformismo y la heterozigosidad.

C — disponibilidades alimentarias

Que se sepa, sólo los médicos han demostrado una preocupación sistemática por la alimentación como variable interviniente en la mortalidad infantil, aunque la incluyen fuera del área de lo que hemos entendido como endógeno.

Los análisis de los demógrafos soslayan, en general, la intervención de esta variable en el suceso que nos ocupa.

Múrica¹⁴, agrupó las distintas "razones" de muerte, según su origen, en tres grandes *peligros*: el peligro infeccioso, el congénito y el alimentario. Una clasificación, sin duda, tan operativa como la de Bourgeois-Pichat y mucho más precisa, a la que, no obstante se le pueden oponer idénticas reservas: la posible ambigüedad derivada de una clasificación fundada en una fenomenología inmediata.

Según los datos aportados por el citado estudio de la mortalidad infantil en Baleares, en la mortalidad neonatal, la evolución de los distintos "peligros" fue así:

- peligro infeccioso (por 1.000)

1.900	10,25	; supone un descenso del 61%
1.960	3,90	

- peligro congénito (por 1.000)

1.900	12,96	; supone un descenso del 59,9%
1.960	5,19	

- peligro alimentario (por 1.000)

1.900	3,70	; supone un descenso del 85,6,% ¹⁵
1.960	0,53	

Para nuestro propósito, lo que importa es ofrecer unas indicaciones de las disponibilidades y costumbres alimentarias tradicionales (hasta 1955 aprox.) y su posible incidencia en la interrela-

13 En Joaquín Leguina (op. cit. pág. 85), de quien hemos recogido la ponderación en los factores letales, puede encontrarse una sugerencia más detallada.

14 Juana M^a Román Piñana; op. cit. pág. 46.

15 Juana M^a Román; *Ibidem*, pág. 52.

ción edad materna-endogamia, sobre la mortalidad endógena infantil. Es decir: *ahora* no consideramos los alimentos como vehículos portadores de infecciones o causantes ellos mismos, por su inadecuada preparación y/o conservación, de procesos patológicos difícilmente reversibles, dada la inexistencia total de un entorno sanitariamente acogedor.

La alimentación de la madre (antes y durante el embarazo), del niño, y la costumbre en torno al suceso, son tratados en este caso como moduladores inevitables del fenotipo individual del futuro niño, y del niño durante su primer año de vida.

Cuando analicemos las causas de la mortalidad infantil exógena y de la mortalidad general, intentaremos una aproximación más detallada a ciertos procesos patológicos cuyo origen puede residir en insuficiencias dietéticas. Sin embargo, como pequeña anticipación, parece necesario que proporcionemos ahora, algunos conceptos fundamentales para entender nuestro tratamiento del problema que nos ocupa.

Seguramente nadie pondrá en cuestión, el hecho de que una nutrición adecuada y suficiente, es una de las condiciones indispensables para un desarrollo psicofísico equilibrado y total del ser humano.

Con más razón aún, podremos pensar que en una circunstancia excepcional como la que se produce en el embarazo, las necesidades nutritivas experimentan lógicamente una exigencia mayor, una dieta suplementaria de *calorías* y *proteínas*, ya que la madre debe *ir aportando de sí misma* la masa biológica que conformará un nuevo ser. La cantidad y calidad de los materiales bioquímicos proporcionados serán, pues, elementos decisivos para un desarrollo correcto del embrión.

El aporte calórico suplementario viene determinado, en concreto, por el crecimiento del feto, de la placenta y tejidos maternos interesados, así como por un mayor *desgaste mecánico* producido por el movimiento general y el nuevo peso.

Para el segundo y tercer trimestre del embarazo de una mujer de 25 años, 55 Kg. de peso y actividad moderada, se ha calculado¹⁶ una necesidad energética suplementaria de 359 Kcal. (Kilocalorías) por día, y para los seis primeros meses de lactancia, un aumento de 550 Kcal., también por día.

Por su parte, hace ya tiempo que se comprobó la relación entre

16 F.A.O.; Comité Mixto F.A.O./O.M.S. de expertos en nutrición. Sexto Informe. Roma, 1963.

la falta de peso de niños recién nacidos y un escaso consumo de proteínas por parte de la madre¹⁷.

Las proteínas son, como se sabe, las constituyentes indispensables del protoplasma vivo, y como tales, participan en todos los procesos vivos¹⁸.

Pero la fuente de las proteínas no es única. En determinadas condiciones, y disponiendo de suficiente nitrógeno, el organismo humano es capaz de sintetizar, a partir de los alimentos consumidos, algunos de los aminoácidos que constituyen las proteínas. Estos aminoácidos se catalogan como *no-esenciales*¹⁹.

En cambio existen otros aminoácidos (catalogados como *esenciales*) que *no pueden ser sintetizados por el organismo*, y que por lo tanto *deben ser suministrados como tales* por los alimentos²⁰.

A su vez, y por su origen, las proteínas se clasifican en *animales y vegetales*, siendo las de origen animal las que contienen más aminoácidos esenciales, y un valor nutritivo, en general, mayor.

Una mujer de las mismas características de peso, edad y actividad que la aludida para las calorías, necesita, en la segunda mitad de su embarazo, un aporte adicional de 6 gr. diarios de proteínas de buena calidad (como la de la leche o la del huevo).

Para la lactancia, un aporte equivalente a 17 gr. diarios de proteínas de buena calidad, es más que suficiente para satisfacer las pérdidas por la leche excretada²¹.

Naturalmente, nosotros no podemos determinar con precisión la cantidad y calidad de la dieta de una mujer embarazada, hasta

17 D.B. Jelliffe "Infant nutrition in the subtropics and tropics". Gêneve (W. H.O.: monograph series, n.º. 29).

18 Las funciones principales de las proteínas son:

1º Insustituibles en los procesos de crecimiento, ya que los carbohidratos y grasas no contienen nitrógeno.

2º El organismo experimenta un desgaste constante; la síntesis tisular no puede ser realizada, (el organismo no puede reparar este desgaste) si las proteínas no proporcionan los aminoácidos esenciales.

3º Las vitaminas, enzimas, hormonas, proteínas del plasma, etc., no se forman si las proteínas no proporcionan la materia prima.

4º Las proteínas ayudan a mantener la reacción de "medios internos" como el plasma, el líquido cerebrospinal y las secreciones intestinales.

19 En el sentido en que pueden ser "fabricados" por el organismo, no porque su intervención sea innecesaria.

20 Estos aminoácidos indispensables son: la leucina, isoleucina, lisina, metionina, fenilalanina, treonina, el triptófano y la valina.— Para el crecimiento de los lactantes, en particular, se ha revelado insustituible la histidina.

21 F.A.O./O.M.S., 1963 (informe cit.).

comienzos de la década de los 60²². Sin embargo sabemos lo suficiente acerca de las *disponibilidades* alimentarias reales, existentes en la comunidad hasta ese tiempo, como para poder deducir algunas conclusiones generales al respecto.

Los alimentos tradicionales y cotidianos para todos los miembros de la comunidad (incluidos los niños desde que empiezan a comer sólido), consistían en, patatas con untura (tocino), garbanzos, lentejas, habas, legumbre*, borona con leche desnatada, cecina²³ y pan amasado en casa, del trigo cosechado. El "cocido" era (y lo sigue siendo, como todos los alimentos enumerados, excepto la borona y la leche desnatada) muy frecuente²⁴. La creación de un plato único compuesto de varios ingredientes es una característica común a, prácticamente, todas las culturas rurales y marítimas tradicionales, que, durante siglos, vivieron inmersas en una economía de subsistencia o de autarquía.

El caldo gallego, la fabada, los distintos "cocidos", modestas "ollas podridas", la marmita, la menestra, la paella, los pistos, el gazpacho incluso, por citar los más conocidos, son el resultado del excelente aprovechamiento por labradores o marinos de los escasos productos que su ecología regional favorecía. Puede decirse que hubo un tiempo en el que, la utilización de un terminado plato o un peculiar estilo de prepararlo, marcaba la adscripción a un grupo humano amplio y sus límites territoriales.

En nuestra comunidad había una falta prácticamente absoluta de hortalizas, de cualquier forma de carne fresca (excepto en la exigua y muy localizada época de la matanza del cerdo a finales de diciembre), de leche completa, de pescado; se consumían muy pocos huevos y una poca fruta del tiempo (manzanas, peras, cerezas, nueces, castañas)²⁵.

Desde luego, había sus pequeñas variaciones en la abundancia o variedad del consumo, según las posibilidades de cada familia,

22 Fecha a partir de la que puede empezar a hablarse de una moderada innovación en composición de la dieta.

* O "muelas"; no debe confundirse con lo que en Castilla y otros países españoles se entiende como genérica "legumbre" y que incluye, alubia seca (lisa y pinta), lenteja, etc.

23 Carne *encecinada* (de cabra u oveja, generalmente); sólo las casas "pudientes" encecinaban una vaca (y, a veces, dos).

24 Consiste en, sopa, garbanzos, tocino y cecina. Se cuece todo junto en la olla. La sopa se consume aparte de los garbanzos y de la cecina, que van juntos.

25 Al hablar de la organización productiva, precisaremos en concreto la causalidad de estas deficiencias, elemento central del contexto antropológico de esta comunidad.

pero sin lugar a dudas puede afirmarse que para casi toda la comunidad, las disponibilidades alimentarias, al menos hasta 1960 aproximadamente, son escasas y la variedad, muy limitada.

En estas condiciones, la familia de la mujer embarazada malamente podría aportar una dieta suplementaria rica en proteínas. Haciendo un esfuerzo, como mucho, se podría proporcionar un mayor aporte *calórico* a base de carbohidratos y grasas, pues, como se puede comprobar, la dieta habitual incluía (o *era susceptible* de incluir) una energía calórica completa, pero presenta una deficiencia realmente importante en proteínas vegetales y, sobre todo, animales, imprescindibles en el crecimiento-reposición del organismo, así como de vitaminas y oligoelementos fundamentales, como calcio y hierro.

Aparte de otros nutrientes, solamente las necesidades *protéicas* del *niño* durante el primer año de vida se han calculado en:²⁶

<i>Meses</i>	<i>Gramos de proteínas por Kg. de peso*</i>
<3	2,3
3,6	1,8
6-9	1,5
9-11	1,2

* expresados en proteínas de la leche o el huevo.

Téngase en cuenta, finalmente que estas necesidades están calculadas sobre la base de una actividad *moderada*, lo cual resulta, en las circunstancias de nuestra comunidad, poco menos que ridículo, ya que estas mujeres, embarazadas y todo, desempeñaban trabajos extremadamente duros como era el laboreo del cereal en primavera y verano, hierba, también en verano, y las patatas en otoño, además de la atención diaria a las labores de la casa y el cuidado de los animales domésticos.

Aún en septiembre de 1975 he podido ver a una muchacha de 25 años, embarazada de siete meses, hacer la faena de la hierba sin ningún cuidado especial.

Por lo tanto, la historia alimentaria de la madre en general y, en particular la clase de los alimentos disponibles durante el

26 Informe de un grupo mixto F.A.O./O.M.S. de expertos: "Necesidades de Proteínas". Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Rama 1966 (pág. 28). Se ofrece el método de cálculo empleado (método factorial sobre la base de pérdida basal del nitrógeno en orina-heces-sudor; necesidades del crecimiento y maduración. Adición del 10% por esfuerzo biológico y del 2% para cubrir variaciones individuales).

embarazo, fuente de los nutrientes maternos, nos proporcionan una variable, junto con la edad-media materna y la endogamia, que nos sirve para evaluar, en esta comunidad, la cualidad biológica del niño recién nacido.

Como intento de explicación final a las variaciones supuestamente anormales de ciertos períodos de la mortalidad infantil endógena, podemos decir que, en nuestra comunidad existe una *solapación* de las reales causas originarias, y, que, niños cuya causalidad inmediata se presenta como endógena (stricto sensu) deberían estar catalogados como exógenos, al menos desde el punto de vista no tanto médico como antropológico, ya que hay razones para pensar que su nosología deriva de aspectos *modificables* o *relativos*, de la organización social²⁷.

Así, la elevada edad-media en la concepción de los hijos viene determinada por un sistema de transmisión de la herencia que no concede, como norma, una autonomía decisoria y económica al hijo heredero mientras viva el padre o hasta que se vea sin fuerzas para realizar los fuertes trabajos exigidos. El elevado grado de endogamia, y consanguineidad limita las posibilidades de diversidad genética; hace que en el interior de la comunidad se produzca una auténtica “*deriva genética*” (genetic drift) que, unida a la fuerte *disminución de la tasa bruta de reproducción* (precisamente en el período 1941-50) explicaría el comportamiento “*a saltos*” de ciertos sucesos endógenos y la actual desaparición o mejor dicho *espaciación* o *esparcimiento* del fenómeno²⁸.

Manteniéndose, pues, en la actualidad (1960-70-75) una fuerte proporción de endogamia y una elevada edad femenina de entrada al matrimonio, puede pensarse que es, antes que otra causa, la acusada disminución en la frecuencia de nacimientos, la que ha restado probabilidades de aparición de casos de muerte endógena tal como la hemos venido entendiendo²⁹.

27 Teniendo esto en cuenta, la mortalidad infantil *endógena* mostraría, sin duda, una mayor estabilidad, al tiempo que la *exógena* sería aún más alta.

28 Se toman como fuente, los datos registrados en el Ayuntamiento de la Vega de Liébana. Sin embargo, desde hace unos cinco años, las mujeres acuden a la Maternidad de la Seguridad Social en Torrelavega (a 100 Km.). En el caso de los nacimientos o bodas se contabilizan los registrados fuera. No así en el caso de niños-as fallecidos. En este sentido puede decirse que en estos últimos cinco años, que se sepa, falleció a los dos años de vida una niña subnormal, cuyos padres son primos segundos.

29 Además del moderado, pero indudable, progreso en la asistencia médica y en las posibilidades de disponer de una alimentación más completa, sobre todo a partir de 1965 (aprox.).

Estas dos limitaciones se potencian por una de las preocupaciones centrales en este tipo de comunidades: las disponibilidades alimentarias. En efecto, esto es una constante obsesión que va recorriendo todo el espectro de la vida individual y social cotidiana. La consideración y análisis de esta variable, en este aspecto de la mortalidad endógena infantil, nos lleva al convencimiento de su importancia como auténtica moduladora del fenotipo individual dominante; como agente cuya presencia o ausencia puede resultar decisiva a la hora de posibilitar o no, los nutrientes que se han revelado indispensables para la vida humana y, además, en este grupo particular.

El período de 1935-39, sobre todos, resulta típico para la explicación que hemos tratado de ofrecer sobre la base de un solapamiento constante de mortalidad exógena por parte de la endógena, potenciado, además, por una variable como la calidad de la dieta, cuya sujeción a las circunstancias "externas" y coyunturales es tan patente como en el período de total desolación y esquilamiento que se padeció aquí durante la guerra civil de 1936-39.

A este respecto, y como tributo o subproducto de las limitaciones expuestas, no nos es posible soslayar la relativa frecuencia con que tradicionalmente han aparecido, y aparecen, individuos con alteraciones profundas en su capacidad intelectual, por causas genéticas en los casos más graves, y, en cualquier caso, con una evidente desintegración intelectual y social que únicamente les permite desarrollar labores muy fáciles, muy concretas y solitarias.

Por mi parte ha sido totalmente imposible llegar a establecer cuantitativamente la importancia de este suceso. La dificultad viene dada porque el dato rara vez se consignaba oficialmente. Solamente en el Padrón de 1900 en una familia de jornaleros, junto a la madre, viuda, de 64 años, se hace la observación de "imposibilitada" y junto a una hija suya de 20 años la de "idiota" (sic.)³⁰.

Al mismo tiempo, los intentos de que las mismas familias,

30 En el período 1900-50, aunque en los Padrones no exista indicación explícita alguna, por ciertos detalles puede determinarse cuando algún familiar mostraba un retraso *patente* desde la propia valoración familiar. (Por ejemplo, siendo mayor que otros hermanos y en contra del *orden* que normalmente se observa en los Padrones, le ponen el último y con la observación de que no sabe leer, cuando los otros hermanos, más pequeños, sí lo hacen). De este modo puede decirse que, al menos 11 personas, podrían incluirse en el genérico "retrasados".

actualmente me informaran sobre los propios miembros que ellos hubieran conocido en estas circunstancias³¹, no diero buenos resultados. En primer lugar porque tienen un criterio muy laxo sobre lo que sea la deficiencia mental. Además el tipo de labor, frecuentemente aislada, que exige el trabajo diario en esta comunidad, al tiempo que contribuye a extremar un retraso de origen, hace que se "ignore" decididamente el problema, toda vez que, en un lugar donde el trabajo es un tema "central", cualquier ayuda es inapreciable.

Secundariamente, la familia considera la sola posibilidad como un menoscabo de cara a los extraños, y no admiten con facilidad que alguno de los suyos pueda haber sido tal. De aquí se derivaba otra dificultad: yo no podía informarme con una terminología "abierta", debiendo emplear rodeos, eufemismos, hasta que admitían que algún miembro de la familia siempre padeció "*de los nervios*" o que "se trastornó", etc..., de este modo pude obtener directamente la existencia de cinco casos, casi contemporáneos.

Pero la mejor ilustración de lo dicho sobre su amplitud de criterio y resistencia o reconocer como con dificultades psíquicas a miembros actuales, nos la proporciona una familia con una niña que presenta un síndrome de Down, (al concebirla, su madre tenía 43 años) y otra familia que, aún cuando no revisten la gravedad del caso anterior, puede decirse que, al menos, cuatro de sus miembros (jóvenes todos) presentan características de retraso mental. La familia no admitió el que se les incluyera como tales, ni reconocieron que un familiar suyo, ya fallecido, había sido catalogado como subnormal, (cosa que ellos ignoraban que yo supiera).

En fin, actualmente (octubre de 1975) *podrían ser consideradas* con claros problemas de índole psicopatológica al menos *seis* personas. Sin contar, por supuesto, los frecuentes casos de involución senil o retraimiento social cuyo origen se sitúa en otra parte.

31 Desde 1950 en adelante.

Mortalidad exógena

Como se recordará, la mortalidad exógena viene definida por aquellas nosologías cuyo origen puede comprenderse por deficiencias del entorno físico o social en el que se nace, en circunstancias modificables por la acción humana y que dependen históricamente del grado de desarrollo económico y organización social alcanzado por el grupo.

La mortalidad exógena, pues, se muestra extraordinariamente variable según las coyunturas económicas, los avances de la profilaxis y acción médica directa, y las atenciones e inmunidades que, en general, pueda proporcionarle la familia a la que pertenece. En este sentido, la evolución que presenta aquí es típica³².

La tasa de mortalidad exógena debería ser mayor, según hemos tratado de demostrar en el análisis de la mortalidad endógena, además, nos parece oportuno aludir al problema derivado de la propia terminología médica³³.

La evolución se muestra particularmente sensible (Cfr. cuadro 12) en el período 1920-24; 1935-39; 1940-44 y 1945-49. En el primero, por circunstancias locales y como secuela tardía de la epidemia gripal que un par de años antes había sido importante a nivel nacional.

El largo período 1935-50 tiene una explicación obligada en la guerra civil propiamente dicha, y en la terrible, larga y humillante postguerra, manteniendo hasta 1955, al menos, una tasa más alta de fallecimiento que en ciertos períodos anteriores al año 1935. Situación más grave, si tenemos en cuenta que en el año 1940 desciende sensiblemente la tasa de natalidad.

32 En el estudio de los maragatos, ya citado, se presenta una evolución normal de continuo descenso, pero por estar elaborado en décadas alternativas, no permite detectar períodos de estreñimiento epidémico, económico, etc. (pág. 50). En este sentido es más ilustrativo el estudio de Baleares, también citado, y que viene clasificado por "peligros" (infeccioso-alimentario-congénito). Lo infeccioso y alimentario pueden ser claramente incluidos en lo exógeno, con lo que tenemos una evolución ejemplar.

33 "A este propósito piénsese que un fallecimiento es frecuentemente causado por varios procesos patológicos de entre los cuales, uno provoca la muerte, dado que en la declaración no se hace, normalmente, más que una sola indicación, es necesario dar a los declarantes normas de gran precisión para que puedan seleccionar la causa única. Por otro lado la incertidumbre en la clasificación es mayor allí donde la mortalidad exógena es más alta ya que al ser fatal cualquier defecto congénito, se suelen anotar como muertes endógenas muchas de las que es el medio el único culpable". (Joaquín Leguina, 1973, pág. 178).

Durante la guerra civil, Liébana estuvo bajo el control directo de la administración republicana. El Concejo de Bárago, concretamente dependía de un Comité instalado en la Vega de Liébana, Ayuntamiento del Valle de Cerezeda. Arriba, en la zona de los puertos que linda con la provincia de Palencia (ocupada por los nacionalistas sublevados), estaba instalada una línea de puestos de observación republicana.

Tanto los responsables militares de la línea de los puertos como, sobre todo, el dirigente del Comité de la Vega (según testimonio unánime de los vecinos), hacían frecuentes giras de "limpieza" de ganado, enseres y recursos alimentarios en general, siendo las casas más pudientes las que, lógicamente, tuvieron que soportar más "visitas". Sin embargo, cuando finalizó la guerra y se implantó la administración de los vencedores, las cosas no fueron mejor, ni mucho menos. La regresión económica fue evidente durante diez años, agravada por la inaudita contribución de cereal panificable que, durante la década de los 40, el Nuevo Estado impuso a estos esquilados labradores. Dejando aparte las represiones que, sin duda, se dejaron sentir, y en cuya realidad está uno de los orígenes del suceso "maqui", que durante unos quince años estuvo actuando por la zona (y fuera de ella) con un líder incuestionable: "Juanín".

— *Causas de mortalidad exógena* —

Los cincuenta y cinco años que abarca, prácticamente, el registro, nos ofrece una muestra clásica de la patología más frecuente a que estaba sometida absolutamente toda la población, y cuya incidencia, por obvias razones de resistencia biológica, era mucho más alta en los niños, sobre todo durante el primer año de vida.

Los peligros se centran, principalmente, en afecciones del aparato respiratorio, (bronconeumonía; pulmonía; bronquitis), del aparato digestivo (la muy utilizada serie de las enteritis, las diarreas infantiles,...), algo menos las afecciones epidémicas (tipo tuberculosis y meningitis) y, en fin, los traumatismos mecánicos del parto, consecuencia, en cierto modo, natural del habitual parto casero asistido por la vecina experimentada...

Sobre la "enteritis" debemos puntualizar que no responde a una nosología inequívoca. Los médicos, hasta 1945-50 (aprox.) echaban mano de una rúbrica extremadamente amplia y cómoda

que incluía las, ya más precisas, enterocolitis (gastroenteritis atrepsias; dispepsias) y catarros intestinales.

Incluso es bastante posible que, dada la probable interferencia de varias patologías semejantes, la rúbrica de la enteritis englobara procesos como disenterías, pseudo disenterías o salmonelosis, que pertenecen ya a una rúbrica diferente³⁴. El papel de los alimentos como portadores de infecciones en un tiempo anterior a las sulfamidas y los antibióticos³⁵, cobra en esta rúbrica toda su importancia.

Hoy se sabe que sus formas clínicas, caracterizadas por diarreas, vómitos, fiebre, deshidratación, dolor abdominal, vienen determinadas, en general, por procesos bacterianos virales, hongos y parásitos, que revelan el "peligro infeccioso" al que pertenece esta rúbrica de la enteritis.

CUADRO — 18

NOSOLOGIA DE LA MORTALIDAD INFANTIL/ PROPORCIONES/(*) EVOLUCION POR DECADAS

	NIÑOS	Proporción	Niñas	Proporción
1900-9	Aftericia	0,2727	Ataque convulsivo	0,2000
	Bronquitis aguda	0,0909	Asfixia	0,4000
	Congestión pulmonar	0,0909	Bronquitis	0,2000
	Diarrea colérica	0,0909	Congestión pulmonar	0,2000
	Gastroenteritis	0,1818		0,2000
	Gripe	0,0909		
	Insuficiente	0,0909		
	Desarrollo orgánico	0,0909		
	Pulmón	0,0909		
		N = 11		N = 5

34 Imprecisiones que deben imputarse tanto a la competencia del médico de la zona, como al grado de desarrollo científico alcanzado en ese momento por la medicina, y, en consecuencia, a las sucesivas correcciones y precisiones de la Nomenclatura Internacional de Morbilidad y Mortalidad (que hasta 1950 se llama "Nomenclatura internacional abreviada de causas de muerte").

35 Las sulfamidas, descubiertas en 1935 por Domagk y la penicilina, por Fleming, en 1941.

1910-19

Niños	Proporción
Congestión cerebral	0,0769
Debilidad congénita	0,3846
Gastroenteritis	0,0769
Inundación del agujero de Botal	0,0769
Insuficiencia cardiaca	0,1538
Laringitis	0,0769
Meningitis	0,0769
Neumonía	0,0769

N = 13

Niñas	Proporción
Gastroenteritis	0,1666
Insuficiencia orgánica	0,3333
Infección abdominal	0,1666
Meningitis cerebral	0,1666
Traumatismo del parto	0,1666

N = 6

1920-29

Niños	Proporción
Asfixia	0,1250
Bronconeumonía	0,1250
Bronquitis	0,1250
Enteritis	0,1250
Gastroenteritis	0,3750
Traumatismo del parto	0,1250

N = 8

Niñas	Proporción
Gastroenteritis	0,6667
Insuficiencia orgánica	0,3333

N = 3

1930-39

Niños	Proporción
Eclamsia	0,1000
Enteritis	0,1000
Enterocolitis aguda	0,2000
Gastroenteritis	0,3000
Insuficiencia desarrollo orgánico	0,2000
Pulmonia	0,1000

N = 10

Niñas	Proporción
Bronquitis aguda	0,1666
Bronquitis capilar	0,1666
Gastroenteritis aguda	0,1666
Pulmón	0,1666
Raquitismo	0,3334

N = 6

	Niños	Proporción		Niñas	Proporción
1949-49	Bronconeumonía	0,2000		Bronquitis	0,5000
	Deshidratación aguda	0,2000		Gastroenteritis	0,5000
	Enteritis	0,2000			
	Gastroenteritis	0,2000			
	Insuficiencia orgánica	0,2000			
	N = 5			N = 2	
1950-59	Colitis	1		Bronconeumonía	0,5000
				Colitis-Intoxicación	0,5000
	N = 1			N = 2	
1960-69				Bronconeumonía	1
				N = 1	

Fuente: Elaboración propia
 Registro Civil
 Ayuntamiento de la Vega de Liébana
 Santander

(*) Las rúbricas punteadas corresponden a las más abundantes en cada década; teniendo en cuenta que las cifras de la mortalidad infantil de nuestra comunidad son estadísticamente modestas, no nos es posible presentar los datos de una forma mas "legible". Sin embargo, creo, cumple con la intención de ilustrar la evolución seguida por la nosología infantil.

Una somera descripción de la organización y equipamiento del espacio habitacional, nos dará una referencia adecuada para situar un poco mejor el suceso de la alta mortalidad infantil exógena.

La organización física del "habitat" familiar, constituye una auténtica "*unidad funcional*" de estancia y trabajo, donde se hacían personas y animales en estrecha e "interesada" colaboración.

Hasta hoy, las sucesivas innovaciones en la vivienda familiar y su pequeño entorno, no solamente no han supuesto una modificación de este concepto unitario y funcional, sino que han sido un perfeccionamiento del mismo, dirigido a la consecución de una autonomía.

Uno de los signos discriminativos más imponentes entre las familias "pudientes" (tres, prácticamente) y el resto de los vecinos, era (sigue siendo) la casa.

En primer lugar, la casa de los vecinos más "fuertes" se acerca mucho más al ideal autonómico, por cuanto, muy tempranamente, dispusieron de auto-abastecimiento "particular" de agua, un corral (espacio de trabajo) más grande y llano, con un huerto grande (relativamente) junto a la casa. Además, la diferencia en las dimensiones, equipamiento interior y en los mismos materiales, es muy notable. No obstante estas diferencias, (que sólo afectan a dos-tres familias) se puede intentar la descripción de una casa-tipo.

La organización del "habitat" comunitario es la de "poblamiento disperso". Viviendas familiares con pequeños huertos al lado y algunos praos intermedios; hay caminos, pero rara vez forman, lo que pudiera llamarse, una calle. El barrio de Soberao presenta una concentración mucho mayor que Bárago propiamente dicho, aunque sin llegar al agobio, y siguiendo la pauta del Concejo.

Cuando la vivienda, el pajar y la cuadra forman un mismo edificio, las paredes exteriores son, casi sin excepción, de piedra. Entonces, la vivienda se sitúa arriba, con el pajar, y la cuadra, debajo.

El acceso a la entrada de la vivienda suele hacerse a través del corral, que es un espacio libre delante de la casa, enmarcado con una pequeña valla de piedra y que incluye un cobertizo que ocupa toda la longitud de la pared y protege el boquerón del pajar, diversos aperos y el carro. Con alguna frecuencia también hay

casas que si bien siguen teniendo la cuadra y el pajar³⁶ pegados a la vivienda, ésta no forma un mismo edificio con ellos. Entonces las paredes del pajar y algunas de la cuadra suelen estar formadas por maderos verticales alternando con adobe de tierra batida. Prácticamente todas las entradas están orientadas al sur, y sobre ellas se construye indefectiblemente el *corredor* que es una balconada profunda y abierta a lo largo de la fachada; además de ser el principal proveedor de luz y aire al interior, es un inmejorable secadero de maíz, habas, legumbre y... ropa. Las ventanas son pequeñas.

Hay otras dos formas externas que son un elemento inconfundible de la vivienda: la *balgareta* y el *horno* para cocer el pan.

— La *balgareta* suele estar integrada en el mismo edificio y ocupar las partes altas y laterales del mismo. Como mucho, tiene un par de paredes. En ella se almacena sobre todo la madera, hierba que no cabe en los pajares y en general una considerable diversidad de cosas fuera de la circulación diaria (*jateras*) pero que son necesarias ocasionalmente. No debe confundirse con el desván que tiene una función diferente: guarda cosas diferentes y, por supuesto, ocupa el espacio entre el tejado y el techo, del piso más alto de la casa.

— El horno, por su parte, siempre puede notarse desde fuera por su típica estructura abovedada, más o menos visible³⁷. Su boca de acceso, claro está, se encuentra en el interior de la casa aunque varía de estancia. Puede estar directamente instalada en la cocina, aunque lo normal es que la casa disponga de *hornera*, un pequeño espacio propio junto a la cocina, y que contiene la *masera* y la *panera*, imprescindibles en la labor del pan. La hornera también se utiliza para curar y ahumar los chorizos y jamones que cuelgan de su techo.

El reparto del espacio interior de la vivienda no sigue (en su realización) una norma universal: es consecuencia de las distintas posibilidades acumuladas durante largos años por cada familia³⁸.

36 Entonces, la cocina y parte de la cuadra, gallinero, ocupan la parte de abajo; las habitaciones, arriba.

37 Y que, en algún caso, cuando la distancia entre el suelo del exterior y el horno es grande, se sostiene espectacularmente con una madera en forma de T.

38 La descripción que ofrecemos es actual y aunque en muchos aspectos las casas han cambiado muy poco, hay que hacer una advertencia. A lo largo del siglo, y hasta 1950-55, el número de vecinos era mayor, y la situación de perpetua precariedad que dominaba la vida cotidiana quedaba, sin duda, reflejada en el interior de las casas. Durante mi estancia vi una casa, al menos, que

Lo normal es que la puerta principal, dé acceso a un *paso* o pasillo cuya primera estancia, es, invariablemente, la cocina.

Seguidamente y, según las casas, se dispone el comedor, pieza obligatoria en la celebración de cualquier suceso familiar que incluya invitados, o en las romerías. Al final dos o tres habitaciones, aunque su número varía de unas a otras.

La cocina es el centro absoluto de la vida familiar, la pieza más importante de la casa y la que, por eso, ha sufrido mayores transformaciones. Realmente la evolución de la cocina va marcando un progreso, y su grado de calidad, de materiales, adornos, etc. ..., era (es) otro elemento diferenciador de la categoría de la casa.

Hasta comienzos de la década de los 20, y en algunas familias hasta bastante más tarde, la cocina consistía en una pequeña habitación con suelo de losas, un largo banco adosado a la pared y un escualido vasar con unos pocos cacharros. No había ninguna otra instalación; el fuego se hacía directamente en el centro de la estancia a base de pequeños tochos de madera. La comida se disponía en una o dos ollas, bien en las esquinas de la fogata o bien suspendidas directamente sobre el fuego con los llares³⁹ colgando del techo y cuyo uso más corriente era el de sustentar las calderas grandes en las que se preparaba la comida de los chones. El fuego se avivaba con el *soplón*⁴⁰.

En el techo, sobre la lumbrera, solía haber una pequeña abertura a modo de tosca chimenea que facilitara la salida del humo, lo que no impedía en absoluto que se formara en las paredes de la cocina un característico sarro negro, producto de la combustión de la leña y que a medida que alcanzaba un notable grosor, adquiría un reflejo brillante. Varias vecinas ancianas atestiguan que para el "catarro del pulmón" se tomaba, a veces, un puñado de ese sarro diluido en agua y cocido.

A partir de 1900, y coexistiendo con esta cocina primitiva, se empieza a generalizar la "*trébede*" que supone un progreso extraordinario. Consiste en un fogón hueco, bastante profundo, con chimenea, boca a ras del suelo, y corrido a lo largo de una de las paredes de la cocina. El fuego, siempre de leña, se hace en la

puede considerarse ejemplar del "habitat" familiar, disponible por la generalidad de los vecinos y cuya visión me resultó conmovedora.

39 Ganchos clavados en el techo de los que penden cadenas.

40 Palo de sauco hueco, uno de cuyos extremos (por donde se sopla) es más ancho que el otro, lo que permite que el aire saliera con más fuerza y mayor precisión.

boca, y la comida se prepara en unas pequeñas ollas que se colocan directamente al fuego o sobre un aro de hierro con tres pies⁴¹. Los llares se han sustituido por unos ganchos colocados en el frontal de la trébede, sobre la boca, con el mismo objeto de siempre.

Se extiende el uso del fuelle que va desplazando al soplón. El humo deja de atosigar y el sarro desaparece.

Pero la trébede también supone otro avance importante. Al ser tan profunda y hueca, permite una considerable concentración y circulación de aire muy caliente aprovechada por la familia, que, en el invierno, instala sobre ella (a 1/2 metro del suelo de la cocina) el *sitial*⁴², banco donde se sientan a comer o conversar.

Un nuevo avance, viene representado por la instalación de las cocinas "económicas", de hierro y con horno, que no necesitan de mayor explicación, aunque aquí, incluso hoy, no son muy abundantes.

Lo que sí se ha generalizado ha sido el empleo de cocina de gas butano, aunque la trébede es todavía la más usada en la casi absoluta mayoría de las casas.

Otro elemento importante y discriminativo de la "calidad" de las familias son los tabiques. Las buenas casas los tienen de piedra o de adobe grueso, pero era muy común la pared de *sietos* que consiste en un tupido entramado vertical-horizontal de varas de avellano y cubiertos por ambas caras de tierra batida encalada.

En los bajos de la casa, también era corriente que estuviera la *carral* o bodega, donde se almacenan las patatas y, en las casas que dispusieran de ello, el vino. Las casas más pudientes incluso tenían lagar propio que, naturalmente, estaba instalado en la carral.

Las cuadras, que hemos dicho ocupan la mayor extensión de la parte inferior del edificio, son (antes, más todavía) sumamente bajas, no muy anchas y mal ventiladas e iluminadas. Los pesebres siempre están adosados a la pared y separados individualmente por

41 La trébede, etimológicamente considerada.

42 Es un banco largo, con respaldo y brazos laterales. Al sitial, se adapta, generalmente, una forma ingeniosa de mesa muy común en Liébana. De cada uno de los flancos del sitial sale un listón largo que puede recorrer entre la pared de la cocina y los brazos del sitial 90°. Estos listones sostienen una tabla. Cuando las personas se sientan en el sitial se bajan los listones con la tabla y ésta queda a la altura normal de una mesa. Entonces se abre la tabla en forma de libro con lo que la anchura queda también muy aparente.

reortas⁴³; sobre cada pesebre individual (o una buena parte de ellos) hay una abertura que dá al pajar desde donde se puede echar directamente el heno.

El suelo de la cuadra podía ser de toscas lanchas de piedra o de tierra *pisada*, lo que al cabo de un tiempo no tenía mucha importancia porque, al fin, allí acababa formándose una pertinaz capa de estiércol que igualaba cualquier diferencia. La situación de los pajares y estado de las cuadras, sus problemas de limpieza diaria con la evacuación y acumulación de grandes cantidades de estiércol en las aboneras, al pie mismo de las viviendas, es uno de los factores que más han contribuido a deteriorar el ambiente sanitario más inmediato, tanto en lo que respecta a los propios animales, como a su indudable repercusión en las personas. Aún hoy, aunque se han ido introduciendo unas moderadas reformas en las cuadras y su limpieza interior ha mejorado, la mayor parte de ellas, son totalmente inadecuadas desde el punto de vista de la salubridad e incómodas para su limpieza o llevar a cabo trabajos como el ordeño. Asimismo, las abundantes aboneras al pie de las viviendas, siguen siendo un elemento característico del "habitat" familiar, y comunitario en general.

De las condiciones de higiene personal tradicionales⁴⁴ nos podemos hacer una idea cabal atendiendo a los datos siguientes:

- hasta 1966 (aprox.) no se dispone de agua corriente en las casas.

- en Octubre de 1975, de un total de 44 casas ocupadas en todo el Concejo, sólo disponen de un retrete 21, ya que no existen desagües públicos y no todos los vecinos pueden disponer del espacio franco suficiente, junto a su casa, para poder hacer un pozo negro.

- Aunque en los tempranos años treinta, el Ayuntamiento de la Vega de Liébana instaló en Cucayo⁴⁵ una heroica turbina eléctrica para todo el valle aprovechando un salto de agua natural, la instalación⁴⁶ normalizada de energía eléctrica no tuvo lugar

43 Anchas maderas verticales.

44 Excepto para el par de casas tradicionalmente descollantes que se habían procurado, ya desde la década de los 20, la instalación de ambos servicios.

45 Barrio de Dobres, pueblo cercano a Bárago y situado a 936 m. de altitud.

46 Sólo funcionaba en primavera y verano ya que, si en otoño se taponaba continuamente de hojas, en invierno el agua se helaba con frecuencia. Cuando funcionaba bien, dicen, que era una luz "muy buena". El vecino abonado sólo disponía, ordinariamente, de un "punto" de luz, pero con un cordón muy largo para poder tener un rentable "radio de acción luminosa".

hasta el año 1971-72. Hasta entonces, lo realmente generalizado era la utilización de candiles y faroles de aceite o petróleo y, más modernamente, los carburos⁴⁷.

En octubre de 1975 el equipamiento doméstico industrial, presentaba estos efectivos⁴⁸:

lavadoras normales	11 (25%)
lavadoras automáticas	5 (11,4%)
frigoríficos	16 (34,4%)
televisores	19 (43%)
calentadores de gas	5 (11,4%)

Por otra parte, lo dicho para la mortalidad endógena, tiene idéntica validez aquí, aunque la actuación concreta de la causalidad tenga matices propios. En el aspecto exógeno, además de la deficiencia proteica, vitamínica y de ciertos oligoelementos fundamentales, cobra especial relieve el papel de los alimentos como vehículos de infecciones e intoxicaciones, propiciado, quizás, por una manera estereotipada de criar a los hijos⁴⁹.

En orden a la asistencia médica hay que ponderar las dificultades que debía superar el médico de Potes o de la Vega (cuando había): pueblos remotos, casi todos sin carreteras, orografía accidentada, con nieve prácticamente desde noviembre hasta marzo. Las dificultades para ser avisado, para venir y ver al enfermo. Y, ¿qué hacer en el caso de necesitar un medicamento urgente que no estuviera a mano en el milagroso maletín?; en éstos y otros casos la "sensata" experiencia de las viejas parteras se imponía... ya que el desarrollo de los conocimientos médicos y recursos farmacéuticos que demostraron (y demuestran) ser útiles contra la patología endémica en esta zona, son relativamente recientes.

47 Una de las casas poseía, incluso, una auténtica instalación de carburo al estilo de las del gas, con un depósito para el carburo, tuberías y mecheros fijos. El carburo (como lámpara) al que nos referimos, es un pequeño recipiente metálico en el que se colocaba una piedra de carburo con agua; se cerraba herméticamente el recipiente excepto por arriba, en el cuello, donde una pequeña llave regulaba la salida del gas formado. El final exterior del conducto era un pequeño pitorro al que se aplicaba fuego para encender esta pequeña lámpara, que daba una luz muy brillante.

48 Cuando analicemos la estructura social de la comunidad, precisaremos la distribución social de éstos y otros aparatos.

49 Me ha sido imposible conocer a alguna partera; una murió en agosto de 1975 y otra, mucho más mayor, pero que todavía vive, no puede precisar claramente la información solicitada.

No es posible acabar la explicación sin insistir, siquiera brevemente, en que, el reiterado entrecruzamiento de las limitaciones y carencias físicas como las enumeradas, no puede explicar por sí solo procesos patológicos de tan amplio coste social como el que nos ocupa.

En primer lugar, pienso que el factor que más ha contribuido en principio, al descenso progresivo de la tasa de mortalidad infantil ha sido, a su vez, el *fuerte descenso* experimentado en la frecuencia del suceso "*nacimiento*" cuya coincidencia puede comprobarse, (cfr. cuadros 32 y 33) así como el descenso de la nupcialidad durante el período 1940-60 de casi un 50%, con respecto a la década de 1930.

Después, también son de considerar las mejoras introducidas en la asistencia médica, que, en este caso, es la solución expeditiva de ir a "dar a luz" a la Maternidad de la Seguridad Social en Torrelavega; el indudable aumento calórico y proteico de la dieta materna y del lactante, así como el abandono de ciertas prácticas tradicionales en la alimentación y cuidado general de los bebés.

En los cuadros 19 y 20 puede verse, en fin, la evolución de la mortalidad por sexos, que supone una mayor contribución masculina a lo largo del siglo. Quizás como ligera compensación natural al hecho de que hasta 1970 sea un poco mayor el número de niños nacidos que el de niñas, aunque tal diferencia no resulte en absoluto significativa, como veremos.

CUADRO — 19

MORTALIDAD INFANTIL
VARONES
EVOLUCION SEGUN SUS CAUSAS/TASAS POR CIEN (*)

Años	Tasa de Mortina- natalidad	Tasa de mortalidad endógena	Tasa de mortalidad exógena	Tasa de mortalidad perinatal	Tasa de mortalidad infantil
1900-4		5,767	5,767		11,534
1905-9	4,294	4,294	6,383	8,598	10,677
1910-14	2,127	14,893	4,294	17,020	19,187
1915-19		4,878	4,878		9,756
1920-24		2,325	9,302		11,627
1925-29		2,857	0,714		8,571
1930-34		2,702	5,405		8,107
1935-59		2,941	17,647		20,588
1940-44			11,764		11,764
1945-49			8,695		8,695
1950-54					
1955-59			5,000		5,000
1960-64					
1965-69					
1970-75 (Octubre)					

* Respecto al total de nacidos vivos

Fuente: Elaboración propia
Registro Civil
Ayuntamiento de la Vega de Liébana
Santander

CUADRO — 20

MORTALIDAD INFANTIL
MUJERES
EVOLUCION SEGUN SUS CAUSAS/TASAS POR CIEN/(*)

Años	Tasa de Morti- natalidad	Tasa de mortalidad endógena	Tasa de mortalidad exógena	Tasa de mortalidad perinatal	Tasa de mortalidad infantil —Niñas—
1900-4	1,923	1,923		3,846	1,923
1905-9		4,294	4,294		8,488
1910-14	2,127	2,127	2,127	4,254	4,254
1915-19	2,439	4,878	2,439	7,317	7,317
1920-24		2,325	2,325		4,650
1925-29			2,857		2,857
1930-34			2,702		2,702
1935-39		5,882	8,823		14,705
1940-44			5,882		5,882
1945-49			4,304		4,304
1950-54			8,000		8,000
1955-59					
1960-64			5,555		5,555
1965-69					
1970-75 (Octubre)					

(*) Respecto al total de nacidas vivas

Fuente: Elaboración propia
Registro Civil
Ayuntamiento de la Vega de Liébana
Santander

— Mortalidad general —

En una población que, como ésta, nunca ha sido muy numerosa, el problema que nos ocupa no permite el empleo de ciertas técnicas de análisis⁵⁰ más finas que las aquí utilizadas, ya que la propia frecuencia (*relativa*) y la dispersión del suceso, desborda, o hace muy poco fiables, métodos que sólo tienen razón de ser y utilidad en poblaciones más numerosas⁵¹.

Después del análisis de la mortalidad infantil, el presentar la evolución de la mortalidad general, no tiene otro interés que el de volver a constatar el pertinaz acoso que durante largos decenios tuvo que sufrir una comunidad, cuyo esfuerzo biológico y social apenas conseguía reproducir una costosa supervivencia. La reciente liberación de ciertas servidumbres biológicas y económicas, ha sido proporcionada "desde fuera" y ha supuesto un replanteamiento de la estrategia productiva, el progresivo desmantelamiento de ciertas formas de poder social, y una involución demográfica de la población. No obstante, el contexto (la lengua) que tradicionalmente viene informando o dando sentido al comportamiento individual o colectivo de este grupo, sigue manteniendo su vigencia, lo cual es, en mi opinión, fundamental para entender actuales desajustes.

En la presentación de este u otro suceso nos interesa sobre cualquier otra cosa, la *evolución "interna"* del fenómeno, o, en todo caso, la comparación con grupos de similares características, y no con poblaciones provinciales o nacionales, aunque, a veces, su referencia es inevitable.

Una primera aproximación viene expresada por la *tasa bruta* de mortalidad general, que da una idea de la tendencia global seguida por el suceso, que, como podrá observarse, desde comienzos de siglo, experimenta un descenso lento, pero sostenido.

Esta tasa no es, ni mucho menos una medida completa de la mortalidad. No nos dice nada, por ejemplo, acerca de la distinta frecuencia con que el suceso se produce en las distintas edades, ni que la *misma estructura de edad* en la población puede enmascarar la tendencia general de la mortalidad.

Por eso presentamos dos medidas que, aun cuando no nos

50 Como las empleadas para averiguar las probabilidades de muerte; las probabilidades de supervivencia para cada generación; la esperanza de vida.

51 "Además, en España, existe una dificultad adicional derivada tanto de la deficiencia en la recogida de los datos oficiales como de las declaraciones imprecisas". (Joaquín Legüina, 1973, pág. 154).

CUADRO — 21

MORTALIDAD GENERAL
EVOLUCION DE LAS TASAS GENERALES Y ESPECIFICAS
SEGUN EL SEXO/TASAS POR MIL/

Años	Tasa de Mortalidad general (por 1000)	Hombres (*) (por 1000)	Mujeres (*) (por 1000)	Hombres (**) (por 1000);	Mujeres (**) (por 1000)
1901-10	221,51	215,49	226,86	104,43	117,08
1911-20	185,26	208,33	166,66	95,84	89,42
1921-30	159,08	176,05	144,57	81,16	77,92
1931-40	169,92	219,85	126,50	101,30	68,62
1941-50	115,50	142,85	92,59	66,06	49,50
1951-60	124,53	118,11	134,75	54,94	69,59
1961-70	138,10	92,59	179,24	47,62	90,48
1971-75 (Octubre)	73,02	76,06	58,14	39,32	33,70

Fuente: Elaboración propia
Registro Civil y Padrones
Ayuntamiento de la Vega de Liébana
Santander

(*) respecto a su propia población

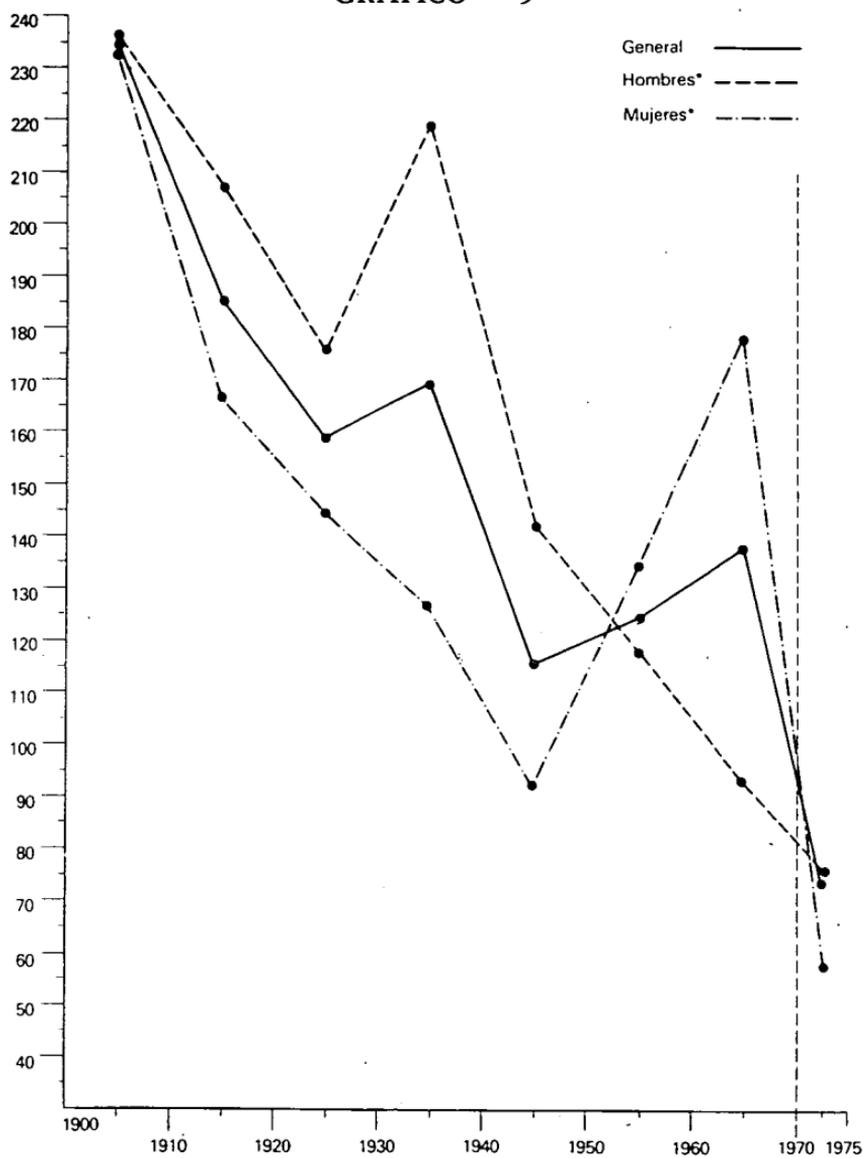
(**) respecto a la población total

dejan totalmente satisfechos, ofrecen una indudable precisión sobre la evolución seguida por la mortalidad y su incidencia en los diversos grupos de edad: las tasas de mortalidad específicas por edad-sexo para cada decenio, y la distribución proporcional de la frecuencia del suceso para cada grupo de edad-sexo, también para cada decenio.

A— El cuadro 22 ofrece la evolución de la tasa específica para cada grupo de edad, según los sexos, y para el período expresado.

La alta tasa masculina del primer grupo de edad (intervalo 0-4), permanece, prácticamente, estacionaria hasta 1941. La femenina, también hasta la misma fecha, es alta, aunque oscila más.

GRAFICO — 5



Tasas de mortalidad general (por 1.000)
 (*) con respecto a su propia población

CUADRO — 22
MORTALIDAD GENERAL
TASAS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO (Porcentajes)

Edad	1901-1910		1911-1920		1921-1930		1931-1940		1941-1950		1951-1960		1961-1970		1970-1975	
	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H
5	76,47	36,84	75,00	70,00	57,14	23,33	68,75	53,84	33,33	12,50	11,11	18,18				
10	5,00	6,25	7,14	5,88	5,00								40,00 (*)			
15	5,55		5,89													
20	8,33				7,14											
25		6,66		14,28												
30		30,00	9,99	10,00	16,66	7,69	7,14	7,21	12,50							
35	22,22	22,22	33,33				9,99	8,33	10,00	12,50	12,50					
40		9,99		18,18				10,00								
45	33,33	18,18	12,5	8,33	20,00								20,00			
50			25,00	12,50							10,00			14,25		
55	14,28			18,18	14,25	33,33			10,00	20,00						
60	12,50	30,00	33,33	33,33		10,00		16,00	62,50		11,11			22,22	14,28	
65	50,00	33,33	14,28	25,00	14,28			12,5		11,11	33,33	25,00	25,00	28,57		
70	12,50	33,33	50,00		33,33	30,00		33,33	25,00		10,00	75,00				
75	50,00	71,43	75,00	40,00	16,66	42,57	80,00	33,33	50,00	40,00	83,33	60,00	60,00	40,00	40,00	
80	50,00	15,00	25,00	100,00	75,00	75,00	66,66		16,66	22,22	20,00	66,66	66,66	74,99	45,00	
85	100,00	100,00	50,00		100,00	100,00	66,66	75,00	100,00	75,00	100	77,77	100,00	100,00		
90			100,00					50,00		50,00	100	100				100,00

(*) Esta tasa tan alta no se debe a un aumento de la mortalidad sino a una enorme disminución en el stock de niños-as en ese grupo de edad.

Fuente: Registro Civil y Padrones-Ayuntam. de la Vega de Liébana.

MORTALIDAD GENERAL
DISTRIBUCION DE LOS FALLECIMIENTOS SEGUN EDAD-SEXO (Porcent.)

Edades	1901 1910		1911 1920		1921 1930		1931 1940		1941 1950		1951 1960		1961 1970		1970 (Oct.)	
	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H	V	H
5	37,142	17,950	36,666	25,000	32,000	12,500	35,484	33,333	20,000	6,666	6,666	6,666	10,526	10,526		
10	2,857	2,564	3,333	3,571		4,166										
15	2,857		3,333													
20	2,857				4,000											
25		2,564		7,142				4,762								
30		8,600	3,333	3,571	8,000	4,166	3,226		5,000							
35	5,714	5,128	6,666				3,226	4,762	5,000	6,666	6,666					
40		2,564		7,142				4,762								
45	8,571	5,128	3,333	3,571	8,000						6,666			10,000		
50			6,666	3,571		8,333									5,263	
55	2,857			7,142	4,000	8,333		4,762	5,000							
60	2,857	8,600	6,666	7,142		4,166	6,451	4,762	25,000		6,666	6,666	10,526	14,285		
65	8,571	8,600	3,333	7,142	4,000		9,677	4,762		6,666	6,666	5,263	20,000	10,526		
70	2,857	2,564	6,666		4,000	12,500	6,451	9,524	5,000	13,333	6,666	5,263	40,000			
75	8,571	12,820	10,000	3,571	4,000	29,166	12,903	9,524	10,000	13,333	33,333	15,789		15,789	28,571	60,000
80	2,871	8,600	3,333	10,714	16,000	8,333	12,903		5,000	13,333	5,263	20,000	15,789	42,857		
85	5,714	10,256	3,333	7,142	16,000	8,333	9,677	14,281	15,000		13,332	36,842	10,000	21,052	14,285	
90	5,714	8,600	3,333	3,571				4,762	5,000	13,333	20,000	10,526		15,789		
95																40,000

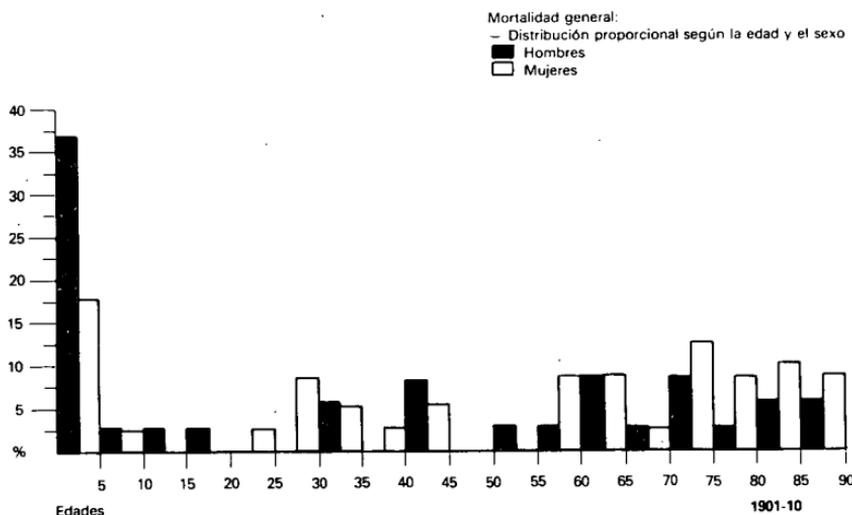
Fuente: Registro Civil del Ayuntamiento de la Vega de Liébana. Santander.

A partir de esa década, el descenso es constante hasta hoy, aunque la causa principal es la baja frecuencia de nacimientos que se registran a partir de entonces, pues el “tono” tan abultado de este grupo de edad viene dado por los fallecimientos que se producen en el primer año de vida.

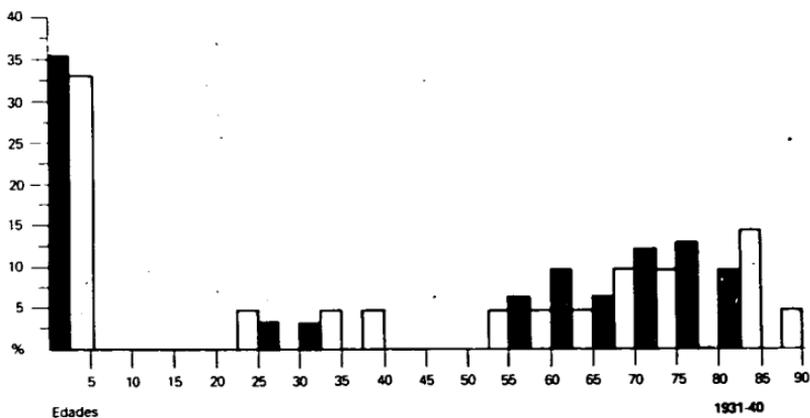
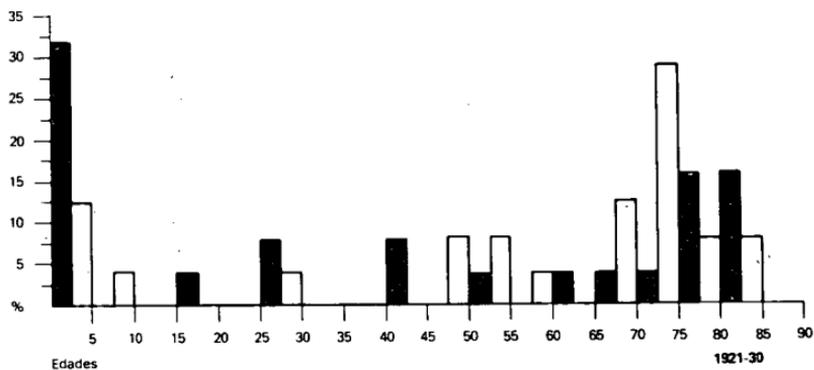
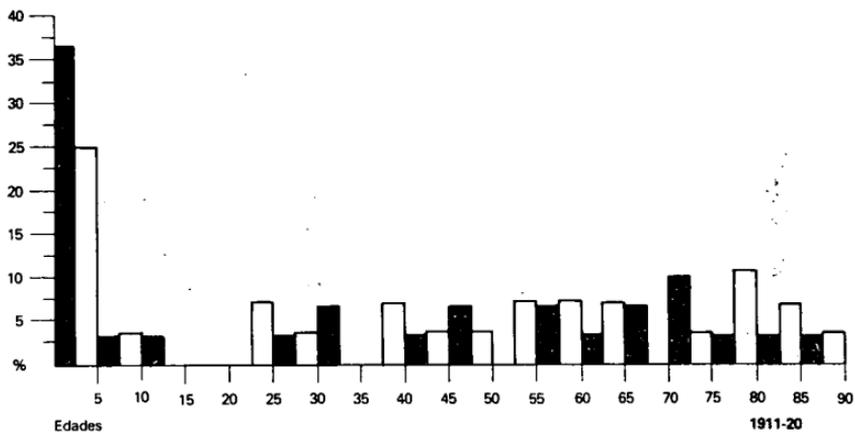
Realmente el niño que superaba con éxito los dos primeros años de su vida, tenían grandes probabilidades de llegar a la juventud, en donde volvía a ser más vulnerable. Otra pausa durante la madurez (30-60 años... aprox.) y alrededor de los 60 años, la tasa se eleva y se mantiene alta con pequeñas oscilaciones hasta el final. Las mujeres conservan una pequeña ventaja (en el caso de que sea, efectivamente, “ventaja”) al retrasar unos cinco años el aumento de la tasa.

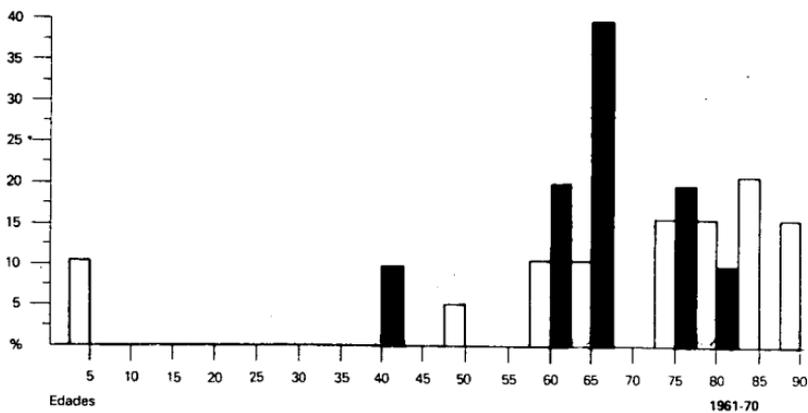
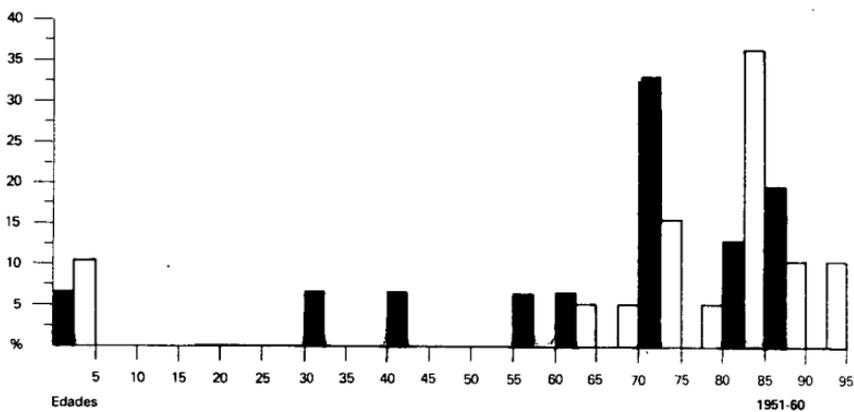
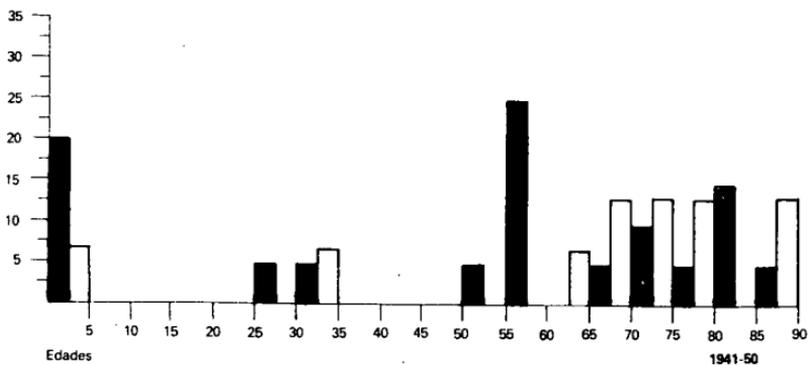
En general se constata un progresivo y claro descenso en la aparición del suceso en la infancia —adolescencia— juventud y madurez⁵². La persistencia mayor se centra en el comienzo de la vida (primer año de vida) y en el comienzo de la vejez.

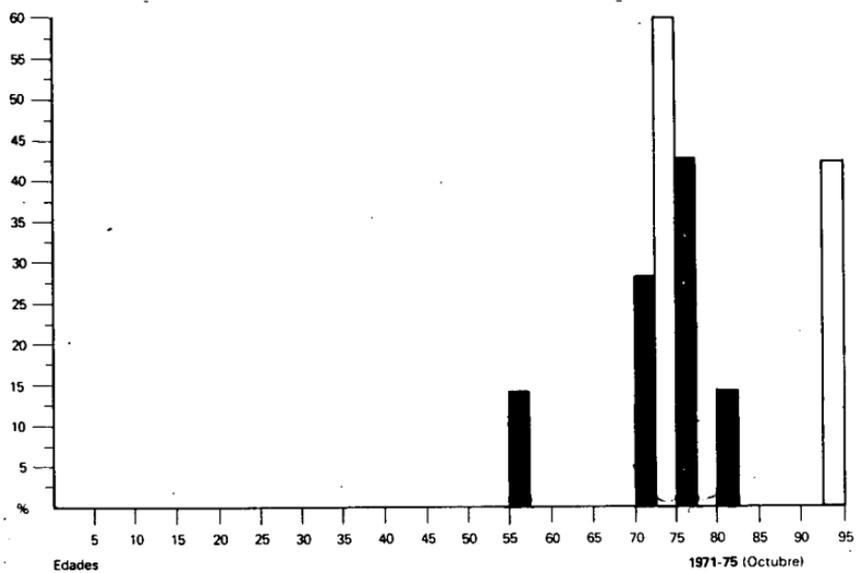
GRAFICO — 6



⁵² Que se debe, sin duda, a una atención médica más eficaz para el adulto; una leve mejoría general en las condiciones físicas del “habitat” y, a partir de 1955 (aprox.), de un cambio en la dieta.







Puede observarse que, en realidad, no es que haya habido un aumento del "techo" en la esperanza de vida, sino que, a partir de 1951-60, hay más personas que viven más tiempo, lo cual es especialmente válido para las mujeres. Los hombres, en general, demuestran morirse antes y con una frecuencia mayor.

B — El cuadro 23 permite saber qué proporción de los fallecidos durante el período indicado, corresponde a cada grupo de edad-sexo, y no es sino otra manera de corroborar la evolución descrita anteriormente

Causas de muerte

La evolución de las causas de muerte no incluye la mortalidad infantil que ya ha sido tratada aparte.

Al margen de cualquier curiosidad, se trata de una nueva precisión acerca de las condiciones que, tradicionalmente, (hasta hace apenas 15-20) han actuado como leyes inexorables y casi "naturales" en la conformación genotípica de una determinada estructura poblacional y organización social. Condiciones que, desde luego, son comunes a, prácticamente, todas las sociedades rurales tradicionales españolas, pero cuya incidencia era mayor, y persistió durante más tiempo en comunidades de economía de subsistencia, semipastoriles y "de montaña". Hasta el período 1950-60 todavía privan las nosologías cuya explicación debe atenderse, sobre todo, a la interacción de los peligros infeccioso y alimentario.

Teniendo en cuenta que la dureza de las limitaciones físicas y biológicas que debió soportar esta comunidad, se mantuvieron, sin duda, invariablemente altas durante siglos, hay motivos para pensar que se ha creado y mantenido un acervo genético (gene pool) común y, a partir de él, se ha ido seleccionando el fenotipo más adaptado a las exigencias que "es-ta-ban ahí", y que son tanto ecológicas como producto de una vida en común con otros hombres, desarrollada precisamente en ese medio⁵³.

⁵³ A "grosso modo" puede decirse que el genotipo exigido debería tener una "preparación" especial para las afecciones intestinales y bronquiales. A su vez un metabolismo basal de escasa proporción ayuda a resolver problemas de dieta escasa; al igual que un tamaño corporal no muy grande ni robusto puede ser útil al proporcionar una gran economía de calcio. Como ilustración de este último carácter ofrecemos el dato de que la estatura media de los mozos del Ayuntamiento que fueron declarados soldados uno de los años de la década de 1870 (28; de los que se presentaron 23) fue de 1,481 m.

Los individuos cuya dotación genética o fenotípica (por las causas que fueran) no se ajustase al modelo imperante, demostrarían una mayor vulnerabilidad ya desde antes del nacimiento y, sobre todo, durante el primer año de vida e intervalo de los 30-34 años de edad.

Hasta 1955 aproximadamente las exigencias más acuciantes a las que la comunidad ha tenido que hacer frente, son, un trabajo inconmensurable, una dieta insuficiente y pobre, una exposición continua a enfermedades infecciosas y parasitarias. Su interrelación tiene un efecto multiplicador ya que los trabajos comunes aquí, exigen una alimentación rica en calorías, pero, sobre todo, en proteínas de origen animal⁵⁴, cuya insatisfacción, cuando no produce directamente enfermedades alimentarias, ofrece una mejor exposición del organismo a los procesos infecciosos, agravados, a su vez, por el nada aséptico "habitat" familiar, y las escasas disponibilidades médico-farmacéuticas.

El descenso de la natalidad durante la larga postguerra es una *reacción natural* de la población al endurecimiento que experimentan las condiciones de vida en general, obteniendo como principal efecto, un descenso en la mortalidad infantil.

El fuerte incremento que experimenta la emigración a partir de la década de 1950, contribuye a alargar este lastre, ya que además de restar ocasiones a la aparición del suceso demográfico, ofrece mayores oportunidades en la obtención de excedentes alimentarios y económicos que vienen solicitados por las exigencias de una demanda regional y nacional, lo que impondrá un profundo reordenamiento de la producción económica y del terrazgo.

Paralelamente las disponibilidades médicas son mejores y más abundantes, así como la dieta, en la que se producen novedades.

La consecuencia natural es que en estos últimos 20-25 años, se produce un notable descenso de la tasa de mortalidad infantil, un, progresivamente, alto índice de envejecimiento (sobre todo femenino) y un descenso de la tasa bruta de reproducción⁵⁵ como *ajuste espontáneo* al hecho de que, de todos los niños que nacen en este tiempo, sobreviven los suficientes como para que ya no sea necesaria una sobreexportación natal, que durante largos, lar-

⁵⁴ En este caso sería ideal que la dieta fuera mucho más abundante en proteínas, cuya utilización como energía (calorías) por el organismo es obvia también.

⁵⁵ Desde 1950, la mortalidad, con relación al último registro (1965-69), desciende un 57,3%. La tasa bruta de reproducción del período 1971-75 supone un descenso del 33,6% con respecto al período 1951-60.

CUADRO — 24

INDICE DE ENVEJECIMIENTO
PORCENTAJES (para cada año indicado)

AMBOS SEXOS

Grupos de edad	Años									
	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1975	
0 — 14	30,47	32,17	32,04	28,43	27,45	22,74	22,17	20,52	17,24	
15 — 64	61,27	58,98	61,16	66,45	61,76	66,55	62,34	58,94	60,48	
65	8,25	5,67	6,79	8,14	10,78	10,70	11,29	20,55	22,21	

HOMBRES

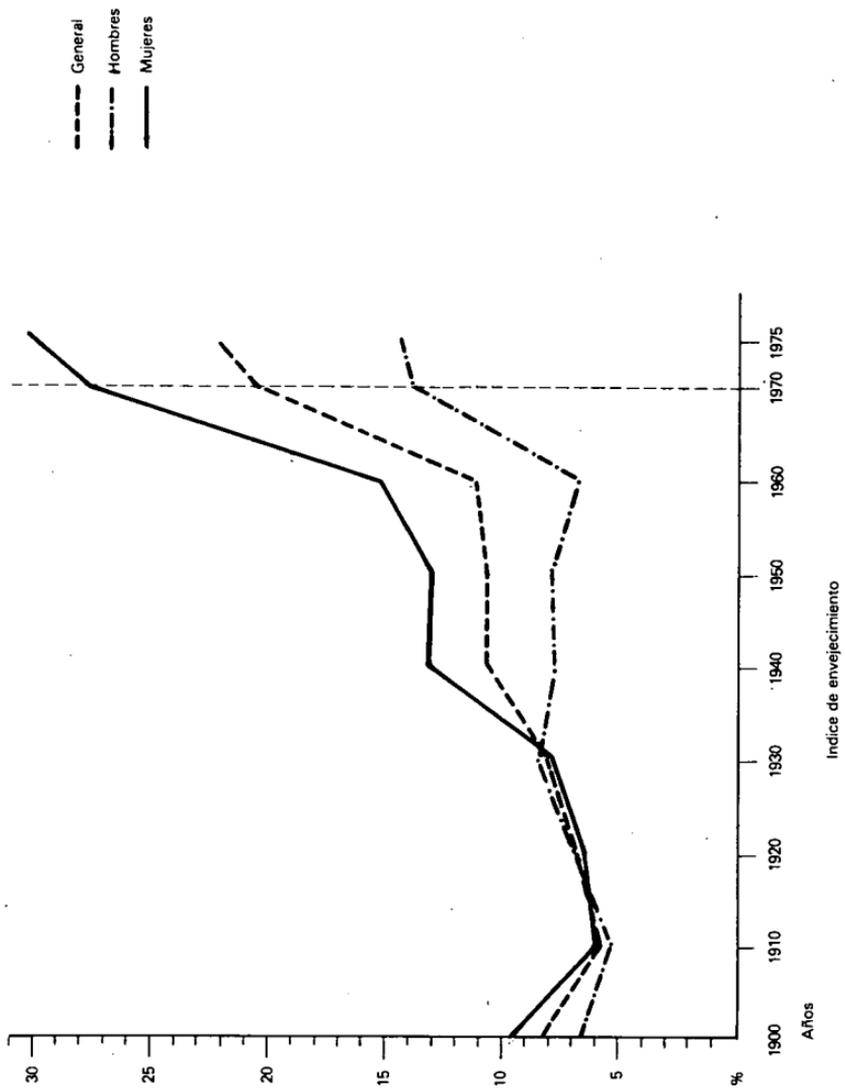
Grupos de edad	Años									
	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1975	
0 — 14	34,66	37,41	30,28	26,05	28,57	24,46	25,00	25,00	16,66	
15 — 64	58,66	57,14	62,67	72,54	63,57	67,62	68,10	61,00	69,04	
65	6,66	5,14	7,04	8,45	7,85	7,96	6,89	14,00	14,52	

MUJERES

Grupos de edad	Años									
	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1975	
0 — 14	26,66	33,53	33,53	30,90	26,50	21,25	19,51	15,55	18,07	
15 — 64	63,63	60,58	59,88	61,21	60,24	65,62	56,91	56,56	51,80	
65	9,69	5,88	6,58	7,88	13,25	13,12	15,44	27,77	30,12	

Fuente: Elaboración propia
Padrones
Ayuntamiento de la Vega de Liébana
Santander

GRAFICO — 7



gos años, fué necesaria como compensación de las pérdidas que se producían en toda la escala de la población.

En realidad, sigue existiendo el mismo acervo genético; sin embargo su producción no es en absoluto la misma. La distensión de las condiciones exteriores han ido permitiendo que individuos peor equipados biológicamente, pudieran superar patologías que, en otras circunstancias, no hubiera sido posible superar, con lo que el fenotipo ya no será tan homogéneo a partir de estos años inmediatamente anteriores a nuestra actualidad.

Tradicionalmente se plantea el problema de si el alto grado de aislamiento genético (genetic isolate), e incluso de consanguinidad, demuestra, o no, ser una buena adaptación; una ventaja (dejando aparte el hecho de que, *históricamente* fuera irremediable) biológica, que actuase en el sentido de producir unos pocos individuos, realmente notables, y con todos los requisitos para sobrevivir hasta una edad relativamente alta, aun a costa de las abundantes pérdidas que llevara consigo.

A falta de otras medidas más pertinentes, no viables ahora, se sugiere que una cierta comprobación de ésto, puede ser la relativa estabilidad demostrada a lo largo del siglo en la composición de los cuatro últimos intervalos de edad en la pirámide de la población, y que su aumento (con ventaja femenina siempre), se produce precisamente a partir de los años que consideramos como "liberadores".

La evolución concreta de las nosologías a lo largo del período estudiado, muestra que hasta la década de 1940, aproximadamente, los procesos externos (parasitarios; infecciosos; alimentarios) del aparato respiratorio y digestivo sobre todo, ocupan el lugar preferente, especialmente, en los hombres. Las mujeres, para el mismo período, muestran una alta vulnerabilidad en los trastornos circulatorios y del "corazón". El progresivo desplazamiento actual de las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo en general, por las "del corazón", circulatorias y debilidad senil, *para ambos sexos*, se muestra coherente con las anteriores afirmaciones y demuestra el sentido de la evolución seguida por la población.

CUADRO — 25

NOSOLOGIA DE LA MORTALIDAD NO-INFANTIL/
 PROPORCIONES/EVOLUCION POR DECADAS

Hombres	Proporción	Mujeres	Proporción
Abceso pulmonar	0,0500		
Afección gripal	0,1000	Bronconeumonía gripal	0,0322
Corazón/ataque/	0,1000	Bronquitis crónica	0,0322
Debilidad senil	0,1000	Congestión cerebral	0,0645
Enfisema pulmonar	0,0500	Corazón (*)	0,2903
Enteritis membranosa	0,1000	Debilidad senil	0,0645
Estrangulación intestinal	0,0500	Fiebres gástricas	0,0322
Hemorragia intestinal	0,1000	Fiebre post-parto	0,0322
Hemorragia cerebral	0,0500	Hemorragia cerebral	0,0967
Meningitis aguda	0,1000	Hernia estrangulada	0,0322
Meningitis infecciosa	0,0500	Meningitis tuberculosa	0,0322
Traumatismo (*)	0,0500	Metroperitonitis	0,0322
Tuberculosis	0,1000	Metrorragia fulminante	0,0322
		Nocarditis	0,0322
		Parálisis general progresiva	0,0322
		Peritonitis fulminante	0,0322
		Pulmonía aguda	0,0645
		Tuberculosis	0,0645

(*) caída de un árbol
 N = 20

(*) incluye ataques-sincopes-afec-
 ciones crónicas
 N = 31

1910-19

Hombres	Proporción	Mujeres	Proporción
Angina de pecho	0,0500	Anemia	0,0833
Bronconeumonía	0,0500	Bronquitis crónica	0,0833
Bronquitis crónica	0,0500	Corazón	0,0400
Cáncer	0,0500	Émbolia cerebral	
Carcinoma	0,0500	(post-parto)	0,0400
Corazón (*)	0,2000	Gripe	0,1250
Epilepsis	0,0500	Hemofilia	0,0400
Gastrorralgia	0,0500	Hemorragia cerebral	0,0400
Gripe	0,1500	Insuficiencia mitral	0,1250
Insuficiencia mitral	0,0500	Meningitis cerebral	0,0400
Neumonía gripal	0,0500	Neumonía	0,0400
Pulmonía gripal	0,1000	Senil (debilidad)	0,0400
Senil (debilidad)	0,0500	Traumatismos (*)	0,0833
Tuberculosis	0,0500	Tuberculosis	0,1666
		ulcera intestinal	0,0400

N = 20

(*) sin especificar.

N = 24

1920-29

Hombres	Proporción	Mujeres	Proporción
Asistolia	0,1250	Asistolia	0,1052
Bronconeumonía	0,0625	Bronconeumonía	0,0526
Bronquitis	0,0625	Bronquitis	0,1052
Cáncer estomago	0,0625	Carcinoma gástrico	0,1052
Corazón	0,0625	Cáncer	0,0526
Intestino	0,0625	Cirrosis	0,0526
Meningitis tuberculosa	0,0625	Colapso	0,0526
Neumonía	0,2500	Corazón (*)	0,1578
Peritonitis tuberculosa	0,0625	Miocarditis	0,0526
Senil (debilidad)	0,1250	Mitral	0,0526
Traumatismo (*)	0,0625	Peritonitis	0,0526
		Senil/demencia/	0,0526
		Tuberculosis	0,1052

(*) Caída del árbol

N = 16

(*) Sin especificar

N = 19

1930-39

Hombres	Proporción	Mujeres	Proporción
Angina de pecho	0,0476	Cirrosis	0,1538
Asistolia	0,1904	Colapso	0,0769
Bronquitis capilar	0,0476	Colitis aguda	0,0769
Bronconeumonía	0,0952	Corazón	0,0769
Carcinoma	0,0476	Endocarditis	0,0769
Carcinoma gástrico	0,0476	Infección intestinal	0,0769
Corazón	0,0476	Miocarditis	0,1538
Enfisema pulmonar	0,0476	Senil (debilidad)	0,0769
Enteritis	0,0476	Tuberculosis	0,2307
Hemorragia torácica	0,0476		
Miocarditis	0,0476		
Neumonía	0,0476		
Senil (debilidad)	0,1428		
Tuberculosis	0,0476		
Tumor maligno	0,0476		

N = 21

N = 13

1940-49

Hombres	Proporción	Mujeres	Proporción
Adenoma Prostatico	0,0625	Atrofia progresiva	0,0769
Anacordia	0,0625	Bronconeumonía	0,0769
Apendicitis	0,0625	Bronquitis crónica	0,0769
Carcinoma gástrico	0,1250	Cáncer	0,0769
Colapso	0,1250	Carcinoma intestinal	0,0769
Corazón	0,1250	Corazón	0,1692
Enterocolitis	0,0625	Miocarditis	0,0769
Miocarditis	0,0625	Neumonía (pleural)	0,1692
Neumonía	0,0625	Pulmonía	0,0769
Reuma-Nefrosclerosis	0,0625	Reuma-nefrosclerosis	0,0769
Senil (debilidad)	0,0625	Senil (debilidad)	0,0769
Traumatismo (*)	0,1250		

(*) quemaduras y caída del árbol

N = 16

N = 13

1950-59

Hombres	Proporción	Mujeres	Proporción
Bronconeumonía	0,1538	Arterioesclerosis (*)	0,1538
Carcinoma renal	0,0769	Carcinoma	0,0769
Corazón	0,1538	Endocarditis	0,1538
Miocarditis	0,3846	Hemiplegia	0,0769
Nefritis crónica	0,0769	Miocarditis crónica	0,2307
Senis (debilidad)	0,0769	Nefritis crónica	0,2307
Uremia - coma cerebral	0,0769	Senil (debilidad)	0,0769

N = 14

(*) con hemorragia cerebral

N = 13

1960-69

Hombres	Proporción	Mujeres	Proporción
Anemia aguda	0,0714	Bronconeumonía	0,0454
Arterioesclerosis	0,0714	Carcinoma	0,0454
Carcinoma gástrico	0,0714	Carcinoma pulmonar	0,0454
Cirrosis	0,0714	Carcinoma gástrico	0,0454
Corazón	0,1428	Edema pulmonar	0,0454
Hemorragia cerebral	0,0714	Embolia cerebral	0,0909
Ileo-paralítico	0,0714	Hemorragia cerebral	0,0454
Nefritis crónica	0,0714	Insuficiencia cardiaca	0,3181
Senil (debilidad)	0,0714	Miocarditis	0,1361
Trombosis	0,1428	Pulmón	0,0454
Uremia crónica	0,0714	Senil (debilidad)	0,0454
Uremia - nefritis	0,0714	Tumor cerebral	0,0454

N = 14

N = 22

1970-75
(Octubre)

Hombres	Proporción	Mujeres	Proporción
Caquexia	0,1428	Carcinoma gástrico	0,2000
Corazón	0,4285	Corazón	0,2000
Miocarditis	0,2857	Embolia	0,2000
Uremia-carcinomapros- tático	0,1428	Hemorragia cerebral	0,2000
		Trombosis	0,2000

N = 7

N = 5

Fuente: Elaboración propia
Registro Civil
Ayuntamiento de la Vega de Liébana
Santander

— Nupcialidad —

Las especiales características que concurren en la nupcialidad convierten a este suceso en uno de los espectros más sensibles de una parte importante del comportamiento colectivo de un grupo, y del contexto que lo informa.

Aparte de ser la variable determinante de la fecundidad y de la estructura genética de la población, en nuestro caso, su comprensión proporciona, o puede proporcionar, a su vez, un entendimiento más completo de sucesos tales como la mortalidad infantil o de ciertas anomalías biológicas, a la vez que nos induce a buscar una explicación de por qué el fenómeno nupcial se produce precisamente de *ésta* y no de otra manera.

Los datos disponibles no nos permiten analizar totalmente el suceso conforme a su característica del fenómeno "abierto", no obstante intentaremos ofrecer una serie de medidas que esperamos resulten relevantes para su comprensión.

Como primera y lejana aproximación, al igual que en la mortalidad adulta, ofrecemos, con las mismas reservas a este tipo de medidas, la tasa bruta de nupcialidad.

La única pretensión al ofrecer este registro de la tasa bruta de nupcialidad es el poder observar que, dada la naturaleza del fenómeno y la escasa entidad numérica de la población donde se produce, la medida se muestra extremadamente susceptible a las coyunturas locales que lo favorecen o frenan. El hecho de que hasta 1950, aproximadamente, siga la pauta general de la tasa bruta provincial puede significar que, de hecho, la provincia se movía en idénticas condiciones, y que, a partir de esa década (muy significativa económicamente a nivel nacional) la evolución provincial *descolgó* a ciertas zonas dentro de la provincia, como la evolución nacional descolgaba otras muchas provincias.

Las tasas específicas ofrecen un interés mayor, al darnos una medida más ajustada de la incidencia de la nupcialidad dentro del grupo protagonista del suceso: la población soltera de hombres y mujeres⁵⁶.

⁵⁶ Con respecto a la población soltera, se considera soltera-fértil a los varones comprendidos entre los 20-49 años de edad y a las mujeres las comprendidas entre los 15-49 años.

CUADRO — 26

TASA BRUTA DE NUPCIALIDAD/PARA CADA
AÑO INDICADO/EVOLUCION

Años	Tasa bruta de Nupcialidad. (por 1.000)	Tasa bruta de nupcialidad - de la provincia de Santander (*). (por 1.000)	Tasa bruta de nupcialidad de España (**). (por 1.000)
1.900	9,52	7,21	7,63
1.910	6,30	6,35	7,02
1.920	9,68	7,06	7,74
1.930	6,51	5,57	7,64
1.940	3,26	7,58	7,29
1.950	3,34	8,23	7,37
1.960	12,55 ⁽¹⁾		7,79
1.970	5,26		
75 (Octubre)			

(1) En realidad, este insólito aumento se debe únicamente a que en 1960 la población ha descendido un 24,6 % con respecto a 1.900 y a que, una vez pasadas las anormales décadas de 1940, 1950, se registra una cierta euforia económica, producto de la emigración e inclusión de la comunidad en una demanda de mercado capitalizado, nacional.

(*) Las tasas que ofrecemos corresponden a Santander provincia (sin la capital), y es una media de las tasas quinquenales ofrecidas en al Reseña Estadística Provincial I.N.E. (pág. 98). Debe tomarse, pues, como mero indicativo.

(**) Tomada de Cristina Bernis. (tesis doctoral, citada).

Fuente: Elaboración propia
Registro Civil y Padrones
Ayuntamiento de la Vega de Liébana Santander

CUADRO — 27

PROPORCION DE SOLTEROS Y SOLTERAS CON
RESPECTO A LOS EFECTIVOS TOTALES DE SU
PROPIO SEXO

(para cada año indicado)

	Años									
	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1975	
Varones										
% solteros entre 20- 49 años.	17,33	16,33	19,71	20,42	25,00	25,89	23,27	25,00	24,24	
Varones solteros										
% superiores a 49 años	3,33	2,77	0,70	4,22	2,85	1,43	6,03	8,00	8,33	
Mujeres										
% solteras entre 15- 49 años.	27,82	24,11	28,73	26,66	30,72	31,87	20,32	17,77	13,28	
Mujeres solteras										
% superiores a 49 años.	6,66	2,35	3,59	4,84	4,21	6,87	13,00	22,22	22,90	

CUADRO — 28

PROPORCION DE SOLTEROS Y SOLTERAS CON
RESPECTO A LOS EFECTIVOS DE SUS GRUPOS
DE EDAD Y SEXO (para cada año indicado)

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1975
<hr/>									
Varones									
% solteros entre 20- 49 años	46,43	44,44	52,83	50,00	58,33	50,81	55,00	69,44	62,92
<hr/>									
Varones solteros									
% superiores a los 49 años.	16,13	19,23	3,45	19,35	13,79	6,89	23,33	22,22	20,58
<hr/>									
Mujeres									
% solteras entre 15- 49 años	54,77	54,66	60,00	57,14	62,96	65,38	50,00	43,24	42,30
<hr/>									
Mujeres solteras									
% superiores a 49 años	29,72	10,52	19,35	21,62	17,07	22,95	32,65	51,28	45,23
<hr/>									

Fuente: Elaboración propia — Padrones — Ayuntamiento de la Vega de Liébana - Santander

En el cuadro 27 puede observarse que, hasta 1950 inclusive, la comparación de la proporción de varones solteros entre 20-49 años, y la de las mujeres solteras entre 15-19 años es siempre favorable a estas últimas. A partir de 1960 la situación se invierte y es la proporción de los hombres solteros la que supera a la correspondiente de las mujeres solteras.

La evolución, *dentro de cada sexo* demuestra que en los hombres la proporción de solteros puede considerarse bastante estable y alta. Las mujeres, como ya hemos indicado, muestran una proporción superior a la de los hombres, y, hasta 1950 más estabilidad que ellos; a partir de esa fecha pierden esta regularidad y descienden (octubre de 1975) en más de la mitad de la proporción ostentada, 25 años atrás.

Una primera explicación de este cambio en la preponderancia de la soltería viene sugerida por el hecho de que, justamente en 1950 y 1960 las mujeres registran un crecimiento real (Cfr. cuadro 41-B), negativo, muy superior al de los hombres.

La segunda explicación nos la proporciona el hecho de que a partir de 1940 (y sin contar el período 1970-5) nacen más niños que niñas, aunque la diferencia no es significativa, estadísticamente.

Pero eso no quiere decir que la vieja preponderancia de las mujeres solteras en *el total* de la comunidad se haya perdido.

En las últimas filas de los cuadros 27 y 28 se detalla la evolución seguida en la proporción de solteros correspondiente a las edades de 50 y más. Excepto en 1910, dominan fuertemente las mujeres y es justamente a partir de 1960 cuando esta proporción, que hasta entonces se había mantenido muy estable y por debajo del arranque del siglo, se dispara superando ampliamente a los hombres de su grupo y resultando, en conjunto, una proporción de soltería sorprendentemente alta.

La evolución de los solteros en este grupo de edad supone (octubre 1975) un aumento del 100%, con respecto al comienzo del período, en 1900, y en las mujeres, un aumento del 207,37% con respecto al igual período. Lo que constata la importancia actual del fenómeno y prueba el desequilibrio demográfico que la población padece a partir de la década de 1960 (perfectamente visible en las "pirámides" de población), y que no es sino un reflejo de la crisis que está suponiendo ahora la reestructuración total de la actividad productiva, con el consiguiente reajuste poblacional (a nivel biológico) y remodelación del paisaje agrario.

En los últimos veinte-veinticinco años, las formas tradicionales

de relación entre “la mocedad” en el seno de la comunidad, han ido perdiendo vigencia, hasta desaparecer, prácticamente, en la actualidad. La presente evolución productiva y de composición social de la comunidad (más abierta), ha quitado sentido y razón de ser (funcionalidad) a las viejas expresiones, *sin* sustituirlas (a nivel supra-individual) por otras...

En efecto ha sido una acentuación mucho mayor del individualismo. Como dice un vecino (73 años): (obsérvese como califica a lo “masculino”).

“Hoy hay más solteros. Antes, lo que pasa es que se enhebraban mejor por aquí en los pueblos; como no había carreteras, no había ná, pues aquí se quedaba el toru: fulano con fulana y citrano con citrana. Por esu había pueblos qu’eran parientes toos, de la familia...”

La evolución de la tasa específica de nupcialidad además de registrar las oscilaciones debidas a coyunturas económicas o demográficas, muestra que la nupcialidad tiene aquí una intensidad baja. Coherentemente con la anterior superioridad de las mujeres solteras, la tasa específica por sexo, muestra que el suceso “matrimonio” *afecta* a una frecuencia mayor de hombres que de mujeres, excepto a partir de 1960 como ya esperábamos.

CUADRO — 29
EVOLUCION DE LA TASA ESPECIFICA DE NUPCIALIDAD
Y DESGLOSE POR SEXOS (para el año indicado)

Años	Tasa específica de nupcialidad/por mil/		
	Total	Hombres	Mujeres
1901	41,66	115,38	65,20
1911	30,76	83,33	48,78
1921	38,15	107,14	62,50
1931	27,40	68,96	45,45
1941	11,62	28,57	19,60
1951	11,50	27,77	19,60
1961	54,54	111,11	120,00
1971	29,39	40,00	62,50

Fuente: Elaboración propia.
Registro Civil y Padrones.
Ayuntamiento de la Vega de Liébana. Santander.

Además de esta baja intensidad nupcial, la comunidad presenta un calendario, en general, altamente retrasado, incluso para grupos de características análogas.

Circunstancia que es más sobresaliente aún en los últimos treinta años por ser contraria a la tendencia actual de las sociedades abiertas, pero que, por otra parte, está de acuerdo y es consecuencia del desequilibrio o desajuste poblacional que se viene patentizando a partir de 1950, aproximadamente (Cfr. cuadro 13).

Interesa retener la edad de la mujer por ser la variable determinante de la amplitud del período reproductor útil.

Si consideramos que el margen *normalizado* de la fecundidad femenina se encuentra entre 15 y 50 años, cuanto más avanzado sea el *punto de entrada* en ese espacio productivo, menos posibilidades habrá de que tenga una descendencia numerosa, a no ser que ese retraso temporal inicial se "compense", en cierto modo, con una ocupación intensiva del tiempo fecundo; tal parece haber sido el comportamiento de los matrimonios en la comunidad hasta el comienzo de la década de los años 40. La alta mortalidad existente obliga a una continua reiteración de los embarazos.

Esta conducta exige, obviamente, del organismo femenino una sobreactividad de alto coste biológico, ya que no se ve compensada ni por un descenso en la actividad diaria, ni por una dieta enriquecedora.

Como ya hemos señalado en la explicación de la mortalidad infantil endógena, los registros españoles (al menos los utilizados por mí) no proporcionan datos para elaborar una medida adecuada que detecte la relación entre duración del matrimonio-hijos tenidos que sobreviven⁵⁷. Únicamente el censo de 1940 consigna este dato. Ni antes, ni después.

De este censo, sin querer demostrar nada, sólo a título ilustrativo, ofrecemos algunos casos, de ningún modo anormales.

- mujer de 30 años; cinco años casada; un total de cuatro hijos de los que sobreviven dos.
- mujer de 51 años; viuda; tres años casada, tres hijos de los que solo uno sobrevive.

⁵⁷ Cabe hacer un seguimiento individual de cada familia durante un largo período supliendo, de este modo, la ausencia de información oficial. Pero el procedimiento, dado el carácter de extremada miseria en que se mueve la investigación en general, y de ciencias humanas en particular, es un lujo prohibido.

- viuda de 65 años; casada durante treinta y tres; de catorce hijos sobreviven seis.
- mujer de 35 años; nueve de casada; cinco hijos, de los que dos sobreviven.

La medida anterior no registra un hecho que, según lo que ya llevamos dicho, es muy revelador: la, relativamente, alta proporción de mujeres mayores que su pareja, al contraer matrimonio hasta 1940.

La evolución a través de los decenios (pasando la cota de los años 20 y 30), presenta una clara tendencia a la extinción de esta característica.

Las diferencias medias de edad entre contrayentes se muestran muy estables. Puede observarse que, excepto para la década de 1940 se produce el hecho de que al aumentar la proporción de mujeres mayores que sus maridos (con respecto a la década anterior), aumenta también la diferencia media de edad de los contrayentes. Relación diametralmente opuesta a la observada en la población maragata.

CUADRO — 30

DIFERENCIAS DE EDAD ENTRE LOS ESPOSOS /PARA CADA DECADA/

Años	Diferencias medias de edad entre contrayentes.	Proporción de mujeres mayores que los maridos al contraer matrimonio. %
1.900-9	6,32	31
1.919-19	3,88	16,66
1.920-29	6,37	37,12
1.930-39	3,53	30,76
1.940-49	6,33	13,33
1.950-59	5,70	11,76
1.960-69	4,61	7,68
1.970-75 (Octubre)	5,75	7,68

Fuente: .Elaboración propia
Registro Civil
Ayuntamiento de la Vega de Liébana
Santander

CUADRO — 31

DIFERENCIA DE EDAD ENTRE LOS ESPOSOS (1)

Década	Diferencias medias de edad entre esposos.	Proporción de mujeres mayores que sus maridos.
1901-10	3,69	19 %
1921-30	3,40	23,34 %
1941-50	2,23	26,03 %
1961-70	3,29	17,48 %

“Existe una llamativa proporción de mujeres mayores que sus maridos a lo largo de las cuatro décadas estudiadas, observándose que cuando esta proporción aumenta, disminuyen las diferencias de edad entre los esposos”.

Cristina Bernis (pág. 17)

(1) *Fuente:* Cristina Bernis Carro

“Estudio Biodemográfico de la población Maragata”

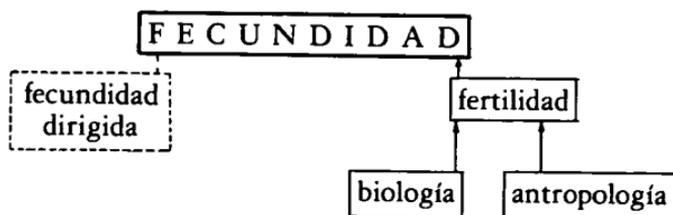
Tesis Doctoral

Extracto en Publicaciones de la Facultad de Ciencias - Universidad Complutense - 1975. pág. 17.

Abundando en la importancia de la edad materna al tener los hijos, ofrecemos un completo desglose de la distribución según la edad y el sexo al celebrarse el matrimonio y tomando como base los 30 años. (Cfr. cuadro 15).

— Fecundidad —

Figura - 1



Este esquema tan sencillo trata de fijar visualmente unos conceptos básicos.

La fecundidad de una sociedad no es sino la consideración de los nacimientos desde el punto de vista de la *concepción*. Esta fecundidad *general*, es el resultado final de dos factores intervinientes. Por un lado, los factores derivados del consenso de la pareja y que *regulan* su potencialidad; *dirigen* su fecundidad. Por otro, los factores que *no dependen directamente* de la decisión de la pareja, sino de circunstancias biológicas (esterilidad...) y/o usos propios de su cultura (tabús...). El funcionamiento exclusivo de una comunidad en base a la causalidad enmarcada con la línea continua, indicaría que sus miembros no practican la *contracepción*. Al contrario, si entran en juego los factores señalados por la raya discontinua, la comunidad practica la *contracepción*.

CUADRO — 32

TASA NETA DE REPRODUCCION (Ro.)

1901-10	0,691
1911-20	0,679
1921-30	0,676
1931-40	0,521
1941-50	0,266
1951-60	0,280
1961-70	0,385
1971-75(*)	0,260

(*) 1 de Octubre

Fuente: Elaboración propia
 Registro Civil - Padrones
 Ayuntamiento de la Vega de Liébana
 Santander

CUADRO — 33

TASA BRUTA DE
REPRODUCCION (R.)

SANTANDER (*)

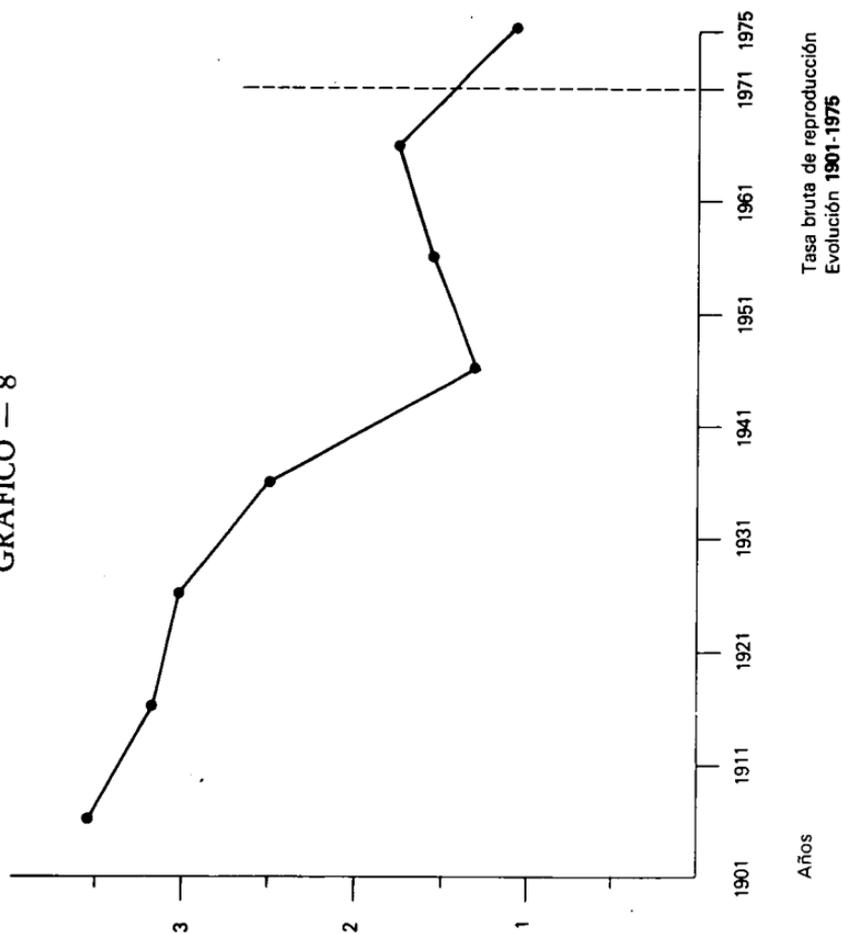
1901-10	3,5605	1922	2,1545
1911-20	3,2835	1925	2,1265
1921-30	3,1880	1930	1,1994
1931-40	2,5000	1935	1,5286
1941-50	1,3975	1940	1,1612
1951-60	1,6350	1945	1,2426
1961-70	1,7645	1950	1,2639
1971-75(*)	1,0710	1961-65	1,3817

(*) 1 de Octubre

(*) Fuente: Joaquín Leguina
(1973), pág. 229

Fuente: Elaboración propia
Registro Civil - Padrones
Ayuntamiento de la Vega de Liébana
Santander

GRAFICO — 8



La primera medida que ofrecemos de la fecundidad es la tasa neta de reproducción⁵⁸ que resulta del cociente calculado entre los nacimientos de *niñas* (en el período) y la población femenina de 15 -49 años, sometida tanto a la mortalidad como a la emigración. Representa el número de *hijas* que tendría una mujer a lo largo de su vida fértil bajo estas circunstancias.

Como ya habíamos insinuado anteriormente, el comienzo de la década de los años 40, registra un fuerte descenso de la tasa frente a las cuatro décadas anteriores, consecuencia del enorme retroceso que experimentan las condiciones de la vida en general (recordar el descenso de la nupcialidad) y que suponen un "antes y después" definitorio de la *actitud* comunitaria ante el suceso.

Con reservas, también es posible utilizar esta medida de la fecundidad (la tasa neta, tal y como ha sido confeccionada) como índice de la *renovación* poblacional. No siempre sucede así, pero en general, puede sospecharse que una Ro (tasa neta de reproducción) *menor* que 1, lleva consigo una no-renovación del potencial poblacional (femenino). En nuestro caso Ro es sensiblemente inferior a 1, y su utilización como índice de renovación se basa en la confirmación de que, efectivamente, el reemplazo a lo largo del período estudiado, no se produce como puede deducirse del cuadro 41, donde se registra el crecimiento *real* de la población.

Pero la edad es la condición mínima para delimitar el grupo fecundo femenino.

En cualquier comunidad la exposición real a la fecundabilidad se produce de varias formas, una de las cuales, es, con mucho, la más universalmente utilizada: la forma matrimonial.

La consideración de la edad y el hecho matrimonial, contribuyen a una contracción del grupo fecundable, incomparablemente menor, sobre todo si recordamos la abundante proporción de solteras y el retraso en contraer matrimonio.

Con esta población, hemos elaborado una tasa de natalidad legítima, que consideramos muy representativa de la *actitud* de la comunidad hacia la fecundidad.

El hecho en sí del matrimonio y su duración, es la variable que explica más pertinentemente el comportamiento comunitario

⁵⁸ Aunque los períodos no sean directamente comparables, ofrecemos también nuestra tasa bruta de reproducción y la de Santander, sin comentarios.

CUADRO — 34

TASA DE NATALIDAD LEGITIMA/PORCENTAJE

1900	36,36
1910	21,87
1920	33,33
1930	32,14
1940	21,14
1950	15,29
1960	16,00
1970 (*)	—
1975 (**)	13,63

(*) No se registran nacimientos

(**) 1 de Octubre

Fuente: Elaboración propia

) Registro Civil - Padrones

Ayuntamiento de la Vega de Liébana

Santander

ante el suceso. En una comunidad como la nuestra, y para una mayoría absoluta de personas, la entrada en el matrimonio supone el comienzo de relaciones sexuales y su posterior estabilidad.

En el cuadro 35 podemos ver las tasas de fecundidad por grupos de edad materna.

Puede observarse que, a lo largo del período estudiado, la mayor expectación y frecuencia de nacimientos, se produce, en general entre los 25 - 39 años. A partir de los 45 años es extraordinariamente improbable que aquí se produzca un nacimiento.

El espacio temporal fecundo a nivel comunitario ha estado (está) muy reducido: la reproducción biológica que aporta cada

FECUNDIDAD LEGÍTIMA POR GRUPOS DE EDAD MATERNA
(Proporciones)

Grupo de edades	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1975 (*)
15 - 19								
20 - 24	0,6667	0,4000		0,5000	0,6667	0,7500		
25 - 29	0,1666	0,3333	1	0,5000	1			
30 - 34	0,7500	0,1666	0,8000	0,4444	0,3333	0,5000	0,1666	0,5000
35 - 39	0,6666	0,3750	0,5714	0,6667	0,1428	0,1250	0,1666	1
40 - 44	0,1428		0,1111	0,2000				
45 - 49								

(*) 1 de Octubre

En 1970 no se registra ningún nacimiento

Fuente: Elaboración propia

Registro Civil - Padrones

Ayuntamiento de la Vega de Liébana

Santander

cohorte de mujeres casadas debe conseguirse con una ocupación semipermanente del tiempo útil⁵⁹, con los consiguientes peligros biológicos que hemos tratado de explicar en otro lugar.

El número de hijos supervivientes conseguidos por la pareja a lo largo de una determinada duración, es otro de los elementos del matrimonio que limitan la fecundidad, así como el progresivo descenso en la oportunidad de embarazo, conforme el recorrido del matrimonio rebasa una determinada duración al esparciarse apreciablemente las relaciones sexuales. Obviamente, no hace falta advertir que estas consideraciones se refieren a una comunidad que no practique la contracepción.

Podemos afirmar que, tradicionalmente, la fertilidad de esta comunidad está limitada por la alta proporción de mujeres solteras y por la alta edad media de entrada al matrimonio.

Actualmente, a las limitaciones tradicionales de la fertilidad ha venido a añadirse la reducción *voluntaria* de nacimientos, causa *fundamental* para explicar el moderno descenso de las tasas de natalidad y reproducción.

La práctica de esta limitación es un hecho patente para toda la comunidad que, veladamente y a nivel de "idea moral", lo juzga con muchas reticencias.

Un vecino, 74 años, expresa perfectamente la opinión reinante:

"Hoy se toman sus cosas, verdad... (muestro mi extrañeza ante el hecho de que conozcan medios de ese estilo), ...oh! sí, sí, esterilizadores (sic), y ... sí, sí! (me sigo extrañando...) ¡coño! pues ahora ya se ve: hay quien tiene uno de familia o tienen dos. Yo lo que observo (es) que antes había matrimonios que tenían hasta una docena y hoy ya pues ... no! ... la gente... la actividad es la misma me creo yo, vamos...! en una ciudad es muy difícil saber, pero aquí se conocen las personas, se ven las formas, en un Madrid quién va a dar...".

La norma imperante (teóricamente) al respecto está dominada por la tradicional ideología católica de "los hijos que Dios dé...", aunque la práctica real desmiente este imperativo moral. En este sentido de ajuste a la norma-ideal-inculcada, es como debe entenderse el comentario de un muchacho, 25 años, sobre esta cuestión:

⁵⁹ Que, sin duda es menor que el insinuado arriba, ya que, a nivel comunitario sobre todo, hay que descontar la existencia de tiempos "muertos" como la lactancia, el alargamiento, con la edad, de la amenorrea post-parto, y los, posiblemente, frecuentes abortos naturales.

“lo cristiano es ir “a pelo” y apечugar con lo que salga; eso es lo que vale, lo que cuenta”.

Pero la firmeza que deja entrever esta afirmación tan categórica, es (como casi todas las afirmaciones rotundas) ilusoria. En concreto, los muchachos muestran una deficiente información sexual, y después de una conversación pausada ahondando sobre estas cuestiones, se muestran muy dispuestos a reconsiderar sus actitudes previas, rotundamente apriorísticas. Es la propia realidad la que va imponiendo sus exigencias y ajustando a ellas el comportamiento de las personas; aún en contra de la norma moral impuesta.

El juicio que, tradicionalmente, merecía a la comunidad las madres solteras, participa de esta ambigüedad, visible en las palabras de este vecino de 70 años:

“Bueno, esu dependía... claru...!! bien no; la familia nunca, los vecinos no. No crea que esas cosas se aprobaban. *Hombre si de allí en adelante los hombres iban con ellas ya era otra cosa.* Sí, adúlterar (sic) a una mujer y dejarla hecha una desgraciada, pues no estaba bien, no lo miraba bien el pueblo”.

(subrayado mío).

Las exigencias de “lo real”, prevalecen sobre “lo ideal”. Observéese que, al fin, el criterio prevalente es el de “desgracia social”, al dejar a una mujer que se las apañe sola⁶⁰ en ésas circunstancias. En realidad parece que se desaprueba desde el punto de vista de la injusticia o egoísmo masculino, que no quiere cargar con las consecuencias de una actuación que es también suya.

En este sentido lo que parece que se reprocha a la mujer es el haberse dejado seducir por un hombre que no es capaz de ser *justo*. Si lo es, todo se vuelve “disculpable”, ya que formará una familia, lo cual es, aquí, muy apreciado.

Por eso, en fin, la madre soltera que es capaz de salir adelante ella sola, goza de la secreta estima de sus convecinos, al menos de los más jóvenes, como éste de 30 años que opina así:

“No te creas, esa mujer, los tiene bien puestos. Ella tenía hijos pero les sacaba adelante como podía. Cuando iba a la parte de Palencia a cambiar fruta y eso, no te creas que se achicaba con los hombres, no...”.

⁶⁰ El hecho de estar “señalada”, no sé hasta qué punto puede estimarse ya que, tradicionalmente, (y también en la actualidad, 1975) ha habido posteriores matrimonios de mujeres en estas circunstancias con sus mismos convecinos.

El cuadro 36 nos muestra la proporción de sexos al nacer, así como la proporción respectiva ocupada por los nacidos extraconyugales. Acumulando los nacimientos en el período 1900-1970 inclusive, se observa una pequeña diferencia a favor de los niños. El X^2 (chi cuadrado) de esa diferencia no es de ningún modo significativo.

CUADRO — 36

PROPORCIONES DEL SEXO AL NACIMIENTO/ POR DECADAS

Decenio	Varones	Mujeres	Extra-conyugales (*)	
			Varones	Mujeres
1900	0,510	0,490	0,100	0,040
1910	0,477	0,523	0,034	0,045
1920	0,500	0,500	0,013	
1930	0,493	0,507	0,042	0,042
1940	0,528	0,472		0,083
1950	0,587	0,414		0,043
1960	0,535	0,465		
1970	0,250	0,750		
1975 (Octubre)				

(*) En la proporción total de los nacimientos ya se incluyen los extraconyugales. Aquí se les detalla, siempre con respecto al total.

Fuente: Elaboración propia
Registro Civil
Ayuntamiento de la Vega de Liébana
Santander

Tamaño de la familia.—

Finalmente ofrecemos dos medidas muy interesantes para determinar la estructura familiar en particular y de la comunidad en general. Se trata del tamaño medio de la familia por matrimonio completo, y del número de hijos menores de 15 años, también por matrimonio constituido (en el que vivan los dos cónyuges), y tal como se presentan al comienzo de la década considerada.

CUADRO — 37

EVOLUCION DE LA EXTENSION Y
COMPOSICION FAMILIAR
(Para el año indicado)

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1975
I. Número de matrimonios	48	48	49	47	41	48	41	32	33
II. Número medio de miembros en la casa.	6,33	6,39	6,14	6,72	7,14	6,18	5,83	5,93	5,06
(*)									
número medio de hijos solteros viviendo en la casa.	3,81	3,87	3,89	3,93	4,39	3,77	3,31	3,46	2,78
	1,81	1,83	1,69	1,74	1,98	1,77	1,73	1,90	1,42 (V)
	2	2,04	2,20	2,19	2,41	2	1,58	1,56	1,36 (H)
III. Criados en la comunidad.	11	10	8	5	13	2			
	6	6	6	5	9	2			(V)
	5	4	2		4				(H)

Fuente: Elaboración propia.
Padrones.
Ayuntamiento de la Vega de Liébana.
Santander

CUADRO — 38

NUMERO MEDIO DE HIJOS MENORES DE QUINCE AÑOS
POR MATRIMONIO CONSTITUIDO /Para cada
año indicado/ (*)

	Total	Niños	Niñas
1900	2	1,08	0,92
1910	2,33	1,14	1,19
1920	2,02	0,88	1,14
1930	1,87	0,79	1,08
1940	2,05	0,98	1,07
1950	1,42	0,71	0,71
1960	1,29	0,70	0,59
1970	1,22	0,78	0,44
1975	0,87	0,42	0,45

(*) Se incluyen los extra-conyugales ya que en el conjunto su número no altera fundamentalmente el resultado; además puede compensarse con la no-inclusión de los hijos de los viudos cuya relevancia en esta media es, también, muy pequeña.

Fuente: Elaboración propia.
Padrones.
Ayuntamiento de la Vega de Liébana
Santander

La primera observación a retener es que la estructura global familiar, responde a lo que se llama “familia extensa” cuya distinción de la “familia nuclear” queda perfectamente registrada en la fila II y III del cuadro 37.

La segunda observación, es la franca estabilidad demostrada hasta 1970 en la composición familiar.

En el occidente europeo, al menos, la familia extensa es un producto típico de sociedades cuyo proceso de producción ha sido caracterizado como pre-industrial y constituye un elemento definidor de la ecología humana particular de las comunidades rurales.

Esa reunión en un mismo “habitat” físico, jurídico y emocional de abuelos, hijos, nietos, con los inevitables tios, cuñados, sobrinos, nueras, etc... ha resultado, sin duda, una adapta-

ción humana excelente a las exigencias de unos recursos escasos obtenidos con un esfuerzo duro y conjuntamente sostenido.

Bien es verdad que esta organización familiar viene planteada como solución a la continuidad de la "casa" y de la familia, lo que exige unos costes familiares perfectamente visibles en el sistema de herencia.

La familia es la unidad de tenencia y explotación del terrazgo, unidad de consumo y relación social. El largo período de absoluta dependencia de sus mayores que caracteriza a nuestros niños (como Especie), y que se prolonga en las comunidades pastoriles y semipastoriles tradicionales por las precarias condiciones que impone la vida entorno, encuentra una particular protección material y emocional (que durará siempre), en el seno de un grupo que tiene en su homogeneidad la mejor garantía de autonomía.

De igual modo, en el otro extremo desvalido de la vida, los ancianos encuentran en este tipo de estructura familiar, un lugar económico y psicológicamente protector, al tiempo que ofrece la posibilidad de seguir siendo útil en el trabajo familiar común, aportando pequeñas labores. Esto, al margen de los casos de impedimentos físicos graves por edad o enfermedad y de los casos individuales de malquerencias familiares.

La función de la familia como transmisora del contexto, del código creado y sostenido por la comunidad, es absolutamente central, y *no* consiste principalmente en un adoctrinamiento manifiesto, sino en una continua estimulación y no-premeditada sanción de las conductas, que la comunidad, a lo largo de su existencia, ha ido seleccionando como las más funcionales en *ese* contexto.

Hasta 1960, el número de matrimonios constituidos oscila entre 41-49, lo que da idea de la relativa estabilidad familiar de la población hasta la fecha. La frecuencia, tanto de los miembros totales como de los hijos también es comparable hasta 1970, aunque la naturaleza de esta última medida, tiende a neutralizar la actual tendencia real de un número cada vez mayor de parejas a tener un número cada vez menor de hijos, lo que puede comprobarse por la evolución de la proporción de hijos menores de 15 años en la familia (cuadro 38) además de por la tasa neta de reproducción y la de natalidad legítima.

Abundando en estos aspectos quiero terminar con una amplia referencia al trabajo sobre los Maragatos.

La investigación de Cristina Bernis (1973) de éstas y otras variables biodemográficas, suponen una aportación difícilmente sustituible, para construir una interpretación sistemática del

comportamiento total de una comunidad rural tradicional, en la península ibérica.

En 1973 utiliza⁶¹ una muestra de 117 matrimonios mixtos (que incluye todos los *tipos* de matrimonios censados) y 53 matrimonios foráneos como material comparativo.

Los tipos de matrimonio son:

MM (ambos maragatos)

MN (esposa maragata, marido no)

NM (marido maragato, esposa no)

NN (ningún maragato)

Analiza independientemente las familias completas de las incompletas, entendiendo por completas aquellas, en las que, por haber cumplido la madre 45 años, su aumento es muy improbable.

CUADRO — 39

TAMAÑO DE LA FAMILIA (*)

Tipo de matrimonio	Familias completas	Familias incompletas	Total
MN	4,19	3,71	4,20
NM	3,41	3,26	3,48
NN	5,14	2,46	5,00
MM	4,33	3,37	4,05

(*) Fuente: Cristina Bernis (1975)

⁶¹ Para determinar el tamaño de la familia, y la relación entre el tamaño de estas familias y la edad en que contrae matrimonio la madre.

CUADRO — 40

EDAD MEDIA AL CASARSE LA MUJER (*)

Tamaño de la familia	MN	NM	NN	MM
1	31,4	27,8	34,0	24,59
2	30,2	24,62	24,7	26,61
3	26,2	25,5	25,3	26,00
4	26,4	23,0	28,6	25,52
5	24,6	25,0	23,0	25,55
6	23,8	25,0	23,6	24,90
7	23,8		24,6	25,58
8	24,3		23,0	22,05
9				22,87
10			22,0	19,00
11				21,00
13			18,0	

(*) Fuente: Cristina Bernis (1975)

— Saldos migratorios y vegetativos —

El estudio de los movimientos migratorios y su irrupción en las poblaciones receptoras, aparte de los obvios problemas económicos, psico-sociológicos, urbanos y de administración pública en general que plantean⁶², oponen, por su naturaleza, una especial dificultad a un control estadístico riguroso.

Hacemos esta ponderación para justificar el tratamiento “simple” y unidireccional del suceso. Efectivamente, el Concejo de Bárago en lo que se refiere a los movimientos migratorios y

⁶² Agravada en España (a partir de 1950) por una pertinaz ausencia de cualquier tipo de planificación pública respecto a la emigración interior, directamente imputable a la legendaria inoperancia de la Administración estatal, cuyas secuelas, en forma de un desequilibrado asentamiento poblacional; calidad urbano-ambiental; saturaciones industriales; incuria de la agricultura y fuertes desajustes psico-sociales urbanos, constituyen hoy lo más cotidiano de la realidad nacional.

crecimiento, ofrece una realidad diáfana, cuya evolución puede ser perfectamente comprendida con la presentación de los saldos vegetativos, migratorios y los saldos residuales o factor del crecimiento real.

No se dispone de ningún otro dato respecto a la migración que los que pueden deducirse de los Padrones y del movimiento natural de la población. Sin embargo hay una cosa indiscutible en el período estudiado: esta comunidad únicamente ha proporcionado emigrantes. Los inmigrantes pueden contarse a lo largo del siglo con los dedos de una mano⁶³.

Consecuentemente con una estructura productiva de precaria subsistencia y con un sistema hereditario de semimayorazgo, la emigración ofrece, ya desde el comienzo del siglo, una frecuen-

CUADRO — 41

SALDOS MIGRATORIOS Y CRECIMIENTO VEGETATIVO

Periodo	Población de hecho al inicio del perio-		Defun- ciones	Saldo vegetativo	Saldo migratorio —Nega- tivo— (%)	Creci- miento real (%) *
	do	Naci- mientos				
1901-10	315	99	67	32	30 (9,52)	2 (0,63)
1911-20	317	88	64	24	32 (10,9)	-8 (-2,52)
1921-30	309	78	47	31	33 (10,67)	-2 (-0,64)
1931-40	307	71	50	21	22 (7,16)	-1 (-0,32)
1941-50	306	40	37	3	10 (3,26)	-7 (-2,28)
1951-60	299	45	31	14	74 (24,74)	-60 (-20)
1961-70	239	28	35	-7	42 (17,57)	-49(-20,50)
1971-	190	8	12	-4	19 (10)	-23(12,10)
1975	167 (Octubre)					

* respecto a la población inicial de la década

El 1 de Octubre de 1975 se registra un descenso de la población real del 42,92% con respecto al 31 de Diciembre de 1900.

63 Los criados, corrientes en ciertas casas hasta 1950, aprox. formaban un grupo peculiar. A veces son de fuera, pero, aún así, no pueden considerarse inmigrantes en el sentido estricto.

CUADRO — 41 A

VARONES

Periodo	Población de hecho al inicio del periodo	Nacimientos	Defunciones	Saldo vegetativo	Saldo migratorio— (%) *	Crecimiento real (%) **
1901-10	150	52	30	22	25 (16,67) (7,94)	-3 (-0,95)
1911-20	147	42	34	8	13 (8,80) (3,91)	-5 (-1,57)
1921-30	142	37	24	13	13 (9,15) (4,20)	0
1931-40	142	35	31	4	6 (4,22) (1,85)	-2 (-0,65)
1941-50	140	22	21	1	2 (1,49) (0,65)	-1 (0,32)
1951-60	139	27	14	13	36 (26,33) (12,04)	-23 (-7,65)
1961-70	116	15	12	3	19 (16,38) (7,95)	-16 (-6,69)
1971-	100	2	7	-5	11 (11) (5,79)	-16 (-8,42)
1975	84 (Octubre)					

CUADRO - 41 B

MUJERES

Periodo	Población de hecho al inicio del periodo	Nacimientos	Defunciones	Saldo vegetativo	Saldo migratorio— negativo— (%) *	Crecimiento real (%) **
1901-10	165	47	37	10	5 (3,03) (1,58)	5 (1,58)
1911-20	170	46	30	16	19 (11,17) (6,18)	-3 (-0,94)
1921-30	167	41	23	18	20 (11,97) (6,47)	-2 (-0,64)
1931-40	165	36	19	17	16 (9,70) (5,21)	1 (0,32)
1941-50	166	18	16	2	8 (4,81) (2,61)	-6 (-1,96)
1951-60	160	18	17	1	38 (23,75) (12,70)	-37 (-12,37)
1961-70	123	13	23	-10	23 (18,69) (9,62)	-33 (-13,80)
1971- 1975	90 83 (Octubre)	6	5	1	8 (8,89) (4,21)	-7 (-7,77)

* El primer paréntesis contiene el porcentaje respecto a las respectivas poblaciones masculina y femenina al inicio del período correspondiente. El segundo recoge el porcentaje respecto a la población total, también al comienzo del período respectivo.

** Respecto a la población total al inicio del período.

El saldo migratorio total de todos los períodos estudiados es de -262, lo que supone una pérdida por emigración del 83,17% con respecto al 31 de diciembre de 1900, y según la población actual (1 de octubre, 1975).

El saldo migratorio masculino de todo el período estudiado es de -125, lo que supone una pérdida por emigración del 83,33% con respecto a su propia población del 31 de diciembre de 1900 y según la población actual (1 de octubre, 1975).

El saldo migratorio femenino de todo el período estudiado es de -137, lo que supone una pérdida del 89,09% con respecto a su propia población del 31 de diciembre de 1900 y según la población actual (1 de octubre, 1975).

Fuente: Elaboración propia - Registro Civil y Padrones - Ayuntamiento de La Vega de Liébana — Santander.

cia casi constante hasta 1940, en que, sensible a la extraordinaria penuria nacional (sobre todo, urbana), sufre una momentánea detención durante la década, para dispararse a partir de 1950 y durante los veinte años siguientes, originando un fenómeno económico-social de importancia *decisiva*, para entender tanto la evolución actual, como algunos elementos del contexto comunitario.

En mi opinión, no puede hablarse de un solo carácter dominante en la explicación de la emigración tradicional.

La constancia del registro hasta 1940, se debe a la constancia de las fuentes productoras de este "excedente": ciertos hijos (los no mejorados) buscan oportunidades extra-comunitarias, muchachas de servicio doméstico, algunos pocos matrimonios jóvenes, y las escasas salidas nupciales. Sólo a partir del comienzo de la década de los '50, puede hablarse de un comportamiento estrictamente migratorio. La importancia que, en una comunidad tan pequeña, tienen los porcentajes para los años 50-60, hay que atribuirlos justamente a que existe "algo" que *ya no es*, que *ya no puede ser* como "antes". Diríamos que se ha ido formando el convencimiento, universalmente adquirido por todo emigrante, de que el mundo se extiende más allá de los lares familiares, de que también "allí" es posible la vida y el trabajo, o mejor dicho, de que *sólo* "allí" es posible la prosperidad y, sin duda, la libertad. Un ideal de libertad (cualquier ideal de libertad) es un transporte preciado y determinante que todo emigrante guarda en el rincón más luminoso de su exigua inpedimenta.

Puesto que la intensidad global del suceso ya nos es conocida, importa destacar algunas circunstancias a partir de los '50⁶⁴.

- Ante todo, un aumento considerable en la emigración de familias enteras.
- Sigue, y se acentúa, la de los hijos "no-mejorados" en la herencia, que alcanza, incluso, a hijos "mejorados" con lo cual la familia desaparece con el tiempo, bien por extinción, bien porque el hijo (o hijos) se llevan, después de asegurar su asentamiento urbano, a sus padres.

Conforme nos acercamos a la actualidad, la edad de marcha se hace más temprana, y afecta tanto a los hombres como a las mujeres, pero, en general afecta a lo que, coloquial-

64 Que, desde luego, no son *directamente* deducibles del cuadro 41, sino que la información viene proporcionada por otras fuentes. En este caso la principal es un cuestionario que fue sometido a 31 familias, de las 38 existentes.

mente, entendemos por “juventud” (como puede observarse en las “pirámides”).

- Una mayoría absoluta son emigrantes nacionales. Puede sugerirse este orden de preferencias de destino: en primer lugar, con bastante ventaja Santander y Torrelavega, luego Vizcaya y Madrid. Por último, lugares “suelos” sólo comprensibles por conexiones familiares (Gijón, Sevilla...)
- A finales de la década de los ‘60 se registra una muy localizada emigración a U.S.A., del mismo carácter temporal y cometido inicial que la practicada desde hace tiempo por ciertos pastores vascos hacia ese mismo país⁶⁵.

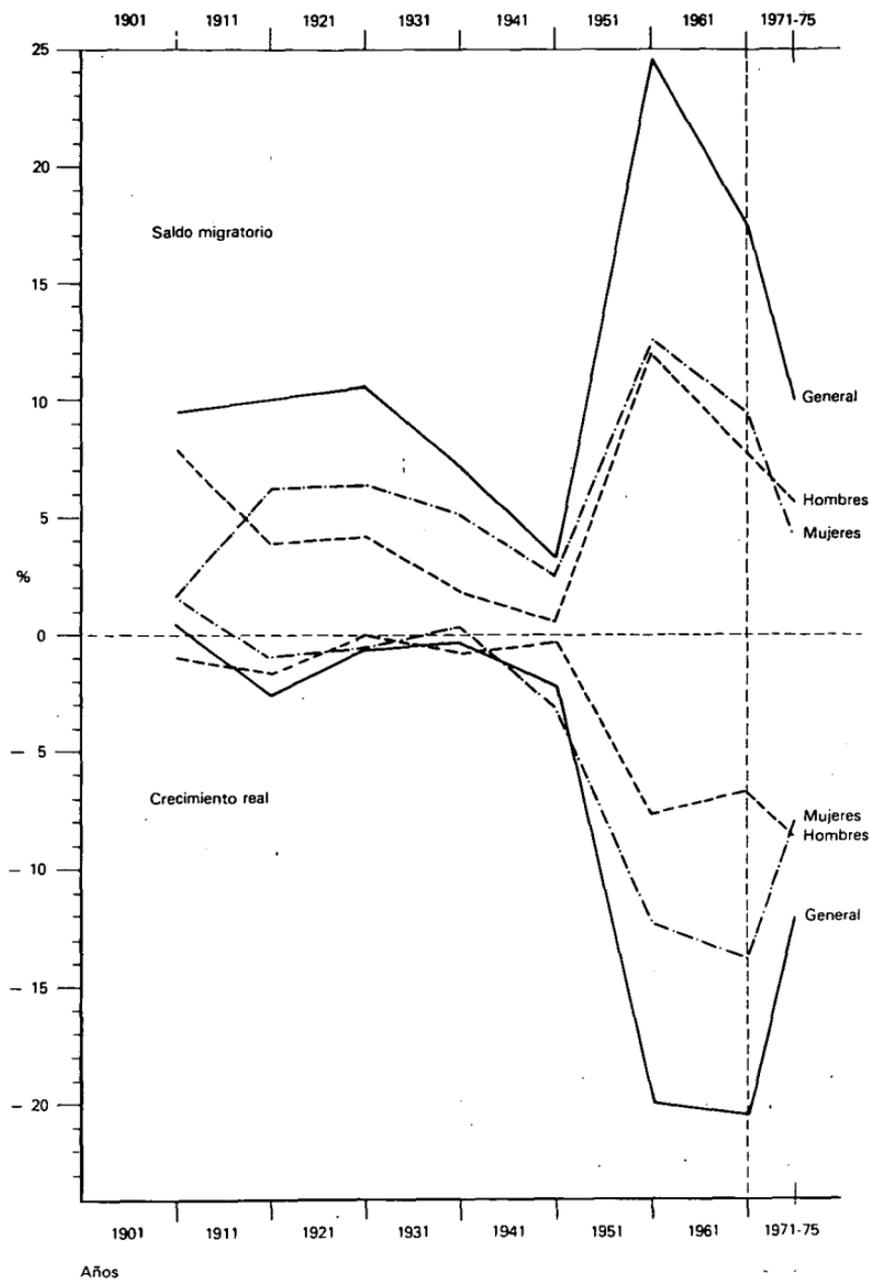
Paralelamente a esta moderna emigración, que tiene carácter *definitivo*, ha existido, y existe actualmente, una importante emigración (no registrada a nivel oficial) durante determinadas épocas del año, a zonas del País Vasco, a las contratas de la corta de pinos. Es una emigración importante, por el papel que desempeñó en la derogación de ciertas formas de poder social, cuya explicación, al igual que la de toda la causalidad hasta aquí expuesta, dejamos para más adelante.

Por su parte, el crecimiento real de la población viene definido por lo que puede llamarse saldo residual (diferencia entre los saldos migratorios y vegetativos) y que representa la pérdida o incremento adicionales que cada decenio experimenta la población. En nuestro caso, excepto en 1901-10, el crecimiento real es siempre negativo, lo cual ocasiona pérdidas tan graves que incluso a partir de 1961 comienza a registrarse un saldo *vegetativo* negativo, especialmente importante en las mujeres, lo que representa un porvenir demográfico, más bien, sombrío.

La interrelación entre estas variables es tan perfectamente lineal que ofrece una figura como la del gráfico.

65 Todas las informaciones indican que la emigración, tanto tradicional como reciente, ha sido eminentemente nacional. Sin embargo, sí es cierto que también (aunque insignificantes por su aislamiento) se registran salidas al extranjero. Tradicionalmente la “preferencia” de Liébana en la emigración exterior se ha centrado de una manera prácticamente exclusiva en los países de Centroamérica (Méjico y Guatemala) y Sudamérica (Argentina). La emigración tenía un carácter especial ya que normalmente iban muy bien conectados con emigrantes anteriores que habían hecho una fortuna más o menos cuantiosa, actuando, de cualquier modo, en un medio culturalmente inferior al de su procedencia, lo que les situaba en una cierta ventaja, favorecida por una actitud totalmente agresiva, peculiar de estos “indianos” y que tan buenos dividendos proporcionaba (y sigue proporcionando) a algunos de ellos.

GRAFICO - 9



C — CULTIVOS Y TRABAJOS TRADICIONALES¹

La subsistencia

En realidad la producción y conservación de alimentos por y para el grupo humano mismo, y su ganado, constituye, en esta comunidad, el centro de la más antigua y persistente obsesión cotidiana.

La dedicación de los cultivos y trabajos consiguientes, tienen que ser comprendidos por esta necesidad acuciante de subsistencia biológica en un territorio muy exigente, y en un tiempo histórico en el que la falta de excedentes de producción, de mercados asequibles, de transportes y de dinero era prácticamente absoluta.

En estas condiciones, la autosuficiencia alimentaria, la autonomía económica y social, se afirman como el *ideal* de la estructura familiar y, por extensión, de toda la comunidad. Esta preocupación puede ser constatada en la configuración tradicional del terrazgo y del "habitat" familiar, en el aspecto general del paisaje agraria.

No se puede disponer de datos fiables relativos a la extensión tradicional dedicada a cada cultivo, sin embargo, el testimonio actual de los vecinos no deja lugar a dudas².

La dedicación al *trigo* priva sobre cualquier otra. Luego están la *patata*, la *borona* (maíz "de comer") cultivada en asociación con la *alubia* (blanca; pinta) el *garbanzo*, la *lenteja*, *legumbre* (muelas) y las *habas*.

Los pequeños huertos al lado de la casa, proporcionaban, en general *berza* y fruta (manzana, pera, sobre todo, y poca cereza). Los castaños y nogales, siempre son propiedad particular y

1 Salvo que se haga una especificación diferente lo tradicional viene entendido, a lo largo de toda la investigación, como las normas, usos, dedicaciones, limitaciones y sistema de vida en general, *dominantes* hasta 1960 aprox.

2 Un vecino, 72 años, resume muy expresivamente, lo que ha sido la realidad productiva tradicional: "La casa que cogía trigo para todo el año...oh! era una casa muy rica!!".

lo normal era (es) que estuvieran en las inmediaciones del pueblo, bordeando el camino o el prao.

En Bárago, la importancia de ciertos cultivos, no puede ponderarse relacionándola con la proporción relativa que ocupa en el total disponible. En un terrazgo como éste, escaso, muy fragmentado y construido frecuentemente en laderas muy pendientes la valoración viene dada por la calidad del suelo, su grado de "llaneza" y la proximidad al pueblo (que permite un cuidado más intenso, incluido el abonado). De esta manera puede comprobarse que la parte más sustanciosa del terrazgo es la ocupada, por el cereal (trigo-maíz), las patatas y leguminosas.

La configuración más típica del terrazgo tradicional puede quedar adecuadamente descrita en los términos siguientes:

— el poblamiento comunitario es "a voleo" y con un grado variable de dispersión. A partir del poblamiento, y como si fuera el centro de una explosión, las parcelas se iban extendiendo, concéntricas, de menor a mayor tamaño, con una secuencia de cultivos respectiva de huerto-cereal; legumbre-prao-bosque y con una área correlativa de, propiedad privada (más cercana) —propiedad comunal (en los bordes).

Teniendo en cuenta las limitaciones reseñadas anteriormente podemos decir que, en primer término, la preeminencia del trigo viene determinada por la necesidad de poder disponer de pan durante todo el año, pero también porque el trigo actuaba como patrón de cambio comercial y como pago de ciertos servicios por cuenta del común de los vecinos, como a los pastores contratados para el puerto (veceros).

Laboreo del trigo

En una tierra previamente arada y abonada, la siembra del trigo (de tipo "rubial", de gruesa y larga ariesta, y "blanco" de ariesta corta, más utilizado), se iniciaba en octubre ("crece más y es más fuerte"³; también se disponía de un tipo de trigo "tremesino" o "menudo" que se sembraba en febrero o marzo, según viniera el tiempo. El abono más utilizado es el de ganado vacuno (más abundante), pero el más apreciado era (es) el de oveja y/o cabra (ganado "menudo").

³ Las frases o palabras entrecorilladas dentro del paréntesis corresponden a expresiones textuales de los vecinos.

En general se ponía (se pone) especial cuidado en abonar durante la fase creciente de la luna⁴.

Por la primavera, era necesario realizar una costosa labor que, ordinariamente, corría a cargo de las mujeres: azadillar el trigo y que consistía en sacar las malas hierbas que crecen junto con el trigo ("con la azadilla o a mano").

La siega se iniciaba a partir de la segunda mitad de julio y duraba hasta la mitad de agosto, más o menos. El número de segadores variaba, por supuesto, según las disponibilidades humanas de cada familia, pero, en general, eran dos o tres los hombres que iban delante segando ("a puños") con la hoz. Inmediatamente detrás de ellos, iban ("los más ruines de la casa") recogiendo los puños del suelo y atándolos en gavillas. Acabada esta labor, las gavillas eran dispuestas, con las espigas hacia adentro, en la misma tierra, formando un círculo cuya ancha base va disminuyendo en grosor conforme aumenta la altura hasta cerrarse un poco en forma de cuello de botella. Este amontonamiento se llama "*hacina*", y era muy importante que estuviera bien hecho para preservarlo de una posible lluvia y, en cualquier caso, de los pájaros (jayos, gorriones, torcaces, principalmente).

Una vez recogidas las hacinas y transportadas⁵ al corral de la casa (en el "portal"), se procedía a "*majarlo y trillar*lo". Primero se majaba⁶ el trigo, golpeando las gavillas contra la "batedera". Al pie de la batedera se va formando un montón de espigas sueltas y de trigo. Se va retirando y cuando el montón de espigas es lo suficientemente grande, se golpea interminablemente con el "mangual"⁷. Finalmente, del montón trabajado

4 En la corta de árboles también se observa la fase de la luna. Cortar en creciente no es conveniente pues la madera, dicen, se apolilla. Debe hacerse en menguante al revés que para plantar un árbol: entonces la luna debe ser creciente.

5 El transporte es el carro de vacas con aparejos especiales ("angarillas"). No se precisan fechas, pero hasta 1930 aprox. lo corriente era el eje de madera formando un mismo cuerpo con las ruedas y girando, en consecuencia, todo el conjunto, al tiempo. Puede suponerse el desgaste que eso suponía en el material. El engrase para el deslizamiento y el chirrido que hacían se solucionaba con jabón. Posteriormente se adoptó el eje de hierro e independiente que se engrasaba ya con aceite. Actualmente, excepto cinco o seis vecinos que todavía utilizan este último carro, se ha introducido, con una buena aceptación, el motocultor, máquina muy adaptada a las necesidades del trabajo y de las laderas pendientes.

6 Hacer saltar el grano de su espiga (majar, en general, es sacar el fruto de su "envoltura" /golpeándolo/).

7 En otros pueblos de Liébana también se le llama "sillata".

por el mangual, las mujeres inician la penosa labor de “bañarlo” o aventarlo⁸. El instrumento es el “baño”, una plancha circular, grande, como de cesto entretejido y bordeado de palo. Le colocaban a la altura de las caderas con cierta cantidad de trigo majado que lanzaban al aire y recogían, lanzaban al aire y recogían, lanzaban, etc... y así hasta que ya parecía estar dispuesto. Era una labor que se alargaba mucho (“ya de noche y too, a veces con luna...”).

En tierras “abiertas” al viento esta labor resulta fuera de lugar, pero aquí, rodeados de grandes alturas, resulta difícil poder disponer, en verano, y en los portales, de corrientes de aire, por eso era necesario “bañarlo” de poco en poco, provocando, casi, el “movimiento” del aire.

Posteriormente, la caña larga del trigo, y sobrantes de espigas raquíticas se trillaba. También según familias, y sobre todo, más modernamente, después de golpear las gavillas en la batedera, se pasaba *directamente* a trillar. En este caso se había limpiado previamente el suelo (de tierra) sobre el que se ha extendido una pasta hecha de agua y boñiga que, una vez seca, se vuelve extraordinariamente dura. Esta operación se llama “entargar”. Sobre esta pasta solidificada se amontonan las espigas y se procede a la trilla. Los trillos son muy pequeños y el procedimiento de corte variable: pueden cortar la caña y desmenuzar la espiga con trocitos de metal incrustado en el suelo del trillo, a modo de cuchillas, o más raramente, con pedernal (que era lo normal en Castilla y La Mancha). Sin embargo, parece que el sistema más generalizado, antiguo y originario, es el que se lleva “pinas” de madera. Lo normal era que el trillo fuera arrastrado por un burro.

Acabada cada sesión de trilla, se recoge el trigo sin gran dificultad y con gran limpieza, ya que el entargamiento impide que se incruste en la tierra o se ensucie. Acto seguido se aventa.

Algunas familias para realizar la labor del “baño” o de aventar, disponían de una aventadora o beldadora que, al lado del procedimiento tradicional, suponía un enorme adelanto de tiempo, esfuerzo y eficacia.

Todos estos procedimientos son una clara adaptación a los problemas originados por la dificultad de disponer de un espacio lo suficientemente amplio y llano para desarrollar estas labores.

Separado ya el trigo limpio, se mide y se pone en los sacos. La paja (más bien larga) se almacena en el pajar para su poste-

8 Limpiar el trigo perfectamente, separándolo de la paja por medio del aire.

rior utilización en la alimentación del ganado, en invierno, mezclada con heno.

Estas labores de la trilla tenían lugar aproximadamente, entre la mitad de agosto y primeros de septiembre.

Parece que, antes del período que abarca nuestra investigación (1900 - 1975), la necesidad de acudir al barbecho conllevaba una organización comunal (con el fin de sostener el ganado) del terrazgo cerealista disponible, y que su extensión, obviamente, era prácticamente idéntica a la ocupada por la siembra⁹. En nuestro período, el sistema es de "alternancia": un año trigo, otro garbanzos o patatas y vuelta al trigo. Raramente dejan las tierras en barbecho ("algunas más ruines sí binaban").

Es evidente que este sistema aumenta los rendimientos de la tierra, permitiendo una producción más abundante de alimentos, y por consiguiente, una población discretamente más numerosa. No obstante y como reminiscencia de la antigua organización comunal del actual terrazgo privado, las rastrojeras continuaron estando abiertas a todos los vecinos hasta los años inmediatamente después de finalizada la guerra civil en que, por iniciativa de una casa pudiente se privatiza su uso¹⁰.

Dada la configuración general del terreno, la labranza de la tierra en general ya fuera para el cereal, patata o leguminosa, exigía un trabajo extraordinario y presentaba serios problemas técnicos y económicos.

I. En primer lugar, y a pesar de la utilización del arado romano, sucedía que al labrar la tierra pendiente, se produce un paulatino arrastre de material de las zonas altas a las bajas, quedando las cabeceras sin tierra apenas, y aflorando el "castro" estéril.

En tanto que la labranza de estas fincas era irremediamente necesaria por razones de subsistencia, la dificultad fué remediándose con una costosísima redistribución de la tierra, pero a me-

9 Cfr. Jesús García Fernández. 1975.

10 Para observar el cumplimiento de esta nueva disposición, totalmente contraria a la tradición comunitaria, se busca a un vecino (antiguo criado en la casa de la iniciativa) encargado de esta labor y al que se le inviste de "guarda jurado". En el momento que vea ganado pastando en fincas que no son suyas, debe prender las reses y multar al propietario del ganado. Este vecino encargado de prender las reses, como prueba de la arbitrariedad de la medida, se ganó la antipatía de casi toda la comunidad que le denunció repetidas veces, de una manera infructuosa por cierto. Esto duró prácticamente durante los años 40, después desapareció, pero siguiendo la privatización.

dida que se iba pudiendo prescindir de sembrarla entera, o parte de ella, se iban dejando "pa prao" las partes altas que al poco tiempo de poblaban de hierba.

Esta tendencia espontánea del suelo a convertirse rápidamente en pradera ha actuado, de hecho, como un elemento de presión continua sobre el labrador, que en el momento en que las condiciones económicas locales fueron transformadas por su engarce en los circuitos regionales, suprarregionales y nacionales, abandonó apresuradamente un cultivo que exigía tal inversión de trabajo, bajos rendimientos y que, en fin, iba en contra de las condiciones ecológicas dadas¹¹.

II. Secundariamente, y también como consecuencia del entorno ecológico, hay que contabilizar los destrozos que causaban, muy frecuentemente, los jabalíes cuando el trigo entraba ya en sazón, o la repercusión, mucho más intensa en esta área que un poco más al sur, de las lluvias y el viento que lo echaban a tierra.

En fin, los ratones de cosechas (*Micromis minutus*), de campo (*Sylvaemus sylvaticus*), y hierbajos especialmente prolíficos (ambos) en este suelo, contribuían lo suyo a que el cultivo del cereal planificable se presentase como particularmente enfrentado con la ecología circundante.

Como hemos venido repitiendo, el destino exclusivo del trigo era el consumo familiar, para lo cual era molturado, bien en el molino del propio Bárago, o bien en el de la Vega, para su posterior panificación.

Una mínima parte del trigo, lo más ruin y sucio, se empleaba en la alimentación de animales domésticos (chones, gallinas, ...).

El molino (de agua), que pertenecía a un vecino¹², era un molino "maquintero", es decir, el molinero no cobrara dinero por su labor, sino que, de la totalidad del trigo a molturar por encargo de un vecino, se reservaba una parte, ("la maquila") variable según la cantidad a moler.

Un vecino, cuya información al respecto es muy fiable, me dice que la maquila *no es* un tanto por ciento fijo o establecido por la ley. Pone especial énfasis en explicarme que la maquila era, antes que nada, una *norma de conciencia* y que venía ya de atrás ("de nuestros antepasados"). La norma, pues, estaba suje-

11 Este proceso de abandono del cereal, y mayor dedicación al prao, es muy paulatino y se inicia de una manera clara a partir de 1942 (aproximadamente), *no generalizándose* hasta 1955 aproximadamente.

12 Que era una de las casas, tradicionalmente, "fuertes".

ta a la abundancia de las distintas cosechas, a los “posibles” de cada vecino o a las eventuales simpatías o antipatías. Era una norma individualizada. No obstante las oscilaciones que pudiera sufrir por el motivo que fuera, este mismo vecino, me informa que, en general, la norma del molino maquilero de Bárago era: cada dos “eminas” de trigo el molinero reservaba un “maquilo”.¹³

El otro cereal que ocupaba un lugar importante en la alimentación humana era la borona o maíz “de comer” (*Zea mays*). Su siembra tenía lugar durante la primera o segunda semana de Abril (“cuando canta el cucu”). Previamente la tierra ha tenido que ser abonada y luego arada dos veces: la primera, una arada simple, la segunda, revolviendo (mezclando) bien la tierra. Una vez hechas estas labores previas, se efectúa la siembra propiamente dicha, que es “a voleo”.

Cuando está medio crecida, se “salla”¹⁴ con azadilla y se “mulle”¹⁵ con el arado.

Ya no se hacen más labores con la borona hasta su corta, que se hace con hoz hacia la mitad de octubre, aprox.

Por lo general se hacían grandes manojos de panoja con la hoz, atándoles con los cañones mojados de trigo, preparados al efecto. Para que se secaran se iban disponiendo, bien en el corredor, bien, extendidas en el desván. Muy frecuentemente se las metía en el horno del pan inmediatamente después de terminada la hornada.

A medida que el invierno se iba echando encima, y la necesidad de efectuar labores exteriores, disminuyendo, la actividad general se concentraba casi exclusivamente en faenas interiores o aledaños del habitat familiar. Una de las ocupaciones más carac-

13 Un maquilo viene a equivaler (según mis cálculos) a 1/2 Kg., y por su parte, 1 emina equivale, aproximadamente, a 6 Kg. Por lo tanto cada 12 Kg. el molinero se reservaba, aprox., 1/2 Kg. El patrón de este tipo de medidas de sólidos, tradicionalmente utilizado, era (como en tantos otros sitios), el trigo, medido exclusivamente por su volumen.

En Liébana, las medidas más utilizadas era el *maquilo*, la *emina*, el *cuarto* y el *medio cuarto*; tal como se utilizaban aquí, las equivalencias entre éstas y otras medidas de mayor entidad (siempre según mis cálculos) son:

1 Emina = 12 Maquilos

1 Cuarto = 4 Eminas (48 Maquilos; 24 Kg. aprox.)

1 Fanega = 2 Cuartos (8 Eminas; 96 Maquilos; 48 Kg. aprox.)

1 Carga = 8 Cuartos (4 Fanegas; 32 Eminas, 384 Maquilos; 192 Kg. aprox.)

14 Limpiar la planta de hierbas parásitas.

15 Arrimar y repartir adecuadamente la tierra a las plantas.

terísticas era, precisamente el “pelar la panoja” o la “deshoja”, en la que participaba toda la familia.

Las casas más importantes avisaban (o podían avisar) a sus llevadores y otros vecinos, del comienzo de la pela. Y eso era una magnífica ocasión que aprovechaban los mozos-as, para juntarse al atardecer a charlar amigablemente, bromear y cantar en la cocina o en el paso de la casa en cuestión.

El destino de la borona, como el del trigo, era ser molturada para su posterior consumo familiar. La molturación se hacía en el mismo molino de Bárago (que tenía fama de trabajar muy fino en la borona), y con la misma norma que para el trigo.

El consumo de la harina de este maíz, se hacía, sobre todo, en forma de “torta de borona”.

La torta más corriente se hacía en una fuente, en donde, la noche anterior a su consumo, se hace la masa con harina y sal (sin levadura). En general, se tomaba a la mañana siguiente. Para ello había que disponer de una baldosa o chapa de hierro bien caldeada, sobre la que se colocaba la masa en forma de pequeña torta, dándole la vuelta de vez en cuando, hasta dorarla. Se tomaba con la leche, y su sabor es ponderado muy favorablemente.

El pan, por su parte, exige una elaboración más larga y complicada¹⁶.

En una “masera”¹⁷ se dispone la harina ya “cernida” (cribada) en la que se hace un hoyo. Allí se pone la levadura¹⁸ (natural), la sal y el agua caliente que se va echando poco a poco al tiempo que se va revolviendo una y otra vez con toda la harina. Cuando se calcula que el agua es suficiente, se “argolla”¹⁹ hasta dejar la pasta en su punto (“ni dura, ni blanda”).

Cuando la masa esté en su punto, se deja bien tapada (envuelta con una tela o una manta encima) en la misma masera, hasta que crezca. En este tiempo se dice que la masa está “hiedando”²⁰ (fermentando). Cuando se considera ya bastante crecida

16 El procedimiento actual sigue siendo el mismo de siempre.

17 Recipiente de madera (por lo general de chopo), parecido a un arca, pero más estrecho por abajo que por arriba. Con tapa. No tiene una dimensión fija.

18 La levadura se va pasando de una vez a otra. De la masa, se corta un pedacito que se guarda para la siguiente vez.

19 Juntar la masa. El amasar propiamente dicho.

20 Es el momento más delicado; la masa no debe “pasarse”, si esto sucede el pan sale mal, y si no “llega”, sale “pesao”... A este aspecto de delicadeza, se añade la consideración de que el amasar es un acto único en sí mismo, irreplicable, como se puede ver en estos dichos:

se va cortando y disponiendo en la forma del pan, introduciéndola en el horno que, para ese momento, debe estar ya dispuesto.

El horno se prende cuando ha finalizado la preparación de la masa. Se considera que la mejor leña es haya seca o escoba. El horno está a punto cuando los ladrillos se ponen blanquecinos. Entonces se orillan las brasas de la leña, y se limpia bien el horno con la "trapa" o "barredura", que es un mazo de helechos húmedos, y se introducen todas las masas.

Se mantienen durante dos horas aprox. y se sacan.

Para su mejor conservación, los panes se guardan tapados en la masera²¹. La cantidad de panes que se hacen cada vez, y la frecuencia con que se amasa, varía, naturalmente, para cada familia según el número de miembros. Normalmente se hacen de 15 a 20, y se cuece cada 12-15 días. Cuando son muchos miembros, se cuece cada semana²².

Ya se ha insinuado anteriormente que en el modelo económico tradicional (de subsistencia alimentaria), la ganadería, así como los escasos intercambios comerciales, ocupan un lugar secundario y complementario, respecto a la producción de cereal panificable, legumbres y patatas. Por esa razón los praos ocupan, en general, las posiciones menos privilegiadas del terrazgo, y ni el volumen de la hierba recogida, ni el trabajo requerido pueden compararse con los actuales rendimientos. Sin embargo la recogida y almacenamiento del heno, era indispensable para mantener una cabaña que, si bien, exigua, proporcionaba un aporte productivo (en trabajo y en escaso dinero, pero dinero al fin, por la venta...) insustituible. Por eso, y el especial esfuerzo que exigía (dado el alejamiento de los praos, las fuertes pendientes y los medios de acarreo), la hierba era otro de los hitos en el trabajo tradicional.

Aparte de los praos particulares, que no presentan especiales particularidades, nos interesa reseñar ahora uno de los aspectos comunales en la organización del terrazgo.

Se trata de las "suertes".

— "El casarse y el amasar, siempre están de nuevo".

— "El parir y el amasar, siempre están de nuevo".

O sobre la delicadeza de la masa: — "La masa y el niño en agosto tienen frío".

21 También se hacen tortas. Entonces se corta la masa de una forma distinta, y se la añade su punto de aceite.

22 Los panes son muy levantados, de gran circunferencia, miga consistente y muy pesados.

En el Concejo de Bárago, como en todo el país Cántabro y en Asturias, los montes y los pastos de altura son terreno comunal, propiedad exclusiva e inalienable del Concejo (hoy representado-usurpado por la Junta vecinal).

Las "suertes" estaban constituidas por parcelas situadas en Pallerías (1.200 m. de altitud, aprox.), zona del puerto (terreno comunal todo él). Todas las parcelas eran iguales, y había tantas como vecinos (en cada "casa" podía haber más de un vecino...).

La asignación de una parcela a cada vecino era sorteada todos los años. Mis informantes recuerdan haber conocido hasta 62 parcelas²³.

Si por la causa que fuera había parcelas vacantes (descenso de la población o imposibilidad de los vecinos interesados), éstas se sacaban a subasta entre los que querían aprovecharlas y bajar la hierba. El dinero obtenido en la subasta pasaba al numerario común.

Pallerías ha dejado de funcionar de esta manera²⁴, y desde 1961-62, se pasta como una zona más del puerto.

La siega de la hierba se efectuaba en la primera mitad de julio aprox., y se hacía exclusivamente a guadaña.

La labor de la siega era (es) muy costosa, por eso las casas pudientes, procuraban reunir el mayor número de segadores posible, bien a jornal, bien por presión sobre los "llevadores". La siega comienza a primeras horas de la mañana, en cuanto se va el rocío, y dura hasta las 12 o 12,30 en que el sol aprieta

23 El Sr. cura tenía también su parcela, amén del toro o toros del Concejo. En la actualidad hay dos toros, ambos del pueblo (uno en Bárago y el otro en el barrio de Soberao). Para ellos hay 6 fincas. Si no basta con ellas, se compra hierba y/o piensos con fondos del pueblo. En la recogida de esos "praos del toro" participan todos. Unos siegan, otros atropan y otros acarrearán según la corruda tradicional establecida en el pueblo.

Los toros se utilizan para sementales (raza ratina-suiza). Su utilización es libre directamente, sin ningún tipo de formalidad.

Para que esté atendido mientras permanece en el establo (fuera de la temporada del puerto), se paga a un vecino (la Junta de Ganaderos lo concede al vecino que mejor precio ofrezca por cuidarlo).

Pallerías se utiliza como pasto comunal de Bárago.

24 A causa de un pleito con la Junta Vecinal del vecino pueblo de Drobres (936 m. de altitud) sobre la *servidumbre* (camino de acceso) de Pallerías y sobre aspectos jurídicos de mojones vecinales, que perdió Bárago.

Como dice un vecino: "Yo creo que si no es por esu todavía andamos allí vasteano y acarrearo la hierba... un favor muy grande !! hombre por Dios! gastábamus allí más de lo que valía la hierba".

fuerte. Entonces se come y se descansa hasta las 15,30 o 16 horas en que se vuelve a la labor que ya no se deja hasta la noche (excepto un pequeño intervalo para "echar un bocao" al final de la tarde).

Una vez segada, la hierba se esparce sobre el prao al sol, y se dá sucesivas vueltas con la horca hasta que esté lo suficientemente seca como para meterla en el pajar. La hierba segada suele estar un día o dos en el prao secándose, pero ocurre con gran frecuencia que las súbitas tormentas de verano sorprenden a muchos con la hierba esparcida, con lo que las labores acusan un considerable retraso. Por eso se procura que la hierba seque lo más rápidamente posible. De esta manera se la *arrastra* inmediatamente y se la amontona²⁵, para que no se "pase", y, al tiempo, defenderla de la lluvia y las posibles ventoleras.

Cuando la situación del prao es cómoda, o tiene *servidumbre*²⁶ al camino vecinal, el acarreo no supone mayor problema.

25 Hacer "montonas" o "hacinas". Tienen la base redonda y muy ancha, disminuyendo hacia arriba. Parecidas a las del trigo pero menos "airosas". Una montona bien hecha debe estar proporcionada, y, sobre todo, ser muy compacta, para que la lluvia sólo afecte a la capa más superficial.

26 Es el camino de que dispone la finca para acceder al camino vecinal. No todas las fincas, ni mucho menos, disponen de *servidumbre* directa. En este caso, muy frecuente, los vecinos, como norma, siempre se arreglan entre ellos ("porque si en este prao te toca a ti, en el otro me toca a mí").

De todas las formas, en el caso de que haya algún problema, existe legalmente el derecho de "servidumbre de paso" por el cual, y mediante un pago en metálico estipulado por el juez, se tiene derecho a pasar por las fincas intermedias hasta el camino vecinal cuantas veces sean necesarias para las labores. Al comienzo de mi estancia, estando yo en un prao con otros vecinos pude presenciar un comportamiento muy significativo al respecto.

A partir del camino vecinal, y para llegar a nuestro prao con el motocultor debíamos atravesar un prao con la hierba segada y esparcida. Antes de pasar, arrastramos una pequeña parte de la hierba haciendo un pasillo. Después de pasar, volvimos a esparcir la hierba y todo quedó como antes. Esto es: no se hacía en absoluto ningún daño, ni al prao, ni a la hierba. Pues, nada más acabar de pasar, oímos unas voces (fuertes), y vimos subir hacia nosotros a un hombre haciendo aspavientos. Al principio, y como era recién llegado no entendía muy bien la situación.

Cuando el buen señor se acerca más, se ve bastante mejor que las voces eran imprecaciones y los aspavientos, gestos de amenaza. Resultó ser el dueño del prao cruzado, que había observado toda la operación, desde unos praos cercanos y sin decir nada hasta el final, a la manera lebaniega. Llegó hasta nosotros congestionado por la ira y la subida trepidante. Advertió y amenazó con no sé cuantas cosas. Al principio se intentó convencerle de lo correcto de nuestra actuación y de que su hierba no había sufrido absolutamente nada.

Sin embargo, tradicionalmente, no era éste el caso porque los praos ocupan las posiciones más abruptas del terrazgo, y había menos, y peores, accesos que en la actualidad.

El caso de las “suertes” en Pallerías es muy ilustrativo. Su altitud es (aprox.) el doble que la de Bárago, y el acceso más asequible, amén de largo, era extraordinariamente enrevesado, lo que no permitía la utilización de los medios de acarreo convencionales.

La necesidad de aprovechar para la producción de alimentos, humanos o animales, todo el espacio disponible, por muy costoso que fuera, llevó entre otras cosas a la creación y adopción de un transporte como la *basna*²⁷ que supone una brillante adaptación a las dificultades del terrazgo, superadas con una fuerte inversión de trabajo humano y animal.

La basna puede entrar, subir y bajar, prácticamente por cual-

El seguía en sus trece de que “no quiero que me toqueis el frutu esparció”. En vista de ésto, los vecinos con los que yo estaba, optaron por una posición dura, advirtiendo que ellos le podrían cerrar el paso de otras fincas, y que además siempre podían recurrir al pago de la “servidumbre de paso”, dejando bien claro, que esta vez, de cualquier forma iban a hacer la misma operación para salir que la que habían hecho para entrar. El otro dijo que “esu ya se vería”, amenazando con bajar a la Vega (Ayuntamiento). Nosotros seguimos con nuestra labor. El se volvió al prao en que trabajaba cuando nos vio. Comenté con mis compañeros de faena el comportamiento nada razonable y tan desagradable de dicho vecino.

Ellos, por supuesto, no estaban “asombrados”, más bien, “molestos” por lo inoportuno del suceso y por estar yo delante. Dijeron que ya estaban acostumbrados a que *este* vecino hiciera cosas así, que siempre andaba “echando la pisada” (o sisiedra, línea imaginaria que une los mojos) y “con líos de lindes y servidumbre”, que era un “bocazas” y que lo hacía porque era un “pobre hombre que nunca había tenido nada”. Los de la Vega ya le conocían; por eso no le hacían caso, recriminándole su comportamiento ya que, según los vecinos con los que estaba yo, “todos necesitamos de todos” y “andar con líos no conduce a nada”.

Al final, nosotros pasamos como se dijo, y él lo vio, y no hubo más problema.

27 La basna es un transporte de madera, muy parecido a un trineo. Los “concejones”, o maderos deslizantes de la basna, son de una madera muy dura, roble generalmente. Los laterales llevan alternativamente, unos agujeros para meter palos que sirven de contenedores de la carga y ganchos, para poder trezar la misma. En la punta delantera lleva la anilla de tiro, en donde se sujetan las cadenas que unen la basna con la pareja.

También existían (existen) *basnos*. Su forma y funcionamiento es muy parecido, pero son más pequeños y toscos. Se preparan aprovechando una horcada de árbol. No lleva aparejos y su utilización se reducía exclusivamente para el transporte de piedras, troncos,

quier terreno. Las retuertas (en zig-zag) en el camino de Pallerías, era, sin duda, el paraje más difícil. Allí había que "cuartear"²⁸ y la bajada sólo era posible con basna, ya que el carecer de ruedas, hacía que el deslizamiento fuera más suave, y no se lanzase, como haría un carro normal.

Cuando se iba a Pallerías no lo hacían aislados, sino en un grupo numeroso, para ayudarse, ya que el camino era largo y tenían que salir prácticamente de noche: "aquello era un matadero completamente; ir a amanecer muchas veces arriba para segar y acarrear por la mañana", según testimonia un vecino de 74 años.

Otras veces (como también pasa actualmente), no merece la pena, o no es posible ir hasta determinado sitio del prao para cargar y es preferible quedarse en la entrada, que está mucho mejor para hacer esta operación. Entonces hay que traer toda la hierba hasta ese sitio favorable. Como "arrastrándola" (con el rastro) se tardaría mucho (la distancia, en estos casos, es considerable o hay alguna dificultad), se hace una "trecha"²⁹ en donde se "acoloña" una buena porción de hierba y en unos pocos viajes se acerca perfectamente toda la hierba al transporte.

La operación de cargar (una basna, un carro o, actualmente, un motocultor) también requiere su pequeña sabiduría.

En una situación que no exija recursos especiales como los enumerados, la faena de carga y descarga se desarrolla así:

Llega el transporte al sitio de las montonas, poniéndose al costado de cada una de ellas, sucesivamente.

Siempre hay una persona a la que "se le dá" bien hacer el carro y se sube a él.

Hacer bien un carro requiere, sobre todo, saber dos cosas: pensar la hierba y distribuir el volumen de la carga, de tal manera que la cabeza de la misma no sea excesiva, ni los costados o "rabeira" desproporcionados o demasiado estrechos. Los que están abajo manejando la horca (hombres) deben saber coger buenas horcadas de hierba, y dárselas al que prepara el carro por

28 Poner dos parejas. Esto se hacía, sobre todo, cuando había llovido: entonces el suelo (hierba y pequeños cantos pulidos) se volvía muy resbaladizo bajando, y había que acortar las cadenas al máximo. Al revés que al subir.

29 Consiste en un entramado de ramas con hojas, conseguido por simple superposición de dos (generalmente) quimas grandes de un arbusto (avellano). Se usa siempre para bajar. Sobre ese entramado se coloca un buen montón de hierba, lo más prensada posible (coloño) y se la baja, con un hombre tirando de la punta delantera de las ramas y ayudado por otros que, con la horca hundida, empujan desde la parte trasera del coloño.

el sitio adecuado y de la manera correcta. La labor de atropar (o arrastrar) es propia de las mujeres o de personas con menor fortaleza física, y consiste en ir recogiendo y juntando con el rastro (o rastrillo) toda la hierba que se va esparciendo al cargar o que va quedando en la montona y que por su pequeño volumen y dispersión no puede cogerse bien con la horca. El rastro requiere su habilidad, y bien manejado, deja el prao perfectamente limpio. Una vez que está lista la carga hay que *fijarla* al carro (o motocultor) para que no se mueva y pueda ser transportada. Ello se consigue "*trezando*" la carga.

Esta operación consiste en pasar una "*treza*"³⁰ sobre la hierba cargada y fijarla en los sucesivos estribos inferiores de la armadura del carro. Generalmente se hacen uno o dos "puentes", de atrás-adelante-atrás, fijándose, alternativamente, en los laterales derecho e izquierdo y de atrás-adelante, hasta completar la carga, que, así preparada, se lleva hasta el pié mismo del bocarón del pajar.

Allí, se "*destreza*" y se procede a su descarga.

Al igual que en la carga, al menos son necesarias dos personas, pero lo ideal es que en la descarga participen tres, y si el pajar es muy trabajoso, cuatro.

Dado que los pajares no están ventidados, que, en general, son pequeños, y que la hierba seca (heno) al ser trasegada con violencia, suelta mucho polvo, la descarga resulta una labor penosa, sobre todo para los que están dentro del pajar que en seguida notan como se les van cargando los ojos, la garganta y la nariz³¹.

En la descarga una persona se sitúa sobre el carro, frente al bocarón del pajar; dentro ya, pero en el borde mismo del bocarón, otra recoge continuamente las horcadas que le planta el de fuera, y las va echado hacia el fondo del pajar, donde una tercera persona apisona y distribuye el heno equitativamente. De no haber una tercera persona, y si el pajar está bastante crecido

30 La treza tradicional es una especie de cordel hecho con cerdas de caballo, generalmente. Muy resistente. Las trezas las hacían unos gallegos que durante la primavera-verano recorrían los pueblos de la zona, y se dedicaban expresamente a esta labor.

Actualmente se llama treza al cordel (de cáñamo) que se emplea en estos menesteres.

31 Es normal que los de dentro, al acabar de descargar un carro, tengan que sonarse muy fuertemente la nariz para limpiarse de todo el polvo acumulado. La mucosidad y los esputos aparecen, al principio, completamente oscuros.

hay que interrumpir de vez en cuando la labor en el bocarón, y redistribuir el heno acumulado en las inmediaciones del bocarón.

En fin. La subsistencia tradicional era, para casi todos los vecinos, tan problemática, que el escaso intercambio comercial de cierto volumen, se hacía en forma de trueque con los pueblos que estaban hacia el sur, al otro lado de los puertos, ya en Palencia.

En Liébana este sistema no era, por supuesto, privativo de nuestra comunidad. Pueblos relativamente cerca de Bárago, como Dobres-Cucayo y Caloca³² estaban especializados en aperos de madera, como *cambas* y *dentales* (del arado romano), que intercambiaban por trigo y vino.

Nuestra comunidad también buscaba trigo, pero, a cambio, llevaba nueces, manzanas (que eran muy apreciadas) y si se terciaba, peras. En general la zona de intercambio era la Pernía y la parte de Guardo, Velilla y Cervera. La ruta usual era a través de los puertos de Pineda y bajada por Vidrieros, pueblo que estaba ya en la vertiente palentina.

El intercambio se establecía conforme al siguiente patrón: por cada arroba de manzanas (11,5 Kg.), los lebaniegos obtenían de los pernianos, medio cuarto de trigo (12 Kg.)³³.

32 De los de mayor altitud de Liébana, (Caloca 1.108; Dobres 936 m.) con abundante bosque y al pié de los puertos.

33 En esa parte de Palencia (que, estrictamente hablando, pertenece ecológicamente y perteneció históricamente, a la frontera sureña de las tribus cántabras), 1 emina lebaniega equivalía a celemin y medio. El celemin vendría a equivaler a 4 Kg (en esa zona, y según cálculo personal).

D. COLABORACION VECINAL

Como puede observarse (cuadro 42), la superficie vecinal (de aprovechamiento comunal) en el Ayuntamiento es incomparablemente mayor que la superficie privada.

Asimismo puede verse que los pastos en general (erial-pasto; monte-bajo; improductivo)¹ ocupan la mayor parte del terrazgo comunal². El monte alto, a su vez, puede utilizarse, aunque esporádicamente, como pasto.

La dedicación ganadera tradicional obedece, sobre todo, a la necesidad de disponer de una fuerza de trabajo agrícola, a la vez que de algunas (pocas) cabezas adicionales para la obtención de leche-manteca-carne y un escasísimo dinero.

El ganado vacuno proporciona trabajo, leche, manteca, dinero, mientras que el austero abastecimiento familiar de carne se basa en el ganado lanar y caprino, y en menor cuantía, porcino³.

La existencia de una ganadería, imprescindible, pero secundaria⁴ frente al policultivo de subsistencia, sólo es posible por la

1 Estas superficies, aún cuando hayan sido catalogadas como "improductivas" sirven de hecho como pasto de cabras.

2 El terrazgo comunal no puede utilizarse (de derecho) para ampliar el terrazgo privado. Aún así, de hecho, en los países del norte español (Galicia, Asturias y Cantabria, sobre todo) durante el siglo XIX y XX el terrazgo privado se amplió a costa de la propiedad y aprovechamiento comunal.

Para una descripción más detallada de esta cuestión puede verse — Jesús García Fernández (1975) - pág. 44.

3 El consumo tradicional de carne se hace en forma "encecinada", excepto el período, muy localizado, de la matanza del cerdo. La de oveja-cabra es general para todos, pero las casas pudientes añadían regularmente carne de vacuno (sacrificaban una vaca anual y, a veces dos !!!/). Los jamones del cerdo, a su vez, raramente se conservaban ya que su destino normal era, como el de la manteca y los huevos, su venta en Potes.

4 Un vecino, 74 años, cuenta que: "entonces el ganao valía muy pocu porque me acuerdo yo cuando una vaca valía cincuenta y sesenta durus o esu, y menos también; pero de quinientas pesetas, ya después cuando valía muchu ya, por ahí... la que valía quinientas pesetas tenía que ser muy buena, también cuatrocientas... era regalao hombreee...!!!".

Los jatos se vendían entonces en Cervera (Palencia) no en Potes.

CUADRO — 42

TERMINO MUNICIPAL DE LA VEGA DE LIEBANA: Superficie comunal

	Improductivo	Monte-Bajo	Erial-Pasto	Monte-Alto	Total	% sobre la super- ficie total municipal	% sobre la super- ficie <i>comunal</i> municipal
Barago	55-67-00	816-71-20	1224-79-80	265-58-91	2363-76-91 (*)	17,69	21,84
Barrío	342-00-00	315-56-20	218-58-60	134-31-00	1010-45-80	7,56	9,33
Bores	1-30-20	00-48-80	29-93-20		31-72-20	0,23	0,29
Campollo	1-32-20	246-60-80	371-63-80	109-43-80	729-00-60	5,45	6,73
Dobres	14-15-60	300-79-20	415-72-40	228-17-60	958-84-80	7,17	8,86
Dobarganes							
Vada		233-22-40	307-44-20	26-30-20	566-96-80	4,24	5,24
Enterries							
Ledantes		583-69-40	1725-93-00	273-89-60	2583-52-00	19,39	23,87
Villaverde							
Pollayo		102-18-40	27-31-00		129-49-40	0,90	1,20
Tollo							
Tudes		121-08-40	444-04-40	13-43-40	578-56-20	4,33	5,35
Toranzo		9-20-60	184-03-40		193-24-00	1,44	1,78

Valmeo	31-54-00	65-32-60	3-79-80	100-66-40	0,75	0,93
Vega, La	00-26-00	268-65-80	80-35-40	613-39-80	4,59	5,66
Vejo	00-12-00	279-63-20	117-64-40	960-01-20	7,18	8,87
Total	415-83-00	5.846-03-80	1.252-94-11	10.819-66-11	81,00	

SUPERFICIE TOTAL MUNICIPAL: 13.356 Ha. - 87 Areas - 50 m².

PARCELAS VECINALES (COMUNALES): 10.819-66-11 (81 % sobre el total)

PARCELAS PARTICULARES: 2.537-21-39 (18,99 % sobre el total)

(*) Dadas las peculiares dificultades documentales, no podemos ofrecer una evaluación totalmente segura de la propiedad *privada*. No obstante, nuestras estimaciones indican que su extensión aproximada puede considerarse sobre las 814 Ha.; 93 a; 74 m².

En este caso la extensión total de la propiedad de Bárago sería de 3.206/70/65, ocupando la comunal un 73,72%, y la privada un 26,28 %

Fuente: Elaboración propia - Catastro de la riqueza provincial - Ayuntamiento de la Vega de Liébana - Santander.

realidad de un terrazgo que incluye amplias superficies de pastos comunales, cuyo aprovechamiento intensivo exige, a su vez, una organización también común.

Esta amplitud espacial permite mantener un rebaño vacuno, relativamente grande, durante siete-ocho meses al año con un coste mínimo, y sin entrar en competencia con el espacio dedicado a la alimentación del grupo humano.

Sin embargo, si el aprovechamiento de este espacio comunal se hiciera individualmente (es decir que cada familia cuidase de su propio ganado), requeriría tal cantidad de esfuerzo humano, detruido de la dedicación agrícola, que la supervivencia de la comunidad, como tal, no sería posible. De ahí la necesidad de llegar a un compromiso comunitario respecto a la *organización* general de la propiedad vecinal de los pastos, a su aprovechamiento por los rebaños (Concejo), y al *cuidado* de los mismos (Vecerías).

“Concejo” tiene, al menos, tres acepciones:

- indica una organización democrática en la que la reunión del común de los vecinos⁵ es la fuente de autoridad y de poder públicos, (en un tiempo que llamamos “tradicional”).
- el mismo común o asamblea física de los vecinos.
- el territorio jurídico que, dentro de un Ayuntamiento, es propio de uno o varios pueblos, y cuya organización adopta la forma de Concejo.

En los tiempos de vigencia real del Concejo (al menos, hasta la guerra civil de 1936-39), el común elegía por votación a tres vecinos, uno por cada barrio, como representantes y dirigentes del Concejo. La competencia del Concejo abarcaba a todos los asuntos de incidencia pública, siendo el detentador exclusivo del territorio comunal cuya propiedad tiene un carácter inalienable. Las decisiones se tomaban por mayoría simple y a mano alzada.

Principalísima incumbencia del Concejo era la organización de los pastos comunales (el puerto sobre todo), de su aprovechamiento y de las vecerías. Cuando el presidente del Concejo, siguiendo la tradición, proponía una ratificación o variación determinada de la normativa general sobre el ganado, los pastos o su cuidado, se abría una discusión (si había lugar) común. El

⁵ Para ser vecino (en la época “tradicional” había que residir, como mínimo, dos años seguidos y pagar en el momento de ser aceptado como tal, tres cántaras de vino.

En una “casa” podía haber dos vecinos por lo que en, las obligaciones comunales (ir a camino; vecerías; concejo), debían de participar por igual.

acuerdo mayoritario conseguido, constituye un *contrato* interno. Cualquier vecino puede denunciar un incumplimiento o una negligencia de lo acordado, pudiendo el Concejo sancionar de la manera más oportuna al denunciado o denunciados, si se comprueba su culpabilidad.

Un contrato se termina cuando la mayoría de los vecinos así lo decidan. Al menos tradicionalmente, los acuerdos tomados sobre la organización de pastos comunales y vecerías (contratos) son básicamente los mismos. La diferencia entre uno y otro es, más bien, de detalle o matiz, aunque estos pueden ser sorprendentemente trascendentales para la vida cotidiana de la comunidad.

Los concejos que trataban exclusivamente de estos asuntos ganaderos, se reunían en la primavera, poco antes de la subida al puerto.

Para el cuidado de las vacas en el puerto existen dos vecerías: *la cabaña* y *la boriza*.

Tradicionalmente ambas vecerías duraban desde el comienzo del mes de junio, hasta los Santos, en noviembre, o más tarde, según el tiempo, y estaban atendidas permanentemente por *veceros* (pastores contratados) en su parte más importante.

Actualmente son los mismos vecinos los que deben hacer de *veceros* y su duración va de junio al Pilar, en octubre⁶.

La Boriza

Acoge a dos vacas por vecino que, tradicionalmente, son "la pareja" o vacas dedicadas exclusivamente al trabajo. Actualmente, como ya no tienen vigencia las vacas de labor (como tales), se colocan en boriza las vacas preñadas en general, ya que el terreno que anda la boriza es más liviano que el de la cabaña, pero siempre *dos* vacas.

Cuando había abundancia de jornaleros se ajustaba uno por el tiempo que durase la boriza. Junto a este pastor fijo, y como ayuda, iban pasando los vecinos según un turno riguroso establecido "ya de nuestros antepasados", la *corruda*⁷.

6 El final de las vecerías únicamente señala el fin del turno vecinal que sigue la vecería (*corruda*). Después del día señalado para el fin, los vecinos, ya particularmente, o acompañándose entre ellos, pueden seguir disponiendo de los pastos hasta que las lluvias o la nieve les hagan impracticables.

7 Aunque cada vecería tiene su *corruda* particular, ésta sigue un orden invariable para todos los vecinos y en cualquier ocasión; de tal manera que pueden

Cada vecino debía permanecer en vecería un día por cada vaca que estuviera en la boriza.

La boriza, mientras se mantiene como tal, tiene dentro del puerto un espacio propio, coteado desde la primavera, y un *sestil* con *chozo*, también propios⁸.

Se deshacía como tal vecería a últimos de agosto (también actualmente) aproximadamente, cuando los vecinos, en labor común terminaban de recoger la hierba de los “*praos del toro*” en Pallerías⁹.

Entonces se juntan las dos vecerías cabaña y boriza, quedando eliminada la corruda correspondiente a la boriza y pasando todos al turno de la cabaña hasta el final.

La cabaña

Acogía, y acoge, al resto de las vacas que se echan al puerto. Al igual que en la boriza, el cuidado tradicional de la cabaña corre por cuenta de un vecero contratado.

El vecero mismo se ocupaba de llevar a alguien de la familia con él, y siempre había dos o tres personas con la cabaña. Aquí no había turno vecinal hasta que no se deshiciera la boriza y pasaran todas las vacas a cabaña. Entonces la corruda pasaba exclusivamente a la cabaña cuya norma es de *un* día cada *dos* vacas, no habiendo, en cabaña, limitación de vacas¹⁰.

coincidir las tres vecerías (la cabaña, la boriza, y el ganado “*menudo*” —ovejas y cabras— o sucederse. Cuando esto sucede se permutan (si es que interesa) entre dos vecinos que se pongan de acuerdo.

No he podido averiguar qué criterio se siguió para establecer la corruda. Esta, va de cada en casa, según su posición en la distribución física del habitat comunitario (vecindad).

8 El *sestil* y el *chozo* de la boriza están en un lugar del puerto llamado Hijande. El de la cabaña está en Caldazo. Las alturas máxima y mínima entre las que se encuentran los pastos usuales del puerto son 1.500-1.800, aunque el punto más alto es Bistruey a 2.001 m. de altitud.

9 Como ya hemos señalado anteriormente, había un par de toros sementales de propiedad comunal. Una para el barrio de Soberao y otro para Bárago.

Hoy los “*praos del toro*” están esparcidos por el terrazgo inmediato al pueblo ya que “*las suertes*” de Pallerías no tienen vigencia en la actualidad.

10 Al comienzo de la temporada del puerto cada vecino determina (en el concejo y actualmente en la Junta Ganadera) las cabezas que echa al puerto y conforme a este número inicial se fabrica el calendario de permanencia durante la temporada, de tal manera que si un vecino, durante el verano, por la causa que sea, baja algunas vacas y las mantiene en el pueblo, cuando llegue su turno

A la cabaña se echan, en general, las vacas paridas (con su jatuco, naturalmente), y tanto en cabaña como en boriza hay un toro semental del común¹¹.

En la actualidad y desde 1968 (aprox.) no se ajusta la cabaña. Los mismos vecinos, según la tradicional corruda, hacen de veceros. Dos para la cabaña, dos para la boriza, y permaneciendo en el puerto tantos días según la norma antigua e invariable: 1 día cada vaca para la boriza y 1 día cada 2 vacas para la cabaña.

Tradicionalmente, cuando se ajustaba la cabaña (o boriza) con los veceros, el pago se hacía en trigo¹². El sistema funcionaba así:

Al comenzar la temporada del puerto, el vaquero entrante ajustado, se llevaba *dos cargas de trigo* (384 Kg. aprox.) que estaban depositadas en las arcas del pueblo.

Al ir finalizando la temporada, el vaquero (su familia, más bien) iba¹³ recogiendo por las casas de los vecinos una cantidad de trigo proporcional al número de cabezas que cada vecino hubiera echado al puerto. Por cada cabeza, se debía pagar cinco o seis maquilos (21/2 - 3 Kg.).

El vaquero, el día en que hacía entrega de la cabaña al pueblo, allá por los Santos, debía depositar en las arcas del pueblo dos cargas de trigo para la temporada siguiente. Y así sucesivamente,.....

Un vecino, resume¹⁴ con claridad la situación de los veceros tradicionales.

debe guardar la cabaña del mismo modo que si no las hubiera bajado. Esto es: los mismos días que le correspondían conforme al ajuste inicial de vacas en la Junta.

11 Cada vecino sabe (aprox.) cuándo salen de cuentas las vacas preñadas que ha echado al puerto. A veces pueden bajarlas a parir a la cuadra y, después de un tiempo, volverlas a subir, pero lo normal es que las vacas preñadas "párian" (sic.) en el puerto, frecuentemente solas. Cuando les llega el momento, se apartan del rebaño y esperan en cualquier sitio protegido; su ausencia puede durar tres y cuatro días. Otras veces pueden ser atendidas por los veceros. Al contrario que el parto, que es discreto y silencioso, cuando están en celo, las vacas se comportan de un modo ruidoso y provocador, que les dura cinco-seis días, durante los cuales bramarán incesantemente, llamando al toro que, por sí mismo, o por los veceros, cumplirá puntualmente su deber.

Los vecinos que suben en corruda dan noticia a los interesados tanto de los partos como de los encelamientos (al menos actualmente). Es de notar que cada vecino *conoce* por su aspecto y/o su campano a las vacas de todos los demás.

12 Excepto a partir de 1962-63 en que se ajustó, por vez primera, con dinero. Este ajuste fué de treinta y seis mil pesetas (36.000 Pts.)

13 Acompañados de un burro albardado y las correspondientes medidas.

14 Hay que hacer notar, que las palabras de los vecinos se citan siempre textualmente, y que la transcripción en consecuencia, conserva palabras, giros.

“Entonces lo guardaban por una miseria; era gente que no tenía otro modo de vivir. Aquí lo cuidaban unos ahí de Soberao que a última hora se marchaban después de too. El buelu de esus muchachos siempre fue vaquero, el padre siempre fue vaquero y los hijos fueron vaqueros hasta la mocedad, en que se marcharon a los pinos. Claru !!! una familia como esa que a lo mejor tenían una partía de hijos amigo !! el día de salir la cabaña coger dos cargas de trigo era muy grande: comían to el verano toos. A lo mejor en quantu vían que la gente majaba empezaban a cobrar otra vez porque les hacía falta para seguir comiendo”¹⁵.

Durante mi estancia en la comunidad y cuando la corruda de la cabaña llegó a la casa en que estaba viviendo, subí al puerto con un joven miembro de la familia para una estancia de tres días¹⁶.

En la madrugada y primeras horas del día en que debíamos subir, se hicieron las acostumbradas labores del ordeño, siega de verde para el ganado de leche que durante el verano permanece en casa¹⁷.

Mientras, la madre ha ido preparando todo lo necesario para la vecería del puerto: alimentos, mantas, ropas, calzado, orujo e incluso una vela bendita, de la fiesta de las Candelas, para que la encendiéramos en caso de tormenta, previsión muy sensata ya que a los dos días se nos echó encima la tormenta, sin duda, más fuerte del verano.

etc. empleados en la conversación coloquial, aún cuando el punto de vista de una “ortodoxia académica”, lo califique de “imperfecto”.

En la comunidad se habla, como ellos mismos dicen, “rancio”. En efecto es un castellano que emplea un considerable número de palabras que hoy se consideran arcaísmos o propias de un lenguaje literario antiguo. *Como si* la evolución del lenguaje y de su práctica les hubiera detenido hace dos-tres siglos. Fonéticamente, es posible que los rasgos más sobresalientes, aparte de los usuales, hiatos, etc. sean las terminaciones en “u” de muchas (no todas, ni todos los vecinos) palabras que en castellano lo hacen en “o” y la pronunciada aspiración de la “j”. Estos dos caracteres confieren un tono absolutamente original al sonido, que unido a multitud de palabras, giros y toponimia local hacen de su lenguaje algo “aparte” tanto del castellano actual como de otros valles cántabros.

15 Como los vaqueros eran prácticamente los mismos durante muchos años, consumían por adelantado lo del año siguiente.

16 31 de Julio; 1, 2, 3 de Agosto.

17 Se llama “verde”, por contraposición al heno (hierba seca), a la hierba de huertas-praos regados, o a determinados forrajes (alfalfa) que siegan, al revés que la hierba de los praos normales, seis-siete veces a lo largo del año, siendo consumido inmediatamente por el ganado.

Con este tipo de alimentación el rendimiento en leche es mayor.

Aparejamos el burro que nos llevaría la impedimenta y, después de echar un bocao, iniciamos la subida a eso de las 10, cuando el sol ya empezaba a pegar fuerte. Debíamos estar a las 14 arriba para relevar al vecino de turno y pudiera bajar.

El camino es largo pero sobre todo muy pendiente ya que tenemos que ascender de 642 m. a 1.595 m. dentro de un margen que, en línea recta no superará el kilómetro.

Atravesamos el pueblo. La primera parte de la subida la hicimos amparados en la sombra sucesiva de avellanos, robles y hayas. Un poco antes de llegar a Cadovo nos encontramos con S. y T. que subían a la boriza. Ibamos a seguir juntos casi hasta el final, en que ellos se separarían para ir a Hijande, mientras que nosotros seguiríamos hasta Caldazo.

El panorama se iba ensanchando considerablemente, y al llegar a Cadovo no tuve más remedio que pararme un momento para contemplar los Picos cercanos, azules y fríos, a los que daríamos la espalda durante el resto de la subida.

Después de caminar un buen trecho bajo un sol fuerte y sin árboles, llegamos agradecidos a la últimas zonas de hayas.

Su sombra y la puntual parada en un riquísimo manantial nos dieron un último y necesario refuerzo (sobre todo al pobre burro atosigado por los tábanos) para poder llegar a Caldazo con una cierta frescura y a tiempo, cosa que se hizo, para alegría de todos y en particular del muchacho al que teníamos que relevar.

Quitamos nuestras cosas del burro al que dimos media hora de descanso y pacida. Al fin, mientras comíamos en frío, se aparejó de nuevo a nuestro sufrido burro que ahora era utilizado por el vecino relevado para bajar. Por lo general ésta es la usanza de siempre.

En Cadalzo, pues, nos quedamos los dos veceros preceptivos y yo.

El "*chozu*" de Caldazo está construido al pie de unas pequeñas rocas (castro); con la puerta hacia el sur como cualquier casa del pueblo, pero, que al estar en un sitio elevado y sin protección, le viene de frente un viento, con frecuencia, fuerte. Desde él, al norte, se domina la impresionante profundidad del Valle de Cerezeda (La Vega de Liébana) cerrada al fondo por los Picos de Europa.

El chozu tiene paredes gruesas, de piedras grandes que, sólo en algunas partes, están unidas por argamasa; el resto, se ensamblan sin más. La forma es circular, con un diámetro aproximado de tres metros. El tejado es de tejas de arcilla con numerosas piedras encima, para que el viento no las levante y las tire. Este tejado

está sostenido por un par de rudimentarios cabrios y ripias, cuya estructura interior está, por supuesto, a la vista. Los únicos huecos exteriores son, la puerta y un "respiradero" para el hogar situado también al sur y de cara al viento.

El espacio habitable interior será como de dos metros y medio de circunferencia, ya que las paredes se llevan medio metro aprox., y de dos metros hasta las armaduras del tejado.

Según se traspasa la pequeña puerta (1 1/2 metros), de frente, y ocupando un poco más de la mitad del espacio disponible, está lo que podríamos llamar la cama, o más exactamente, un artefacto compuesto de dos-tres grandes travesaños frontales, incrustados en la pared, y por ocho maderos de longitud variable que unen los travesaños frontales con el semicírculo del fondo. Sobre este entramado de palancos se coloca un lecho de escoba seca, (otros disponen de un lujo, como heno y hoja de panoja).

La parte derecha inferior (siempre con referencia a la entrada) está ocupada por el hogar, formado por un hueco en el suelo, en la parte más inferior de la pared, y que va ascendiendo hasta llegar a la base del tejado. Todo ello, libre, es decir, sin chimenea.

A media altura, entre el hogar y la cama, hay un hueco a modo de alacena. Encima del hueco, pero cerca del techo, hay una tabla fija para poner cosas.

En la parte izquierda, nada más entrar y a media altura, existen dos huecos, más pequeños que el de la derecha, y también con tabla encima y fijada a la pared.

La jornada comienza con la salida del sol, o antes si la cabaña ha pernoctado lejos del sestil.

Durante la mañana se mueve a las vacas, lentamente, por la zona que parezca más conveniente, pero procurando con frecuencia encaminarlas al sestil adonde llegan hacia las 12,30 o 13 h., para que puedan beber en los pilones cercanos y descansar en las horas de más calor.

En ese tiempo se prepara la comida y se descansa hasta las 16,30 aprox., en que, lentamente, se va juntando al rebaño, conduciéndosele a la zona de pasto que acuerdan ambos veceros. Si se decide que las vacas pernocten en el sestil, al atardecer se va volviendo, siempre lentamente, al rebaño. Si se decide, al contrario, que pernocten en alguna majada cercana, el pasto libre se alarga un poco más, y los veceros vuelven al chozu ya anochecido.

A pesar de que las distancias son grandes y el terreno muy irregular, el pastoreo se hace, por supuesto, a pie, con la única

ayuda de los perros, silbidos, gritos y la *picaya*, a la que, muy frecuentemente, se la veía volar, certera, al lomo de una vaca rezagada.

En el puerto, la base de la alimentación de los veceros son las patatas cocidas con untura; jamón, chorizo y pan; todo de casa. Ya en menos cantidad, y con mucha menos frecuencia, se puede consumir alguna carne o pescado en conserva, o huevos, pero no es frecuente ya que, ni las condiciones materiales que ofrece el hogar¹⁸, ni el cansancio, permiten, hacer cosas que, si en el pueblo son normales, en el puerto constituyen un refinamiento inútil.

Al final del día, las adustas escobas ofrecían un aspecto incluso atractivo, para nuestras zurradas carnes. Las tres noches que pasamos en Caldazo, nuestro sueño estuvo arrullado y observado por un viento ululante y lejano, como de otro mundo; lluvia y granizo intermitente, la zozobra de los perros frente a la puerta, las pulgas, y el trasiego incesante de los limpiísimos ratoncitos blancos a la búsqueda del duro sustento.

La tarde anterior al fin de nuestra vecería, padecimos la tormenta más fuerte del verano. Había amanecido un día espléndido y más caluroso aún que los anteriores. No fui con la cabaña y antes de que el sol empezara a calentar fuerte, subí, solo, a Bistruey (2.001) m. de altitud).

Al tiempo que veía el panorama, tomé algunas fotografías y sobre todo, me dediqué a recoger té, que en el puerto crece exquisito. Hasta mediodía, el tiempo se mantuvo invariable. Descendí mientras la cabaña se iba acercando al sestil.

Durante la preparación de la comida empezó a correr un viento fresco, y un amplio frente de nubes, procedentes de la zona de los puertos de Pineda y Riofrío, se estaciona sobre el centro de Liébana. Aumenta el viento. Humo, tos y lágrimas en la comida. Más nubes por el sur, que cubren todo el frente. Empieza a amainar el viento.

Como a las 15,30, desde nuestra privilegiada situación, podemos ver la entrada de otro frente nuboso por el puerto de San

18 La lumbre, naturalmente, debe hacerse de nuevo para cada comida. Para ello se atiza con escoba. El agua, inmaculada y fría, es del mismo puerto.

Al estar el respiradero del hogar, libre y cara al viento, el humo no puede salir bien, quedándose dentro del chozu y provocando, muy frecuentemente, lágrimas y fuertes carraspeos. No obstante, una vez cocidas las patatas en esas ollas que todos tienen, realmente son deliciosas. Como dicen los vecinos "allá arriba todo sabe mejor...".

Glorio, zona leonesa del oeste. Observamos que el encuentro de estos dos frentes es inminente.

Los primeros relámpagos hacen su aparición como fugaces cañonazos nocturnos y se sienten truenos lejanos, como trenes desvaneciéndose. Todo un grueso mar de hoscas nubarrones flotando a un palmo de nosotros.

Vienen al chozu de Caldazo, los que cuidan el ganado menudo (tres adolescentes). Se decide no salir con el ganado, y esperar. Una impresionante calma envuelve a la zona de Bistruey.

Son las 17 y el viento sosiega. La luz adopta una luminosidad extraña. Todo está en vilo, como cuando se sabe que todavía no ha sido dicha la última palabra. Los signos son, pues, inequívocos: estamos en el ojo de la tormenta.

Empieza a llover con fuerza creciente al tiempo que los primeros relámpagos restallan sobre el puerto, cuyas oquedades multiplicarán incansables, a lo largo de dos horas, el sonido de los truenos. Dos horas de chispas y truenos naciendo encima mismo de nosotros. Con un viento sur redoblado, lleno de agua y fortaleza, azotando nuestro chozu de frente. Atrancamos la puerta con dos picayas y un par de grandes piedras. De todos los modos, el agua entraba por las grandes aberturas que dejaba la puerta y por el respiradero del hogar. La cabaña, en desbandada, esparciendo el apagado sonido de los campanos que desaparecía, lánguido, bajo la lluvia.

Los seis allí dentro, hablando muy poco, como animales inquietos. No obstante, esforzadamente tranquilos y pensando en las inevitables historias de chispas caídas sobre ganados, castros y pastores; y la vela de las Candelas, el orujo bullidor, la lluvia omnipresente y el viento desplazando todo aquel fragor como de batalla antigua y despiadada.

En el pueblo, todo el mundo tenía presente a la gente y ganado de los puertos. Por experiencia propia saben que es duro estar allá arriba con tormenta.

En la casa a que pertenecíamos hubo un especial sobresalto; y hubo velas, rezos, sollozos por los "nines" de casa que andaban por Caldazo.

Alrededor de las 19 h. empezó a escampar. La tormenta se desplazaba de Liébana hacia NE. Con los trajes de agua, salimos. Nosotros, a localizar e intentar juntar a la cabaña; los otros tres a hacer lo propio con las ovejas y cabras.

No conseguimos juntar todo el rebaño hasta el día siguiente por la mañana, que era domingo.

Los domingos por la mañana, en verano, algunos vecinos

suelen subir al puerto para ver si tal o cual vaca preñada tiene que bajar, o curar las pezuñas de los jatucos, o simplemente porque les gusta subir al puerto y aprovechan para dar sal a las vacas y ver cómo va todo.

Ese domingo amaneció fresco pero despejado. A medida que avanzaba, el día se hizo más caluroso. Después de la tormenta de la víspera subieron bastantes vecinos.

Nosotros, con calma, hacíamos nuestra labor. Hacia las 13, y desde la altura de nuestro chozu vimos allá abajones a nuestro relevo que salía de entre las hayas, y enfilaba con su bendito burro el camino de Caldazo,

Ganado menudo

El ganado lanar y cabrío (menudo), también tiene su vecería. Suben al puerto alrededor de San Pedro (29 de junio). Hasta cierta época no pueden andar el terreno de la boriza (que es mejor y ha estado coteado).

Estas vecerías se guardan, un día por cada seis recillos (cabezas de este ganado menudo). Al no haber pastores desde hace años hay que guardarlo entre los vecinos, siguiendo la corruda tradicional entre los que, naturalmente, tengan y hayan echado al puerto, este tipo de ganado.

Es de notar que esta vecería tiene vigencia durante todo el año. Cuando se acaba la temporada del puerto, van descendiendo hacia las proximidades del pueblo, estacionándose en el monte alto, o entre los arbustos más inferiores, pero siempre en terreno común. Sólo cuando hay mucha nieve, se deja a este ganado en el establo.

— Crisis del sistema productivo tradicional —

La actual orientación productiva del terrazgo (lechera y de recría) es relativamente reciente (arranca del período 1955-60), y está lógicamente, acompañada de una apreciable variación en la raza del vacuno.

Sabemos que, tradicionalmente, el esfuerzo humano y animal estaba exclusivamente centrado en un policultivo de subsistencia con predominio cerealista. El tipo de ganado que exigía esta situación, debía solventar adecuadamente *las limitaciones impues-*

tas por una alimentación escasa fuera de la época del puerto¹⁹, por un fuerte trabajo, vida a la intemperie, poca atención por parte del grupo humano y su escaso número.

La raza que cumplía puntualmente estas exigencias era una variedad de tudanca muy bien adaptada al país desde antiguo: la vaca lebaniega, grande y rojiza, sufrida para la intemperie y el pasto escaso, trabajadora y lechera²⁰.

Pero se fueron perdiendo, como dice un vecino (55 años): "por un atrasu, porque se empezó a meter el tudancu que era peor; por una rutina: se decía que el pelu tudancu era mejor; muy tasugu; se pagaba entonces muchu ...".

No obstante esta apreciación, de la que da fe todo lebaniego que supere los cuarenta años, la tudanca que vino de la Montaña²¹ era también sufrida y sobria, buena trabajadora, aunque, quizás, inferior en la carne y en la leche.

En la actualidad, quedan en Liébana muy pocas tudancas, con respecto a las que hubo hasta hace quince años, y aún puede vérselas en las ferias de Potes, sobresaliendo por el airoso porte de su cornamenta.

El progresivo abandono del policultivo de subsistencia, y la adopción sucesiva de una nueva estrategia productiva, imponen una paulatina sustitución de las razas del vacuno que propicie un aprovechamiento más completo del nuevo terrazgo.

En detrimento de la lebaniega y la tudanca, se introducen la suiza (pardo-alpina; ratina), la variedad mixta (cruce de suiza y tudanca, o dos mixtas), y en menor cantidad la *pinta* (frisona-holandesa)²².

El predominio de las mixtas y suizas sobre la pinta, así como el

19 Que de por sí las enflaca, en comparación con los pastos actuales, que están en el mismo pueblo o inmediaciones, y que pernoctan en el establo.

20 Parecida a la *casina* asturiana que con los cuidados actuales proporciona leche relativamente abundante y de buena calidad.

21 Contrariamente a la identificación Santander = Montaña que se hace en el resto de España, dentro de la provincia, los auténticos lebaniegos, cabuérnigos, campurrianos, pasiegos, sobanos, etc. ..., llaman "montañeses", exclusivamente a una amplia zona que comprende parte de Cabuérniga, Rionansa, Poblaciones, dentro de la que está Tudanca, y que no se ajusta mucho a las divisiones administrativas.

22 Muy aproximadamente, los efectivos del ganado vacuno durante el verano 1975, en la comunidad, eran:

mixtas — 154
suizas — 132
pintas — 56

notable retraso en la adopción de estas razas (sobre todo de la pinta holandesa, cuya importación a la provincia de Santander data de 1860), constituye un indicador económico de primer orden. Revela que la agricultura de mera subsistencia ha durado hasta años muy recientes, como resultado tanto de la situación ostensiblemente marginal de Liébana respecto a la economía supra-provincial y nacional, como del raquitismo de esta última.

Asímismo, (y junto a los datos demográficos, y los de estratificación social), confirma que el estado actual de la comunidad (y de Liébana en general, por supuesto), puede definirse como "*de transición muy crítica*", hacia una integración *plena* en los circuitos económicos nacionales, que exigiría una dedicación exclusiva del esfuerzo humano, del terrazgo y ganado, a satisfacer *competitivamente* la creciente demanda nacional de carne y leche²³.

Actualmente, ésto está lejos de conseguirse como lo indica el bajo número de vacas "pintas", susceptibles de un rendimiento lechero de gran volumen, aunque inferior en grasas a las suizas o razas autóctonas. Como lo indica, consecuentemente, la deficiente organización del terrazgo (fragmentado, carente de equipamiento técnico, mal orientado), la organización social de la producción, y el régimen jurídico de explotación, que son producto de una fuerte inercia estructural tradicional, agravada por la escarnecedora y humillante despreocupación estatal por este sector, que se traduce en la ausencia de planificación, créditos, educación y equipamiento técnico.

El rendimiento (con respecto a la cría y carne) del ganado suizo y mixto, mucho más sufrido que el frisón y menos exigente, deriva del aprovechamiento de las indudables ventajas ofrecidas por los pastos comunales (sostenimiento de la mayor parte del ganado durante el verano con un coste nulo y una dedicación mínima), lo que explica su preferencia y justifica su actual dominio.

El triunfo del Nuevo Estado corporativo (de ideología nacional-sindicalista) hace que 1939, al menos, resulte la referencia histórica obligada para entender que la actual (1975) mixtificación de de una institución que como la del Concejo, es consecuencia natural del contexto antropológico de este tipo de comunidades²⁴.

23 Dejamos, obviamente, aparte, los problemas (tan sugerentes) que, a nivel de política económica nacional, suponen las importaciones españolas de estos y otros productos agrícolas.

24 Su salvación del fuerte proceso de liquidación etnográfica, política y cultural (aparte de otras liquidaciones) que impuso sistemáticamente a todos los Pue-

Actualmente y a partir, como decimos, del final de la guerra civil, el Concejo desaparece oficialmente, sustituyéndose por la Junta Vecinal.

Esta, consta de un presidente, dos vocales y un secretario, todos ellos elegidos por el alcalde de La Vega de Liébana (Ayuntamiento), con la precisión de que el presidente de la Junta ha sido previamente propuesto al gobernador civil de la provincia.

Teóricamente la Junta puede prescindir del Común de los vecinos, en lo que afecta a la iniciativa y funcionamiento de los asuntos públicos, sin embargo, en Bárago, al igual que en Liébana (valles de eminente tradición comunal), se ha venido desarrollando un sistema que, aunque formalmente sigue la pauta establecida por la Administración Central, acoge *informal*, pero efectivamente, (siempre con las reservas propias de una situación ambigua), el sentir de los vecinos. Así, la Junta vecinal (elegida por la Administración) ha seguido, y sigue, llamando "a concejo" para comunicar y/o tratar de asuntos que afectan al pueblo como tal.

El aviso se hace también informalmente. El vecino presidente de la Junta, avisa a los vocales de cada barrio, y éstos pasan la voz a los vecinos (o éstos, se avisan entre ellos) de tal manera que todas las casas se enteran.

Las sesiones se celebran en la Casa del Concejo y a ellas debe asistir (obligatoriamente) uno (siempre un hombre) de cada casa²⁵.

Al comenzar la sesión se pasa lista, no tanto para sancionar como para comprobar la asistencia de la mayoría. Una vez comenzada la sesión, el presidente, o uno de los vocales, anuncia el asunto o asuntos a tratar, e informa de todos los aspectos concernientes a ellos. Acto seguido se abre la discusión.

No hay votaciones secretas, y los acuerdos se toman a mano alzada.

Esta manera ambigua de actuar es, sin duda, *inevitable*. Absolutamente nadie hubiera podido instalar un poder público efectivo, soslayando o reprimiendo la verdadera estructura relacional de un pueblo, en el que todas las casas (excepto dos de ellas), están, en mayor o menor grado, emparentadas y en el que la existencia de intereses comunes impone la cooperación.

blos de España el Régimen fundado y presidido por el general F. Franco; su ambigua pervivencia actual, sólo puede entenderse por razones de estricta antropología social, como sugerimos más adelante.

25 En otro lugar detallaremos más la posición de la mujer en esta comunidad.

Uno de mis informantes, cuya especial posición en la comunidad le otorga una perspectiva indudable, resume e ilustra muy claramente esta situación.

“Aquí, han seguido con las dos cosas y yo, en cierta manera, lo he visto bien. Aunque han podido funcionar independientemente las cosas, han seguido, aparte de eso, (de la Junta Vecinal) con la tradición del Concejo, y siempre que han tenido que tratar algún asunto, cualquier asunto, la Junta llama a Concejo: no ha querido resolver, en general, por su cuenta; no han querido resolver y yo en cierta manera lo he visto bien. Para que vean el parecer de los vecinos y tal y cual, para que no digan que les llevan a la tremenda”²⁶.

A lo largo de innumerables conversaciones pude observar que, respecto a los asuntos públicos, las personas más calurosamente ponderadas por todos los vecinos son aquellas que habitualmente desarrollan un comportamiento antiautoritario. Y a lo largo de los años la vida cotidiana de este tipo de comunidades, presenta abundantes ocasiones de conocer las auténticas actitudes de una persona.

La preferencia por las relaciones informales, su expresión espontánea, constituyen el ámbito natural de la autoridad tal como viene exigida por el contexto propio de esta comunidad. En las relaciones personales, se aprecian las actitudes “abiertas”, “limpias” (quizás por el hecho mismo de que no abundan, de que el estilo peculiar de aquí sea como más retorcido...) Como decía un vecino joven (de 30 años), hablando de otro:

“Esi es un hombre de Ley: dice lo que siente. Siempre campechano no como otros que te lavan la cara delante de tí y luego por detrás dicen y no dicen, y te hacen todo el mal que pueden”.

Por lo mismo, se critican los comportamientos “suficientes” y/o “fanfarrones”, ilustrados en estos dos juicios.

En un bautizo (efectuado sin ninguna ceremonia especial) al final, cuando salen de la iglesia y los padrinos tiran caramelos, tanto los niños como las personas mayores corren a por ellos. De lejos observo (sorprendido) que un vecino pudiente también corre y atropa como un niño, y que hay *un solo* vecino que se queda indiferente. No digo nada, pero una vecina que está conmigo también lo observa y me comenta:

26 Puede comprobarse que la opinión subraya la necesidad de adoptar este sistema ambiguo y su adopción de hecho. Sin embargo la explicación rezuma algo como un paternalismo que no corresponde a lo que considero como auténtica explicación.

Mira fulano, es el único del grupo que no se agacha, así demuestra su "grandeza".

Otra vecina me *critica vivamente* la respuesta (el hecho de la respuesta y su contenido) que, en una discusión, dió un vecino a otro:

"Yo estoy así de comer muchu jamón y tú no comes na más que mierda".

E — ESTRUCTURA SOCIAL (DESIGUALDAD Y DOMINIO)

Sistema de tenencia y explotación del terrazgo

Uno, nunca sabe hasta qué punto debe considerar como “lamentable”, la falta de información adecuada¹ para la *cuantificación* de una determinada variable.

Como en el caso de la extensión tradicional ocupada por los diversos cultivos, el sistema de tenencia y explotación del terrazgo privado, debe ser comprendido, por la vía de la reconstrucción tentativa, sobre el terreno. En concreto, es prácticamente imposible saber con exactitud el número de hectáreas o áreas que posea cada vecino; la extensión que él mismo cultiva como propietario; la extensión que arrienda o —al contrario— la extensión de la que es arrendatario. No obstante, el eje de esta preocupación es saber cómo incide el sistema de tenencia y explotación del terrazgo privado en el contexto antropológico de la comunidad, y cual es su influencia (si es que la tiene) en la organización social del grupo humano. Y para ello, al margen de que la cuantificación fuera posible, hay que acudir al tipo de reconstrucción aludida hace un momento, que exige una información más amplia y de signo diferente, que la proporcionada por un simple recuento.

En Liébana, el sistema tradicional de tenencia y explotación del terrazgo privado y del ganado necesario, era, respectivamente el de “llevaduría” y el de *aparcería*². Aunque ambos son *aparcería*, lo más usual es que esta denominación se deje sólo para los que llevan ganado de otro.

1 Esta falta de datos cuantificables sobre el régimen de tenencia y explotación de la propiedad familiar, se debe tanto a la inexistencia oficial de una *completa* información al respecto, como al deplorable estado en que se encuentra el archivo del Ayuntamiento de la Vega, cuya responsabilidad no corre en absoluto a cuenta de los funcionarios municipales, sino al secular abandono por la Administración Central. Abandono que me ha impedido a veces, y dificultado siempre, la búsqueda de la documentación pertinente a lo largo de la investigación y que la extraordinaria buena voluntad del alcalde y del encargado del Registro (secretario en funciones), han podido paliar.

2 Si se me permite sustantivizar el adjetivo “llevador”, comúnmente utilizado en Liébana para designar a los vecinos en esta situación; netamente diferenciado del arriendo que significa “pago con dinero de la propiedad ajena”.

El sistema de "llevaduría" regula la tenencia y disfrute de una propiedad ajena por parte de un colono.

Había dos modalidades de "llevadores": al medio (*medieros*) y al tercio (*tercios*).

En otros Concejos de Liébana los medieros eran más numerosos.

En el Concejo de Bárago los que llevaban tierra ajena eran, más bien, *tercios*.

En el sistema *al medio*, la mitad de la simiente la ponía el dueño, y la otra mitad el llevador. Este, labra la tierra y trabaja el cultivo. Una vez cosechado el fruto (lo mismo daba que fuera trigo, garbanzos, patatas o alubias...), el llevador, sobre la misma finca, disponía *dos montones* (hacinas) *iguales*. El dueño tenía que verlos, y decidir cual era para él, y el llevador, al fin, tenía que acarrear el montón escogido a casa del dueño.

Por su parte en el sistema *al tercio* era el llevador el que ponía toda la simiente, y, naturalmente, tanto la labranza de la tierra como el laboreo del cultivo, corren por su cuenta.

Cuando se ha recogido el fruto, prepara sobre la misma finca, *tres montones iguales*. El montón que escogía el dueño debe ser acarreado hasta su casa por el llevador.

Únicamente los que llevaban fincas y vivían en otro pueblo daban "renta" al dueño.

La carga que comporta este sistema es obvia, y su *extensión social era muy amplia*, a juzgar por los testimonios de la totalidad de los numerosos vecinos que lo padecieron o conocieron directamente.

Este sistema (u otros parecidos) aparece como propio de una agricultura de subsistencia en la que, a su vez, predomina el cultivo de cereal panificable y leguminosas (y, en este caso, patatas).

De hecho, el proceso de liberación de estas cargas es *paralelo* al progresivo abandono del cultivo cerealista-legumbre seca, y la consiguiente adopción de la pradera natural. Procesos que claramente coinciden, a su vez, con la, tímida y muy lenta, inserción de la comunidad en la economía de *mercado* (incluido también el

Al principio de mi estancia utilizaba los terminos arrendador-arrendatario y todos nos entendíamos cuando aludíamos a la situación actual. La diferencia se hacía patente al hablar sobre la situación de "antes"; entonces, invariablemente empleaban el termino "llevador". La diferencia no sólo estriba en que antes, los pagos se hacían en especie y ahora en dinero, sino en el ritual del trabajo, y aquiescencia social que conlleva el sistema del "llevador".

La aparcería se utilizaba más bien para el ganado.

mercado de trabajo-emigración) suprarregional y nacional; esto es, la inclusión en una economía *dineraria*.

Esta liberalización comienza, muy suavemente, a partir del final de la guerra civil (1936-39), pero no se hará con fuerza y efectiva hasta mediada la década de los 50. Todavía en el verano de 1975 podía encontrarse un propietario al que "llevaban" al tercio, un total de 2 Ha./66 áreas aproximadamente³.

Los llevadores, naturalmente, sentían el sistema como una carga⁴, una dura limitación, suplementaria de las limitaciones ecológicas y biológicas, cuya sujeción aparecía como inevitablemente "natural" e incluso *buscada* ya que ello, en su contexto adquiriría, para determinadas familias, carácter de supervivencia biológica.

La aparcería es la aplicación de este mismo sistema al ganado⁵. Como se sabe, consiste en que un propietario pone al cuidado de otro no-propietario un determinado número de cabezas de ganado. El aparcerero corre con todos los cuidados necesarios y se beneficia del ganado con limitaciones. Estas limitaciones se refieren a las crías y a la venta de las vacas: si la cría se vendía, la mitad del importe iba para el dueño de la vaca. Esta no podía venderse. Sólo el dueño, previo consentimiento del llevador, podía hacerlo.

La aparcería, practicada de este modo, sobre todo con respecto a las crías, impedía totalmente que los aparceros, a pesar de su trabajo y dedicación, se hicieran con ganado propio, constituyéndose así como un factor de doble efecto negativo: actúa como corsé del desarrollo económico-social de la familia aparcerera, e impide un aumento global del rendimiento de la cabaña ganadera. Doble factor que, como puede comprobarse, sólo favorece, y parcialmente, a los poquísimos propietarios.

Un vecino, cuya familia fue tradicionalmente llevadora y aparcerera, lo expresa así:

"si esas tres o cuatro (vacas en aparcería) parien dos, pues que partan las dos crías y dejen una para él u otra para el dueño, y aquella ya es de él, pero no lo hacían".

Si el estilo absoluto de la vida tradicional era una muy problemática subsistencia, conseguida mediante un dilatado trabajo, este

3 Aunque se trata de un caso cuya causalidad es más bien de tipo familiar, y motivado por el impedimento físico del vecino en cuestión. Sin embargo el que por eso *tenga* que acudir hoy al sistema, sí que tiene significación.

4 Un vecino explica: "Aquí era normalmente al tercio, pero si se podía poner a medias, mejor!, para joder más al que lo llevaba".

5 Vale para toda clase de ganado. Lo corriente era el ganado vacuno y ovino.

carácter se extrema y vuelve obsesivo para las muchas familias de llevadores y/o aparceros.

En efecto: para las numerosas familias en esta situación (*los peletes*), cualquier tipo de excedente agrario o ganadero estaba negado por definición. Como consecuencia, las escasas posibilidades *dinerarias* de la población se polarizaban en las dos-tres casas que detentaban la propiedad más numerosa y de mejor calidad.

En cierto modo, ya desde el siglo XIX, al menos, se puede constatar que este exclusivismo en la disponibilidad dineraria⁶ llevaba a una ampliación familiar de la propiedad, que, a su vez, era susceptible de aumentar el rendimiento dinerario aunque fuera en pequeña cantidad. Un proceso hermético. Un círculo vicioso, que los peletes difícilmente podían romper desde dentro.

Esta capacidad de numerario está a la base de un procedimiento utilizado por las casas fuertes para ampliar la extensión y/o calidad de su propiedad privada ('la fincalidad').

Un vecino, 61 años, lo cuenta así:

“Pues esu, de esu hay que ventilar y muchu que hablar en los pueblos ¡no había más que ..., cuando la época esa antigua, cuando los panes no andaban, ni rodaban; no había coño! na más (que) dos o tres ricos⁷ que avasallaban (a) toos los otros. Esos ricos había que, los probes (sic) iban allí a trabajar pa ellos, y ... por dos pesetas, o por na, iban y les pedían cinco duros (a los ricos) y después ponían una finca que valía quinientas pesetas (por ejemplo) al frente pa si no pagaban los cinco duros, quedarse con ella. Y como entonces no se disponía de negocios de esus pues ... así se hacían muchos ricos de los pueblos a cuenta de los probes ... y ¿qué iban a hacer? al no poder pagar ... ¡¡qué coño iban a hacer!! entonces no había dinero ... fincas que cogrían entonces por quinientas pesetas valdrían hoy seis, siete, ocho mil ...”.

Otro vecino, 65 años, precisa un poco más el procedimiento:

6 Estas casas fuertes tenían muy frecuentemente algún miembro integrado en algún estamento nacional, generalmente sacerdotes, militares y mucho más raramente, de profesiones ‘liberales’, los cuales en un momento dado podían aportar un dinero que para ellos era más fácil de obtener como puede suponerse.

Además solían estar emparentados con casas fuertes de otros pueblos, lo que, sin duda, puede estimarse como un apoyo o recurso muy estimable.

7 Estos vecinos a los que se llama ‘ricos’ no eran lo que ni hoy ni entonces, se entendía por tales. Ni eran, desde nuestra perspectiva, grandes propietarios. Sin embargo es evidente que, en relación con la comunidad y el tiempo histórico correspondiente, sí podían ser considerados como tales.

(por ejemplo) “me hacía falta pagar de contribución cinco duros ...! buenu pues cinco duros hoy: ten, ten,..... después volvías otro día, volvías a pedir otros cinco o diez, y va sumando Buenu pues esto me lo vuelves para tal tiempo, si no ponme tal finca al frente; llegaba aquel tiempo y como no tenía de qué sacarlo pues ... buenu ... ¡¡uuff!! ¡¡a la finca!! sí, sí ... aquí hay en los pueblos de esus terratenientes que se fueron haciendo de esa manera. Y tenían también curas⁸ en la familia y los curas entonces también compraban y prestaban y hacían negocios ... pa que después ... ¡¡coño!! lo mismo que los otros”.

Hay una variante del procedimiento normal.

Es el caso del vecino o vecina (si es viuda) que, más o menos, amistosamente, frecuenta de vez en cuando una de estas casas y que, a pesar de no marcharle bien las cosas, dispone de alguna buena finca.

Siempre se le trata bien, proporcionándole comida, etc. ... Ese vecino-a, va pidiendo de vez en vez pequeñas cantidades de dinero que se conceden con toda facilidad. La demanda aumenta y el que presta sigue sumando. Cuando considera que ya es suficiente, corta e invita al vecino prestado a revisar las cuentas.

Como obviamente, no puede pagar, siempre existe algún tipo de presión⁹ para que la deuda se canje rápidamente y sin escándalo (aparente) por medio de la finca buena ...

También existe el caso de una señora que pide un préstamo avalado con una buena finca. Lo obtiene y, poco después, se arrepiente. Intenta pedir dinero a otro de los vecinos pudientes para poder pagar la deuda anterior, pero resulta que este otro vecino ya sabe el asunto de la finca hipotecada, y se *niega* en redondo al préstamo: no podía obtener nada *interesante* a cambio.

Otro detalle más sobre el pago de este tipo de deudas¹⁰. Se trataba de un par de hermanos que habían recibido un préstamo, avalado con una buena finca. Reunieron con dificultad el dinero, y el día que vencía el plazo, se dispusieron a pagar, para lo que tuvieron que desplazarse hasta el pueblo del prestamista. Bien por las dificultades del camino y transporte, bien porque se entretuvieron, el caso es que se les hizo tarde y tuvieron que hacer

8 El caso concreto al que se refiere el vecino pertenece a un pueblo próximo, aunque era usual y válido, como decimos, para todo Liébana.

9 Especialmente fácil de conseguir, por otra parte, dada la ignorancia e indefensión legal que tradicionalmente (y en la actualidad) caracteriza a los miembros de estas comunidades.

10 El suceso ocurrió en un pueblo cercano (década de los '30) y fue protagonizado, en su parte dominante, por un sacerdote.

noche en un pueblo cercano. Pensaron que, como ya llevaban el dinero, no tenía ninguna importancia el que llegaran a la mañana siguiente de vencido el plazo. Cuando llegaron por la mañana a casa del prestamista en cuestión se encontraron con que no admitía en absoluto el pago, y se quedó con la finca.

Ya que el procedimiento era idéntico para todos, considero de interés el relato de dos casos que me contó un vecino de este mismo Ayuntamiento cuya información me consta que es fiable.

Ambos suceden a mediados de los años 20¹¹.

Un vecino necesita comprar unas alforjas cuyo precio es de quince pesetas aproximadamente. Como no dispone de ese dinero pide prestado a un vecino más pudiente. Este se lo dá y el de las alforjas le promete pagar, bien con dinero, bien *con otra cosa*. Va pasando el tiempo y la deuda no tiene visos de saldarse. El que hizo el préstamo le apremia; el otro sigue sin tener el dinero.

Al fin, *debe pagarle* con un prao que da normalmente cuatro carros de hierba (!!!)¹².

El otro caso presenta ya un carácter de rotunda distanciaci3n social.

11 Los relatos son de mi propia responsabilidad ya que no me fue posible tomar las palabras textuales, como es habitual.

12 En esta ocasi3n el "carro" no se utiliza como medida de superficie. No quiere decir que fuera un prao de 4 carros, sino que de ese prao se sacaban regularmente 4 carros de hierba.

El "carro" como unidad de medida superficial agraria es muy utilizada en Cantabria. Su equivalencia en m² sin embargo, no es homogénea, y varía en distintas zonas e incluso en un mismo pueblo.

La equivalencia más frecuente del "carro" es la de 179 m².

Es de notar que las medidas no se utilizan indiscriminadamente: para cada tipo de fincas existen diferentes medidas.

En Liébana, como medidas de superficie más conocidas se puede citar a la emina (Camaleño) equivalente a 300 m² (a no confundir con la medida de volumen), el *obrero* (Cabez3n de Liébana) equivalente a 200 m².

Fuera de Liébana algunas medidas superficiales utilizadas para el mismo tipo de fincas son:

— la *plaza* - 308 m² (Luená; Vega de Pas); 311 m² (S. Roque de Riomiera; S. Pedro del Romeral)

— la *fanega* = 280 m² (Guriezco)

para mayores extensiones:

— el *carro* = 2.000 m² (Camp3o)

— la *fanega* = 2.400 m² (Camp3o; Valdeolea; Valdeprado)

Las más pequeñas:

— la *braza* = 3,83 m² (Castro-Urdiales)

— el *hombre* = 3,87 m² (Castro-Urdiales; Sámano).

Dos vecinos de un mismo pueblo llegan a un acuerdo verbal mediante el cual uno decide vender al otro tres fincas. Antes de que este acuerdo se lleve a efecto, se entera del asunto el vecino más pudiente del pueblo con quien el presunto vendedor tenía ciertas relaciones de parentesco y de préstamos. Este vecino pudiente utiliza su posición para presionar al vendedor en el sentido de que no lleve a efecto la venta al otro vecino, que era, más bien pobre.

Así las cosas, interviene la mujer del vecino pudiente en favor del comprador ("hombre, déjale que bastante sacrificio le va a costar pagar las tierras"). Mi informante *pondera* (subraya) la respuesta del vecino pudiente (que me asegura como textual y que no comparte): "si dejamos que los pobres compren tierras, quién va a trabajar las nuestras?".

La intervención de la esposa, y del vendedor consiguen, no obstante, que el asunto se resuelva favorablemente para el comprador humilde¹³.

Como hemos tratado de hacer notar, el terrazgo privado tradicional, dedicado casi exclusivamente a un policultivo de subsistencia, constituye la fuente primordial de los alimentos indispensables para la supervivencia comunitaria.

En estas condiciones, el acceso al usufructo y/o propiedad de la mayor extensión posible de terrazgo privado (o de mejor calidad) se convierte en el más codiciado bien.

A su vez, la utilización *tradicional* del ganado como tal, aun importante, es secundaria con respecto a los cultivos.

Su disponibilidad, sin embargo, es igualmente preciosa, sobre todo por ser imprescindible para las distintas faenas.

La descripción del sistema de tenencia y explotación, tanto del terrazgo privado como del ganado, ha evidenciado que el reparto de su disponibilidad no es socialmente uniforme. Esta desigualdad respecto a la disponibilidad legal del terrazgo supone que, para la mayor parte de la comunidad, *su acceso está condicionado y regulado* por las casas que *de hecho* demuestran tener ese poder¹⁴.

13 No se trata de ir acumulando casos particulares de una manera gratuita. Se intenta mostrar el eje fundamental del procedimiento y algunas de las variaciones más peculiares que se daban.

14 Para nuestro período (1900-75) e intenciones, partimos de una situación ya dada, prescindiendo del origen histórico de estas formaciones sociales diferenciadas, cuyo estudio podría, por otra parte, proporcionar las claves para construir una teoría de estratos reales y actuantes que explicara las formaciones propias de este tipo de sociedades agrarias tradicionales.

En clara correspondencia con esta diferenciación, la ordenación social del grupo humano, la distribución de su poder y de los signos que lo confirman, ofrecen una estructura cuyos rasgos principales bien pueden ser caracterizados por la desigualdad y la dominación¹⁵.

Una comunidad como la nuestra, cuya estructura y funcionamiento sociales, *aparecen* (o mejor dicho, se *perciben*) como "simples", ofrece al investigador la tentación inevitable de un tratamiento brillantemente expeditivo y de conclusiones fulminantes. Además, este tratamiento suele tender a probar la validez de la teoría de estructura social preferida por el investigador, lo que, a su vez, puede llegar a ser otra causa de distorsión de los datos reales.

— Casas fuertes o pudientes: el poder de conceder terrazgo-ganado

El punto más alto del poder social tradicional, pertenece a las dos-tres casas que, de hecho, conceden discrecionalmente un acceso suplementario¹⁶ a una parte del terrazgo, en forma de "llevaduría" o al ganado, en forma de aparcería. El detentador de ese poder es el jefe de la familia, pero la consideración o el prestigio de que disfruta en la comunidad, se hace extensivo a todos los miembros de la familia¹⁷.

La relación de los llevadores o aparceros con respecto a la causa pudiente, trasciende lo meramente económico, ya que genera otras obligaciones por parte del llevador y/o aparcerero, como contrapartida por la preferencia y (difusa) protección demostrada por el vecino-fuerte hacia él.

Nos dice un vecino (70 años):

"Pues estaban más sujetos; si un día le decían que tenía que ir a ayudar, pues tenía que dejarlo too y ... ¡hala! porque si no, le

15 Cfr. Georges Balandier (1975; pág. 117-165). Ofrece una seductora crítica de las teorías de estratificación social más comprehensivas y, a la vista de sus insuficiencias, propone un planteamiento, a mi modo de ver, muy aprovechable, de la cuestión.

16 La expresión "*acceso suplementario*" se justifica si consideramos que, en general, incluso tradicionalmente, todos los vecinos (excepto unos pocos) tienen una *propiedad* variable, si bien su extensión, las más de las veces, suele ser ridícula, y totalmente insuficiente para un abastecimiento familiar regular.

Junto con los no-propietarios, no tenían más opción que ser llevadores-aparceros, y estos últimos (los que carecen de cualquier propiedad), pastores.

17 Más adelante explicitaremos algunas variaciones conforme a otros criterios.

quitaban la vaca o la tierra de esu había mucho hombree!!! Y gratis, porque si le pagaban algo, tenía que volver a pagar el doble” (le colocaba la tierra a medias, en vez de al tercio, por ejemplo).

El poder de estas casas, no se limitaba a sus respectivos llevadores y/o aparceros. El dominio que estos numerosos vecinos —los peletes— soportaban, les hacía actuar solidarios (al menos externamente) con las decisiones y comportamientos de su casanodriza.

Esta situación producía una aparente homogeneidad¹⁸ o adoceamiento vecinal del que difícilmente podían escapar los escasos vecinos que no eran ni llevadores, ni aparceros. Ellos también debían, dentro de unos límites variables, seguir el juego o bailar el agua, para no convertirse en extraños (sospechosos) tanto de los patronos como de los peletes.

Claramente nos lo expone un vecino (72 años):

“Los aparceros y llevadores siempre estaban debajo, no eran na ... y otros que no estaban llevaos, como yo, pues tenías que hacer lo que ... no podías ir contra por no ponerte a mal !!, y los otros (los peletes) eran ya contra tí porque ibas en contra ... y esas cosas no? ... iban mal las cosas entonces”.

Otro vecino insiste en este dominio (62 años):

“En todos los pueblos pasaba esu, había tres o cuatro que dominaban, y los otros, a trabajar pa ellos. Y con un poco de leche y borona ... ¡¡a pasar!!, ¡¡sin pagar!!. Muchos porque iban como habían pedido dinero, por el favor aquel, también además de devolvé(r)selo, por el favor aquel (rie...) de que se lo dieron”.

La siega del invernall¹⁹ es uno de los trabajos más importantes para el que eran solicitados por alguna de esas casas. Se hacía

18 Aunque la situación descrita corresponde a lo que venimos entendiendo a lo largo del estudio como periodo tradicional, sus efectos (dado que la población representativa es prácticamente la misma) la inercia del comportamiento antiguo es todavía demasiado evidente en la actualidad.

En mis “anotaciones de urgencia”, a la semana de llegar, tengo observado lo siguiente: “Es norma que frente a un *extraño* a la comunidad, el grupo objeto de atención tienda a reaccionar con *apariencia de unidad*. De hecho, aquí ocurre así. Sin embargo, tanto en la Vega como aquí, hay resquicios en determinadas conversaciones que indican un estrato algo más bajo (que abarca más que la cotidianidad) de resquemor o discordia, sobre todo en ciertos temas (como las lindes, la adquisición de fincas y restos de patronazgo).

19 El invernall es un prao, normalmente muy extenso, alejado del pueblo. Dispone de una cabaña con cuadra y pajar. Invernall es todo el conjunto prao-ca-

correr la voz: “bueno, mañana vamos al invernall”; y todo el mundo sabía a qué atenerse.

Un vecino (70 años) dice: “Iban hasta trece-catorce segadores, más otras tantas atropadoras. Iba prácticamente todo el mundo, o por llevadores o por amigos, o por no quedar sueltos ... hombre, obligación-obligación no se tenía pero se iba por esa cosa ...”.

Inevitablemente, este dominio se acompañaba de ciertos signos de prestigio social, prácticamente exclusivos de estas casas fuertes.

Aparte de la casa, claro está, (que funcionalmente puede considerarse como parte del terrazgo), la posesión de uno o dos caballos, la forma de vestir y el tratamiento de “don/doña”, son tributos que revelan, sin más, la pertenencia a una casa pudiente.

El resto de los vecinos se trasladaban con burro y, más comúnmente, andando. Mantener un animal del que no se pudiera sacar ningún rendimiento inmediato, ni en trabajo, crías o leche, utilizándolo sólo ocasionalmente, resultaba un lujo extraordinario²⁰.

Sobre la indumentaria, lo que me cuenta un vecino (72 años), es muy significativo:

“fíjese! a lo mejor había algunos (pocos) vecinos que, por lo que sea, podían vestirse algo mejor que los demás ... pues ya ve: no lo hacían, ni se les ocurría; no podían llevar las ropas de los pudientes, ¡no! ¡¡que va!! todos les mirarían, así, de lao ...”²¹.

baña, pero también cada uno de ellos por separado. Durante el verano mantienen allí a las vacas paridas, o las que están preñadas (avanzadas) para que pasten a su aire y con comodidad.

En el pueblo hay tres invernales.

20 Aún así se cuenta el caso de algún vecino que no siendo de casa pudiente ni mucho menos, sostenía un caballo para emular y aparentar (sobre todo fuera del pueblo) pero ese comportamiento solo causaba la risa y conmiseración de sus vecinos porque estaba “fuera de lugar”.

(utilizaba un signo de poder, que no respondía a nada; era un signo pervertido).

21 Las prendas más utilizadas del vestir tradicional eran:

Mujeres:

Vestido: *la saya* = falda con amplio vuelo.— Las señoras mayores la llevaban completamente larga. Las jóvenes un poquito más arriba del tobillo.

En los últimos tiempos de su uso estaban hechas de *bayeta* pero originalmente eran de *saya*.

la chambra = chaqueta muy entallada.

Las mujeres mayores visten siempre de negro porque lo otro “no es serio” y “sería una lelada”.

Interior: camiseta tan larga como la saya (de lino), enagua, justillo.

El tratamiento de don/doña era exclusivo de los esposos titulares, por decirlo así, de la casa; no se hacía extensivo a los demás miembros de la familia.

La espontaneidad que tenía este tratamiento (“reconocimiento” de un poder) por parte de los vecinos, era, a su vez, *fomentado* por los “pudientes” que recibían de esta manera, un testimonio de respeto y deferencia comunitaria.

Correspondiendo a esta actitud, los “pudientes” mostraban una magnanimidad paternalista que les convertía en fuente de bienes.

La aceptación de favores, por sí misma, al margen de otro tipo de relaciones, actuaba como un elemento religador, totalmente *informal*, entre la casa pudiente y el favorecido, (que, además, solía ser llevador-aparcero o jornalero)²². A cambio de estos favores (comida por lo general), los peletes prestaban lo único de que disponían: su capacidad de trabajo y la sumisión.

Este tipo de relación informal era (sigue siendo) muy común entre todos los vecinos indistintamente: los favores deben pagarse con favores, y su secreto es una condición indispensable. Es en

En los días de fiesta y en las casas pudientes las mujeres jóvenes utilizaban bajo la saya el *polisón*, una especie de can-can para dar mayor vuelo y prestancia.

Como simple curiosidad diré que actualmente y, en comparación con zonas urbanas, las mujeres utilizan con profusión la ropa interior, incluso durante las sofocantes faenas del verano.

Hombres:

Interior: camiseta; sin cuello, semiabierta por delante; de lino, calzoncillo; cuando se utilizaba, era largo y, a veces, formando una misma pieza con la camiseta.

Exterior: pantalón de sayal (en los últimos tiempo, de otro material, bayeta, etc...)

chaqueta,

camisas sin cuello, de lino,

capote: (los ricos para montar a caballo).

El calzado más característico y muy utilizado durante la mayor parte del año es la *albarca* o *almadreña*, de madera, y que los hombres usaban (también actualmente, aunque menos) con los *escarpines* de sayal. No obstante hasta hace treinta años aprox. no era raro ver a los adolescentes y niños cuidando el ganado en el monte, descalzos.

22 Todavía este verano (1975) un vecino pudiente, anciano ya, se quejaba de que fulano (vecino que había emigrado) no fuera a visitarle a casa cuando, por unos días venía al pueblo. Un hijo suyo le increpa: “A ver si se cree que todo el mundo va a estar a verle a usted, y adorarle; eso era en los tiempos de Maricastaña y ya se acabó!!.

este sentido como debe entenderse el magnífico comentario que me hizo al respecto un vecino (55 años):

“No hay cosa más barata que la que se paga con dinero”.

La posesión de una mayor extensión de terrazgo, con la consiguiente capacidad para otorgar fincas y/o ganado a llevadores y aparceros es el criterio supremo en el que se basa tanto la detención de un poder como la asignación de un prestigio. O lo que es igual, el dominio social y el prestigio corresponden a las casas que producen mayor cantidad de alimentos para ellas mismas, al tiempo que mediatizan a otros vecinos su propio acceso a una parte del terrazgo privado.

De este poder supremo se deriva su posición preeminente en el reparto de la influencia social, y del prestigio. Frente a ellos, los pocos propietarios independientes y el numeroso resto cuya propiedad era insignificante, formaban un estrato cuya pobreza, laboriosidad y sumisión eran absolutamente homogéneas.

Las relaciones entre las casas pudientes y sus llevadores-aparceros o entre los mismos llevadores, no puede decirse que fueran de auténtica cooperación. La presión ejercida por el miedo constante a que les quitaran tierra o ganado y se lo dieran a otro, producía en el llevador y/o aparcerero una colaboración interesada (al patrón también le interesaba, por el trabajo y las rentas), a la vez que un recelo de base con respecto a los otros vecinos que aparecían de hecho como competidores en potencia. Puede decirse que la hostilidad era un producto estructural cuya conciencia estaba enmascarada por las inevitables razones y sentimientos derivados de las dulces enseñanzas de una religión sancionadora de un orden “natural” y los ecos lejanos, pero firmes, de una Administración que sólo se hacía presente en forma punitiva con sus guardias civiles, jueces y recaudadores de impuestos.

Esta *latencia* de la hostilidad se va desmoronando, muy poco a poco, a medida que se pueden ir levantando las cargas tradicionales; en la actualidad sólo hace falta conocer un poco ésto para hacerla patente en cualquier conversación.

Pero aunque este criterio descrito es el más importante, el funcionamiento global de la comunidad ha seleccionado, al menos, otros dos, realmente significativos.

Asímismo, observé la airada reacción de una vecina al subrayar en una conversación la “obligación” que tenía una muchacha que estaba de visita en el pueblo de ir a verla y saludarla. Con su familia habían tenido una relación de este tipo, y como era frecuente en estos casos de pseudopatronazgo, su marido y ella misma eran los padrinos de la muchacha. Subraya que “se crió en casa, y cuantas veces le tengo limpiado el culo”.

Del concepto de "casa" como continuidad familiar al frente de un depósito que siempre hay que conservar, y en la medida de lo posible, acrecentar, se deriva otro criterio de poder y estima sociales: el matrimonio.

Por su parte, el hecho de que los trabajos más esforzados para mantener productivo el terrazgo particular y comunal sean desempeñados por los hombres, el hecho de que el poder común (digamos público), el Concejo, sea una reunión exclusiva de hombres; el hecho de que en las herencias sea siempre un hijo varón el "mejorado" ("es natural", se dice) y nunca una hija²³, en fin, el hecho, por lo tanto, de que cualquier asunto que implique decisiones sobre tierras, ganado no doméstico, organización pública o representación de la casa corra a cargo del varón, otorga a éste un puesto preferencial en la estructura *total* de la comunidad.

A — *el matrimonio:*

El matrimonio era especialmente cuidado por las casas pudientes como medio para consolidar y/o aumentar la fincalidad, el poder y prestigio social²⁴. En general cuando los (o las) pretendientes no eran impuestos o sugeridos por los padres (se llegaba a un acuerdo entre dos familias), tenían que ser necesariamente aprobados²⁵.

Las casas pudientes siempre apañaban los matrimonios entre sus iguales del pueblo o de otro pueblo cercano, o, también con mucha preferencia entre familiares o parientes de otro pueblo que, a su vez, disfrutaban de una posición relevante. De esta manera, el patrimonio familiar no sólo se mantenía sino que se fortalecía.

Un vecino, 55 años, testimonia:

"Pues, muchos, sí hombre sí!! Una casa fuerte con otra fuerte para que no decaiga, claro. Muchos, pues, se lo arreglaban: dice, pues eso, pues aquellas fincas lindan ahí con otra pues a ver si lo

23 Excepto cuando es hija única o sean todas hermanas, por supuesto.

24 Mejorar la casa; conservar la hacienda.

25 En un orden de cosas particular pero significativo, sobre todo por el desenlace, puede inscribirse esta anécdota. En 1973, una chica se enfrentó con su familia porque salía con un chico con cuya familia siempre se habían llevado mal los de la suya. El padre le dice: "ni tu abuelo ni yo les hemos podido tragar y así seguirá, si te casas con él te desheredo y además nadie de esta casa irá a tu boda."

La chica dejó al novio.

podías arreglar y tal, y así pues muchos no se casaban, les casaban los padres”.

Otro vecino, cuya opinión tiene suficientes motivos para estar bien fundada, dice sobre la importancia de casarse:

“Sí señor, sí señor, siempre se ha apreciado porque el que no se casa y queda en la casa, allí, como he visto en muchos casos, pues le tienen como ... bien ¡un criado! un criado sin paga y claro por el amor de la casa y esa cosa trabaja, trabajará más, trabajará menos según las disposiciones pero trabaja, claro, tiene que trabajar para la casa”.

“Ellas, las de las familias pudientes no eran gran problema porque claro, las hijas que hubiera se casaban bien; ordinariamente buscadas por otras familias de la misma categoría. Algunas, claro, pues a lo mejor que no eran para casadas, pues no se casaban y quedaban allí en la familia, quedaban viviendo con los familiares, con los mismos hermanos, pues de esas hermanas y esa cosa hay varios casos en que no se casan y viven con el hermano que es el que ha llevado y lleva la casa; ya es tradición, de antiguo, no se mira mal, ¿entiendes?”.

Un informante, 62 años, buen conocedor del tema (con estancias fuera de Liébana):

“De novios se era muy reservao, yo no sé este carácter lebaniego que es más suyo, más ... por no usar la palabra “zorro” ¿sabe?. Cuando querían casarse, no querían que lo supiera nadie, por decirlo así. Cuando iban a casa del señor cura, en vez de ir en pleno día, siempre lo hacían de noche. Antes, cuando se sabía manifiestamente quienes eran novios, era, por ejemplo, el lunes de pascua y creo que el día de San Pedro también. Entonces, uno de los medios de transporte eran las caballerías, bueno, pues cuando venían ya el lunes de Pascua, que llamaban el lunes de los novios, que venían de Potes ya emparejados, ella a la grupa, bueno, decían, éstos ya van luego, ya está hecho. Ya se daban a ver más; una vez que se dan más a ver, así, de esta manera ya después no tenían ellos ese recelo y esa cosa de públicamente aparecer como novios, sí ...”.

Ordinariamente la comunidad sólo se enteraba un mes antes de la boda, al hacerse las proclamas. En este sentido el caso más típico es el que me cuenta una vecina del barrio de Soberao (42 años):

Todos los domingos, a primera hora de la mañana, bajaba (y baja) el señor cura a decir la misa a Soberao. Un domingo determinado, por la mañana temprano, esta vecina lleva las vacas a beber fuera del pueblo. En un huerto de las inmediaciones, se

encuentra con un vecino "que disimula y hace como que trabaja". Ella, que ya se *camentaba*²⁶ algo, le dice con sorna "hombre, fulano, muy de mañana quieres confesar con el señor cura". El hombre protestó, muy ofendido que él estaba allí atendiendo el huerto, y no esperando al señor cura. Y esa misma mañana se leyó ... (proclamas).

De novios, los mozos-as se veían poco y como furtivos; delante de los padres nunca estaban como tales hasta el día de la "petición".

Ese día el novio entraba por primera vez en casa de la novia. Únicamente los novios que pertenecían a una casa pudiente se hacían acompañar de un tío o pariente allegado. El resto, por lo común, iban solos.

En la petición no había ninguna formalidad especial, ni se hacían regalos. Los padres ya estaban avisados por la muchacha. Al llegar el mozo a casa, entra y expone al *padre* de la novia sus pretensiones. El padre, invariablemente, da su consentimiento, acordando, a la vez, una fecha más o menos variable para la celebración de la boda²⁷.

B — *La herencia:*

La herencia, tal como viene siendo practicada por esta comunidad, evidencia una influencia fundamental en la celebración de los matrimonios (en su frecuencia y en su retraso), y en la adquisición de una posición social más eminente.

El padre solamente *otorga formalmente* la herencia, cuando por vejez o enfermedad no puede atender a los trabajos. Antes de llegar este momento ya se sabe, más o menos, quién es el hijo preferido, lo que no evita que algunos hermanos se mantengan expectantes hasta el final y con una cierta emulación entre ellos.

De todos los modos, la herencia, aún después de otorgada nominalmente, no se hace efectiva hasta la muerte de ambos padres, por lo que cualquier decisión que afecte a la integridad o funcionamiento del depósito familiar, no puede ser tomada por el hijo que lo lleva sin antes consultar y obtener la aprobación del padre o de la madre.

El sistema seguido aquí debe considerarse como un residuo (o quizás, variante) del mayorazgo. En efecto, la *mejora* se va para

26 *Camentar* = sospechar; barruntar (como reflexivo).

27 Más adelante describiremos el desarrollo de las ceremonias nupciales.

el hijo preferido, que suele ser, aunque no necesariamente, el mayor²⁸.

La mejora consiste en otorgar las 2/3 partes de la herencia al hijo designado por los padres, además de la parte que le corresponda en el reparto proporcional del resto, sin importar que sean hijos o hijas.

“A un hijo (dice un vecino de 54 años, casado) le daban la mejora de too y los otros tenían que valérselas como pudieran. Casi todas estas casas, sobre too las casas de los ricos, unas veces fuera al mayor o al segundo, por las razones que sean, le hacían la mejora. Antes mucho de esu se solucionaba porque emigraban ...”.

Otro vecino (casado, de 46 años) justifica el procedimiento.

“Había una pasión por unu; a esi se le mejora. Hay siempre una mira pues el que se quedaba en casa con los viejos siempre tenía más gastos y más molestia, pues ya los gastos de esa genti que iba vieja tenía que soportarlos él; el que se marchaba, esi ya quedaba descuidao; y si caía una enfermedad (en la casa) que a lo mejor gastaba lo que le habían dejao ... Claru también procuraban dejarle mejorao para llevar la casa. (Los otros hermanos) decían, ¿quién se queda así? cargar con los viejos que a lo mejor lo comen ellos, ¿verdad?. El que se marchó ya se marchó descuidao, y esi ya no le cuestan un real, y luego si le tocan cuatro, pues cuatro pero son limpios; el otro, al que se hacía que dejaban muchu, a lo mejor lo gasta too ...”.

El hecho de que los padres demoren tanto el otorgamiento formal de la mejora condiciona fuertemente la edad de entrada en el matrimonio, que de esta manera resulta, como se recordará (Cfr. cuadro 13) elevada. A su vez, el hecho matrimonial es una condición indispensable para que se confirme la mejora prometida al hijo elegido.

Sobre esto, un vecino (62 años, casado) nos cuenta un caso muy ilustrativo:

“Una familia iba a mejorar a un hijo, pero el hijo, se ve que no tenía ganas o intención de casarse, y se quedaba soltero. El casu es que los padres le dijeron: buenu te vas a casar o no? y el chico decía que no. Entonces, tuvieron que mejorar a otro hermano menor que se quedaba en casa y tenía intención de casarse”.

28 Desde luego en casa se pueden quedar los hijos que quieran, pero su posición con respecto al que, además de quedarse es mejorado, siempre resulta inferior. Aparte de impedimentos de capacidad manifiesta, y cumpliendo los requisitos de permanencia en casa y matrimonio, la mejora se va al hijo varón mayor.

Y razona este comportamiento de los padres:

“... porque si no, pues si no se casaba, después, ¿qué le iba a pasar a esa familia? el matrimonio viejo con el hijo solteru ... ¿no sabe ...?”

Este vecino me explica que, en este caso, el hermano menor mejorado porque el mayor no quiso casarse, le aprecia, le respeta y en el trabajo no le exige más que lo que buenamente pueda. Sin embargo, la situación de los que no se casan, ni emigran, y permanecen en la casa paterna no es en general halagüeña: están sometidos a la autoridad del mejorado, deben aportar trabajo, y están marginados de las decisiones importantes que afecten al patrimonio familiar o a la orientación del trabajo.

Incluso, a veces, se les trata desconsideradamente, como me dicen de un caso, (vecino de 60, casado):

“Pues nada, el hermano esi que no se casó y tal, pues tratarle ... pues mal en general, mala consideración, muchas veces el trato, la palabra, y esa cosa ... No es igual en todas partes cada uno tiene una forma de ser, un temperamentu ...”.

La estructura de este sistema de herencia aparece como ambivalente: al tiempo que posibilita la continuidad de la familia y de la casa, supone una cierta disgregación familiar y, frecuentemente, un malestar, al reducir el margen de supervivencia de algunos de sus miembros, abocándoles a la emigración, a la sumisión en casa del hermano, o, en fin, a casarse y convertirse en llevadores-aparceros en el caso de que tuvieran oportunidad de ello.

Un vecino (57 años, casado):

“Entonces mucha gente en los pueblos no tenían nada, se apartaban, se casaban y ponían casa, pues ponían vacas en aparcería... pues en la puta vida levantaban la cabeza, ¡porque ná!: vacas en aparcería, tercios (tierra al tercio), ¿qué? pero entonces era así, ir viviendo, ir comiendo malamente, malamente”

Esta es, sin duda, la servidumbre más importante que impone la mejora, cuya existencia permite la continuidad de la casa y la convivencia de una familia extensa²⁹. Sin tales continuidades, el grupo humano como tal, vería extremadas sus dificultades de subsistencia, evidenciadas particularmente en el comienzo de la ancianidad, cuando el hijo mejorado va tomando sobre sí la dirección de la casa.

Una espléndida justificación de este sistema nos la ofrece un vecino (52 años, casado) al comentar los casos, realmente, extraordinarios de algunos vecinos que,

29 Versus familia nuclear.

“lo reparten (todo por igual) y van a vivir un mes en cada casa de los hijos, pero eso tampoco es práctico, porque en realidad, cualquiera, igual tú que nosotros que yo verdad... te crías en esta casa y estás en casa y tienes un hijo en esta casa, muy malo tiene que ser para que tú abandones tu casa, y te vayas a casa del otro hijo, pues como suelen decir, ésta pues es tuya verdad ... y hasta que no te mueras no se la dispongas a nadie. Tú en el momento que te mueras, ya está dispuesta, pero es tuya, y aquí en tu casa eres tú el amo, y te vas a casa de un hijo y dices, ya... ahí ya... ¡ya no es... tuya! ya tienes que esperar un poquitin, porque será hijo y todo lo que quieras pero ya... la casa no es tuya: es del hijo, ¿sabes?. Entonces está bien, está bien en un sentido (la mejora) porque, por regla general, pues claro llegan unos que no se hallan, otros que les molestan también, porque ya sabes tú que pasa de todo, ¿me comprendes bien? ... en lo que se trabaja se aprecia todo el mundo, pero después que no se trabaja... ya no se aprecia a nadie, ¿no es eso...?, cuando no se trabaja se estorba en todos los sitios...”³⁰.

El recurso del asilo tradicional, aunque prácticamente inencontrables, es algo que repugna al contexto de esta comunidad.

Un vecino (53 años, casado) cree que,
“En realidad, pues no está bien; puede estar bien, pero es lo que decimos, el que está en casa ajena... ya no es nadie; ya tiene que estar a órdenes y hacer lo que le manden. Ya sabes tú que lo que más molesta es el que tengas que estar a órdenes”.

Una vecina que pasó algún tiempo sirviendo en Gijón, a propósito de una broma que le toma un hijo, me comenta:

“Aquí nunca, nadie, nadie, nadie lleva a los padres ancianos a las residencias. Por ahí, sólo lo hacen los hijos que son un poco así....”.

Sobre la situación económico-social de los ancianos, un vecino (71 años, viudo) me dice:

“Aquí de jubilación nada, nada, a morirte de hambre si no se tiene quien te auxilie. Si se tiene familia bien, si no se tiene a nadie, un hospital quizás... ¡¡vamos!!!, una casa de beneficencia o algo,... ¡no lo sé!. No surgieron casos por aquí en los pueblos... aquí todos vivían con las familias con más o con menos...”.

30 La conversación se celebra en presencia de un hijo adolescente, que escuchaba atentamente, y de la esposa que asentía en silencio. Cuando se trata de una conversación en la que participa el marido, el comportamiento de las mujeres es invariable: apenas intervienen, y cuando lo hacen es para, confirmar o ilustrar con algún suceso particular lo que el marido dice.

Al final todos intentan "apañarse" en este sentido, introduciéndose en alguna familia amiga, o al menos, procurándose algún cuidado. Es el caso de un señor, ya fallecido que vivió siempre con una familia amiga. La madre de este señor (hijo único y soltero) dejó toda la herencia a esta casa para que le cuidaran, a pesar de tener unos parientes en el pueblo. La madre no confiaba en que estos parientes se portaran bien.

De igual modo, dos ancianas, hermanas, absolutamente desvalidas y solas, han dejado su heredad a determinada señora para que las atienda. Esta señora, que reside lejos del pueblo, paga a su vez un tanto a una mujer de pueblo para que se cuide de ellas de vez en cuando...

A pesar de todo, este tipo de comunidades, en general, resuelven mejor que las sociedades industrializadas, las peculiaridades de lo que se ha dado en llamar "tercera edad". En primer lugar por la no-existencia de la jubilación *peyorativamente* entendida. Luego, las características de "*familia extensa*" y "*sistema de herencia*", permiten a los ancianos mantener una posición y un papel con ascendiente tanto humano como económico, sobre su familia.

El problema mayor lo plantean los ancianos colaterales al eje de la descendencia familiar. Efectivamente, mientras la persona sea capaz de desempeñar algunas labores la situación se mantiene en un límite "soportable". El problema se presenta si llega un tiempo en que *ya no es útil*. Un problema doble: por una parte social (*qué hacer con una persona improductiva?*) y por otra psicológico (*lo mejor que puedo hacer es morirme, pues ya no sirvo para nada ...*)

Es en este punto donde existe una identidad entre la comunidad rural tradicional y la sociedad industrial actual, que puede parecer paradójico, pero que no lo es tanto, pues, al fin, sus *criterios culturales* (de civilización) son similares, produciendo una *carencia* que se hace notar en ambas: la ausencia de un *modelo-para-la-acción*; de un *modelo aspiracional* para los ancianos.

En efecto, si a lo largo de una vida las personas han sido socialmente valoradas casi exclusivamente por su capacidad productiva, y si *todas las jerarquías* sociales en donde la persona se tiene que desenvolver, se basan al fin, en criterios funcionalmente productivos (en este caso funcionalidad capitalista), cuando se llega a un límite de edad (marcado por la ley en las sociedades industrializadas; o por la biología individual en las comunidades tradicionales), en el que es "imposible" proporcionar el monovalor social exigido, se desmorona (con respecto a ellos) tanto el

sistema social que las sostenía como el sistema psicológico que las había dado "sentido" durante toda su existencia.

Los criterios construidos por la *cultura* en la que estamos inmersos se revelan, de esta manera, como sustentados en valores "ajenos" a la *persona como tal*, independientemente de su posición y/o función social.

Según el espléndido pensamiento de Fernand Braudel (1969, pág. 31) de que "la capa más baja de una civilización es la que determina su grado de verdad", la situación de la mujer es equiparable, en este sentido, a la del anciano, y ambos constituyen una excelente prueba acerca de la cualidad de la cultura que los sustenta. En nuestra comunidad, se constata la misma ausencia para la mujer de un modelo social aspiracional (excepto el matrimonio), limitando toda su existencia a un ámbito socialmente periférico, aunque (o precisamente por eso) su competencia a nivel "privado", sea prácticamente absoluta e imprescindible. Y eso, a pesar de cooperar asiduamente en tareas "exteriores" socialmente valoradas, y que suponen, también, un esfuerzo físico nada despreciable.

En el verano, por ejemplo, la jornada actual típica de una mujer se ajusta a esta distribución: se levanta de 6,30 a 7; hace la lumbre, y prepara el desayuno; atiende a los animales domésticos para, enseguida, salir a la hierba. Vuelve del prao antes que los hombres para preparar la comida. A veces, cuando se come en el mismo prao, la mujer se retrasa al principio, y llega a media mañana, ya con la comida, que se hace temprano para descansar en las horas de más calor. Por la tarde, también asisten al prao y, algunas (según las casas) ordeñan. Al final de la tarde también hay que preparar una sólida merienda. Otro poco de prao y regreso a casa para atender de nuevo a los bichos y preparar la cena. Sobre las 0-0,30 h. se retiran a dormir.

Excepcionalmente, cuando han faltado los hombres, muchas de estas mujeres han tenido que sacar adelante las labores más duras, como arar, segar o abonar...

En el invierno, la jornada es incomparablemente más suave. Se levantan un par de horas más tarde, y se ocupan exclusivamente de las labores domésticas entre las que se incluye el atender a los animales domésticos, que siempre son cosa suya. Antes, cuando en todas las casas se cardaba e hilaba, etc., éste era el tiempo más propicio para tales labores; ahora, en general, se dedican a organizar y recomponer la casa que, después del ajetreo estival está hecha un desbarajuste.

Las actuales resistencias de las mozas (apoyadas por las madres

en los pocos casos en que éstas han estado sirviendo en una ciudad y han vuelto...) a quedarse aquí, se explican desde esta perspectiva. También los mozos, pero son, sobre todo, ellas, las que (por estar socialmente más depreciadas) perciben con más fuerza el *modelo de vida* ofrecido por el exterior (televisión; conversaciones con mujeres ex-vecinas; viajes a la capital...).

La sociedad "exterior", nacional, ofrece sin duda una perspectiva económicamente más *abierta* que la de la comunidad, sin embargo, además de seguirse utilizando, culturalmente (con respecto a ellas), los mismos criterios discriminativos por ser mujer, son incluidas en la misma utilización unidimensional que la actual civilización practica con la persona humana, sin importar que sean hombres ni mujeres. Cosa esta última que *de hecho* no está, o *puede no estar*, presente en la comunidad de origen.

En el reparto del poder y prestigio sociales tradicionales, los criados-as, en fin, ocupan los últimos e insignificantes puestos. Estos criados-as son hijos y viven en la misma casa del patrón (en la que tienen su cuarto en una zona marginal a la circulación doméstica familiar), y deben distinguirse de los jornaleros, que asisten temporalmente a determinados trabajos, y eran pagados al día.

En el cuadro 37 puede recordarse la frecuencia de estos criados y comprobarse que los últimos desaparecen a lo largo de la década de 1950, después de experimentar en los años 40 un aumento muy significativo con respecto a la década anterior, producto del retroceso propio de la postguerra. Dos rasgos comunes destacan en estas personas: son solteras y analfabetas. Además una proporción considerable (la mitad de los hombres y más de la mitad de las mujeres, en 1900) eran hijos de madre soltera, y no eran del pueblo (a veces venían del otro lado de los puertos, de Palencia). Frente a la soltería o el analfabetismo, su "ilegitimidad" fue perdiendo importancia (un hombre, de nueve, una mujer de cuatro, en 1940).

Puesto que no eran vecinos-cabezas de familia, no tenían propiedad, eran como extranjeros: estaban al margen del Concejo de vecinos.

El caso de los jornaleros es, en general, diferente, pues eran miembros de la comunidad, y sus prestaciones tenían carácter temporal. Sin embargo, la naturaleza de su trabajo y religación con el patrón era muy parecida.

Un antiguo jornalero cuenta que el trabajo era muy duro, ("de estrella a estrella"), el ajuste barato ("apenas la comida") y el trato desconsiderado ("los ricos hacían burla de los pobres"). Al

comentarme cómo resolvió él solo (pone énfasis en ello) un asunto laboral con los patronos, nos ofrece una descripción sumaria del estilo de esta relación.

Sucede en 1940. Al final de la jornada (se paga así) la patrona deposita en su bolso, a *escondidas* de los otros jornaleros, el dinero (siete pesetas). Aunque no hubo un ajuste previo, a él le parece poco.

Al día siguiente, yendo de camino para La Vega, coincide con uno de los hijos del patrón al que cuenta el asunto. El siguiente día, domingo, estando en la bolera le llama el patrón para hablar de ello; el jornalero muestra su descontento por el procedimiento de pago (individual y a escondidas), y por el poco dinero. El pide al menos diez pesetas. Se lo conceden. Era ya el final de temporada (septiembre).

En la temporada siguiente (1941) exige un ajuste antes de empezar (cosa que no era la norma, ya que el pago era discrecional por parte del patrón), de diez pesetas por día. Negativa del patrón que expone la subida de los gastos en la alimentación (siempre por cuenta del patrón). El jornalero insiste en que eso a él no le importa, que si quiere ajustarse lo haga y si no que lo deje. Se regatea. Al fin "como es buen trabajador" (según frase del patrón) se aceptan las diez pesetas. Desde entonces siempre le fue bien en esa casa hasta que dejó de ser jornalero³¹.

Tratamiento aparte merecen los pordioseros que hasta mediada la década de los 50 menudeaban por estos pueblos³². Estos pobres que venían pidiendo, permanecían en casa de los pudientes durante cuatro-cinco días, haciendo trabajos sueltos (limpiar la boñiga; hacer leña) por la comida (que se les ofrecía sentados en el corral ante la puerta principal de la casa).

Un informante que tenía duras palabras para los ricos, encuentra, en cierto modo, explicable o justificable que a los pobres de solemnidad se les tratara así.

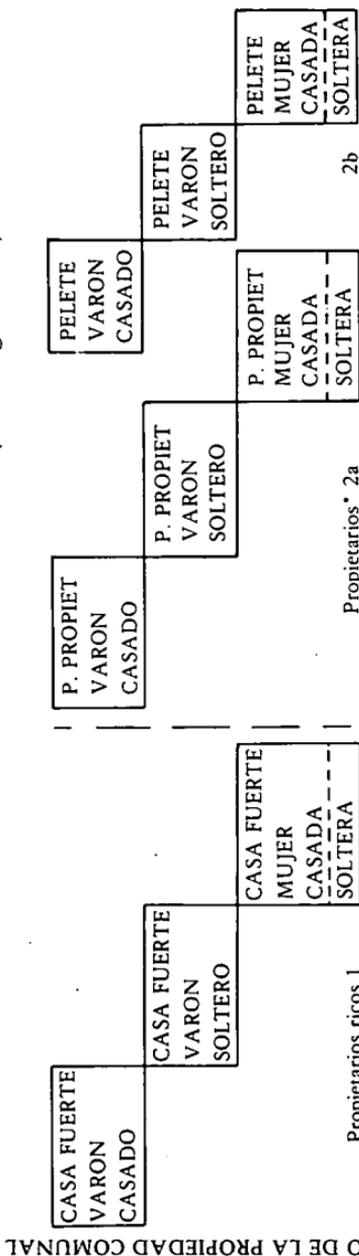
Criterios de las categorías sociales

Los criterios de categorización social actuantes en el período

31 Puede notarse que el regateo, aunque no lo diga el jornalero, consistió en ofrecerle una solución *individual* a su exigencia, pero, en cambio, siguió estando ausente un ajuste público y común para todos los jornaleros; lo mismo que el pago arbitrario y secreto.

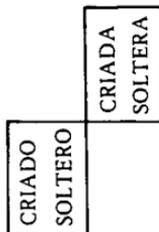
32 En las tres primeras décadas del siglo, aunque su número es insignificante, algunas personas residentes en el Concejo son catalogadas como tales pordioseros.

FIGURA 2
 AMBITO DE LA PROPIEDAD PRIVADA (cereal-leguminosa)



* Debe entenderse que todos son "propietarios", en el sentido estricto, aunque, en este caso hay que anular la connotación de "poder" o "abundancia" que conlleva frecuentemente la palabra. Excepto dos-tres casas, todos pueden quedar comprendidos adecuadamente en este grupo, dentro del cual se distinguen los "pequeños propietarios" (2a) no sujetos, o sujetos mínimamente, a las cargas de la "llevaduría-aparcería", y los "peletes" (2b) mucho más numerosos y sujetos a estas cargas y con una propiedad mínima o carentes, totalmente, de ella. Por lo demás, la dureza del trabajo, la sujeción social, la precariedad de la subsistencia, era, prácticamente, idéntica para ambos.

** Tradicionalmente "pelete" o "peletuco", se empleaba en el lenguaje coloquial y con sentido despectivo, peyorativo. No se utilizaba como designación normalizada entre ellos. Sin embargo la connotación que lleva consigo me ha decidido a emplearla como categoría social.



Criados 3

tradicional, son producto del contexto antropológico propio de esta comunidad.

Teniendo en cuenta estos criterios (propiedad privada-sexo-estado) tal y como han sido analizados aquí, se puede intentar formalizar la estructura de poder y prestigio sociales correspondiente a esta comunidad cuyos rasgos dominantes en el período tradicional, son la desigualdad y la dominación.

Esta forma de organizar la figura no es caprichosa³³. Existen, en principio, dos órdenes de funcionamiento:

I. La organización comunal de los problemas públicos, de los pastos de altura, montes, etc., está perfectamente *formalizada* ya desde antiguo. En este ámbito no existe ninguna diferencia y todos los vecinos participan o pueden participar como "iguales".

En la práctica, este orden selecciona dos criterios: ser varón y ser cabeza de familia³⁴.

II. El terrazgo privado, aunque mucho menos extenso que el comunal, es, por su propia naturaleza, un bien inestimable, pues constituye la fuente casi exclusiva de la subsistencia tradicional.

Su propiedad, de hecho, está repartida muy desigualmente, lo que otorga a los propietarios más fuertes una posición especialmente poderosa. Esta preeminencia configura el orden total de la comunidad puesto que afecta a la "razón" misma del grupo humano, a su única fuente de trabajo y de alimentación.

Esta diferencia de órdenes es la que hemos querido representar: la barra *vertical* de la izquierda serían los criterios ideales del ámbito comunal-formal (organización jurídica-económica-política). Con respecto a este ámbito priva el vecino varón, cabeza de familia, cuyos derechos y deberes son iguales para todos, (por eso están colocados en la barra a la misma "altura"). El resto de los miembros de la comunidad se ordenan en importancia gradualmente decreciente.

La barra *horizontal* (arriba), por su parte, sería el ámbito de la propiedad privada (informal, en contraposición a la formalización comunal). El criterio prevalente es la cantidad de terrazgo privado que se posee. Con respecto a esta norma, fuente del poder social y del prestigio en la comunidad, los miembros se ordenan de más (izquierda) a menos (derecha).

La interpenetración de todos los criterios ofrece ese aspecto "de

33 Ofrecemos esta representación "didáctica", aún a riesgo de pasar por "ingenuos" a los ojos de los "especialistas" en la materia.

34 Desde luego los solteros también pueden ser (son) vecinos de pleno derecho, pero el ideal pleno de la norma es ser casado.

escalera''³⁵. La línea discontinua entre (1) y (2a), (2b), intenta dar idea de la *distancia* (ruptura) *económico-social* (que demuestra ser muy estable) existente entre los estratos.

La línea continua en la que están enmarcados los criados, cierra el paso frente a cualquiera de las dos órdenes comunitarios, de los que está excluido.

Las explicaciones que proponen las teorías sociales más comprensivas actualmente en circulación, no parecen corresponderse (cada una de ellas) *enteramente* con la realidad de estructura y funcionamiento sociales en esta comunidad, a pesar de revelarse como no-complicada (al menos a nosotros).

La interpretación *sumaria* de la estructura social de nuestra comunidad podría hacerse en estos términos: el ideal tradicional trata de obtener la mayor cantidad posible de los alimentos necesarios para la subsistencia familiar, y, si es posible, de "excedentes". Esta orientación productiva no es gratuita; deriva, sobre todo, de la marginación lebaniega de los escasos circuitos económicos regionales y suprarregionales. Esta deficiencia se concreta en una ausencia práctica de auténtico mercado. No es posible disponer de una oferta de cereales, de legumbres, y no digamos ya de productos de regadío y carne fresca... Igualmente inexistente era la demanda exterior de carne y leche, cuya inapreciación resultaba evidente. La falta de transportes, y de vías de penetración-expansión, agravada por la pronunciada orografía, contribuyeron a mantener esta situación, prácticamente, hasta mediados de los años 50.

De otra parte, y como consecuencia parcial de la ausencia de una economía de mercado, la falta de disponibilidades monetarias era muy fuerte, imponiendo un círculo cerrado del que la comunidad, por su propia dinámica, no podía salir. La dedicación exclusiva del terrazgo privado, pues, es absolutamente primaria: policultivo de subsistencia en régimen de explotación y consumo *familiar*, por lo que el ideal económico-social es el autoabastecimiento y la autonomía respectivamente.

Por supuesto, en estas condiciones, el mayor o menor autoabastecimiento está en función de la cantidad-calidad del terrazgo disponible. Y como, excepto las casas fuertes, nadie disponía del suficiente terrazgo, debían acudir a *llevar* tierras de estas casas (o de casas de fuera) para poder conseguir unos recursos, si no suficientes, sí, al menos, paliativos.

³⁵ Como se observará, los criterios de sexo y estado también actúan con respecto a la propiedad privada.

Frente a la privada, existe una amplia propiedad comunal con respecto a la cual todos los vecinos tienen idénticos *derechos y deberes*.

La propiedad comunal consiste en pastos de altura (puerto), monte alto, monte bajo, siendo inalienable a la comunidad e inmodificable. La utilización conjunta de esta propiedad (pastos-pallerías-subastas de madera), está regulada por el Concejo de Vecinos (en la actualidad Junta Vecinal). Asimismo el Concejo se ocupa de todos los asuntos que afectan al común de los vecinos.

Pero esta propiedad comunal no significaba nada si no se dispone de ganado. Y resultaba que una parte considerable de la comunidad no disponía de ganado propio, o si disponía era insuficiente, por lo que debía acudir a la aparcería ya que el ganado resultaba imprescindible, sobre todo para las labores y la disponibilidad de estiércol. Esto es, el ganado vacuno resultaba importante, sobre todo, en función de terrazgo privado, soporte de la subsistencia.

De hecho se comprueba que una propiedad de terrazgo privado abundante, va unida a una posesión de ganado también abundante (abundancia siempre en términos relativos). Los que posean la mayor cantidad-calidad de terrazgo privado, alcanzan o se sitúan frente al ideal de autoabastecimiento-autonomía, y, con respecto a sus vecinos, en una posición de preeminencia en el reparto del poder y del prestigio.

El poder tradicional en esta comunidad viene definido por la *capacidad de dar acceso*, bajo ciertas condiciones, a una utilización suplementaria del propio terrazgo y/o ganado por otros vecinos. Al no existir nada más que una fuente de trabajo-alimentación, la relación entre llevadores-aparceros y el patrón, trasciende la dependencia económica, imponiendo otro tipo de servidumbres entre las que cabe destacar la casi completa disponibilidad del llevador-aparcero para con el patrón, en orden a prestaciones de trabajo. Privan las vinculaciones personales.

La propiedad privada se presenta como la variable más ponderada para entender la estructura y funcionamiento sociales.

Aunque estrictamente hablando puede decirse que es una variable continua (no se trata de propietarios versus no-propietarios), la *distancia* entre la posición de unos pocos y el resto es tan acentuada que, en la práctica, se produce una discontinuidad (ruptura, casi) social, caracterizada por la dependencia económico-social de la mayoría de los vecinos respecto al pequeño grupo detentador de la parte más sustanciosa de la propiedad privada. En

este sentido *los intereses particulares* dividen a la comunidad, como testimonian las "teorías del conflicto".

Paralelamente, la existencia de una amplia propiedad comunal exige atenciones y proporciona intereses, comunes a todos los vecinos, aunque su real utilidad está, como decimos, mediatizada por la propiedad del ganado.

No obstante, con la evolución contemporánea de la productividad, este ámbito cobra todo su significado de "interés común" ya sin mediatizaciones previas.

Esta propiedad común y las instituciones que la organizan actúan como valedores o garantes de la cooperación vecinal ("*teorías funcionalistas*"). De igual modo, el sistema de tenencia y explotación del terrazgo, supone y se utiliza como *dominación* y *coacción* conforme a un interés privado ("*teorías de conflicto*"). El resultado *social* derivado de ambos ámbitos de propiedad y de la organización privativa de cada uno de ellos, es el de un "aletargamiento" (agarrotamiento) que *da la impresión* de "*integración*", pero que no es sino una apariencia banal que en realidad encubre una hostilidad dinámica que, ni la necesidad ni los correctores ideológicos (Estado-Iglesia), permiten que se revele.

No existe ningún dato que nos haga pensar en la existencia de una "*conciencia*", común a todos los miembros de cada estrato. Las mismas casas fuertes no mantenían una acción unitaria, sucediendo incluso que entre ellas podía haber rivalidad. Los peletes tampoco exhibían un comportamiento unitario, ni siquiera de enfrentamiento individual. Como hemos insinuado, entre los patronos-peletes, y entre estos mismos, privan las relaciones personales y fragmentadas. Se busca la salvación individual.

De este modo, quedan "en suspenso" las previsiones finales o corolarios tanto de las teorías de estratificación funcionalista (sistema social bien integrado como consecuencia de intereses comunes alcanzados consentida y solidariamente), como las de las teorías de estratificación basadas en el conflicto (sistema social dinámico como consecuencia de las desigualdades, mantenidas por coacción, existentes en el reparto de los bienes y del poder)³⁶.

El dinamismo a que debería dar lugar esta diferenciación social, no se manifiesta hasta que *elementos externos* lo posibilitan³⁷.

36 El lector advertirá, sin duda, la enorme simplificación que hacemos al resolver estas teorías, pero que se ajustan, desde luego, a sus presupuestos más fundamentales.

37 En la *práctica* resulta que en éstas condiciones no era posible generar una

Sin embargo, no se trata de que no se *mueva*; lo hace, por supuesto, pero *su* tiempo es mucho más *pausado* (largo) que el de las sociedades *antagónicas* (de "clase", por ejemplo). Es tan lento, que ofrece la engañosa sensación de inmovilidad e integración. Encerradas en sí mismas, su observación requerirá análisis que tengan presente esta exigencia. La "energía" que mueve a las sociedades *históricas* y *típicas* de "relaciones de mercado", proviene de esta diferenciación.

Aquí, la diferencia se muestra con respecto al terrazgo cerealista privado y al ganado, como hemos visto. Consecuencia de esta situación, reflejo de ella, es que los rasgos más sobresalientes de lo que podríamos llamar modelo de comportamiento del pelete, son la *sumisión*, el *miedo* y la acuciante necesidad de conseguir *una seguridad individual* (familiar). Salvación individual que es el ideal económico conseguido *ejemplarmente* por los pudientes, que añaden a su comportamiento la indudable seguridad y autoridad partenalista (informal) que eso produce. La autosuficiencia económica y social se afirma, como decimos, en el modelo tradicional de comportamiento comunitario.

La evolución posterior de esta situación que hemos intentado interpretar, clarifica las posiciones en el sentido de desvelar las reales desigualdades, la dominación-coacción, *acercándose* más a un *modelo de conflicto* que a una *integración social funcional* en base a intereses comunes.

A finales de la década de los 40, comienza muy tímidamente un proceso de remodelamiento económico que no alcanzará su plena definición hasta mediada la década de los 60, aproximadamente, que puede considerarse como el arranque de la actual situación.

Este proceso viene desencadenado desde el exterior. En un principio (1952-53, aprox.), la influencia del discreto despegue económico nacional (sector industrial, sobre todo), precipita un suceso que la estructura productiva y social de este tipo de comunidades ya "tenía preparado", por así decirlo: *la emigración*.

Según la explicación de Ramón Tamames, en el cuadro 43 puede seguirse el crecimiento industrial en la fase autárquica (1939-59) a través de dos índices de producción: uno confeccionado por el Instituto Nacional de Estadística y otro por el Consejo de Economía Nacional.

energía social (*excedente*) para modificar y superar esta situación; tuvo que venir de fuera.

CUADRO — 43 (*)

Año	Indice INE base 100, 1939 (1)	Indice CEN. base 100, 1953-54	Base 100 :1942	
			INE.	CEN.
1940	—	60	—	97
1941	—	59	—	96
1942	112	62	100	100
1943	120	54	107	88
1944	122	62	108	101
1945	114	59	102	97
1950	152	76	136	123
1955	240	115	214	186
1956	265	123	236	198
1957	279	134	249	216
1958	305	158	272	254
1959	319	185	283	298
1960	338	203	300	327
1961	368	239	328	388
1962 (1)	100	246 (2)	—	
1963	112			
1964	125			
1965	142			
1966	166			
1967	171			
1968	201 (2)			

Fuente: INE; CEN

(1) Cambio de base en 1962

(2) Final de la serie

* Tomado de Ramón Tamames

“Introducción a la economía española”, pág. 153 y ss. .. edit. Alianza Editorial. Madrid. 1970

“Entre ambos existen diferencias muy importantes como puede apreciarse comparando las columnas 4 y 5 del cuadro 43. Estas diferencias se deben a los distintos artículos tenidos en cuenta por los dos organismos oficiales en su elaboración estadística, y asimismo a la distinta ponderación dada a los diversos artículos. Sin embargo, en ambas series de números índices se advierte igualmente la intensidad que en las dos décadas de referencia alcanzó el movimiento de industrialización. Claramente se aprecian en él, dos etapas. Hasta 1950, es decir, en los años 1941-50, el crecimiento fue lento; es éste el período en el que se aprecian fuertes estrangulamientos en nuestra economía por la escasez de energía y de materias primas básicas (cemento, acero, y metales no férricos). A partir de 1950 cambió la coyuntura, en gran parte debido a la incidencia de la ayuda americana y a la obtención de facilidades crediticias de algunos países europeos que fueron utilizadas para la compra de bienes de equipo (Gran Bretaña, Francia y Bélgica, fundamentalmente). El comienzo de la expansión del turismo, facilitada por la mejora del cuadro de las relaciones internacionales de España, operada a partir de 1950, tampoco fue ajeno a ese cambio de coyuntura. Así, pues, dentro de una nueva situación económica desde 1951 a 1957, el ritmo de producción industrial de España fue mucho más elevado: más del doble que el de la época de Primo de Rivera. Por otra parte, interesa también destacar que en esta segunda etapa el desarrollo de las industrias básicas fue más importante que en la primera.

El intenso desarrollo industrial que reflejan los índices no quiere decir que aquel fuese debidamente planeado. Durante todo el período 1951-57 no existió un plan orgánico que abarque a los distintos sectores; en este amplio lapso de casi diez años se manifestó (...) una fuerte preferencia por la industria, en relación con la agricultura, que se llevó a extremos poco convenientes³⁸”.

La consolidación y posterior aceleración de la capitalización económica nacional, se traduce en nuestra comunidad, en una progresiva demanda de ganado vacuno y de leche. Ambos procesos, emigración y entrada en una economía regional y suprarregional del *mercado*, son los factores determinantes del desmoronamiento productivo y relacional tradicional, perfectamente visible en el paisaje agrario, y en la, sin duda, mayor homogeneización social del grupo humano. No obstante, y pongo un especial interés en subrayarlo, el contexto antropológico tradicional sigue

38 Ramón Tamames: “Introducción a la Economía Española” pág. 152 y ss. - Alianza Edit. - Madrid 1970.

sustentando el comportamiento cotidiano de una comunidad que, como la que nos ocupa, dispone de una larga, rebotante memoria de precariedad y servidumbre.

Como se recordará (Cfr. cuadro 41), siempre ha existido una emigración que, durante las cuatro primeras décadas del siglo, ha mantenido una frecuencia relativamente similar:

1901-10	9,52%
1911-20	10,90%
1921-30	10,67%
1931-40	7,16%

La dureza de la postguerra, a nivel nacional, se refleja claramente en ese retraimiento emigratorio de 1941-50: 3,26%. Durante esos largos años resultaba, sin duda, menos difícil sobrevivir en los pueblos.

La emigración tradicional tiene un carácter particularmente estructural: el sistema dominante de herencia (la mejora) produce un constante desagüe que afecta por igual a los hombres como a las mujeres, aunque la incidencia en aquellos es mayor ya que sus efectivos en el total de la comunidad son menores³⁹. Las mujeres, a su vez, tienen dos salidas típicas: matrimonios fuera del pueblo, y sirvientas domésticas.

Este carácter de la emigración actúa, de hecho, como un factor estabilizador del orden social impuesto: aligera la saturación física de las disponibilidades del terrazgo, e impide una posible agudización o desvelamiento de la hostilidad social latente, producto de un desequilibrio en el reparto de la fuente de la subsistencia⁴⁰. En la década de los años 50 y 60, se registra un aumento considerable de la tasa de emigración alcanzando una frecuencia importante para una comunidad tan pequeña: 24,74% en 1951-60; 17,57% en 1961-70⁴¹. Este brusco "tirón" de la emigración aporta unas novedades que van más allá del mero aumento en la frecuencia del suceso. En primer término, y frente al individualismo de la etapa anterior, ésta, adquiere un carácter preferentemente fami-

39 Aunque no me es posible determinar exactamente la dirección de la emigración tradicional masculina (joven exclusivamente) podría decirse que una parte, de importancia decreciente a medida que avanza el siglo, se dirigió a Centro América y América del Sur (los indios).

40 Sobre este problema puede verse, más detalladamente, el excelente trabajo de Victor Pérez Díaz "Emigración y cambio social", en su libro "Pueblos y clases sociales en el campo español". Siglo XXI - Madrid 1974.

41 El quinquenio 1971-5 registra un 10%, que sigue siendo una tasa alta para un quinquenio.

liar como puede comprobarse por el descenso experimentado en el número de matrimonios constituidos (Cfr. cuadro 37): El 31 de diciembre de 1950 había 48 matrimonios completos; el 31 de diciembre de 1960 había 41, y en la misma fecha de 1970, 32, en contra de su estabilidad anterior⁴².

Este carácter familiar de la emigración tiene una influencia decisiva en la transformación económica y social de la comunidad ya que amplía las disponibilidades de terrazgo privado. Es decir, el terrazgo (comunal también, pero ante todo el privado) debe soportar una "carga" menor como consecuencia de una sustancial disminución del grupo humano. Las familias emigrantes, aun cuando su propiedad sea escasa, la dejan en arriendo, lo que a su vez supone un enorme alivio frente a la tradicional aparcería que, por otra parte, comienza a disminuir ya que, en general, los "huecos" producidos por la emigración no son "ocupados" por las familias que se quedan.

Hasta este momento, no se ha hecho referencia alguna a un tipo de emigración con bastante tradición aquí. Se trata de la marcha temporal "*a los pinos*" en el País Vasco. Tradicionalmente el salario proporcionado por la corta de los pinos era escaso y no permitía sino un arrimo modesto a la economía familiar del mozo⁴³. La *función* social de esta emigración temporal es la misma que la definitiva; el conseguir fuera unos recursos, que no son abundantes, para apuntalar la subsistencia familiar, *coopera* al sostenimiento del sistema del que, tanto esa subsistencia como esa emigración, son consecuencia. En el orden de prioridades, la subsistencia individual familiar primaba sobre cualquier otro valor, y el desequilibrio en sus disponibilidades se percibía como una sujeción "inevitable". No puede decirse que los vecinos sometidos a este sistema no fueran conscientes de sus servidumbres, y de las posibilidades de liberación social que encerraba esta emigración.

Un anciano vecino (78 años, casado) precisa con claridad y resume el sentimiento común sobre este tipo de emigración temporal, proporcionando la clave profunda del sentido que, para

42 Al tiempo que, como puede comprobarse (Cfr. cuadro 26), la nupcialidad tampoco puede proporcionar una explicación válida.

43 Los pinos siempre han sido cosa de los mozos (hombres solteros y jóvenes). Según testimonios recogidos, el salario (década de los años '20-'30) oscilaba entre los 18-20 duros para el conjunto de las dos salidas (4 meses aprox.) que se hacían al año.

En esos años una parte importante de las concesiones madereras iban destinadas a las Compañías de Ferrocarriles, que las empleaban en traviesas.

ellos, tenía *toda* emigración (que explica, por otra parte, la baja frecuencia tradicional del suceso). La realidad exterior era tan pobre también, y ofrecía tan pocas oportunidades de obtener recursos *monetarios* que (dice nuestro vecino) “no podían quitar las vacas de aparcería, ni levantar carga alguna”.

La década de los ‘50 y, especialmente, de los ‘60, amén de la actual, suponen un cambio total en la perspectiva de esta emigración temporal, actualizando las viejas pretensiones de los que salían “a los pinos”.

El aumento en la demanda-cotización de la madera se traduce para los destajistas de las subastas en una elevación del nivel salarial. Los recursos monetarios aportados de esta manera, además de suponer un apoyo sustancioso a la economía familiar, permitía ir rescatando, año tras año y con mucho ahorro, las servidumbres tradicionales⁴⁴. Se compraban las vacas que la familia había estado llevando en aparcería, y si el dueño no accedía a ello, se compraban en la feria y sanseacabó. Las tierras igual: no más tercio. Si se arrienda, bien, si no, se aguantará por otro lado, porque ahora (últimos años de la década 1950 y los dos primeros años de la siguiente) puede disponerse ya de un mercado y (aunque todavía escaso) de dinero.

Actualmente (otoño de 1975) de los 16 muchachos (entre 15-29 años) que viven habitualmente en el Concejo, la *mitad* asisten regularmente “a los pinos” en el País Vasco. El tiempo total de su permanencia suele oscilar alrededor de 5-6 meses, repartidos en dos estancias; parte de la primavera y los trabajos más duros del verano se pasan aquí; para ellos, la temporada “de pinos” transcurre entre septiembre-abril con un intervalo durante diciembre, enero y febrero, variable según se presente el invierno en los tajos⁴⁵.

Mediada la década de los ‘50, y paralelamente al proceso emigratorio, comienza a dejarse sentir la demanda exterior de leche y ganado vacuno.

44 Hay que considerar que en el campo, y más en aquel tiempo, el índice de depreciación del dinero era menor que en las ciudades.

45 Desde el comienzo de los años ‘40 un aporte adicional, cuando las faenas para la casa lo permitían, venía proporcionado por la asistencia como obrero eventual en “la carretera”. Se trataba de carreteras locales que por cuenta de la Diputación o el Ayuntamiento, realizaba un concesionario particular. Siempre era dentro de Liébana (aun hoy existen pueblos incomunicados por carretera), e iban y venían en el día. En la actualidad hay un vecino que trabaja como fijo, ya desde hace años, y cuatro-cinco que, aunque asisten con cierta regularidad, sobre todo fuera del verano, son eventuales.

Tradicionalmente, y por regla general, la leche (de vaca lebaniega y tudanca..., de menor rendimiento que las suizas y frisónas, aunque de mayor contenido graso), se desnatava. Con las natas elaboraban manteca⁴⁶ que, junto con los huevos, se vendía normalmente los lunes en el mercado de Potes, dejando el suero de la leche para el consumo familiar.

La primera introducción industrial la hizo una firma asturiana, (Rilsa) sobre el año 56 (aprox.), y únicamente recogía natas. A los vecinos que se comprometían a entregar una determinada cantidad, la misma firma les proporcionaba una desanadora. No duró mucho, pues a los tres años dejó de recoger, para desencanto de los (pocos) vecinos que la servían en el pueblo, pues según ellos, era seria y pagaba bien.

Inmediatamente ya (1960), comienzan a introducirse paulatinamente firmas de alcance nacional⁴⁷.

El retraso y la marginación del Valle de Cerezeda (en el que está nuestro Concejo), y de Liébana en general, se hace más patente si consideramos que en la misma Cantabria funcionaban desde hacía tiempo centros industriales de abastecimiento de leche fresca a regiones del interior, sobre todo a Madrid⁴⁸.

46 El procedimiento más tradicional utilizado hasta hace 50 años (aprox.) es el del "odre". Se hace un odre con la piel de un cordero pequeño, conservando su forma. Se cierra toda la piel excepto la parte de la boca, que es por donde se introducen las natas, previamente separadas de la leche. Aproximadamente podían meterse entre 8-10 litros de nata. Se obtura la boca, e inmediatamente se golpea, con fuerza y seguido, contra el suelo o contra una pared lisa. Al cabo de 1 hora escasa ya estaba lista la manteca.

Un procedimiento menos primitivo, usado hasta hace muy poco tiempo, es el del "maceador" que, en realidad, se basa en el mismo concepto que el del odre, aunque es menos costoso. Una vez apartada la nata (repetimos de vaca lebaniega o tudanca), se introduce en el maceador que es un recipiente metálico, en forma de cilindro y abierto en un extremo. Esta abertura se tapa con una pelleja o un trapo bien encerado sujetándolo fuerte con una cuerda. Acto seguido se batuquea bien, de un lado a otro (como si fuera un cocktail, ya que el maceador viene a ser de esa forma aunque un poco más grande). Después de una hora larga, la manteca ya está preparada. Esta labor es propia de mujeres.

47 RAM, CLESA y NESTLE (multinacional de origen suizo). En realidad la RAM no se introdujo sino que absorbió a otra empresa (El Castro) de carácter provincial, que es la que funcionaba en esos años. Nestlé es la más antigua y durante bastante tiempo actuó sola.

48 En Torrelavega se establecieron la Universal Exportadora (1910) y la Granja Poch (1915), que aunque no fueron las primeras (La Nestlé se estableció antes) sí fueron pioneras, y muy importantes, por su volumen de negocio. Ambas utilizaban vagones frigoríficos. (Compañía de Ferrocarriles del Norte de España).

De todas las maneras la característica de la escasa demanda nacional —leche fresca y de consumo directo—, en aquel tiempo, sólo podía ser satisfecha por aquellas zonas que estuvieran incluidas en estas dos condiciones:

- un terrazgo no-cereal y con un régimen elevado de humedad durante *todo* el año.
- disponer de un transporte rápido (que en la época considerada no puede ser otro que el ferrocarril).

Esta clase de demanda, el sistema de propiedad y tenencia de la tierra, el clima, la raza de vacuno y la distancia son las causas que retrasan la incorporación de las comunidades lebaniegas a los circuitos económicos (denerarios y de mercado) nacionales.

Cuando a principios de la década de los '60 se introducen las grandes firmas industriales, las condiciones han cambiado radicalmente. En primer lugar y como puede comprobarse en los cuadros 44 - 45 - 46, la demanda global de la leche de vaca ha venido creciendo a lo largo de la década anterior, y el destino de su consumo se ha diversificado, cobrando creciente importancia la utilización industrial (queso; mantequilla; leche en polvo, condensada, maternizada; harinas lacteadas) que, *a partir* de 1961, supera al consumo humano directo⁴⁹.

En segundo lugar, tanto los transportes y organización como, sobre todo, los tratamientos técnicos de conservación y transformación de la leche, hacen que la distancia deje ya de ser un factor determinante. Es este tipo de demanda, abundante, diversificada e industrializada, la que, de hecho, ha transformado la economía, las relaciones sociales y el paisaje de esta comunidad⁵⁰.

La mecánica de la entrega-recogida de la leche se hace así. En el pueblo, la firma (o cada firma, si son varias) tiene un "*pues-to*" (desempeñado por un vecino encargado de recoger y contro-

49 La memoria del Consejo Económico-Sindical de Santander según datos de 1961-62 estima la producción lechera de 1961 en 240 millones de litros (228 corresponden a razas lecheras y 12 a las del país).

En 1964-65 se estima que la industria consume 134 millones; las crías 42 millones y 39 el consumo humano directo.

50 Históricamente, por supuesto, este proceso de cobertura comercial se extiende desde las zonas "siempre húmedas" y bien comunicadas (como la cornisa marítima, y valles bajos), hasta las más remotas y menos húmedas. La primera Empresa (o al menos la primera de cierta importancia) se crea en La Penilla (Sta. María de Cayón) en 1905 y fue adquirida al año siguiente por la suiza Nestlé. En Renedo de Piélagos se crea la Cooperativa Lechera Sam (1929)

lar toda la leche que los vecinos entregan a esa firma.) El vecino encargado del "puesto" dispone de las "cacharras" (ollas) en el borde de la carretera donde el camión de la Empresa no tiene más que parar un momento y recogerlas, dejando, a su vez, otras vacías, por eso las ollas, que invariablemente aparecen a lo largo de las carreteras junto a las casas o al borde de un camino vecinal, constituyen un elemento típico del actual paisaje viario de las zonas lecheras.

CUADRO — 44

DETALLE DE LA LECHE DE VACA *

A.— producción y destino (consumo directo)(1)

Años	Producción de leche (miles de litros)	Consumo directo (miles de litros)			
		Humano	Crias	Exportada	Total
1953	145.446	65.533	31.843	—	97.376
1954	178.283	81.040	34.731	8.438	124.209
1955	169.804	71.459	30.627	10.688	112.774
1956	192.241	75.996	37.578	11.443	125.017
1957	193.291	77.658	36.678	12.403	126.739
1958	203.384	73.674	33.718	10.808	118.200
1959	214.291	76.683	54.789		131.472
1960	235.972	82.646	61.019		143.665

* Fuente: Reseña Estadística de la Provincia de Santander
I.N.E. — Madrid 1965
pág. 266 - 267

(1) Nuestro deseo hubiera sido ofrecer las cifras de producción alcanzadas por la comunidad, pero la negativa de las Empresas RAM, CLESA y NESTLE a facilitar cualquier información, ha supuesto un obstáculo insalvable.

CUADRO - 45

producción y destino (consumo industrial)

Consumo industrial (miles de litros)						
Años	Fabrica- ción que- so	Fabrica- ción man- teca	Fabrica- ción le- che en polvo	Fabrica- ción le- che con- densada	Varios	Total
1953	6.169	3.358	15.276	14.940	8.347	48.090
1954	8.337	4.833	12.358	14.940	13.601	54.074
1955	7.670	3.685	15.633	15.754	14.288	57.030
1956	10.562	4.641	17.895	18.895	15.231	67.224
1957	10.386	4.480	16.465	20.221	15.650	67.202
1958	8.988	4.234	27.266	31.409	13.287	85.184
1959	9.996	4.669	20.443	32.485	15.226	82.819
1960	12.242	5.008	19.746	40.960	14.345	92.307

CUADRO — 46

B.— precio unitario medio

Años	Precio unitario medio (Pesetas por litro)		Total (Miles pts)
	Consumo directo	Consumo industrial	
1953	2,14	1,83	296.390
1954	2,25	1,89	381.899
1955	2,95	2,13	454.082
1956	3,00	2,40	538.916
1957	3,30	3,10	627.286
1958	3,63	3,11	693.609
1959	3,82	3,43	787.275
1960	4,04	3,62	920.604

Según firmas, la leche se recoge una o dos veces al día: a primera hora de la mañana y/o de la tarde. Una vez recogida, los camiones la llevan a la "planta de recogida" (fuera de Liébana).

La progresiva orientación lechera, impuso una demanda *interna* de otra raza de vacas que fuera sustituyendo a la tudanca. De esta manera se empieza a introducir la "suiza", primero y en mayor cantidad, y la "pinta" (holandesa o frisona) posterior y menos frecuente.

La demanda externa, a su vez, se concreta en reses mayores para el sacrificio, y en crías para cebaderos extra-provinciales. El actual predominio de las vacas suizas y de las mixtas, se explica por su excelente adecuación a esta doble exigencia de la demanda de leche y de carne —crías, dentro de una organización productiva que incluye una época de pastos de altura, mucha intemperie, inviernos duros (alimentación con heno) y escasez de pradería artificial y/o "verde". Estas condiciones permiten que, hoy por hoy, la suiza y la mixta sean más rentables que la "pinta" cuyos mejores rendimientos requieren otras disponibilidades⁵¹.

Un vecino (60 años, y que pasa por experto entre sus convecinos) ilustra y precisa la opinión común sobre la situación, tal y como se presenta aquí para todos los vecinos (prácticamente):

"Lo buenu sería muchu pintu para leche y luego suizu o mixtu para el puertu y el monti, pero ya sabes tú que aquí hay que aquilatar teniendo en cuenta la forma en que puedas defende(r)te: yo veo a las pintas muy buenas pero no puedo tener "equis" pintas, no tengo que da(r)las; puedo tener un par de ellas o una, pero no cuatro o seis que es lo que rinde. Así, de

51 La distribución de razas varía mucho, como decíamos, según las zonas. En las zonas abiertas, bajas, y siempre húmedas (la Cornisa) priva "la holandesa", de la que se puede obtener rendimiento intensivo de leche. Su importación fue temprana (en Santander), 1860. En las zonas altas del interior, menos húmedas, y recién salidas, o saliendo, de una estructura arcaica de policultivo de subsistencia, el dominio corresponde a las razas del país, de leche más rica en grasas pero menos abundante. La "pinta" tardó mucho en entrar a estas zonas; es más delicada, pero también se aclimata al puerto si se la echa de jata con una madre. Al segundo año, cuando da más leche, ya requiere mayores cuidados y es conveniente dejarla en el pueblo. Bien alimentada, "la pinta" da más rendimiento en la leche que "la suiza"; ésta, en cambio, la supera en carne y trabajo. "La pinta", para rendir, necesita mayor extensión de pradería en "verde" o de forraje.

esta forma tengo que tener una pinta, dos pintas y otras pocas (suizas) pa defender el pasto fuera; es así, es la rutina ésta nuestra... lo demás... la gente, mucha gente ya sabe lo que le conviene, pero no se puede... porque no llegamos a ello: está la harina muy caru (cara), está el verde, que no se tiene todas las veces”.

Para estos años de reestructuración económica, y a nivel provincial, el aumento de cabezas del vacuno es igualmente evidente:

CUADRO — 47
CENSO VACUNO DE LA PROVINCIA
Número de cabezas

Año	1950	1955	1960 (*)	1962 (*)
Cabezas	167.271	174.350	252.777	269.079

(*) incluidos los menores de 1 año.

Fuente: Reseña estadística de la provincia de Santander. I.N.E. Madrid 1965, pág. 256

En la capital, y en sólo tres años, los precios del vacuno experimentaron un aumento del 87,67% (vacas) y del 71,42% (ternera) en pesetas por Kg. al consumidor.

CUADRO — 48
PRECIOS DEL VACUNO AL CONSUMIDOR DE LA
CAPITAL. Precio de Kg.

	1957	1960
Vaca	30	56
Ternera	35	60

Fuente: Reseña estadística de la provincia de Santander I.N.E. Madrid 1965, pág. 383.

A consecuencia del sostenimiento de esta nueva demanda y su continua revalorización, se produce una reconversión masiva del terrazgo en pradera. El único cereal admitido será el maíz, pero no el tradicional "de comer" sino el forrajero. El ganado vacuno y su alimentación se *constituyen*, de esta manera en el *centro* de la *organización productiva, del trabajo y del paisaje dominante*. Ya no es la sembradura (cerealista y leguminosa) sino el prao (la pradera natural) abierto el que "dá" el estilo propio de este paisaje.

El terrazgo tradicional privado ha venido sufriendo, pues, una progresiva depreciación como valor de subsistencia para el grupo humano. La lenta pero firme inclusión en una economía "capitalista" con su aporte específico de dinero⁵², proporciona la posibilidad de disponer de una alimentación más abundante y rica en proteínas⁵³ con un coste y esfuerzo infinitamente menores que en el sistema tradicional. El afianzamiento de estas nuevas condiciones hace que el sistema de aparcería (de tierras y ganado) deje de tener sentido. Los praos son mucho menos trabajosos y fáciles de llevar que las tierras sembradas. Los propietarios prefieren reservarse para sí la mayor cantidad posible de praos que puedan atender directamente. El resto, no tienen más remedio de arrendarlos. Naturalmente, el cambio del sistema tradicional de la aparcería por el arriendo no fue una concesión espontánea: como decimos, vino facilitado o propiciado, ante todo, por el

52 Una ilustración muy significativa es el caso de un vecino. Me cuenta que el fue el primero en dejar "pa prao" la mayor parte de su propiedad (mediada la década de los '40). En realidad consideraba que el trabajo era excesivo (aún se labraba, como decimos, la mayor parte del terrazgo) y el rendimiento escaso. Resultado de esta decisión *insólita* fué que, durante tres años aprox. tuvo una cierta ventaja sobre los demás vecinos; esto es, por "cuatro perras" se hacía con la alimentación del año ya que el resto de los vecinos cosechaban todos y se lo compraba a ellos, dedicándose él preferentemente a la carne y un poco a la leche. La cría de jatos (que por entonces, se vendían en Cervera de Pisuerga-Palencia), no obstante su baja cotización, era una *novedad* dineraria excelente que le *sacaba* por encima de sus convecinos.

"Con un jato (dice) que valiera mil pesetas, hacía gasto para todo el año de pan y vino". Por esta innovación, pensada "sobre la almohada y porque me jodía trabajar tanto", fué tratado de loco y se "echaban las manos a la cabeza, ... y resultaba que ahora somos todos locos... (ríe)".

53 A pesar de que el cultivo y consumo de patatas-verdura del huerto, es todavía abundante, y pesan muchas restricciones sobre determinados artículos (como la carne fresca, que no es una paradoja, vistos los inefables eslabones intermedios entre los productores y los consumidores), por ser demasiado caros. (Aparte la inercia alimentaria y la ignorancia dietética).

desplazamiento del terrazgo privado como fuente directa de la supervivencia humana frente a su utilización como proveedor de hierba para un ganado "súbitamente" revalorizado. Este hecho favoreció también (especialmente, diríamos) a los llevadores-aparceros, que adquirirían inesperadamente, mayor capacidad de maniobra pues, de repente, la propiedad (y utilización) comunal de los pastos, que para ellos no había tenido mayor sentido, *adquiere* un valor inapreciable.

El terrazgo privado, aunque necesario, ya no es tan imprescindible, (al menos en la extensión tradicional) por lo que puede declinar la aparcería aunque acepta el arriendo, sistema que, sin duda, resulta más libre que el tradicional. O como dice un vecino, "para nosotros más limpio y menos costoso, y queda más descuidao el señor...".

Finalmente, la evolución más actual de esta nueva orientación productiva, no puede ser entendida en toda su extensión sin considerar la existencia del *motocultor*, auténtica revolución técnica, cuya utilización hace posible que se alcancen rendimientos que con los medios tradicionales serían inimaginables. Aparte, claro está, de la increíble "economía de esfuerzo" humano y animal que supone. Esfuerzo que en las actuales circunstancias demográficas de la comunidad (fuerte descenso de los efectivos jóvenes, y envejecimiento), sería difícil de hacer. Sólo la inclusión en los circuitos comerciales modernos ha permitido, como venimos diciendo, una pequeña y pausada acumulación de dinero que, sólo recientemente (a partir de 1970 prácticamente) ha hecho posible inversiones en esta máquina cuya necesidad, por otra parte, se hacía evidente, para conseguir una rentabilidad, productiva y de esfuerzo, aceptable, haciendo posible sobrevivir de nuevo en este país de "fuertes laderas".

La interpenetración de, al menos, estos dos elementos (el alto índice-carácter de la nueva emigración; la inclusión de la comunidad (desde fuera) en una economía de mercado) ha actuado, y sigue haciéndolo, como reordenación de la estructura social-sistema relacional, liberándole de antiguas servidumbres. Esto ha supuesto una cierta crisis de la inercia tradicional, que ha roto esa *apariencia* de integración, dejando entrever una parte del auténtico (pienso) contexto antropológico que circulaba subterráneo: una "*salvación*" individual y una *hostilidad cierta*.

Si recordamos la figura 2, y de una manera sumaria, podemos decir que la reordenación de la estructura social consiste en la desaparición de 3 (los criados-as); la integración en un solo estrato de los substratos 2a 2b (pequeños - propietarios) y

en un relativo estrechamiento actual de la distancia económico-social respecto a 1 (propietarios ricos).

A su vez, y como consecuencia de estas innovaciones, las relaciones sociales, especialmente las que regulan las de las casas fuertes-resto de los vecinos, se han liberado de la pasada sumisión; de las obligaciones impuestas, producto de la presión discrecional que los propietarios ricos podían ejercer sobre ellos, a cuenta de la concesión de terrazgo y/o ganado en aparcería, imprescindible para subsistir sin más... Aún así, la diferencia en cuanto a propiedad de terrazgo, ganado, equipamiento y confort, sigue siendo considerable, (cuadro 49).

De igual modo, el crédito del prestigio e influencia social sigue estando de parte del titular de las casas más pudientes. Las decisiones que pueden tomar con respecto a la administración de su propiedad, labores, ganado, innovaciones, etc., son muy observadas y tenidas en cuenta, "por si a uno le puede favorecer la adopción de una cosa parecida". El razonamiento es simple: "Fulano va a hacer esto o lo otro, va a cambiar esto por lo otro, etc.; cuando él lo hace así, es porque hay algo de bueno; él no es tonto; vamos a ver si nosotros podemos hacer lo mismo".

Quiero decir que las casas tradicionalmente prepotentes han actuado y actúan (hoy también, a pesar de la ruptura de las servidumbres pasadas) como el modelo más convincente, el que más se acerca al ideal impuesto por el contexto antropológico de la comunidad. En cambio (tradicional hostilidad ahora desvelada), las propuestas de éstos vecinos más pudientes, o sus innovaciones, cuando se refieren a la propiedad comunal, o cuando puede repercutir en la propiedad privada del resto, *en principio* (aún cuando luego parezca una cosa razonable), y "*por principio*", son consideradas con unas reservas muy fuertes, con desconfianza, temiendo que las buenas apariencias oculten oscuras intenciones de despojo: maniobras para conseguir alguna mejora "a costa de los tontos", como dicen.

A propósito de un problema con el poste repetidor de tv., y aludiendo al comportamiento de ciertos vecinos, uno de ellos (54 años), me comentaba:⁵⁴ "Es lo que pasa: los listos quieren

54 Independientemente de la posición que ocupen los vecinos aludidos, y de que este vecino tuviera, o no, razón al decir esto. Lo que me importa subrayar es el *sentido* del comentario; el que hiciera *precisamente* éste y no otro comentario.

Obsérvese la ironía de la reducción listos = ricos y tontos = pobres.

CUADRO — 49 A

Producto para el mercado: Agosto 74 - 75								
Vecinos consultados	Ganado vacuno	Ganado lanar	Ganado porcino	Arrendador	Arrendatario	Manzana	Nuez	Pera
1º	?		?	?	?	?	?	?
2º	14	6	12			2.780	400	500
3º	6	10	20	25		300	500	
4º	11					520	100	
5º	12	50					250	
6º	8	12	7		37	2.000	500	
7º	6	5	1(2)	132		1.800	130	60
8º	3			271(*)		442		
9º	11	15	10		80	750	180	
10º	8	15	10		80	1.000		100
11º	11	20					200	
12º	6		30		15			
13.	2					500	300	
14.	7	6			35	600	60	
15º	17	13			14	520	50	
16º	6	15			300	200		
17º	7	13			40	600	60	
18.	5	14	6					
19º	6	1	1(2)			230	50	
20º	3	4	7		238	600	50	
21º	4				120			
22º	4				68			
23º	2			110		1.000	150	
24º	6	5			40		60	
25º	7	7	5		85			
26º	4	6	30		20		60	
27º	6	6	6		70	200	50	
28º	3				15	100	200	
29º	3							
(*) 30º				250				
(*) 31.	4							

- (1) Expresado en Kg.
 (2) son "llegones" (cerdos grandes)
 (3) compartido
 (4) riesgo por "caída", sin motor

vivir a costa de los pobres, de los tontus. Así no puede ser. Aquí pasa muchu de esu, que tienes tres o cuatro señores que dicen: "voy a vivir a cuenta del tontu". Bien te plantean la cosa y después el día menos pensao... Hay mucho de estu todavía... y no se termina!! ... que sería lo bueno, que se terminarían esus, verdáa...? ni prosperan ellus ni dejan a los demás...".

Esta reticencia y la hostilidad, apenas contenida, con que se siente hoy la pasada situación y actuación de los vecinos más potentes, es sólo posible por la nueva y (siempre) relativa autonomía económica, que ha posibilitado una independencia social.

Ellos —los vecinos "ordinarios"— son perfectamente conscientes de la novedad, y proyectan un desdén por los antiguos patronos afirmando, frente a ellos, la valía de los de su propio grupo⁵⁵ que han sabido aprovechar otras oportunidades nuevas.

"Hoy los ricos (dice un vecino, 58 años, casado) están jodidos; hoy, esa genti, ricos de los pueblus viven peor que los otrus; tiene más, pero más trabaju; lo otrus tienen menos, pero tienen sabiduría, tienen valor, se van a los pinus... sin andar ahí too el año molestando, sí ..., la gente vive mejor: entonces era arrastrau, hoy se rien y dicen a los ricos ¡¡jodevos y trabaja(d)lo vosotrus!!, porque hoy ya viven de otra forma".

Esta nueva situación favorece la flotación de una antigua animadversión cuya conciencia es, por supuesto, patrimonio común de todos los vecinos.

Unas vacas "tiraban a pastar" a un gran prao cercado de avellanos, en el que los dueños estaban segando. Previamente, los dueños habían observado, en el suelo, destrozos causados por jabalíes y vacas ajenas, entre las que estaban (aseguraban) esas mismas que, en ese momento, intentaban entrar al prao. A voces, medio en broma medio en serio, se reprocha al vecino que las cuida "su condescendencia". Al cabo de un rato se presenta el vecino en cuestión, azorado y declarando su sed por la corrida que se ha metido para alejar a las vacas (era un día muy caluroso). Moderada queja de los propietarios sobre los destrozos de los jabalíes y vacas. Se alude a "daños y perjuicios" de una manera impersonal. Se ofrece vino al vecino que, suavemente, lo rechaza a pesar de su declarada sed y de la insistencia de los del prao. En la breve conversación que sigue, el propietario (tradicionalmente fuerte) dice: "Cuantos la gozarían si nos viesen colgaos de las estrellas. Si hubiese sido el prao de

⁵⁵ Aunque no en el sentido ni, por supuesto, con la claridad-intensidad de la "conciencia de clase" marxiana.

otru ya hubiérais tenido cuidao pero como es nuestro...". Pero acto seguido, el de las vacas le reprocha que haya cortado indebidamente unos arbustos echándoles a un camino común que bordea el prao impidiendo o, al menos dificultando el paso.

En este sentido debe interpretarse también el desencanto del comentario que (estando yo presente, como en el caso anterior) hizo una mujer, miembro de una casa tradicionalmente pudiente, al ver pasar un motocultor conducido por un vecino, antiguo aparcerero: "Cuantísima hambre habrán pasao y mírales ahora...!! yo no sé si tendrán o no, pero ellos tiran bien".

En la actualidad, la expresión social más clara, y de mayores consecuencias, del *modelo económico-social particularizado* y de la hostilidad latente, es la ausencia de colaboración comunal. Esta falta de cooperación, no sólo incluye una *despreocupación* con respecto al mantenimiento y mejora de la *propiedad comunal*, sino también frente a posibles *formas privadas de colaboración* productiva. Este comportamiento insolidario ha demostrado ser tan persistente que siempre que alguna iniciativa de este tipo ha superado la primera resistencia de la despreocupación, al final ha terminado por ser el protagonista, desbaratando las normas pactadas.

Simultáneamente hay que tener presente que en una comunidad como la que nos ocupa, el auténtico ámbito del funcionamiento social es plenamente *informal*, por lo que las sanciones como recurso son, prácticamente, imposibles de aplicar. Únicamente un poder *exterior y ajeno* a la comunidad (la Administración estatal, por ejemplo) sería capaz de aplicar una medida de este tipo, siempre que (por descontado) afecte a su ámbito de competencia, es decir al ámbito *formal*. Entonces se soporta porque no hay más remedio, y la Administración, en la persona de sus más inmediatos representantes, tiene asegurada la ira del vecindario que, entonces, (frente a las personificaciones del "poder formal") se comporta solidariamente. Es en este sentido como debe entenderse el comentario de un vecino (52 años, casado):

"Aquí lo que importa es no acudir a los tribunales. Las cosas hay que arreglarlas entre nosotros; lo demás sólo causa disgustos, líos y enemistades. Y al fin y al cabo somos nosotros los que tenemos que vivir juntos".

Veamos algunos casos concretos.

En los últimos años de la "sembradura" del cereal, un grupo de vecinos logra llegar a un acuerdo sobre la creación de un molino para poder molturar el trigo más económicamente. Esta

colaboración duró escasamente un año. Según mis informantes, no fué viable, por la falta de *responsabilidad* (subrayado por ellos) de uno de los vecinos, que no cumplió con la regla propuesta. (“Hay quien es muy avariciosu y todo lo quiere para él y con esi señor no se puede...”). La regla consistía en moler sólo trigo. El vecino irresponsable se dedicaba también a molturar maíz y yeros para pienso, con lo que sufría tanto el molino⁵⁶ como el vecino que inmediatamente después moltura trigo, y que se veía sorprendido por una masa inicial espúrea (sobrante de la anterior molturación, que siempre se deja para que la piedra-maquinaria en general-no trabaje *en vacío*). Todos sabían de qué vecino se trataba, sin embargo se *prefirió deshacer* la unión, a sancionar al vecino en cuestión porque, como dice un informante (55 años, soltero):

“nadie quiere poner la cara para sacudir a otru entre vecinos; si se buscara la manera (de sancionar) la habría pero... pero... que no!! Entre unos y otrus, pues uno que debe un favor a un vecino, otru que se le debe a otru, pues nadie le busca la vida por esu. Y así toos perdemos y too marcha mal...”

En organizaciones comunales, como las vecerías, a pesar de disponer de una formalización mayor y estar las sanciones instituidas, la actuación es idéntica.

En un corro de vecinos se comenta la marcha de la vecería de “la cabaña”, y el estado de los pastos en el puerto. Algunos de ellos critican duramente a los que dejan “la cabaña” en el fondo del puerto, mientras los bordes (más lejanos) se “pasan” o les estropean las vacas de otros pueblos. Este comportamiento, obliga a que otros, más responsables, tengan que trabajar el doble, al tener que intensificar la pacida en los leganos bordes durante mucho más tiempo. Piensan que una sanción a estos “irresponsables” (que se sabe quienes son) serviría para sujetarles. Un joven vecino tercia: “pero va gente mayor también, por ejemplo, que no vas a pedir que...; no tienen más en casa y va allá un hombre de setenta años y el otro (compañero de vecería) por mucho que quiera hacer...”. Le arguye uno de los partidarios de la sanción: “oye...!! jóvenes se comieron el centro del puertu y los demás han ido ahí a zurrarse las linderas... por qué?, porque en el centro del puertu dicen: “vamos al chozu a

⁵⁶ Para molturar un cereal diferente al trigo (y más si es de la entidad del maíz) era necesario hacer cambios en la maquinaria, que no estaba preparada para ello.

El molino era de agua.

dormir; a las vacas... Dios las ampare! “Nada, nada!, hablamos y hablamos pero no hacemos”.

Comentando otro grupo de vecinos los problemas que actualmente existen para arreglar el camino principal que une a los barrios, y que es cuestión comunal, se plantea la necesidad de que para hacerlo bien sería conveniente ensancharlo un poco, pero eso afectaría a las fincas y árboles de algunos vecinos. Como es lógico en seguida sale la consideración típica:

“Aquí no quieren más que el negocio, venga a nosotros tu reino, venga a nosotros tu reino (dice un vecino, 48 años, al tiempo que hace el signo universal del comer); y lo malo es que no pueden ver —ninguno eh?, no vamos a excluir a nadie— no pueden ver que otro prospere..., no lo pueden ver!!”.

En efecto, soy testigo de, como se diría en términos parlamentarios, la tumultuosa sesión del Concejo en que se planteó esta cuestión del ensanche del camino, cuya conveniencia sin embargo—, todos estimaban. Fué una violenta discusión verbal entre algunos de los vecinos a los que afectaría y otros a los que no. Y en efecto, como decía más arriba un vecino, no puede excluirse a nadie de la falta de cooperación porque si ahora, a los que no afecta reprochan su actitud a los afectados, éstos les recuerdan puntualmente que en otros asuntos, de idéntica utilidad pública, eran ellos los que tiraban para atrás porque afectaba a su propiedad particular.

Desde esta perspectiva es como debe juzgarse la creación y actual fracaso de la sociedad ganadera⁵⁷.

Como se sabe, la organización de pastos, vecerías y ganado en general, corresponde de *derecho* al Concejo que, como tal, ha venido desempeñando esta función. A finales de la década de los '60, en el seno del Concejo, se crea la Sociedad Ganadera con pretensiones de “descargar” al Concejo de su tradicional competencia ganadera.

57 Al margen de la “irresponsabilidad” o “informalidad” que puedan mostrar algunos vecinos, el éxito de la sociedad Ganadera está comprometido por el hecho de que, jurídicamente, es incompetente sobre la propiedad comunal que es inalienable al Concejo, por lo que sus decisiones o posibles sanciones carecen de fuerza legal. La deplorable, por otra parte, falta de información sobre este tipo de cuestiones hizo que, en el contrato actual (1975) suscrito por todos los vecinos (pero con muchas reticencias por la mayoría), se intentara obviar esta dificultad por el peregrino procedimiento de hacerlo “ante notario”. El contrato entre los vecinos dura mientras todos los vecinos, año por año, lo ratifican. El anterior a éste, duró dos años. El actual ha llegado a duras penas al final de la temporada.

La Sociedad Ganadera está dirigida por tres vecinos; uno de ellos como presidente.

La Sociedad Ganadera se hizo, pues, un tanto al margen de la tradición y modificando, según mis informantes, algunas cosas a favor de sus promotores. La creación de la Sociedad Ganadera se presenta, de esta manera, como un claro síntoma de la progresiva despreocupación por la propiedad y responsabilidad comunales.

El fracaso de este tipo de organización híbrida, está lúcida-mente constatado en las palabras de un vecino (52 años, casado) que desde el principio criticó públicamente a los promotores de esta Sociedad Ganadera:

“Se lo dije, digo: ¿adónde vais?... no podeis ir a ninguna parte; digo: no teneis ningún derecho; digo: quereis hacer un contrato y vais a hacer llamar a un notario... los papeles que vos de la gana. El notario va a escribir lo que vosotros le mandeis... pero, a ver! qué teneis vosotros?, porque vosotros no teneis nada!, y no valen que lo firmen los vecinos: firman una cosa falsa porque es así, vosotros no figurais en ninguna cosa, pues no. Que sí, que sí, que sí... pues nada!. pagaron a un notario, llegaron después los inconvenientes y se tuvieron que quedar... chiiiiiff!! como estaban. Y así todas las cosas”.

El individualismo descarnado que protagoniza todas estas actuaciones llega hasta el extremo de perturbar una solidaridad vecinal con respecto a un interés inequívocamente común, como es el precio de la leche al productor, y que evidencia la falta de conciencia de clase (marxiano senso) frente a las Empresas, así como la persistente ruptura social dentro de la comunidad, puesto que son los mayores productores los que de hecho actuaron insolidariamente.

Nos referimos a la huelga lechera de hace cuatro años. Un vecino (54 años, casado) comenta:

“En Santander y Asturias hubo alguna protesta, cuando se tiraba la leche al riu... pero tendría que ser más y más, y seguir adelante. Cuando lo pagaban a siete y ocho pesetas el litro, pues lo tiraban; hay que aguantar y que nadie se meta... y al que se meta, leña!!... y ahora⁵⁸ pues hay que aguantar en vez de cuatro días, un mes, pero hay que sacar una subida que merezca la pena... Y cuando pasó esu (la huelga aludida de Asturias y

⁵⁸ Se refiere a las dificultades que hacia finales del verano '75 había para seguir manteniendo el mismo precio de la leche. El Gobierno reguló esa subida a los productores en el mes de Marzo de 1976, pero éstos (por boca de sus representantes oficiales provinciales y nacionales) la consideran insuficiente. El vecino habla, asimismo, en el caso de una hipotética huelga para esta ocasión.

Santander), unos dejaron de entregar y otros siguieron entregando... pues ... a lo mejor llegaba un pobre que entregaba ocho-diez litros, y así lo dejaba (de entregar), y le hacía más falta que a otro que entregaba veinte o treinta y así (prosigue con sorna) no podía dejarlo, porque claro!! perdía negocio!! porque si lo perdía ya no juntaba dinero... y hubo otros por ahí abajo (otros pueblos), que hasta les cascaron y too ... y después... nada!! ... jaleos...!!”.

En 1965 la realización de una importante obra pública⁵⁹ como es la acometida de agua a las casas, dió lugar a una completa serie de sucesos que evidenciaron el real funcionamiento social de la comunidad.

La iniciativa de la obra parte de los dos vocales de la Junta Vecinal —modestísimos propietarios—⁶⁰. La mayoría de los vecinos, previas reuniones, firman el contrato de acometida de aguas.

Poco después de comenzadas las obras, en las que participan todos los vecinos comprometidos, y estando haciendo las zanjas para la conducción del agua a la escuela y la casa del Sr. cura, el presidente de la Junta⁶¹, que había criticado las obras, y otros pocos vecinos, presentan una denuncia en el Ayuntamiento de la Vega por “insalubridad”. El fundamento de esta denuncia se basa en el informe de una autoridad sanitaria de Potes, que pone en cuestión la potabilidad del agua. Los vecinos ponen en tela de juicio la credibilidad de estas acciones por el hecho (según mis fuentes, comprobado) de que el material necesario para la obra no se compra en el comercio de un familiar de esta autoridad⁶². El presidente de la Junta llama a Concejo para informar de la denuncia y demás. Los vocales de la Junta no se dejan intimidar y siguen adelante con las obras. Entretanto, se han hecho gestiones ante la Diputación provincial para que las obras se realizaran sin problemas.

59 Financiada con dinero comunal procedente de subastas de árboles comunales.

60 Alentados por una persona más culta, con ascendente moral sobre la comunidad.

61 Mis informantes me recordaban con guasa que al pie de su casa había una hermosa fuente.

62 Interesa subrayar que, independientemente de los detalles e incluso de las acusaciones lo verdaderamente importante es el *sentido*, la *dirección* que en el universo moral de la comunidad, *toman los juicios* sobre determinados comportamientos.

Mediadas las obras se presenta el alguacil del Ayuntamiento de la Vega, requiriendo al secretario y a los dos vocales.

Hablaron y todo se debió "arreglar", porque se volvió al trabajo, y las obras concluyeron sin más. No obstante, al firmar oficialmente en el Ayuntamiento la concesión y realización de la obra, todo se hace de tal manera que son *otros* vecinos, distintos de los vocales que movieron las obras, los que figuran como tales.

Es de resaltar que, cuando fué elegido vocal uno de los que más movió el trabajo (antiguo jornalero), hubo una enconada resistencia por parte de algunos vecinos.

Una expresiva descripción de lo problemático de la colaboración en este tipo de obras, nos la proporciona un vecino del barrio de Soberao (42 años, casado):

"El día que nos pusimos a trabajar faltaban de firmar el contrato dos vecinos. Nos pusimos a trabajar desde el depósito al manantial que son 480 m. aprox.. Y se les dijo: 'bueno, el que no haya firmado el contrato y no haga cuenta de firma(r)le que no trabaje porque va a perder el tiempo, (los jornaleros iban a cargo del pueblo) porque en el plan que estamos no se puede tirar de esa forma... (...) Aquí, Fulano tenía miedo de que el agua pasara por la su huerta, o sea, las zanjas para las tuberías iban a ir por allí, pero nadie sabía por donde iban a ir porque los vecinos no lo íbamos a marcar: había un señor de fuera encargado de ello, pues nada, Fulano se cabreó... que se, iba contra él ... y ...no, no!! 'si no quiere firmar el contrato, se le dijo, no se le obliga, ni se le manda trabajar tampoco; usted haga lo que quiera...'. Discutimos y p'acá y p'allá y se siguió trabajando. Cuando vine a comer me dijo la mujer: 'que os ha pasao con Fulano?', 'no pasó nada, ... digo, ésto...', 'jolin! (dice su mujer), pues está Fulana que si estu que si lo otru, que si patatín que si patatán, que tu eras estú y lo otru...'; 'bueno, mujer ésto a mi...'. En fin, luego Fulano lo pensó, firmó el contrato y no hubo más...".

Los problemas de la instalación de la energía eléctrica o del teléfono, aún siendo producto de la misma estructura de comportamiento que los anteriores asuntos, presentaban un aspecto del que hasta ahora sólo hemos hecho pequeñas alusiones: la relación con los distintos aspectos de la Administración estatal.

Por eso omitimos detallar las dificultades que supusieron ambas obras, prefiriendo proporcionar el procedimiento seguido en estos asuntos, de interés público y alcance municipal:

— el Ayuntamiento pide a cada Concejo una participación en

el coste global de la obra. Esta participación varía con respecto a la riqueza comunal de los Concejos.

- así, a Concejos como el nuestro, que tienen una gran propiedad, con montes para subastas de madera, se les asigna una participación (en dinero común) mayor.
- si el dinero de que dispone el pueblo como tal no es suficiente, lo que reste debe ser pagado proporcionalmente entre las distintas casas⁶³.

En estos casos a las dificultades propias de toda obra que requiera la cooperación vecinal, se une el especial engorro que supone el trato con elementos que, como las personas directa o indirectamente vinculadas a la Administración estatal, son “extraños y poderosos”. En general puede decirse que hay un claro recelo⁶⁴ y, en ocasiones, una casi hostilidad abierta hacia las formas de autoridad estatal que siempre son consideradas como “arbitrarias y violentas”.

El Estado, junto con ciertas Empresas (como las Compañías Eléctricas y la Telefónica, que en este caso son “asimiladas” por la comunidad al Estado), no ha aparecido⁶⁵ aquí sino bajo un aspecto torvo y coercitivo; reclamando impuestos, imponiendo cupos de trigo injustos; guardias civiles, expropiaciones de fincas a bajo precio, jueces y negativas, en fin, a la realización de obras que deberían ser de su competencia.

La comunidad difícilmente puede ofrecer colaboración a alguien que siempre ha aparecido como depredador de los escasos recursos de que ha dispuesto y dispone. A lo más que llega es, por supuesto, a soportar estoicamente *sus* exigencias.

Originado en el “putsch” de los generales nacionalistas (18 de julio de 1936) contra la República, e impuesto en todo el

63 De esta manera, los vecinos tuvieron que pagar entre todos 80.000 pts. en 1972.

64 Un caso ilustrativo es el de ICONA, en relación con los daños causados por determinadas especies protegidas o muy reguladas en su caza. Personalmente pude comprobar los importantes daños producidos por jabalíes en las patatas y el maíz. Teóricamente, en estos casos se puede reclamar una indemnización pero ésta es tan ridícula que incluso se dió el caso, no hace mucho, de un vecino que rompió el dinero ante la cara del funcionario (cien pesetas para un destrozo que superaba, según estimación de las autoridades vecinales, las cinco mil pesetas). Se critica a ICONA, el lucro obtenido en licencias de caza mayor y, más grave aún, el de querer echarles para poder convertir todo el territorio (o una gran parte de él) en “reserva natural”.

65 La CTNE, por ejemplo, en la instalación de dos teléfonos (los únicos) para todo el pueblo cobró 90.000 (aprox.) en 1973. En 1975, se solicitó un tercer teléfono para el otro barrio que carecía de él y pedía 300.000 ptas.

territorio nacional a partir de su victoria militar final (1 de Abril de 1939), el Nuevo Estado⁶⁶ comienza a ejercer su dominio templanamente.

Una de las medidas más duras para nuestra comunidad (para todo Liébana, en general⁶⁷), y que se extendió durante toda la década de los '40, fué la imposición de un cupo forzoso de trigo a entregar al Servicio Nacional del trigo (S.N.T.). Si se recuerda, de una parte, la extraordinaria dificultad que ofrecían el terrazgo y ecología locales para el cultivo tradicional de cereales-leguminosas, y, de otra parte, el sistema de tenencia y explotación de la tierra (en el que primaba la aparcería de tierra-ganado), se comprende que *cualquier* entrega, por pequeña que fuera resultase una catástrofe.

Desde Santander, y supongo que teniendo en cuenta la superficie declarada de cultivo, se asignaba una cantidad global a los Municipios y estos tenían que arreglárselas para recogerlo entre todos los pueblos del Ayuntamiento. Únicamente he podido averiguar que en la campaña 1946-47 la cantidad exigida al Ayuntamiento de la Vega de Liébana fué de treinta toneladas (30 tn.), pero es probable que en campañas anteriores fuese más elevada⁶⁸.

Un vecino (73 años, viudo) que, como todos, tuvo que echar el resto para salir adelante, describe perfectamente la situación⁶⁹:

“Había que, comprar trigo ya que no se cogía bastante y encima tenías que entregar un cupo de lo que cogías. Hay una cosa ahí... una cosa... caciquil!!. Esu se lo aplicaban a los castellanos, porque en Castilla al sobrante que tienen, verdáa... pues de esí sobrante les ponían un cupo para la entrega y les dejarían otro libre además de lo que dejaban para consumo de ellos, pero aquí, que no cogíamos bastante ni para el consumo, nos aplicaban la ley de Castilla, a metérnosla aquí en plan...

66 Nos atenemos a este régimen político por obvias razones de actualidad (contemporaneidad), cantidad de información y mayor presencia (y persistencia) aquí, que en tiempos y regímenes anteriores a él.

67 No hay que olvidar que Liébana, durante la guerra civil estuvo ocupada por los republicanos (o sea, fué zona “roja” en el tratamiento oficial posterior).

68 El Ayuntamiento comprende 17 pueblos, de extensión tan variable como la ofrecida en el cuadro 42.

69 Obsérvese que el Estado (como es usual, por otra parte) son, sobre todo, los funcionarios, que ejecutan órdenes lejanas e inflexibles; y que estos funcionarios o encargados de servicios estatales son la élite local fiel, especialmente en esos tiempos y zonas de fuerte depuración política.

cuatro tios lo gobernaban en Potes y por ahí, coño!!, lo comercializaban, ahí comían en Potes los que no sembraban (rie...), comían también... (...). Ahí está: los que estábamos vencidos... (rie...) no nos íbamos a poner contra ellos, adonde quiera te, te, te, ... chafaban!!! aunque fueras con razón”.

Había muchas irregularidades por parte de estos encargados de Potes, que aprovechaban su posición oficial (o semioficial) para sacar ventajas personales, perfectamente ilegales y muy poco humanas en aquella situación tan precaria.

Una ilustración espléndida de ésto, nos la ofrece un vecino al contarnos un suceso, que protagonizó alrededor de 1947.

Ya durante las campañas anteriores había habido muchos problemas con el peso del almacén oficial de Potes. El peso consignado en el “conduce” expedido en la salida por la autoridad competente debía coincidir, con más o menos exactitud, como es natural con el peso de la carga entregada en el almacén receptor. Si la variación era notable, la única explicación “razonable” no era otra que el labrador, en el camino había sustraído la cantidad que faltaba. Pues bien, no se aceptaba la entrega si ésta no iba completa. Había, pues, que comprar el trigo que faltaba, y (también) como es natural, personas afines a los comisionados oficiales, disponían de una “oferta negra”⁷⁰, mucho más cara que la legal que, de hecho, era incontrolable como se sabe. Y nadie protestaba demasiado, pues los tiempos eran duros, especialmente para los vencidos⁷¹.

Pues bien, nuestro vecino, que llevaba una entrega elevada y ya se camentaba algo, le echa valor al asunto, comprueba, mide y repesa, perfectamente el volumen de su carga. Efectivamente, cuando llega al almacén de Potes, y le pesan la entrega, le faltan muchos kilos. Se le dice lo de costumbre, pero él plantá cara y asegura que su entrega es correcta. Se inicia una fuerte discusión con el encargado de la báscula que amenaza con no sé qué terribles cosas. En ésto, se han ido congregando otros labradores, y pide que se revise la báscula. Llegan los jefes encargados del Servicio. Nueva discusión. Más gente. Por fin, se accede a

70 Durante los años ‘40 a causa de estas y otras imposiciones existió un tráfico clandestino de trigo con la zona de Palencia a través de los puertos. La mayoría de las veces este trasiego era de mera subsistencia, aunque no faltaban personajes que lo hicieron para venderlo de estraperlo.

Las molturaciones eran, asimismo, clandestinas. Y la Guardia Civil atendía a ambas cosas con un celo sabiamente discrecional.

71 Que, en cierto modo, y como alguien dijo (muy inteligentemente) no fueron los “republicanos” sino los “pobres”.

reparar la báscula oficial, admitiéndose que es “posible” cometa algún “lamentable” error de pesaje. Hecho lo cual (y no deja de ser maravilloso) el peso de la entrega es, aproximadamente, el correcto.

Los emboscados

Un par de años después de finalizada la guerra, y hasta 1957 aprox. la Guardia Civil⁷² aumenta considerablemente sus efectivos en Liébana. Su actividad tiene un objetivo concreto: acabar con los grupos de maquis (emboscados) autóctonos, incrementados, probablemente, con otros procedentes de los refugiados republicanos en Francia. Entre todos estos grupos sobresale, por diversas circunstancias, el de una figura, en cierto modo, legendaria: “Juanín”⁷³. Durante los largos años de resistencia en los montes, las primeras motivaciones políticas, se fueron diluyendo, en el giro sin fin de la violencia por sobrevivir: luchar por sobrevivir y sobrevivir para seguir luchando.

Cercados por un aparato opresor omnipresente y por un espeso silencioso, los emboscados languidecen hasta que terminan por ser capturados o morir frente a la Benemérita.

Los testimonios más diversos coinciden en señalar a las propias autoridades como responsables de la “huida al monte” de algunos de los emboscados (“Juanín”, antiguo peón de albañil en Potes), al represaliar violenta y sistemáticamente a antiguos republicanos. Algunos estaban en la cárcel de Potes, o estaban bajo “libertad vigilada”. (Muy frecuentemente, había “correctivos adicionales”: era por lo visto, normal que un par de guardias dijeran “hombre mira”: ese que está ahí, en la guerra, era de los de pañuelo rojo y fusil...”, y el otro: “coño!! pues vamos a darle!!”).

Es opinión común que fué este trato, sostenido, el que empu-

72 Al principio debió tener alguna participación el Ejército. En 1942. un camión militar con base en Potes va al pueblo de Vejo a por leña. Son seis (armados) al mando de un sargento. Estando cargando, un niño (como de nueve años) viene corriendo, y les dice que ha visto entrar a un grupo de emboscados en un invernial próximo.

El sargento decide ir a por ellos al invernial, sin esperar refuerzos. Los del invernial les reciben a tiros; un fuerte enfrentamiento que dura una media hora al cabo de la cual, los emboscados consiguen huir todos excepto uno que es abatido. Eran cinco.

73 Natural de La Vega de Liébana.

jó a ciertos lebaniegos (y no lebaniegos) al monte, y el causante del odio incondicional hacia la Guardia Civil.

Si se exceptúan los raptos de ciertos paisanos, más o menos “ricos” (o de algún familiar), a cambio de dinero y/o entrega de alimentos), los emboscados, de hecho, no molestaron, en general, a los vecinos comunes. Estos, como norma, no colaboraban con unos ni con otros, y aquí, como dice un vecino (70 años, casado) “se tenía más miedo a la Guardia Civil que, por la noche, no distinguía”.

Si por fuerza mayor se transitaba por la noche, había que ir pisando ostensiblemente fuerte, o cantando a grito pelado “porque (mismo vecino) los guardias civiles estaban muertos de miedo y tenían el dedo ligeru”. Incluso para andar dentro del pueblo, la Guardia Civil dió la orden de que, los que tuvieran que salir por la noche, lo hicieran con el farol (que todas las casas tenían) a la altura de la cara⁷⁴.

Esta larga situación, casi de “toque de queda”, aderezada con abundantes historias sobre ambos bandos, contribuyó en la práctica (aun sin entender demasiado del asunto) a que los vecinos fijaran y afianzaran la imagen de un Estado intransigente y violento. La tensión no cedió hasta que (1957) “Juanín” fue baleado por la Guardia Civil en el molino de la Vega, a doscientos metros de su casa natal.

Producto de un largo abandono, el estado de opinión sobre la situación actual queda perfectamente descrito con las palabras de este vecino (55 años, casado).

“La vida ésta que tenemos nosotros ahora... pues es la única ventaja: que se puede decir que disponemos de lo que..., si tienes un duru, un duru y si tienes dos, dos; si te dan de sí, dispones de ellos y si no, tienes que pasar sin ellos. Es la única ventaja que hay en esu. Nosotros aquí, pues claru, no nos manda nadie, pues cada uno, cada familia se arregla a su manera y asuntu terminao. Que un obreru tiene que estar a órdenes vive mejor que nosotros? hoy vive mejor que nosotros... Nosotros vivimos... a nosotros hoy, el Gobierno no nos ha hecho ninguna gracia; nosotros vivimos hoy peor que hace una docena de años; vivimos mejor en un sentido... ¡ahora! no será por las ayudas que nos dan!! porque hoy nosotros vivimos de la ganade-

74 Además de en la Vega, donde había un cuartel —que desapareció hace tiempo—, los guardias civiles se alojaban en ciertas casas particulares de los pueblos del Ayuntamiento, y como es natural, también en Bárago.

ría, y hoy esu vale menos porque no ha subido nada, y las otras cosas han subido más del cien por cien!! El productor es el que esta copao hoy porque, sí: nosotros lo tenemos que dar al precio de hace quince años, pero al consumidor se lo han subido tantu...!! y resulta que el que gana el negociu es el intermediario. Y pasa en to(das) las cosas; en España está pasando esu..., igual los pescadores... está pasando lo mismu: vienen con la pesca al muelle, vienen, descargan, se lo pagan a tres pesetas, lo traen a la ciudad, te lo cobran a treinta-cuarenta-sesenta o a cien, y esos señores que están trabajando y exponen la vida...!!... y sin utilidad ninguna; y están igual esti año y al siguiente y al siguiente y así viene. Y a nosotros nos pasa exactamente lo mismu... (.....).

Qué beneficios vemos del Estado?, por una carretera que nos hicieron, a última hora tuvimos que dar las fincas⁷⁵; pues una carretera, que nos estan cobrando to(dos) los años equis, equis, equis en impuestos, pues yo creo que sí habremos dao pa poder hace(r)nos un camino!!; perdona(r)nos no nos han perdonao na, pa pagar los primerus, y no puedes dejar de pagar, pues entonces ya estás... uuff!!”.

75 Se refiere a la expropiación, mal pagada.



F — LA EXPRESION DE LA REDUNDANCIA.

Supongo que cuando uno opta por salirse de los usos comunes al respecto, y utiliza una terminología "salvaje" para designar fenómenos conocidos, lo correcto (y sensato) es ofrecer largas, minuciosas explicaciones que hagan cuanto menos, disculpable la impertinencia de tal comportamiento. Pues bien: mi defensa carece de los argumentos al uso. Lo que tengo que decir es, más bien, banal. Vamos a tratar de describir y, brevemente analizar, de una parte las ceremonias religiosas más significativas para la comunidad (*redundancia*), y de otra, las romerías, rondas y determinados aspectos de la vida cotidiana tradicional (*compensación*).

Para empezar, debo indicar que, por mi parte, no se trata de una simple cuestión terminológica o estetizante. Con pedantería, diríamos que se trata de una decisión epistemológica.

En efecto, en la realidad comunitaria (tal como yo la percibo, por supuesto), los temas que vamos a tratar *funcionan de hecho* como "productos", como resultado de ordenaciones más primarias e importantes. A su vez, la utilización social más inmediata que se hace de estos productos, es la de servir de *armazón emocional* (más que racional) para la comprensión y justificación de las estructuras que reflejan. La "interiorización", el aprendizaje natural de este armazón, es el elemento más imponderable en la reproducción social del modelo cultural (del contexto antropológico) de la comunidad.

Lo que se pretende con las denominaciones de "redundancia" y "compensación" no es otra cosa que resaltar el carácter prevalentemente *discrecional* de estos productos y de su *utilización*....

Naturalmente no nos vamos a referir al *sentido* específicamente religioso que los distintos sucesos y ceremonias, pudieron tener para los miembros de la comunidad. Nos importa que el *hecho diferencial* de su *puesta en escena* está en perfecta correlación con la estructura social de la comunidad y que, de este modo, actúa como *señal prestigiosa* de una *prestigiosa posición social*, consecuencia de un *poder productivo* superior; una señal, como decimos, redundante.

Los funerales:

Normalmente, el fallecimiento de un miembro de la comunidad es un suceso que afecta a la comunidad entera. Cuando no es por parentesco (red tan numerosa), es por amistad, y, siempre, por vecindad.

Pero esta incidencia no se limita a los estrechos límites de la comunidad. Por las mismas razones tiene también una muy apreciable repercusión en el resto del valle. Socialmente es un acontecimiento de primer orden.

Actualmente, cuando se produce un fallecimiento en una casa, lo normal es que de inmediato hagan acto de presencia los miembros de las otras casas emparentadas. De las casas no emparentadas, amigos y vecinos, lo normal es que *vaya la mujer* y participe en el velatorio. Al entierro, en cambio, asisten absolutamente todos los miembros de la comunidad. La interrupción de las labores, y el cambio de indumentaria —se visten de “domingo”—, indica la consideración social que se guarda por el suceso.

La afluencia de gente de otros pueblos hace que la pequeña iglesia resulte insuficiente. Así, mientras se celebra la misa de “corpore insepulto”, se quedan fuera una buena porción de *hombres* en charla apagada y expectante.

La normativa actual de la Iglesia Católica ha simplificado y unificado las ceremonias, por lo que hoy en día los entierros y las bodas no revisten ninguna característica *ritual* especial.

Finalizada la misa y los responsos, se llega al cementerio en cortejo de orden riguroso: sacerdote — difunto — familiares — mujeres — hombres. Es una vez finalizado el enterramiento cuando los más directos familiares van recibiendo en la entrada del cementerio el testimonio de condolencia del resto de la comunidad y visitantes. Los parientes o muy amigos se besan; los otros se dan la mano. Este es el momento en que los *hombres* de las casas no emparentadas se hacen especialmente presentes dando el “pésame” a los *hombres* de la casa afectada; las *mujeres* han hecho lo propio con las *mujeres* afectadas.

Para los parientes o amigos que vienen de otros pueblos, hacer “acto de presencia” es importante: los deudos deben saber que Fulano, de la casa de tal pueblo *está* allí. Por eso el momento del pésame es imprescindible.

En un entierro celebrado en otro pueblo del valle al que asistí en compañía de otros vecinos, al finalizar la ceremonia, uno de ellos, joven pariente lejano del fallecido, nos dice:

“No sé a quién dar el pésame”, son tantos hijos...”; le digo yo “bah! déjalo; tú ya has estado...” y él, rápidamente, “no, no, por qué te crees que he venido?; tienen que saber de Fulano, de Bárago está aquí”.

Asimismo el entierro es una buena ocasión para que parientes y amigos se encuentren y hablen largamente, pues las ocasiones de hacerlo, no son, de ordinario, muy frecuentes.

Como se ve, en la actualidad todo resulta discreto y homogéneo. Sobre todo han sido las normas eclesiásticas y los cambios producidos en la estructura económico-social de la comunidad (de Liébana, en general), los responsables de la actual simplificación de las ceremonias religiosas y pretextos adyacentes.

Tradicionalmente, las cosas se desarrollaban de otro modo.

Muy en consonancia con las diferencias sociales que hemos tratado de analizar en otra parte, acentuadas a su vez por la Iglesia Católica —abrumadoramente diferenciadora—, las ceremonias funerarias presentaban una mayor complicación. Un vecino (69 años, soltero) bien informado al respecto nos dice:

“antes sí; antes les gustaba distinguirse (repite), antes les gustaba distinguirse, así es que, claro! Los de clase alta, los ricos que llamaban, pues en seguida, pues lo que se decía: entierro de tres curas, y si venía alguno más, mejor; pero por lo menos el entierro de tres, y con misas solemne de tres (preste-diácono-subdiácono). Otrus, que se consideraban menos decían al cura que por lo menos viniera unu... pero ordinariamente los más ricos y otros menos ricos, les gustaba distinguirse por esa cosa de los tres curas”.

Cuando el entierro se hacía por la mañana, se celebraba también la misa esa misma mañana. Algunas veces el entierro era por la tarde, y como entonces no se podía decir misa por la tarde, ésta se celebraba al día siguiente por la mañana. Esta misa del entierro era una misa que hacía el sacerdote solo, igual para todos. La distinción de los tres curas y los cantos, se hacía en los funerales.

Su celebración no tenía fecha fija, pero lo ordinario era que tuvieran lugar dentro de los siete días siguientes al entierro. Hasta 1930 (aprox.), los sacerdotes que participaban en los funerales eran invitados de la familia, y comían en la casa¹. Lo mismo se hacía con los familiares de fuera ya que, entonces, las distancias eran un problema considerable, tanto por la falta de

1 Ya antes de 1932, los sacerdotes declinaban el ofrecimiento de la familia del difunto y se hospedaban en casa del párroco.

carreteras como por los medios disponibles: andando los que más, algunos pudientes, a caballo. Tenían que recorrer seis-siete Km., al menos, y como los funerales eran a las doce de la mañana, la familia les invitaba a la "comida de los funerales", que, por descontento, ellos aceptaban de buen grado.

A los cantores se les daba la comida también.

La celebración de un funeral completo (tres sacerdotes; misa cantada; asistencia de los familiares de fuera), solo podía ser pretendido con desahogo por las casas fuertes, o por algunas otras (no - peletes) a costa de un considerable esfuerzo.

Durante el primer año² (la costumbre son dos), es "obligatorio" poner las *hachas*³. Durante ese tiempo el sacerdote, cada domingo al final de la misa, reza un responso por cada uno de los difuntos habidos en los dos últimos años. Después de pasado ese tiempo, los familiares ya pueden hacer lo que quieran respecto a las hachas.

Los amigos no donan hachas, sino que encargan misas. El sacerdote al anunciar públicamente los domingos la celebración de la misa, dice "la intención" y nombre de quien la encarga. Esta costumbre permite conocer ciertas conexiones de favores y agradecimientos entre distintas casas.

Hasta el año 1934 (aprox.) en la iglesia no había bancos sino *abincos*. Cada casa tenía su sitio propio en la iglesia, a pesar de que *no había sepulturas* (posiblemente las hubiera en la iglesia anterior que ocupaba la misma planta). En ese sitio, la familia tenía un felpo o una almohadilla, y allí ponían sus "luces" (hachas). Entonces los respuestas se iban diciendo sobre los distintos sitios que tenían "luces".

A partir de la fecha indicada, y por una iniciativa del nuevo párroco, se sustituyen por bancos que los mismos vecinos construyen; al parecer, la innovación no fué mal acogida. Sin embargo, aún en la actualidad, las mujeres⁴ tienen su sitio, más o menos fijo, que coincide con el antiguo ahínco⁵

2 Al cumplirse el año se celebraba (y celebra) el funeral del aniversario. Asimismo con uno (o los dos) de los funerales, se hace un novenario.

3 Velones de cera colocados en los hacheros, entre el altar y los primeros bancos. Este verano (1975) había catorce hachas de las que, normalmente, ardían trece en la misa del domingo. En la primera mitad del verano, los respuestas fueron ocho: en la segunda nueve, pues a finales de Agosto falleció una señora.

4 Son las mujeres las que ocupan exclusivamente la planta de la iglesia junto con las niñas que se colocan delante. En general se observa que cuanto más edad tienen las mujeres, más distantes del altar se colocan. Los hombres, sin distinción, siempre van al coro. Tradicionalmente eran los que cantaban, a lo que tenían (aseguran), mucha afición.

5 Aunque los resultados, en mi opinión, no sean todo lo fecundos que cabía

Las bodas

En otro lugar hemos indicado la importancia y estilo del contraer matrimonio, con referencia al contexto de la comunidad. Lo que intentamos ahora es describir el *acto social* del matrimonio, y situarlo en el universo de los signos del prestigioso comunitario⁶.

La sorprendente memoria de una vecina⁷ nos ha proporcionado unos cantos en los que pueden seguirse los pormenores del acontecimiento. Sin duda, existe una línea de narración invariable alrededor de la cual, y para cada ocasión concreta se crean variaciones de acuerdo con el rango de la familia o las particularidades del caso. De cualquier modo la elaboración de estos cantos es auténticamente popular.

El día de la boda, los cantos son una especie de regalo "colectivo y espontáneo" de las (que, como los mozos, estaban organizadas en "cuadrilla"), movilizadas por las más bullidoras y animadas de entre ellas, con la esperanza de que el padrino fuera generoso con ellas. Por eso los cantos eran atributo de las bodas *lucidas* y de *postín*.

Se van desarrollando antes de la ceremonia, durante ella y una vez finalizada, en el convite.

Preferimos que sean los mismos cantos los que relaten el acontecimiento. Nos limitaremos a explicar, cuando sea necesario, el sentido de la estrofa en cuestión. Estos cantos corresponden a una boda celebrada en 1919, y sus protagonistas pertenecen a casas pudientes. El novio era de otro pueblo.

(Cantos en la boda de E.C. y M.S.)
Bárago, 1919):

Con la mañanita fresca
y el rocío que ha caído

esperar de su investigación, *William P. Douglas*, a partir de una idea espléndida nos ofrece un inventario muy completo de los ritos y costumbres funerarias de una comunidad vasca. Allí puede comprobarse la semejanza de algunas de estas costumbres, que, al margen de la homologación eclesiástica, se explican por una identidad de contexto antropológico, tal como aquí lo entendemos. *William P. Douglas*: "Muerte en Murélagá" Barral editores. Barcelona, 1972.

6 Bien entendido de que se trata siempre de la ceremonia tradicional (hasta 1945 aprox.), ya que desde entonces no se hace así, y en la actualidad (desde 1967, aprox.) las bodas se celebran en el monasterio de Sto. Toribio.

7 Enriqueta Turienzo González, 73 años, viuda.

venimos a verte niña
cómo te cae el vestido.

El vestido bien te cae
vestido de fina seda
que la fueron a escoger
a Londres de Inglaterra

Qué zapatos tan bonitos
con las hebillas de plata!
esos fueron escogidos
en comercios de Alemania

Al ponerte la mantilla
y al clavar los alfileres
que la ponga la madrina
qu'es de lindos proceder.

Tienda tu madre la colcha
la de veinticinco flores
que ya viene el novio
a por el ramito de flores⁸

Poneros de rodillas
y esperad la bendición
que un padre tan cariñoso
os la echará con amor⁹.

échele la bendición
señor don F. a su hija
échele la bendición
que ya tocarón a misa.

Al salir niña de casa
despídete de tus padres
ésta es la última vez
que d'ella soltera sales.

8 Una metáfora, muy utilizada en la tradición popular, para designar a la mujer joven; en este caso a la novia.

9 Antes de salir de casa para ir a la iglesia la novia se arrodillaba (en el "paso") delante de sus padres, solicitando la bendición (aprobación) que el padre debía dar.

(*) Mancebo (alta torre) templo mayor, no son sino "licencias poéticas", (hipérboles), ya que la realidad de la comunidad es bastante menos "magnífica" que lo que esas palabras (perfectamente ideológicas tal como vienen incluidas aquí) pretenden designar:

Al salir niña de casa
mira, no salgas llorando
que partes el corazón
a los que te están mirando.

Ya ha salido de su casa
este ramito de flores
despedida de sus padres
con muchísimos honores.

Adelántese un mancebo
de parte de la madrina
a repicar las campanas
que allá va la blanca niña.

Repiquen bien las campanas
los qu'están en la alta torre
repiquen bien las campanas
que allá va el ramo de flores.

Salga señor cura salga¹⁰
salga de la sacristía
qu'está la niña caliente
y se nos va quedando fría.

Salga señor cura salga
con los libros de casar
qu'está la niña en ayunas
y se nos va a desmayar.

Entraremos en la iglesia
con mucho gusto y agrado
aplicaremos la misa
por los nuevos desposados.

Oh! qué lazo tan bien dado
oh! qué modo de enlazar
que no siendo Dios del cielo
nadie lo puede desdar¹¹

Las arras y los anillos
qu'en la mano os pusieron

10 En el pórtico de la iglesia había una breve ceremonia de recepción a los novios. Después se entraba en la iglesia para la misa y ceremonia nupcial propiamente dicha.

11 Esta estrofa y la siguiente son una elaboración directa y "cruda" de la ideología católica sobre el matrimonio.

fueron cadenas y grillos
con que a los dos os prendieron.

Al tomar agua bendita
toma niña con talento
no se te caiga el anillo
que tu marido te ha puesto.

Al tomar agua bendita
despídete de María
entrégale el lazo azul
saliste de hermana mía¹²

Al tomar agua bendita
despídete compañera
primera vez de casada
última vez de soltera.

(Después de las ceremonias y la misa, salen de la iglesia)

Cinco pimpollos floridos
salen del templo mayor
los padrinos, los novios
y el cura que los casó.

Te damos la enhorabuena
a la puerta de la iglesia
recíbela con cariño
fuiste buena compañera.

Con permiso de los novios
padrinos y convidados
iremos (a) acompañarlos
con mucho gusto y agrado.

Poderles acompañar
para nosotras es grato
pasar en su compañía
tan admirable rato.

12 Todas las mozas pertenecían a una agrupación parroquial, las hijas de María, cuyo distintivo en las ceremonias era un lazo azul. Al casarse se dejaba de pertenecer.

(Al llegar a casa):

Ya venimos con los novios
con muchísima alegría
salga señora M.
a recibir a su hija¹³.

A recibir a su hija
al lado de su marido
antes uno, ahora dos
unidos por Jesucristo.

En qué jardín entró el novio
que tan buen ramo cortó
tan bueno lo merecía
todos dicen a una voz¹⁴.

Ni la brillante azucena
ni la hermosa clavellina
disfrutan de más belleza
que la señora madrina.

Esa señora madrina
es un dorado clavel
como esa señora madrina
no la volveremos a ver.

No la volveremos a ver
ni en Santander ni en Andalucía¹⁵
cumpla usted con nosotras
y será bien aplaudida.

Después de la boda, los recién casados se iban a "*correr la bola*" (luna de miel).

La misma noche del regreso tenía lugar "*la polla*". Consiste en lo siguiente: Todos los mozos del pueblo se dirigen en cuadrilla a la casa de los novios, llevando una gallina (o dos). En casa de los novios están ya las mozas, también en cuadrilla.

13 La madre de la novia no asistía a la ceremonia de la boda en la iglesia.

14 Esta estrofa y las siguientes iban dirigidas —al margen de la verdad— al alago de los novios y padrinos para que fueran generosos con las cantoras.

15 La alusión al país Andaluz no se explica si no es por la posible vinculación de la madrina a Andalucía. Aunque no hay que descartar que sea una "exigencia de rima" o que en la fantasía popular norteña. Andalucía figurase como "tierra de mujeres especialmente agradecidas..."

Cuando llegan los mozos al corral de la casa, uno de ellos, un grupo, o todos (según), canta una *estrofa* sobre las excelencias del ave (gallina) que vienen a ofrecer. Estas excelencias son exageraciones evidentes y más o menos divertidas. A la estrofa de los mozos, responden las mozas o una de ellas; la estrofa de las mozas pone en tela de juicio la calidad del regalo ofrecido, "dando largas" y fingiendo no aceptarla. Los mozos responden insistiendo. Y así, van alternándose en cantos que tienen una gran dosis de espontaneidad. Muchas veces, el mozo y la moza de más ingenio y capacidad de improvisación, se "picaban". Entonces se trascendía el asunto, y pasaban a ironizar sobre aspectos generales de la vida del pueblo o de las relaciones entre las mozas y los mozos. Al fin, las mozas aceptaban el presente de los mozos, y entonces éstos ya podían pasar a la casa de los novios.

Dejando al margen el que "la polla" solía hacerse cuando el novio había dado a los mozos "despedida de soltero", puede pensarse que el significado más inmediato es la aceptación y aprecio social del nuevo estado y/o del vecino, si uno de ellos es de otro pueblo¹⁶.

Los que eran de otro pueblo y pretendían una moza del lugar debían estar a bien con los mozos. En general, éstos mostraban o podían mostrarse "molestos" frente al "extraño" que viene a quitarles algo precioso. La manera tradicional de que (aparte cuestiones personales) los mozos se mostraran tolerantes con el cortejador foráneo, es que éste pagara los "derechos" (la palabra, como se ve, es muy expresiva).

Estos "derechos" no eran hijos. Normalmente consistían en una o dos cántaras de vino¹⁷ o un cordero. Si el mozo se negaba a pagar los derechos no se podía andar muy seguro, de

16 Había una celebración que tenía una cierta semejanza con "la polla". Se trata del "mayo". La frecuencia de su celebración era muchísimo menor, pues se hacía con ocasión de un "cantamisas". El "mayo" es un tronco de árbol, alto y liso. Se le afina bien; se le da grasa y se le coloca vertical. En lo alto hay uno o varios regalos. Los mozos competían bravamente. En los prolegómenos, las mozas y los mozos se enzarzaban a cantar. Ellos ensalzando la calidad y hermosura del madero, y ellas ridiculizándoles (a ellos y al madero) Aparte del sentido que indicamos para "la polla", pudiera pensarse (con un cierto fundamento) que este juego particular del "pique canoro" de mozos-as, tan común, aunque descrito en la expresión de la redundancia, funciona sobre todo como "compensación inofensiva del papel secundario que la mujer representó en la vida social. Ella pertenece a la esfera doméstica, a lo íntimo.

17 La cántara es una medida. La equivalencia más común son 16 litros.

noche, por el pueblo o inmediaciones porque era frecuente que le apedrearan o le dieran un remojón en el pilón de la fuente; y así un día y otro...

Un vecino, antiguo jornalero, cuenta cómo fue su boda, prototipo de una boda pobre:

“Pues yo ná. Fuimos a la iglesia. El señor cura nos casó y vinimos y ... comimos y ... nada más ... La pobreza no nos dejaba hacer nada más”.

La pertenencia de estas costumbres al ámbito del prestigio social, su utilización como signo redundante de poder, su discrecionalidad ha sido perfectamente captada por un vecino (62 años, casado, antiguo pelete). La evolución de los últimos quince años permite una distanciación saludable respecto a los usos culturales tradicionales, sacando a flote, actualizando, una dura crítica de la significación social (discriminativa) de estas prácticas.

(Sobre los cantos de la boda y la polla).

“Pues aquí esa costumbre, es una costumbre en realidad, bah! yo creo que mala; esa costumbre no es muy buena: esu depende de la categoría que tenga la persona, porque ya sabe usted que en esti mundu hay personas que se dan mucha categoría, no? aunque no la tengan; pero cayó en gracia y se le da esa cosa ...; y otros aunque seamos lo que seamos pues no nos mira nadie: estamos en el desprecio totalmente. Y esto que le digo es verdad en el mundu y en Bárago más que en ninguna parte. Ahora no es como cuando yo era muchacho, pero hay bastante todavía; se hace burla del pobre y esu ...¡no hay que hacer burla de nadie! cada unu nació como pudo y tenga más o tenga menos puede ser una persona tan honrada como el ricu. Esu es así como se lo cuento. Para darse un postín de esus (boda grande) también hace falta que haya dineru, posibles para poder invitar a muchus y tener esa cosa de ...”.

Sobre “los derechos”¹⁸

“Si por las buenas era, pues na hombre! sí; pagaba lo que le parecía; a lo mejor pagaba una cántara de vinu o dos y ...hala!!

18 Obsérvese que quiere hacernos creer (aún hoy) que su crítica está, o puede estar, motivada por su manera de ser, supuestamente “fallida”, o “desviada”: el grupo quizás obrase bien...

Sobre estos aspectos de cortejador foráneo, etc... en Andalucía puede verse:

J. Pitt-Rivers: “Los hombres de la Sierra”. Grijalgo - Barcelona, 1971.

... ya descuidao. Otra cosa de las que tampoco no creo yo que esu sea de razón. Son costumbres que venían ... pero no ... no creo yo que nadie tenga obligación ... absolutamente, eh? El que no pagaba nada pues a lo mejor una noche lo apedreaban, venía por ahí y le apedreaban, seré raru, seré de mala comprensión, pero sería una acción fea que apedreen a un hombre así. Me gusta siempre vivir así, llanu, a la buena vida, no hacer mal a nadie y vivir ... qué es esu de coger una piedra y por ahí tras un hombre ...?, qué mal me hizo aquel hombre para apedrearle? Si habla (corteja) con una muchacha, pues que hable con la muchacha!!, yo por esu voy a apedrear a un hombre?, no hombre no ... esu de qué!!!”.

Entrar a mozo; entrar a moza.

Como hemos indicado de pasada, tanto los mozos, por su parte, como las mozas por la suya, estaban agrupados en “cuadrilla”.

El ser mozo o moza indica, fundamentalmente, que esa persona es soltera pero que ya tiene la edad necesaria para casarse (el extremo más joven), o que aún está en edad de merecer (el extremo opuesto). Fuera de estos límites, la palabra se emplea invariablemente como un elogio, que toma como referencia ideal la edad biológica en la que transcurre la mocedad¹⁹.

El hecho de llegar a la mocedad estaba confirmado por una institución (sanción) social. Es evidente que este *paso* al mundo de los mozos no reviste ni la importancia ni la preparación y/o espectacularidad de los “ritos de pasaje” de ciertas sociedades africanas y americanas (sobre todo). Sin embargo, está claro que había unas diferencias en el papel social de los hombres y de las mujeres, derivadas de su edad biológica, y que el paso de una etapa cronológica a otra estaba *señalado* y, *sancionado* por la pertenencia a distintas “instituciones” que funcionaban, aunque difusamente, en el seno de la comunidad.

Es muy probable que estas formas “suaves” de transición sean

¹⁹ Así para calificar lo grande y hermoso-sa que está un niño-a se le dice a él o a los padres que “ya está hecho un mozo” (como si ya hubiera llegado prematuramente a la mocedad). Este mismo sentido de elogio, aunque diferente connotación, (todavía estás en la mocedad...) es el que tiene la frase de ánimo a un enfermo mayor o a un anciano: “pero Fulano, no sé de qué te quejas... si estás hecho un mozo.”

la evolución última de anteriores procedimientos que remarcaran más intensamente estos aspectos. La pérdida de su fuerza seguiría el ritmo de la paulatina permeabilidad de la comunidad por una cultura “exterior y diferente”.

Se entraba de mozo sobre los quince-dieciseis años. Al entrante se le invitaba expresamente; los mozos le decían: “oye Fulano, vente ya con nosotros...”, y los padres corroboraban: “pues sí ¡hala! vete ...”. El nuevo mozo no era miembro de “derecho” hasta que no participara como todos en el “escote” de los gastos que supusieran lo que organizase la cuadrilla.

Normalmente se entraba de mozo “por los aguinaldos” (Nochevieja) y, a veces, por San Juan, fechas ambas en las que se organizaban las rondas más vistosas. Los que entraban a mozos por San Juan no pagaban su parte hasta “los aguinaldos”.

Los “aguinaldos” tenían (hasta hace relativamente poco tiempo) una gran tradición.

Al atardecer del día de San Silvestre (último día del año) se van reuniendo —exclusivamente— los mozos. Llevan un tambor, el panderu (o pandereta) y un burro aparejado.

Cuando están todos preparados comienza la ronda.

Al llegar a una casa, uno de ellos se adelantaba, llamaba fuerte y saludaba en alta voz: (pronunciando muy seguido):

“Deo gracias!! No es descortesía ni desobediencia a la puerta de un caballero un hombre llamar se licencia. Cantamos, rezamos, bailamos, lloramos o qué hacemos?”.

De dentro, sin abrir todavía la puerta, le dicen lo que deben hacer —generalmente cantar—²⁰. Una vez cumplido el mandato, los de la casa abren la puerta y dan su aguinaldo. Y así de casa en casa, sin dejar una. Al final llevaban las alforjas al burro respetablemente llenas. Se solían dar las cosas típicas empleadas en la elaboración del “cocido”: muchos garbanzos, berza, patatas, cecina y fréjoles (alubia pinta). Ya en los últimos tiempos preparaban arroz y cordero o cabra.

Los aguinaldos se consumían el día de Año Nuevo y el día de Reyes (a veces llegaba también para el domingo siguiente). Los mozos, se reunían en una de las casas a comer. Esos días por la tarde, un vecino (60 años), con nostalgia, recuerda que “había mucha juerga, se cantaba, se bailaba y así se pasaban unos días alegres y felices. Las mozas también iban a bailar todas juntas.

²⁰ Cuando en la casa rondada ha habido un fallecimiento a lo largo del año, después del saludo “ritual” del aguinaldo, los mozos, sin decirles nada, rezan un padrenuestro por el difunto.

Aquí en el pueblu había esa costumbre. En algunos pueblus había la costumbre de llevar las mozas a comer. Aquí nunca. Esu no es buenu. Creemos que no; generalmente hay más ... quisquillas!! más ruidu. Las mujeres están bien solas, solas y los hombres solus. No hay vuelta

Intervengo: "A veces, otras veces no ..."

hombre (prosigue), a veces ... esu! el hombre busca a la mujer y la mujer al hombre ... esu depende ya ... (risas) ... pero hay ratos que ... en fin. Aquí cuando iban no iban más que a buscar cuentus, a fisgar y decir unas de otras y unus de otrus y cuentos ...; los hombres, generalmente, hay mejor, mejor unión ..."

La entrada "a mozas" se hacía aprox. a los catorce-quince años. A diferencia de los mozos, no había fechas tan señaladas; la invitación se hacía con motivo de cantar en una boda o participar en una fiesta común. Entrar "a moza" y ser "hija de María" era, prácticamente, la misma cosa.

Al igual que en los mozos, se era miembro de pleno derecho cuando se participaba igualitariamente en los gastos escotados, que en las mozas, por ser menor su actividad como grupo, eran muy inferiores a los de los mozos.

LA EXPRESION DE LA COMPENSACION

En la vida tradicional, el principal lazo de unión entre los mozos como tal grupo, lo constituían la preparación y celebración de ciertas fiestas, rondas extraordinarias, rondas ordinarias y bromas.

Estas situaciones señalan, asimismo, uno de los grados más intensos de interacción social de un grupo en el seno de la comunidad.

La cuadrilla de los mozos actuaba, en cierto modo, como una corrección, o mejor dicho, una compensación de la desigual estructura social de la comunidad.

En primer lugar porque su composición y funcionamiento eran perfectamente igualitarios y democráticos. Nadie tenía un rango especial por razón de pertenecer a una casa u otra. Un mozo, o varios, podían ser los más bullidores, los que llevaban la iniciativa, pero esa ascendencia sobre el grupo, siempre se debía a características personales: a su mayor ingenio e imaginación para organizar cosas, más gracia, ser más expertos para cantar y/o tocar el tambor o tener mayor fortaleza física.

En segundo lugar porque sus acciones iban dirigidas a toda la

comunidad por igual. Bien se tratara de poner los ramos en las ventanas de las mozas por San Juan, o bien perpetrar alguna de sus frecuentes bromas. O mejor dicho, las bromas que se hacían a las casas pudientes, tenían un regusto especial, y en las que también colaboraban los mozos de dichas casas.

Pero dichas acciones no constituían jamás una ofensa, ni motivo de enfado para nadie, porque todo quedaba referido a un ámbito "inofensivo y tolerado".

Una de las bromas que gozaba de mayor aceptación y solera era la de "las natas".

Como sabemos, tradicionalmente, la leche se consumía desnatada. Las natas se iban retirando todos los días y se juntaban para elaborar manteca. Pues bien. No tenían nada más que juntarse unos mozos y decidir: "esta noche vamos a por las natas de Fulana que ya sé donde las pone" (normalmente se colocaban en un lugar exterior, al fresco). Corrían la voz y se juntaban un buen montón de mozos. Entonces iban a la casa en cuestión y tenían que ingeniárselas para llegar hasta las natas sin ser vistos, ni oídos, zampárselas y al día siguiente comentar, asombrados y divertidos, el cabreo mayúsculo (un poco fingido, a veces ...) que tenía la señora de la casa porque le habían "ventilao" las natas²¹. Las casas pudientes, obviamente, tenían natas más abundantes, y ofrecían una mayor dificultad, por eso (y por tratarse de una casa de prestigio) se ponía una especial habilidad en coger esas natas. Y cuentan casos de pericia realmente extraordinaria para salvar estas dificultades.

Pero —como reiteran los antiguos mozos— el objetivo de éstas y otras bromas no estaba en las natas o en la fruta, sino en la "cosa esa de la unión; de divertirnos". Aunque, hay que reconocer que, a veces, se "pasaban" y las bromas eran o se convertían en auténticas *bascaroces* (burradas, gamberradas)²².

Producto de esta misma actuación de los mozos eran las rondas ordinarias que se hacían cualquier noche.

21 También se daba el caso de ir en cuadrilla a por las natas a otro pueblo cercano, todo en la misma noche por supuesto, y a través de los praos y el monte.

22 Un ejemplo, entre otros, es el siguiente. Un grupo de mozos se ponen de acuerdo entre ellos para hacer una broma a uno de los de la cuadrilla que era un poco "lelo" y retraído. Se tratará de ir a coger las natas a la casa de uno de ellos, que previamente estaban preparadas, y se hará todo como si tal cosa; se animará al retraído para que sea el héroe de la noche, cosa que conseguirá porque "todo está preparado ...". Este buen mozo, sigilosamente, se va acercando, se encarama, coge las natas, y se las ventila él solo. Y la broma...?. Al día

Como nos dice un vecino, buen cantor antaño (57 años, casado):

“Se andaba por ahí con el tambor, por el pueblu, y esu daba alegría, un algu, cualquiera noche, los sábados cualquiera noche que nos daba por salir por ahí de ronda pueblu abajo, pueblu arriba cantando con nuestra bota o nuestra manera de beber vinu; a veces se traía algo de la Vega, alguna lata de sardinas pa acompañar, pan de casa, lo que fuera...”.

Por san Juan se hacía la ronda más lucida. En cierto modo era la fiesta de exaltación del verano. Muy poco tiempo después tendrían que darle duro a las costosas tareas de entonces.

Pero ese día había fiesta por todo lo alto.

San Juan en los pueblos del norte español ha sido la fiesta “del campo” por excelencia, al margen que de que fuera, o no, patrón de la parroquia²³ (que lo es en muchos casos). Sobre todas las cosas estimo que es una fiesta de celebración natural de “fin del invierno” tan duro en el Norte... Resulta bastante comprensible que la religión católica, después de tantos y tantos siglos de absoluto dominio doctrinal (y no doctrinal, por supuesto) haya englobado y hecho suyas antiguas manifestaciones populares panteístas o pseudopanteístas, derivadas de los celtas primitivos, tronco étnico común de, al menos, galaicos, astures y cántabros, y cuya religión (dioses y prácticas) se basaba en la deificación de ciertas “fuerzas” naturales cósmicas (el sol; la luna) y locales (los ríos, los bosques).

Naturalmente, las pocas manifestaciones que puedan haber llegado hasta nosotros están lo suficientemente pervertidas, desviadas y dulcificadas como para que resulten reconocibles.

En San Juan, pues, se hacía una misa solemne. Comida de gran fiesta y por la tarde los mozos y las mozas tienen baile en la bolera. Se toca el tambor y se *esminga* la pandereta. Se baila la jota (“a lo ligero”, a lo “menudo”) y el valseo (“agarrao”).

Pero los preludios “heterodoxos” (si se nos permite calificarlos de esta manera) se habían desarrollado la noche anterior.

La fiesta de San Juan había comenzado con las hogueras que se

siguiente se avisa que “fulano está gravísimo...”. Pasa el primer susto, pero tiene que estar en cama durante algún tiempo. Que pasó ¿pues?. A los que habían “amasao el asunto se les fué la mano en la tiraña que habían puesto en las natas (una hierba de gran eficacia laxante) y el pobre hombre estuvo al borde de la deshidratación por diarrea. Cuando se repuso “les quería matar...”.

23 El patrón de la parroquia es San Cristóbal; la romería se hace por San Roque (16 de Agosto).

encendían en los alrededores de la bolera y de la iglesia (que están muy cerca). Luego, empezaba la ronda.

Lo especial de esta ronda era "el *enramao*" que se hacía a la ventana de la casa en donde hubiera una moza. A *todas* se las ponía un gran ramo de cerezas, que era especialmente hermoso en el caso de las novias a las que su mozo solía añadir algún mensaje escrito si se terciaba. En lo demás (canciones y bullicio) era como las rondas ordinarias.

Sin embargo, la fiesta de las fiestas era la romería, que se celebraba en medio del verano (16 de agosto), haciendo un "alto" reconfortante en las labores. La romería movilizaba a todas las casas, siendo la única ocasión en que la totalidad de la comunidad como tal, se comunicaba intensamente con otras comunidades cercanas similares, practicándose una hospitalidad ilimitada.

En las romerías, las casas estaban "abiertas" y la comunidad cobraba una homogeneidad, una viveza y euforia inéditas el resto del año.

Los familiares más cercanos eran invitados a comer, pero al baile de la tarde, de la noche y a la cena (sin aviso previo), podían sentirse invitados todos los parientes. Y ay de aquel que no mandara al mozo o a la moza a la romería ...!! era un desaire tremendo del que tendría que guardarse muy mucho o excusarse a tiempo y bien. Si no había razón de fuerza mayor, el no aceptar la invitación a la romería se interpretaba normalmente como un desprecio por la comunidad en general y de la hospitalidad de la casa de los parientes, en particular.

Toda la organización pública de la romería, sus gastos, corrían a cuenta de los mozos. La mocedad de los distintos pueblos rivalizaba ostensiblemente respecto a la brillantez de la romería propia. Todos se aplicaban para que la de uno fuera la más animada.

Por la mañana, invariablemente, se celebraba con toda solemnidad, la misa (frecuentemente con predicador foráneo). Después, comida extraordinaria. A primera hora de la tarde (o también por la mañana, según) era probable que estuviese organizado algún reto a los bolos entre una cuadrilla del pueblo y otra de fuera. Si no había nada previsto, las partidas se organizaban espontáneamente. Las cuadrillas se forman por la calidad de los jugadores pero teniendo en cuenta, antes que nada, la relación amistosa.

Luego, el baile. Un vecino (54 años, casado):

"Antes, aquí, de música no había más que un tambor, una pandereta y una gaita gallega. Había un hombre ahí en Tudes, un hombre ya vieju... oh !! era pastor; venía y traía un muchacho

tocando el tambor con él, y él con la gaita to(do) el día y to(da) la noche, por cuatro perras ... luego se acostaba por ahí en un pajar... (...) buenu!! el tío daba unas panzurrás ... ¡aquí la gente no quería otra cosa. Aquí al otro día de San Roque?, un baile ahí ... un jaleo! va! ... duraba la fiesta dos o tres días. Venían de la parte de Palencia, por ahí, por los puertus”.

Y a la hora de la cena, además de los parientes y amigos, bien éstos, o bien los hijos, siempre se traían a algún mozo “suelto” que no conocía a nadie pero daba igual ... Le decían “de dónde eres?; el mozo respondía “de tal casa de tal pueblo”; y era probable que en la casa anfitriona conocieran a la familia, pero, si no, era lo mismo y le atendían bien pues como dice una vecina (56 años, casada)

“Como antes no había malicia ni ninguna cosa, ni nadie estaba a ... oye !había casas allá (a)bajo (a)donde la casa de Fulano ... en una ocasión, verdad, allí acabaron el recillo (cordero) que mataron y tuvieron que sacar jamones, el lomu y ya su madre no sabía que sacar, claru!! eran toos mozus (sus hijos) entonces y como estaban allí al pie de la fiesta pues llevaban mucha gente a casa”.

La casa (como ámbito físico y como entidad familiar) es, por supuesto, el lugar íntimo por excelencia y está, (o debe estar) en cierto modo, al margen de cualquier hostilidad.

Así es como deben entenderse las palabras de un vecino (69 años, soltero). Me habla de un incidente que le ocurrió hace muchos años, en Potes, con un comerciante. Este, le llamó a él, dentro de su comercio (prolongación moral de “la casa”); hablaron reservadamente de un asunto que no incumbía, por derecho, al comerciante, que se estaba entrometiendo. En un momento dado el comerciante le amenazó con denunciarle. Nuestro vecino le dio cumplida respuesta y me comentaba ponderándome el hecho:

“Fíjese bien, me amenazaba dentro de su propia casa; meterse en esus asuntos ajenos, nunca! pero si lo hace que lo haga en la calle, nunca en su casa; por no ser no es ni de educación”.

A pesar del brusco cambio operado hoy en estos comportamientos colectivos, las fiestas patronales conservan todavía algo de su vieja agitación y hospitalidad.

Durante mi estancia asistí a cuatro romerías en otros tantos pueblos del Valle.

Me voy a referir a una de ellas.

Llegué por la tarde con un muchacho de Bárago que tenía un pariente allí. A esa hora había un baile campestre bastante concu-

rrido en el que abundaban los adolescentes y mozos un poco mayores. Los músicos (batería; acordeón eléctrico, micrófono), dentro de lo que cabía, mantenían el tipo, aunque, eso sí, a todo volumen. Los mozos del pueblo, aprovechando el abrevadero como bodega, habían dispuesto un tenderete donde servían bebidas y bocadillos para amortiguar los gastos de la fiesta ya que todo lo pagan ellos. Siguió la animación hasta las 22,30 aprox., hora en que el baile acaba, y la gente se iba marchando a cenar. Nosotros fuimos a casa del pariente de mi acompañante. Es un pariente lejano, al que, además, hacía tiempo que no veía; por mi parte, yo era un perfecto desconocido para ellos. El recibimiento, sin embargo, fue excelente. A mi acompañante le preguntaron por todos y cada uno de los de la casa y le recriminaron lo poco que les visitaba. A mí, por el simple hecho de ser amigo del pariente, me trataron con mucha amabilidad.

Entre tanto, en la casa había un continuo trasiego de mujeres atareadas (los hijos mozos también ayudaban); de gente que viene a saludar al señor de la casa, invitados... Cuando la mesa estuvo dispuesta, pasamos al comedor. Un comedor muy al estilo del país; amplio, con suelo de roble encerado, el vasar de castaño, la mesa larga y muy "puesta", las paredes y rincones adornados con esos objetos, en cierto modo, tan conmovedores: fotografías de opacos abuelos, un grabado intemporal de la Sagrada Cena, el juego de café, los pañitos ... Eramos diecisiete comensales en el comedor, más los de la cocina (familia más íntima).

En general, el menú era muy típico de las romerías. Por este orden nos sirvieron: ensaladilla rusa, chanfaina²⁴, cordero cocido, arroz con leche, tarta-brazo de gitano, café y licores.

Servían, los de la casa (mozos incluidos), con un humor envi-

24 La chanfaina es un plato muy antiguo en Liébana, y de extraordinaria aceptación tradicional. Insustituible en las fiestas, bodas y funerales "del tiempo en que los hombres todavía traían el pantalón de sayal", como dice una mujer de la Vega.

Se prepara así: por una parte se ponen a cocer, de una manera normal garbanzos con carne, chorizo y jamón. Separadamente, se cuecen ciertos menudos, sobre todo, abundante corada ("lo blanco" del hígado) con clavo, sal y pimienta. Una vez cocido esto, se muele bien. A esta pasta se le añade manteca, pan rallado y el agua del cocido de los garbanzos.

Se vuelve a poner al fuego, revolviendo bien y cuando comience a hervir, se retira. Entonces se añade huevo batido (1 por persona). Y ya está, (debe quedar como un puré). Se sirve templado.

Tradicionalmente era un plato de "lujo", "muy golosu" y, como puede comprobarse, de mucho alimento.

diablo y desvividos, a pesar de que para ellos todo este jaleo supone un trabajo realmente extraordinario, ya que la casa (como todo el pueblo) no dispone de agua corriente, y sobre la trébede se iba amontonando —abrumadora— la vajilla.

La guerra civil es una alusión constante de los vecinos mayores para marcar el “antes y el después” en lo referente a la estratificación social (y derivaciones), al ambiente cotidiano del pueblo, y a todo lo que he convenido en llamar “redundancia y compensación”.

Un vecino (62 años, antiguo jornalero), ofrece un comentario muy representativo de la opinión imperante en la comunidad al respecto, al tiempo que sugiere la clave de la pseudointegración tradicional y el desenmascaramiento posterior: las servidumbres sociales, derivadas de un desigual reparto de recursos.

“Después llegó ya la guerra, llegó too y el aburrimiento y la ... (se corta); entonces no se usaba y se pierde la cosa, se pierde too esu, se olvida, se va perdiendo, ya no es lo que yo vi de mozu: aquí había mucha alegría, se iba a los praos, cuando se venía ahora (verano) de los praos, pues se bajaban las mozas y mozos cantando juntos; y en los mismos praos oía usted a los segadores cantar, segando y cantar, y las mozas también atropando y too... ya se acabó to esu; hoy cada uno va a ver si puede hacer mal a otru y ... na, es una vida que es muy distinta, estu ya no és aquellu ... de qué!!

La gente ya perdió un poco el humor, aquel animu, a pesar de que entonces se pasaba más hambre y mas too, verdá ... se vivía mucho peor, pero hoy ya es muy distinto: *ya nadie pasa hambre, más o menos to(do) el mundo come; no se precisa na de nadie.* Se precisa sí, siempre se precisa de otru, no se puede decir, “yo no preciso de tí, ni tú de mí”, porque yo tengo casus de los más enemigos, enemigos de veras, que les he hecho falta y han acudido, y les atendí bien. Yo al que viene a mi puerta le doy lo que sea, *pero a ser posible no pido...*” (el subrayado es mío).

De igual modo, y a pesar de mi experiencia personal, puede comprobarse una inversión radical en la actitud actual hacia los “extraños”. Hablando con un vecino le hacía ver mi asombro ante el hecho de que la magnanimidad y confianza tradicionales en las romerías se estuvieran perdiendo. Me confirma: “Si yo no conozco a los otros muchachos, no les doy de cenar; si hace falta les mando a la calle ...; ahora anda mucha pollitería, como solemos decir ...”

La disolución de estas formas tradicionales de trato y convivencia data históricamente del final de la guerra civil, cuya significa-

ción (es obvio el decirlo) trasciende lo puramente militar y político, y se inscribe fuertemente en el de una aguda crisis social: después de la guerra civil hay “algo” que cambia y que no volverá a ser como antes. En frase de un viejo vecino (70 años, casado): “por lo menos ahora sabemos que no hay que dejarse dominar”.

Aunque imaginativamente la ruptura ya estaba hecha, su materialización no comienza hasta una década larga más adelante; cuando la dinámica de la macrosociedad española engloba (por la emigración y la intensificación de una demanda muy específica) a este tipo de comunidades. La liberación de servidumbres productivas y sociales empieza a ser un hecho. Por fin, para prácticamente *toda la comunidad, puede realizarse (actualizarse) el modelo tradicional de vida: autosuficiencia (relativa) económica*, y, como consecuencia, una *autonomía social*.

De hecho, se constata que el proceso de disolución de estas expresiones “redundantes” y “compensatorias”, acompaña a la desaparición de una producción de exclusiva subsistencia, y a una estructura social caracterizada por la desigualdad y la dominación²⁵. A la vez que ambos procesos covarían negativamente con la paulatina adopción de una forma abierta de economía, y una liberalización de las cargas sociales.

25 Nadie me pudo precisar el año, pero a comienzos de la década de los '50, muy significativamente, ya las bromas de los mozos no se toleraban tan fácilmente, dándose el caso (impensable en el tiempo tradicional) de que un vecino denunció a unos mozos que le habían hecho una bascaroce.

Parte tercera

Lectura

El hecho de que dediquemos ahora este pequeño capítulo a una "lectura" no quiere decir, naturalmente, que nos hayamos comportado como "ciegos" hasta el momento presente. Al contrario. El modelo epistemológico empleado (del que esta "lectura" es un corolario inevitable), la organización general que hemos hecho de los datos, no es otra cosa que el producto de la "lectura" previa realizada por el investigador sobre la comunidad estudiada¹. Más aún, en todo lo que llevamos dicho hasta ahora hay explícita una constante sugerencia "lectora" que intenta situar cada suceso en el marco general de la investigación.

Esta "Lectura" final es el modesto intento de elaborar, a un nivel superior de abstracción, toda la información disponible.

Retomemos el modelo epistemológico empleado y que hemos dejado "colgado" al comienzo. A lo largo de toda la exposición se ha puesto un especial interés en la reconstrucción del actual contexto antropológico de la comunidad. La estructura de este contexto, sus nexos, viene caracterizada en sus términos más sobresalientes, por la *subsistencia* (precaria), el *trabajo* (extraordinario), la *desigualdad-sumisión* social y, al tiempo, por una *necesaria unión*.

La analogía empleada aquí, sostiene una equivalencia entre contexto antropológico —Lengua y entre texto— Habla, según la conceptualización de la lingüística estructural.

De acuerdo con esta interpretación, el texto no sería otra cosa que los *comportamientos más inmediatos* y diarios de los miembros de la comunidad. Como igualmente textuales se presenta, en un *primer y superficial* encuentro, las diversas *instituciones* comunitarias.

La necesidad de encontrar un sentido, una coherencia a la inevitable dispersión del habla-comportamiento de la comunidad, nos ha llevado, a partir de una descripción sumaria de los comportamientos textuales más sobresalientes, a la búsqueda de la Lengua con respecto a la cual nuestro texto cobra todo su sentido.

¹ No se trata de que sea la *única* "lectura" posible, sino la que, según la experiencia del estudioso, resulta *más válida*.

Como se habrá notado, el modelo empleado incluye un tratamiento *histórico* de la estructura *contextual*, realmente *abierto* a la creación y modificación de estas estructuras subyacentes al comportamiento más aparente. De ningún modo se pretende afirmar una atemporalidad e inmovilidad. Al contrario. Se opera con el reconocimiento de las *creaciones contingentes y relativas* del grupo humano sobre los límites impuestos por el territorio, la ecología, la biología, el momento y situación histórica de la macrosociedad en la que se incluye. Se afirma que son, justamente, estas limitaciones las que imponen (van imponiendo) una determinada actuación del grupo humano, históricamente constatable. A su vez, es el grupo social que haya demostrado, *de facto*, en el decurso de la evolución, una mayor *capacidad*² de intervención sobre esas limitaciones, el que está mejor situado para influir en la modificación del contexto.

Es el contexto el que genera un *modelo ideal* de conducta global, una filosofía. Tradicionalmente los rasgos dominantes de este modelo ideal puede decirse (grosso modo) que son: el autoabastecimiento de la subsistencia y la autonomía social, al tiempo que se *sostiene* una *colaboración vecinal*, en determinadas tareas, de todo punto *imprescindible* para el *sostenimiento y continuidad* del grupo humano *como tal*.

Este ideal, resultante del contexto y del que *participa toda la comunidad*, *tradicionalmente* sólo ha podido ser alcanzado y sostenido por una parte exigua de la comunidad y, eso, a costa de un elevado sufrimiento social, determinado por un sistema de desigual acceso a las fuentes de subsistencia.

Las circunstancias históricas de la macrosociedad exterior, unidas al persistente aislamiento de la comunidad, han contribuido a que el contexto tuviera una vigencia "intemporal", "natural", "inevitable", y a que el modelo de autosuficiencia estuviera igualmente vigente e inalcanzable.

Según el análisis ofrecido aquí, esta situación global, ha mantenido su protagonismo hasta que la expansión de la macrosociedad nacional ha empezado a influir en el "tempo e senso" comunitario, precipitando los contenidos latentes de la comunidad. Esto es, *acelerando la evolución del contexto*.

Este enganche comienza a perfilarse como viable en la primera mitad de la década 1950-59. La progresiva importancia de esta influencia externa (emigración, e introducción de una economía

² Sin entrar en el hecho de por qué y cómo es *precisamente ese* grupo y no otro el que accede a una situación de preeminencia.

de mercado) va modificando algunos aspectos sustanciales del texto, y posteriormente del contexto. Las modificaciones más visibles del contexto puede decirse que están teniendo lugar en el sentido de *aumentar* considerablemente la *seguridad biológica*; romper la vieja *dependencia* de la economía de *subsistencia*; *disminuir* la intensidad del *trabajo* y *liberar* de *servidumbres sociales* demasiado costosas.

Paralelamente a estas modificaciones, la inclusión en una economía de mercado ha ido proveyendo a una mayoría absoluta de la posibilidad de actualizar, al fin, el deseado modelo ideal impuesto por el contexto tradicional: un cierto autoabastecimiento productivo y una indudable autonomía social.

Como contrapartida, las actuales dificultades de las organizaciones comunales (vecerías...) y paracomunales (Junta de Vecinos-Sociedad Ganadera), *evidencian un deterioro* de la *capacidad e interés* en la *colaboración* vecinal.

Su problemático sostenimiento pone de relieve, que su existencia tradicional ha sido una *convención necesaria* impuesta por la urgencia de hacer viable la mera supervivencia del grupo. Es en la actualidad, cuando el modelo ideal tradicional de estructura productiva y social, está reportando todos sus beneficios (así lo consideran los propios vecinos), siendo percibido por la casi totalidad de los vecinos, como una *dura conquista* de la que no serán fácilmente desplazables.

En esta situación se presenta una contradicción muy importante cuya necesaria resolución va a ser decisiva en la inmediata evolución de los próximos años. Desde nuestra perspectiva la contradicción se plantea en estos términos. En la comunidad está plenamente vigente un modelo global de conducta económica, social, tradicional, perfectamente individual e insolidario, producido y generado por un *contexto* antropológico también tradicional. Hasta hace veinte años (aprox.), este ideal sólo pudo ser practicado por dos-tres casas, que actuaban como "*ejemplares*", como "*paradigmas*" de lo deseable.

En el mantenimiento de este privilegio, en su justificación a nivel moral, han actuado fuerzas y presencias difícilmente cuantificables, pero sí detectables, por supuesto, como pueden ser la Iglesia Católica³ y, mucho más suavemente, la Escuela Nacio-

³ Hablando con un muchacho del pueblo, pero que tanto por residir fuera gran parte del año, como por su formación, posee una buena perspectiva, me decía al respecto: "Aquí la gente está muy atrasada de mentalidad, porque siempre ha estado y está muy metida por la iglesia". No obstante tanto mi

nal⁴; al margen de la "lejana" pero efectiva omnipresencia del Estado. Sin embargo, ahora mismo, como hemos tratado de hacer notar, se ha operado en la comunidad una *modificación* de ciertos *elementos* constituyentes del contexto anterior. No obstante, los *nexos significativos* que informan estos elementos, *el modelo-resultante-para-la-acción*, sigue siendo el mismo; el trabajo y la supervivencia siguen siendo, a *pesar de todo*, los puntos axiales sobre los que se articula el comportamiento global de los vecinos. Pero, y la contradicción real se hace patente, las modificaciones introducidas en los elementos del contexto son lo suficientemente importantes como para *cambiar* la *estructura* entera del contexto y *generar* un nuevo *modelo de producción* y de relaciones.

La demanda de carne y de leche en el mercado capitalizado, se presenta unificada y con gran capacidad de maniobra-presión, obteniéndolo una inefable ventaja del hecho (que la demanda misma contribuye a mantener) de una oferta fragmentada y desorganizada. Un correcto entendimiento de las reglas de juego imperantes, *impone un cambio* total en la *estrategia de los productores*, cuyas *acciones* más *pertinentes* deberían estar *ordenadas* a la *consecución* de una *forma unitaria* de *producción* y *oferta*; simplemente para estar a la altura de las circunstancias y sacar todo

propia experiencia como los testimonios de algunos vecinos, constatan que la supuesta religiosidad se mantiene (dentro de lo que es posible afirmar) en un nivel muy superficial y cuya función es meramente social.

En este sentido deben interpretarse las palabras de un joven vecino sobre la misa: "No te creas que se atiende y se va por convencimiento; van o vamos por hacer "la pelota", para que no digan, "mira Fulano que no va...", si alguien no quiere ir lo mejor es que se quede en casa pero que no le vean por ahí...".

Y otro joven vecino: "Aquí la gente es muy rezadora, pero eso no quita para que por atrás te estén clavando la espina".

Como observación y anécdota personal, puedo decir que a lo largo de mi estancia, con varias "fiestas grandes" por el medio, sólo comulgaron antiguos vecinos que habían emigrado y estaban de visita o pasando unos días. Y que, de éstos, nunca (excepto una vez) eran hombres. Abundando en ésto, también es significativo señalar que, si bien la misa es en castellano (como es preceptivo), el sacerdote *la dice de espaldas* al pueblo, y en los respensos finales de todas las misas dominicales emplea latín. Quizás sea "comprensible", sabiendo que el sacerdote titular lleva cuarenta y cuatro años de servicio en esta parroquia, cuando aún pertenecía a la Diócesis de Palencia. (Perteneció a Palencia hasta 1954. Después, y durante año y medio pasó a León. En el transcurso de 1956 se incorpora a la actual Diócesis de Santander).

4 Una ilustración tangencial (aunque no tanto) es el caso de un maestro, ocurrido en los años inmediatamente anteriores a la guerra civil. Fué denunciado

el provecho que les corresponde. Es en este sentido en el que decimos que el cambio de los elementos contextuales, operado recientemente, debe llevar, al fin, a la creación de un modelo nuevo de producción y relación social.

En realidad eso es lo que está ocurriendo, y en eso consiste la presente crisis-escisión de la comunidad, perfectamente visible en todos los órdenes de la vida: desde el aspecto que presenta la composición demográfica, hasta los problemas de convivencia diaria (casi diríamos no-convivencia) entre los vecinos.

De hecho, los vecinos, todos los vecinos, lo *entienden* así. Cada vecino por separado entiende que la forma *conveniente* de actuar ahora mismo *sería* el llegar a una unión entre todos los vecinos y organizar "*alguna forma*" de *cooperación* económica. Pero esto es una comprensión racional, ajena (diríamos) y que viene marcado por el desvelamiento de un individualismo feroz, y la reticencia hacia cualquier innovación que incluya una solicitud de colaboración vecinal. El comportamiento real frente a ciertas innovaciones que la Administración pretende introducir, ilustra fehacientemente lo que queremos decir.

La concentración parcelaria, por ejemplo, es admitida *teóricamente* como algo poco menos que imprescindible, en un terrazgo como éste, muy fragmentado y disperso. Una concentración *correcta*, aún manteniendo la actual estructura individualista y familiar de producción, sería una mejora extraordinaria, no sólo en cuanto rentabilidad sino en cuanto comodidad de tiempo y dedicación. Pues bien, cuando se ha tratado en *grupo* el tema o planeado *llevarse a la práctica*, han surgido *ruidosas resistencias insalvables*. Existe una *desconfianza* básica tanto con respecto a la Administración, que aplica el procedimiento, como, *sobre todo*, con respecto a otros vecinos (y su connivencia con la Administración), que intentarán (se piensa) sacar buena tajada. Piensan que solamente va a favorecer a los propietarios fuertes y que a la mayoría les van a quitar las pocas fincas buenas que tienen, y que (pequeñas) están al lado de las de los "fuertes". Que éstos y otros sistemas son susceptibles de "arreglo" por parte de los

(con calumnias) por ciertos vecinos, y expulsado. En realidad era un liberal cuyo "delito" más sobresaliente consistía en leer "el Sol" y "el Heraldo", de Madrid. No obstante se le consideraba lo suficientemente "peligroso" como para ser apartado de su puesto, reservado, por lo visto, a los *fieles transmisores*.

En la actualidad, sigue funcionando la Escuela (una maestra, diez niños y once niñas). Se está tratando de hacer la concentración escolar de todo Liébana en Potes, con la opinión en contra de todos los vecinos por el desarraigo emocional y cultural que suponè. Incomodidad aparte, claro está.

vecinos influyentes, o inadmisibles por la injusticia misma del sistema a implantar.

La creación de nuevas y también, desde ahora, necesarias formas de colaboración económica, a pesar de ser admitida su conveniencia, presenta idénticas dificultades, que, por otra parte, ya venían evidenciadas por el actual desmoronamiento de la tradicional cooperación vecinal en organizaciones comunales, sobre todo ganaderas.

Las palabras de este vecino (55 años, casado), describen bien la actual situación respecto a la unión vecinal, y demuestran la comprensión lúcida del problema después de los incontables tiempos de aislamiento y subsistencia. Esto es, que la incorporación a la economía y sociedad nacionales, ha creado una realidad nueva que afecta a todos por igual: la realidad de la proletarización comunitaria frente a unas exigencias *incontrolables* para ellos.

“Nosotrus vendemos los animales, la leche, y tiene que ser lo que ellos digan, no lo que queramos nosotrus. Vas al mercao y se ponen de acuerdu los tratantes, o los carniceros; vienen ahí cuatro o seis, ocho, es igual, aunque vengan más en seguida se ponen de acuerdu entre ellos. Y qué teníamos que hacer nosotrus? decir, “pues no, si no dais más, no vendemos; ya nos veremos a otros meses y ya te entregarás”. En la carne y en la leche nos podíamos unir, pero no se llega porque la genti en realidad es muy mal ... (se corta); que hay poca gente que responda a ellu y la genti no quiere traga(r)lo esu, porque ya se piensan que to(do) el mundo está a ver si te puede explotar... y se han dao tantos casos!!. Y si no vivimos en sociedad no podemos vivir ya, y habrá que llegar, habrá que llegar, no lo veré yo pero los que sigan sí. De alguna manera tienen que solucionar esa papeleta”.

Lo que se trata, en fin, es de que se transforme radicalmente la Lengua-contexto de esta comunidad, cosa que no puede hacerse ni violentamente ni de golpe. Se impone una astuta y progresiva *innovación textual* de los elementos productivos que caracterizan la vida cotidiana, para dar paso al *descubrimiento y posterior convencimiento*, de que es posible inventar una forma satisfactoria de vida al margen de la ferocidad y la sumisión.

Primavera de 1976
Madrid

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS CITADAS EN EL TEXTO

Balandier, Georges (1975).— “Antropológicas” ediciones Península. Barcelona.

Barthes, Roland (1970).— “Elementos de semiología”, Alberto Corazón, editor. Madrid.

Bernis Carro, Cristina (1975).— “Estudio biodemográfico de la población maragata”. Tesis doctoral inédita, extracto en: Publicaciones de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense. Madrid.

Braudel, Fernand (1958).— “Histoire et sciences sociales: la longue durée”. Annales, octubre-diciembre. (1969) “Las civilizaciones actuales”. Tecnos. Madrid.

Douglas, William P. (1972).— “Muerte en Murélagá”. Barral editores. Barcelona.

Elias Castillo, Francisco y Ruiz Beltrán, Luis (1973).— “Clasificación agroclimática de España”; (basada en la clasificación ecológica de Papadakis). S.M:N. (A-73). Madrid.

F.A.O. (Comité mixto FAO/O.M.S. de expertos en nutrición, 1963).— Sexto informe. Roma.

F.A.O. (Comité mixto FAO/OMS de expertos, 1966).— “Necesidades de proteínas”. FAO. Roma.

García Fernández, Jesús (1975).— “Organización del espacio y economía rural en la España atlántica”. Siglo XXI de España. Madrid.

I.N.E. (1965).— Reseña estadística de la provincia de Santander. Madrid.

Jeliffle, D.B. (1955).— “Infant nutrition in the subtropics and tropics”. Gineve (W.H.O.: monograph series nº 29).

Lee Worf, Benjamin (1971).— “Lenguaje, pensamiento y realidad”. Barral editores. Barcelona.

Leguina, Joaquín (1973).— “Fundamentos de demografía”. Siglo XXI de España. Madrid.

Pérez Díaz, Víctor (1974).— “Pueblos y clases sociales en el campo español”. Siglo XXI de España. Madrid.

Piaget, Jean (1966).— “Psicología de la inteligencia”; editorial Psiqué. Buenos Aires. (1969).— “Biología y conocimiento”. Siglo XXI de España. Madrid.

Pitt-Rivers, Julián (1971).— “Los hombres de la sierra”. Grijalbo. Barcelona.

Román Piñana, Juana María (1972).— “Mortalidad infantil”. Incluido en el colectivo “Estudio de la demografía sanitaria infantil de Baleares, 1901-1970”, de A. Arbelo Curbelo, J.M. Román Piñana, A. Arbelo López de Letona. Editado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares.

Tamames, Ramón (1970).— “Introducción a la economía española”. Alianza Editorial. Madrid.

INDICE

INTRODUCCION	17
1 — MODELO EPISTEMOLOGICO	25
· Elementos del contexto	33
2 — CONTEXTO	37
A. Ecología (clima, fauna, flora, análisis del suelo y del agua)	39
B. Demografía (evolución 1900-1975)	65
· Estructura demográfica de la población	65
· Mortalidad infantil endógena	75
· Mortalidad infantil exógena	97
· Mortalidad general	111
· Nupcialidad	129
· Fecundidad	137
· Saldos migratorios y vegetativos	151
C. Cultivos y trabajos tradicionales (subsistencia)	159
D. Colaboración vecinal	175
· Crisis del sistema productivo tradicional	187
E. Estructura social (desigualdad y dominio) · Sistema de tenencia y explotación del terrazgo ..	193
· Casas fuertes o pudientes: el poder de conceder terrazgo-ganado	200
· Los emboscados	247
F. La expresión de la redundancia:	251
· Los funerales	252
· Las bodas	255
La expresión de la compensación:	264
· bascaroces; rondas; romerías	
3 — LECTURA	273
<i>Bibliografía citada</i>	281

Embrutecidos ya por metodologías y problemas
un tanto deshumanizados, aceptamos como inevitables
los derrumbamientos de economías, técnicas, sociedades y
culturas que se desenvuelven,
o se han desenvuelto hasta un pasado inmediato,
al margen del modelo antropológico dominante/urbano,
economía de consumo, no-discriminativo, de tecnología "dura"...

El presente trabajo es una
"investigación de campo" centrada en una comunidad
agropecuaria del Valle de Liébana, en la
vertiente oriental de los Picos de Europa, Santander, uno de los
reductos de la propiedad y gestión comunales de la
tierra/pastos y que ejemplifica
de un modo típico la cultura rural tradicional de los pueblos del
Norte español.

Con un tratamiento metodológico muy poco
utilizado en investigaciones de este tipo, el autor intenta aislar las
variables estructurales que motivan o
circundan el comportamiento colectivo de una comunidad
a lo largo de un tiempo histórico
dado —1900-1975—, partiendo de los fragmentos más
ordinarios y automatizados de la
conducta de sus miembros.

Las conclusiones derivadas permiten evaluar
el inconmensurable sufrimiento económico, psicológico y
social que ha supuesto, y sigue suponiendo ahora mismo, para este
tipo de comunidades rurales marginales, la pérdida de su
antigua identidad en una costosa adaptación
a un modo de producción y de vida
que le son ajenos.